



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS



**EL LENGUAJE COMO PROYECTO DE NACIÓN. JOSÉ TOMÁS DE CUÉLLAR Y LA  
PERSECUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN *BAILE Y COCHINO... NOVELA DE COSTUMBRES  
MEXICANAS (1886)***

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA

MARIANA LÓPEZ DURAND

ASESORA: DRA. LUZ AMÉRICA VIVEROS ANAYA

CIUDAD DE MÉXICO  
2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*los idiomas diversos que escasean  
el sociable trato de las gentes  
(haciendo que parezcan diferentes  
los que unos hizo la naturaleza,  
de la lengua por sólo la extrañeza)*

Sor Juana Inés de la Cruz

*Acaba de partir otro desengañado, Cuéllar,  
que deja tras sí más de veinte volúmenes.  
¿Vivirá por ellos? Él creía que sí.*

Ángel Pola



## AGRADECIMIENTOS

Poco aliento queda a unos años de plasmar la primera palabra, lo que resta sea para las personas que consciente o inconscientemente influyeron en las distintas etapas de este largo camino. De nombre o aludidos, su apoyo a la fecha me sostiene.

A mamá y a papá, gracias a ustedes pude embarcarme en este viaje de mil y mil más descubrimientos. A ti mamá, columna vertebral de mi existir. A ti papá, presente como acto poético y vivo en mis recuerdos. A Carlos, por tu humor políticamente incorrecto, pues la risa me permite continuar. A Kiwi, Yuzu, Tsuki y Paul, seres peludos que con su suavidad me dieron la fuerza para franquear los amenazantes espacios entre palabra y palabra. A ti abuelita, por tu cariño y por leer *Baile y cochino...*, a ti abuelito por tu sabiduría. A mi pequeña familia, en fin, su cariño es mi felicidad.

Al Seminario de Amor, por sus lecturas, por compartir, por el pan, el café y el té. Todas ustedes, coautoras de mis palabras. Por la escritura en colectivo, por la escritura para el otro. Por concederme la esperanza de que podemos reconstruirnos desde el diálogo.

A América, tu pasión fue guía a través de mi viaje al siglo XIX; de utensilio, una pluma color morado, filamento conductor de la madeja de mis pensamientos. A la doctora Ana Laura Zavala Díaz, por su apoyo desde la gestación de una idea y las esclarecedoras palabras acerca de la obra de José Tomás de Cuéllar. Al doctor Rafael Olea Franco, por tan valiosos aprendizajes para seguir formándome como investigadora de la literatura.

A mis lectores, Ana Laura Zavala Díaz, Rafael Olea Franco, Fernando Ibarra Chávez, Luis Felipe Estrada Carreón y Luz América Viveros Anaya, para seguir dialogando.

A la UNAM, donde todo comenzó; a El Colegio de México, al Instituto de Investigaciones Filológicas, a la Biblioteca Nacional de México y a la Biblioteca de México José Vasconcelos, que propiciaron las condiciones materiales para la realización de este trabajo.

Y, finalmente, a los futuros lectores.



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>CAPÍTULO I. LA CONCIENCIA DEL LENGUAJE: LA CASTELLANIZACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX</b>	19
El proceso de castellanización del Nuevo Mundo	20
La “ciudad letrada” y el imperio del significado	24
La modelación del ciudadano	28
El castellano en México	33
<b>CAPÍTULO II. IDEAS LINGÜÍSTICAS DEL MÉXICO DECIMONÓNICO: ACERCAMIENTO A UNA TRADICIÓN DE PENSAMIENTO</b>	37
Eslabones de un siglo	37
Antecedentes: una tradición de pensamiento en México	41
Pensar la lengua y el lenguaje	46
Ideas lingüísticas del México decimonónico	52
El pensamiento lingüístico como forma de conciencia literaria	73
<b>CAPÍTULO III. LA PERSECUCIÓN DEL SIGNIFICADO EN <i>BAILE Y COCHINO... NOVELA DE COSTUMBRES MEXICANAS (1886)</i></b>	87
La literatura y la novela, “prácticas ordenadoras”	87
La literatura como forma de conciencia lingüística	91
Preliminares	91
1. Puntos suspensivos	96
2. Glosas	109
2.1. La idea de <i>diccionario</i>	111
2.2. ¿Quién glosa y qué glosa?	117
2.3. La construcción del significado	124
2.4. La glosa del adagio	131
3. Nombres propios	145
<b>CONCLUSIONES</b>	169
<b>BIBLIOHEMEROGRAFÍA</b>	177
<b>ANEXO BIBLIOHEMEROGRÁFICO</b>	193



## INTRODUCCIÓN

Carmelo, el personaje principal del cuento “El lenguaje de nadie”<sup>1</sup> de José Revueltas, llevaba mucho tiempo deseando que doña Aquilina le arrendara una “miseria de tierrita que naiden aprovecha”<sup>2</sup> para sembrar ahí como mediero. Ahora que su esposa había muerto por el brote de la epidemia de tifo, Carmelo guardaba la esperanza de que doña Aquilina no se la negara. Hasta el momento, ella no había cedido y hasta sospechaba del peón: “¿Cómo está eso de que quieres esas tierras que pintas tan espantosas? ¿Cuándo se ha visto que alguien prefiera lo malo a lo bueno? Algo de mucho valor debe haber ahí, que tú sólo sabes, y que me tratas de ocultar”.<sup>3</sup>

A lo largo del cuento, es cada vez más claro que el problema de fondo entre estos dos personajes es de carácter comunicativo. Se trata de dos personajes que hablan la misma lengua, el español, y que sin embargo no se entienden; desde el inicio, Carmelo tiene alguna intuición al respecto:

Carmelo sintió algo muy raro y muy triste por dentro, como ganas de llorar, una soledad inmensa, al darse cuenta de que *no disponía de palabras para darse a entender* de doña Aquilina; que *sus palabras eran otra cosa y siempre serían entendidas en un sentido opuesto* en virtud de quién sabe qué extraña y desgraciada maldición que lo perseguiría por toda la vida, tal vez la maldición de ser tan pobre, el más pobre de todos los pobres de que se pudiera hablar.<sup>4</sup>

Carmelo identifica aquí las *variedades de lengua*, tanto a nivel social como a nivel contextual, entre él y doña Aquilina, llamadas por el sociolingüista británico Peter Trudgill, *dialectos de clase social* y *registros de habla*, respectivamente, puesto que el lenguaje puede variar tanto por las características sociales del hablante, tal como la clase social, el

---

<sup>1</sup> José Revueltas, “El lenguaje de nadie”, en *Dormir en tierra*, pp. 81-92.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>4</sup> *Idem.* Las cursivas son mías.

grupo étnico, la edad, el género, entre otras, como por las circunstancias o propósitos de uso, tal como la ocupación, la profesión o los temas de conversación.<sup>5</sup>

Esta circunstancia causa en Carmelo sentimientos de tristeza y soledad, pues se percata de que las variedades de lengua de ambos personajes son incompatibles la una con la otra. Su pertenencia a un estrato sociocultural distinto ha determinado la posesión de entramados simbólicos específicos e intraducibles en el estrato del otro. Así, en el cuento, lejos de haber una relación de convivencia, ésta se presenta jerarquizada. Será el peón quien busque igualar el proceso de codificación de sus mensajes con el de descodificación de doña Aquilina; el esfuerzo no es mutuo:

—Es que para mí es güeno hasta lo más pior, doña Quilina —dijo entonces con una desesperación ansiosa, seguro de antemano que tampoco estas palabras estaban dichas de modo que la anciana las comprendiera, *a pesar del angustioso esfuerzo que su mente hacía para construirlas como debe ser.*<sup>6</sup>

Los dos personajes comparten un mismo territorio comunicativo, pero no gozan de comprensión mutua, pues no es sólo doña Aquilina quien no entiende a Carmelo, sino que éste tampoco entiende a aquélla. Al final, a pesar de los esfuerzos de los personajes por comunicarse, por perseguir significados, su destino queda determinado por una inexistencia —imposibilidad, incluso— de comunicación en virtud de la barrera lingüística sostenida por sus respectivos entramados simbólicos.

¿Qué lenguaje es aquel que no cumple con su función principal de comunicar si no un “lenguaje de nadie”? El cuento de Revueltas ilustra una circunstancia que se desencadena a partir de una reflexión lingüística: ¿qué les sucede no sólo a Carmelo y a doña Aquilina, sino también al resto de los personajes por poseer ese tipo de lenguaje y qué implicaciones hay en esa posesión?

Estas preguntas son igualmente aplicables y fructíferas al pensar en otra novela mexicana, pero del siglo XIX, *Baile y cochino... Novela de costumbres* (1885, 1886 y 1889) del escritor José Tomás de Cuéllar (1830-1894). Si bien es cierto que “El lenguaje de nadie” no será el tema central de estas líneas, leer ese cuento fue central para encauzar mi acercamiento a la novela de Cuéllar y a su particular modo de hablar sobre el lenguaje

---

<sup>5</sup> Cf. Peter Trudgill, *Sociolinguistics. An Introduction*, pp. 34 y 84.

<sup>6</sup> *Idem*. Las cursivas son mías.

desde la ficción: ¿qué desencadenan las reflexiones lingüísticas presentes en dicha novela tanto a nivel narrativo como de manera extratextual?

El lenguaje es uno de los temas centrales de *Baile y cochino...*, y también su persecución y posesión determina la dinámica de convivencia entre los personajes, de éstos con el narrador y con el universo ficcional en el que se desarrollan. Los conceptos de *dialectos de clase social* y *registros de habla* se hacen presentes en esos tres niveles y cobran la misma importancia que para el cuento “El lenguaje de nadie”, donde también hay relaciones jerárquicas de comunicación e incomunicación.

Facundo –pseudónimo del autor– reflexiona constantemente sobre el lenguaje, tanto en sus textos de ficción como en otros géneros, como en sus artículos periodísticos y en sus obras de teatro. Por ejemplo, en el artículo “El suicidio”, publicado en *El Renacimiento* en 1869,<sup>7</sup> suma a su crítica moral contra “los suicidas” el desconocimiento del significado de ciertas palabras. O también en “El carácter y la educación” (1883), de su columna “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales”,<sup>8</sup> a propósito de algunos razonamientos sobre la educación, como el mismo título lo señala, se detiene a explicar el término *lépero* y las expresiones que lo caracterizan. O, según registró Juan de Dios Peza, también en *El Renacimiento* en 1894, una postura frente a los “extranjerismos”: “José T. de Cuéllar [...] había sin miedo ridiculizado en comedias muy aplaudidas, como la intitulada «Un Ranchero en Irapuato», la manía de asimilarse las palabras y usos de los invasores”.<sup>9</sup>

Los tres ejemplos ilustran algunos de los géneros por medio de los cuales el autor externaba a la sociedad de su tiempo su interés en el lenguaje y la necesidad de que los lectores internalizaran las reflexiones lingüísticas, así como Cuéllar mismo delata haberlo hecho. En este sentido, Ángel Pola registra una anécdota muy significativa en el homenaje que publicó el 21 de febrero de 1894 en las páginas de *El Universal* a raíz de la muerte del novelista, acaecida diez días antes. En las líneas introductorias Pola narra: “[Cuéllar] riñó conmigo por una palabra que le atribuí” en una entrevista publicada el 17 de junio de 1888, y “se dignó pasar a verme al *Diario del Hogar*”:

---

<sup>7</sup> Vid. J. T. de Cuéllar, “El suicidio”, en *El Renacimiento*, pp. 126-128.

<sup>8</sup> Vid. José Tomás de Cuéllar, “El carácter y la educación”, en Belem Clark de Lara (ed.), *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, pp. 61-75.

<sup>9</sup> Juan de Dios Peza, “Las bellas letras en México”, en *El Renacimiento*, p. 390.

—¿Por qué dijo usted que yo le dije que las mariposas se adhieren a las hortalizas? —fue su saludo.

Yo no he dicho que las hortalizas, he de haber dicho que a las plantas. Yo no digo disparates.

—¡Eh Facundo, por una palabra!... —intervino don Filomeno Mata, con esa indiferencia que le caracteriza por las nonadas.

—Si yo no he dicho hortaliza. No que en *El Partido Liberal* un señor Humo se burla de mí en un soneto.

Y transcurrido un rato de silencio, muy contrariado, acabó por decirme autoritativamente:

—Si usted me hubiera consultado, habría usted escrito un precioso artículo.<sup>10</sup>

Ángel Pola cita este episodio para ejemplificar algo sobre el carácter de Cuéllar: la importancia de la precisión semántica de sus palabras radicaba en su creencia de que por medio de sus obras lograría permanecer con vida, y por ende no podía permitirse crear una figura de sí mismo para la posteridad que no fuese contra-ejemplo de sus propias críticas, puesto que, como señaló en “El suicidio”, “El hombre no puede acabar de llamarle a las cosas por sus nombres, y de ahí nacen tantas aberraciones [...] Todos los males de la vida nos vienen de este atraso en que vivimos con respecto a las palabras”.<sup>11</sup>

## §

Los esfuerzos realizados por la crítica más reciente han permitido la publicación de estudios sobre la vida y obra de Cuéllar, tales como la edición conmemorativa a los cien años de muerte de José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno, *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994* (1997), como el libro de ensayos *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad* (2007), o como parte de obras mayores sobre nuestra historia cultural y literaria, por ejemplo, los tomos *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (2005) o *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX* (2010). O

---

<sup>10</sup> Ángel Pola, “De visita. José T. de Cuéllar”, en *El Universal*, 2ª época, t. XII, núm. 42 (21 de febrero de 1894), p. 2.

<sup>11</sup> J. T. de Cuéllar, “El suicidio”, en *El Renacimiento*, pp. 127-128.

también los estudios a propósito de la recuperación y reedición de las obras de Cuéllar con el objetivo de propiciar su lectura, ya sea entre el público general o el académico, tales como la edición facsimilar de *La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, Poesía, Novelas, Noticias, Descubrimientos, Variedades, Modas y Avisos. 1869* (1989), los nueve tomos publicados hasta ahora de las ediciones críticas de las *Obras* de Cuéllar o la antología de *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales* (2013). Asimismo, las tesis de grado dedicadas a Cuéllar, como *El escritor en la República Restaurada: la presencia de José Tomás de Cuéllar en El Correo de México* (1997) o *La visión de una modernidad en tres novelas de José Tomás de Cuéllar* (2011), entre muchos otros títulos. En ellos se han revalorizado los escritos de este autor y se ha matizado lo que hasta el momento se había dicho sobre él, pero sobre todo se abrió el panorama para explorar facetas de su obra que no se habían considerado y todo ello desde una construcción mucho más completa de su campo literario.

Entre estas nuevas facetas de la investigación sobre Cuéllar ocasionalmente se alude al tema que aquí me interesa revisar. En esos y otros estudios hay algunos comentarios que tangencialmente se refieren al particular uso y papel del lenguaje en su obra, es decir, este fenómeno ha llamado ya la atención, aunque hasta el momento no ha suscitado una revisión más detallada. Por ejemplo, se alude al tipo de vocabulario presente en los diálogos de los personajes: mexicanismos, refranes, dobles sentidos, el discurso científico; y se aventuran algunas propuestas al respecto, relacionándolo con los discursos costumbristas, nacionalistas, realistas y positivistas de la época. Entre ellos me gustaría destacar los realizados por Ana Laura Zavala Díaz.

En “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar”, Zavala Díaz reflexiona sobre la posibilidad de pensar el retrato de la vestimenta en las novelas de Cuéllar como un lenguaje, como un elemento semiótico que comunicaba valores sociales y morales a los lectores que debían moldearse a estándares de vida muy precisos.<sup>12</sup> En “«Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan»: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, se ve que el uso de un vocabulario como el de Facundo es la muestra de un modo de diseñar contextos lingüísticos que buscaban “traducir

---

<sup>12</sup> Cf. Ana Laura Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, pp. 85-102.

y fijar, de legitimar, el «lenguaje propio» de aquellos tipos que «definían» lo nacional”,<sup>13</sup> y que esos usos hablan de la postura particular de Facundo con respecto a los debates a propósito del castellano. Finalmente, en el estudio preliminar a la edición crítica de la novela *Ensalada de pollos*, Zavala Díaz habla acerca de la rescritura de este autor a lo largo de los tres testimonios de esa novela. Propone que en el tercero, aunque Cuéllar quiso hasta cierto punto matizar la mexicanidad de su escritura para el público español, hizo cambios mínimos “por dos posibles razones: por su espíritu nacionalista a prueba de guerras civiles y de intervenciones extranjeras, manifiesto en cada una de sus facetas escriturales y vivenciales; y, en otro nivel, en el de la novela, por la presencia de un narrador hipercrítico que desliza a lo largo del texto comentarios y/o señalamientos metalingüísticos”.<sup>14</sup>

Para aportar a estas reflexiones desde un enfoque lingüístico, centraré mi análisis en el segundo testimonio de la novela de José Tomás de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), por razones que explicitaré más adelante. El objetivo central de ello será sugerir que el autor recurrió a su novela para comunicar al lector de la época una cierta ideología lingüística acorde con un proyecto de nación, que se corresponde con las políticas de lenguaje del siglo XIX mexicano. En este sentido, dividiré este trabajo de investigación en tres capítulos que se sostendrán con diversas herramientas teóricas, literarias y lingüísticas.

En el primer capítulo, “La conciencia del lenguaje: la castellanización en el México del siglo XIX”, situaré el trasfondo histórico y cultural del pensamiento lingüístico en México y describiré brevemente el proceso de castellanización en México.<sup>15</sup> Integraré datos de carácter histórico, social y cultural.<sup>16</sup> Ahondaré en las implicaciones del proceso de

---

<sup>13</sup> A. L. Zavala Díaz, “«Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan»: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, p. 166.

<sup>14</sup> A. L. Zavala Díaz, “Introducción” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*, Ana Laura Zavala Díaz (ed.), p. xcv.

<sup>15</sup> Para ello me valdré principalmente de los libros de Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México. De la Colonia a la nación* (1970/1992), de Frida Villavicencio Zarza, *Lenguas indígenas en el México decimonónico. Ecos, pregones y contrapuntos* (2013), y de los artículos de Pedro Martín Butragueño, “Perspectiva sociolingüística de la historia”, el Klaus Zimmermann, “Diglosia y otros usos diferenciados de lenguas y variedades en el México del siglo XX: entre el desplazamiento y la revitalización de las lenguas indomexicanas”, ambos incluidos en la *Historia sociolingüística de México* (2015) y del artículo de Luis Fernando Lara, “Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas” contenido en el libro *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (2007).

<sup>16</sup> Recurriré a los artículos de Josefina Zoraida Vázquez, “De la Independencia a la consolidación republicana” y al de Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, contenidos en la *Nueva historia mínima de*

castellanización frente a una sociedad concreta, es decir, la mexicana del siglo XIX, e ilustraré cómo ésta se vio enmarcada en un proyecto de nación desde una raíz escrituraria.<sup>17</sup>

En el capítulo segundo, “Ideas lingüísticas del México decimonónico: acercamiento a una tradición de pensamiento”, para trazar y reconstruir el pensamiento lingüístico en México –extendido desde las primeras hasta las últimas décadas del siglo XIX–, en el cual se puedan insertar y explicar las reflexiones del análisis de *Baile y cochino...*, me acercaré a la obra de carácter lingüístico de cinco escritores mexicanos: José Justo Gómez de la Cortina (1799-1860), Melchor Ocampo (1814-1861), Ignacio Ramírez (1818-1879), Francisco Pimentel (1832-1893) e Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893). Esto con el objeto principal de explorar las relaciones entre sus ideas lingüísticas con las literarias.

Por último, en el tercer capítulo, “La persecución del significado en *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* (1886)”, se encuentra propiamente el análisis del tema del lenguaje en el segundo testimonio de dicha novela. Esta obra cuenta con tres ediciones: la primera se publicó por entregas entre enero y junio de 1885 en el semanario mexicano *La Época Ilustrada*; la segunda salió en formato de libro, también en México, en 1886 bajo el sello de la Tipografía Literaria de Filomeno Mata, y la tercera inauguró el primer tomo de la segunda época de *La Linterna Mágica* en 1889, a cargo de la Tipo-Litografía de Espasa y Compañía en Barcelona.

Las ediciones críticas hasta el momento publicadas de las *Obras* de Cuéllar se han fijado a partir de las ediciones mexicanas.<sup>18</sup> Las versiones españolas, aunque salieron a la luz en

---

*México* (2004), así como al artículo de Anne Staples, “El siglo XIX”, de la *Historia mínima de la vida cotidiana en México* (2010).

<sup>17</sup> Para ello me basaré en el libro de Ángel Rama, *La ciudad letrada* (1984) y en el de Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales* (2001), en los artículos de Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie” (1994), “Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales” (1995) y “De fobias y compulsiones: La regulación de la «barbarie»” (1996), y en los de Juan Poblete, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: La novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX” (2000) y en el de Bladimir Ruiz, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: costumbrismo, prensa y nación” (2004).

<sup>18</sup> Esto es así a excepción de los primeros dos tomos de las ediciones críticas: *El pecado del siglo y Ensalada de pollos*. En la “Advertencia editorial” a *Ensalada...*, el criterio seguido fue el de “presentar ediciones genéticas, es decir fijar la última voluntad del escritor o, en su defecto, la postrera edición revisada por él” (Belem Clark de Lara, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos*, p. XVII); no obstante, en el siguiente volumen, *Historia de Chucho el Ninfo*, se decidió modificar el criterio y consideraron como “*codex optimus* la edición mexicana, porque fue la que el escritor entregó directamente a la imprenta” (Belem Clark de Lara, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras III. Narrativa III. Historia de Chucho el Ninfo*, p. XVI). Este último es el criterio que se ha seguido en el resto de los tomos ya publicados.

vida del autor, quedaban más bien en manos de los editores santanderinos o barceloneses y tienen la similitud de presentar “intromisiones como el leísmo y laísmo”,<sup>19</sup> así como varios errores de transcripción. Aquí trabajaré con la edición de 1886 por tres razones. Primero, porque fue la última que el propio escritor entregó a la imprenta en la Ciudad de México.<sup>20</sup> Segundo, porque es de suponer –como así se ha observado en las ediciones críticas a sus *Obras*–, que para los cambios de aquella el autor se basó en la edición de 1885<sup>21</sup> y que la de 1889 fue más bien modificada por los editores barceloneses de la Tipo-Litografía de Espasa y Compañía. Por último, una diferencia de gran importancia es el subtítulo de la obra. En 1885 era “*Novela de costumbres*”, pero para el testimonio de 1886 el autor agregó “*mexicanas*”. Como se verá en el tercer capítulo, la adición de este adjetivo cobrará una gran importancia para los objetivos de mi investigación.

La metodología de análisis de este capítulo surgió a partir del contenido mismo de las citas y ejemplos seleccionados, de textos de carácter lingüístico, de estudios previos de la obra de Cuéllar y de los textos que en el primer capítulo serán útiles para ligar el proceso de castellanización con el caso particular de México.<sup>22</sup> Todo ello me permitirá realizar los análisis lingüísticos concretos de la novela y atarlos a sus coordenadas espaciotemporales. El análisis se encontrará estructurado en tres fenómenos centrales (aunque no únicos): el uso de puntos suspensivos, la construcción de glosas y el uso de nombres propios.<sup>23</sup>

---

<sup>19</sup> B. Clark de Lara, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras III. Narrativa III. Historia de Chucho el Ninfo*, p. XVI.

<sup>20</sup> Es decir, a lo largo de este trabajo de investigación citaré por esta edición.

<sup>21</sup> Cabe señalar que para el momento de la realización de este trabajo de investigación aún no ha sido publicada la edición crítica de *Baile y cochino...*, por lo que me baso en intuiciones deducidas de la lectura de las advertencias editoriales de las demás ediciones de su obra publicadas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>22</sup> Además de los textos ya citados para el primer capítulo, también me basaré en el texto de Doris Sommer *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America* (1991). A los estudios de la obra de Cuéllar ya mencionados sumaré los estudios introductorios a *Ensalada de pollos*, a *Historia de Chucho el Ninfo* y a *Los mariditos*.

<sup>23</sup> Para el primer fenómeno utilizaré el artículo sobre “La elipsis” (1999) de José María Brucart, “El silencio narrativo” (2008) de Jezreel Salazar y *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario* (1992) de María del Carmen Bobes Naves; para el segundo serán de utilidad “Lingüística y poética”, “Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso” y “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción” de los *Ensayos de lingüística general* (1975) de Roman Jakobson; “El lenguaje, el habla(r), la(s) lengua(s)” y “Aspectos del metalenguaje” de *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística* (1991) de José Luis Rivarola; “Función metalingüística, metalenguaje y autonimia” (1998) de Carmen Castillo Peña, “Semantics: the analysis of meaning” (1996) de William O’Grady y “Sincronía y diacronía. El cambio lingüístico: teorías acerca de su naturaleza y de sus «causas»” (1986) y *Sentido y tareas de la dialectología* (1982) de Eugenio Coseriu. Para el análisis de los nombres propios, me serviré del apartado de “Los nombres propios” de la *Semántica. Introducción a la ciencia del significado* (1965) de Stephen Ullmann, “El nombre

Mediante el desarrollo tanto individual de cada uno de esos fenómenos, como de las relaciones que establecen de conjunto se verá en qué sentido, en el proceso de formación de la nación mexicana y modernización del país y de sus habitantes, hablo de una persecución del significado y de un proyecto de nación desde el lenguaje, en general, y la lengua castellana, en particular.

Este estudio no pretende ser exhaustivo; así como el cuento de José Revueltas y la novela de José Tomás de Cuéllar ilustran las posibilidades de acercarse a la literatura desde el lenguaje y al lenguaje desde la literatura, tan sólo quisiera sentar un precedente de otro modo de acercarse a la obra de Facundo, no sólo desde sus aspectos literarios, sino también desde los lingüísticos en la construcción de un discurso literario e ideológico.

---

propio y su significado” de Miguel Ángel Rebollo Torío y de “Hemenéutica analógica y onomástica literaria. Los nombres en la narrativa de Ignacio Manuel Altamirano” (2014) de Alberto Vital. Finalmente, obras de consulta base serán el *Diccionario de mejicanismos...* (1959) de Francisco J. Santamaría, el *Nuevo diccionario de la lengua castellana...* (1846) de Vicente Salvá, la *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010), el *Refranero popular y picaresco* (1982) de Jorge Mejía Prieto y el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea].



## CAPÍTULO I

### LA CONCIENCIA DEL LENGUAJE:

#### LA CASTELLANIZACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX

El proceso de castellanización en México puede rastrearse desde tiempos de la Conquista. Durante cuatro siglos, México fue objeto de las políticas lingüísticas de los distintos reyes que fueron ocupando la Corona española; no obstante, a pesar de los esfuerzos por extender su lengua en las colonias americanas, a principios del siglo XIX, en México, las lenguas vernáculas seguían representando el uso mayoritario entre la población total: un 16% eran peninsulares y criollos, un 25% eran mestizos, negros y el resto de las llamadas castas, y los pobladores originarios eran el 60%, de los cuales más de la mitad seguían hablando sus propias lenguas.<sup>1</sup> El triunfo de la imposición ideológica del castellano<sup>2</sup> en México sucedió a lo largo del periodo de independización. Para ello fueron claves la serie de transformaciones políticas, sociales y culturales de esa centuria, así como el haber sido un siglo heredero directo de las políticas absolutistas y nacionalistas de las reformas borbónicas que, en lo concerniente a la lengua, culminaron en la fundación de una Academia de la Lengua (1713) en España, de fuertes inclinaciones inquisitoriales, cuyas posturas fueron exitosamente difundidas por círculos de poder diversos, entre ellos la elite laica peninsular y criolla, secundada por la llamada “ciudad letrada”. Hacia el año de 1895, en México, “73% de la población total se registró como hispanófono, mientras que sólo 17% se reconoció como hablante de lengua indígena”.<sup>3</sup> Así, cabe preguntarse ¿cómo fue

---

<sup>1</sup> Cf. Frida Villavicencio Zarza, *Lenguas indígenas en el México decimonónico. Ecos, pregones y contrapuntos*, pp. 43 y 48.

<sup>2</sup> A lo largo de esta tesis usaré los términos “lenguaje” para referirme al sistema de comunicación en general, independientemente de los idiomas; “lengua” para referirme a un idioma en específico; “idioma” como sinónimo de “lengua”; “lengua castellana”, “idioma castellano” o “castellano” para referirme al modo como en el siglo XIX nombraban su propio idioma, aunque en ocasiones también llegaron a usar los términos “lengua española” o “idioma español”. Por mi parte, uso “español” para referirme a como yo misma nombro mi lengua.

<sup>3</sup> F. Villavicencio Zarza, *op. cit.*, pp. 48-49. No obstante, cabe señalar que el reconocimiento de la propia lengua era ya, para ese momento, considerablemente afectado por las dinámicas de exclusión de las que eran

que después de cuatro siglos de políticas lingüísticas peninsulares apenas bastara un siglo, el XIX, en proceso de independización, para hacer del castellano la lengua nacional, relegando las lenguas vernáculas a un 17%?

El primer capítulo girará en torno a esta última pregunta. Resumiré algunos de los elementos que caracterizaron la toma de conciencia del lenguaje y de la lengua castellana en el siglo XIX mexicano, lo cual explica y sitúa las reflexiones del segundo y tercer capítulos. Para ello haré un panorama muy breve de la llegada y extensión del castellano en México; me detendré, primero, en el concepto de “ciudad letrada” y en el papel de sus miembros en el proceso de castellanización, con particular énfasis en el siglo XIX, y, segundo, en las relaciones que entabló la clase letrada con la sociedad decimonónica mexicana.

#### EL PROCESO DE CASTELLANIZACIÓN DEL NUEVO MUNDO

El vínculo entre el lenguaje y los círculos de poder en parte explica que en contextos con una realidad lingüística originariamente plural, tanto en tiempos de Alfonso X como en los de la conquista de los territorios americanos, fuese el castellano la lengua que se impondría en España y en la mayoría de los países de América; y que en México, hacia finales del siglo XIX, se hubiera constituido como lengua nacional. El castellano fue la lengua que satisfizo las necesidades de cada nueva etapa histórica por medio de las funciones, valores e ideologías que sus hablantes le fueron asignando.

El uso del castellano por sobre las lenguas con las que convivía en el siglo XIII: el gallego, el vasco, el navarro, el aragonés, el leonés y el catalán, estaba motivado más por el tipo de contenidos semánticos que comunicaban, es decir, el castellano comenzó por cumplir una función pragmática ante la necesidad de Alfonso X el Sabio de que su reinado fuese legislado a partir de una lengua que todos comprendieran, con el objetivo de “recuperar la unidad territorial cristiana de la península, lograda [...] por los reyes

---

objeto los hablantes de lenguas originarias, quienes a consecuencia negaban ese uso. De ahí que hable de una “imposición ideológica”, puesto que, como se irá viendo a lo largo de este trabajo de investigación, poco importaban los números reales dada la importancia que se le dio a la visión simbólica e ideal de la realidad para promover políticas de lenguaje.

visigóticos y destruida por la invasión musulmana”.<sup>4</sup> Gracias a este rey, se forjó el destino del castellano como medio de transmisión de contenidos jurídicos, históricos y científicos, mientras, por ejemplo, el galaico-portugués se usaba para el ámbito de lo poético.

El uso del castellano iría incluyendo paulatinamente el contenido de otras disciplinas, imponiéndose en cada vez más aspectos de la vida cotidiana de los habitantes de la Península Ibérica. Para la época del reinado de los Reyes Católicos, al inicio del descubrimiento y conquista de los primeros territorios americanos, el castellano cumplía nuevas funciones que la obra de Elio Antonio de Nebrija puso de manifiesto.

Este autor redactó el *Vocabulario español-latino* (1495) y la primera *Gramática castellana* (1492). Esto, en primer lugar, implicó un proceso de reflexión de la propia lengua para representarla y normarla por medio de la escritura; en segundo lugar, ya que Nebrija se basó en los vocabularios y gramáticas del latín clásico, tal gesto dotaba al castellano de los “valores estéticos y civilizatorios”<sup>5</sup> que se le habían asignado al latín y, en tercer lugar, condujo a la difusión de un modo unitario y prescriptivo de ver la lengua, dotándola del valor de “compañera del imperio”<sup>6</sup> y de portadora de unidad política, fiscal y administrativa a lo largo del creciente territorio de la Corona española.

En la Nueva España, se siguieron las mismas políticas lingüísticas “castellanizadoras” de Isabel y Fernando que en el Viejo Mundo asociaban la expansión del idioma con la expansión territorial y del catolicismo, con el objetivo de hacer de esa lengua el idioma oficial de las regiones dominadas durante el periodo de la Reconquista. La diferencia radicó en el modo como las diferentes personas a cargo, por diversas razones, llevaron o no a cabo esas políticas en el nuevo continente.

Las políticas de la Corona para extender el uso del castellano durante los primeros tres siglos del reinado español del nuevo continente quedaron, en un principio, en manos de los “indios” traductores, que luego fueron sustituidos por los encomenderos y, posteriormente, por los frailes y misioneros de las diversas órdenes monásticas, quienes a su vez fueron

---

<sup>4</sup> Luis Fernando Lara, “Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas”, en *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, José del Valle (ed.), p. 166. Para una versión sintética de este texto *vid.* el video “Valores que organizan nuestra idea de la lengua española” por Luis Fernando Lara, en el canal de YouTube de El Colegio de México disponible en: <https://youtu.be/L8bHjWG6ovI> (Consultado el 26 de noviembre de 2017).

<sup>5</sup> L. F. Lara, “Por una reconstrucción...”, en *op. cit.*, p. 168.

<sup>6</sup> Antonio de Nebrija, “Prólogo” a *Gramática castellana*, [p. 1].

sustituídos por criollos. Todos ellos reinterpretaban los deseos de la Corona una vez que se enfrentaban a las realidades concretas del país, y fracasaban a los ojos de los reyes.

Se trataba de castellanizar un país con una realidad plurilingüe de gran extensión sin los medios materiales necesarios para la homogeneización; a ello se sumaba la oposición tanto de españoles como de “indios” por aprender el castellano: los primeros por temor a la idea de degradación del idioma en boca de una “raza” que llamaban “inferior”<sup>7</sup> y los segundos como forma de resistencia ante los conquistadores que los habían sometido. Además, para la poderosa elite religiosa, la conquista espiritual era prioridad sobre la castellanización, por lo que, debido al éxito de los idiomas vernáculos en ese objetivo, para finales del siglo XVI, los frailes incluso lograron que Felipe II declarara el náhuatl como lengua oficial y que se integrara a los estudios universitarios.<sup>8</sup>

Los sucesores de Felipe II no contemplaron con agrado esa medida, pero sólo aludieron a ese descontento con la difusión de las ventajas de usar el castellano como una lengua superior para controlar a los súbditos bajo un solo cuerpo unificado. Hasta la impaciencia de Carlos II y el pensamiento ilustrado de Carlos III, se fortificó finalmente la imposición de la política lingüística de castellanización de la Nueva España, lo que logró fijar las últimas condiciones necesarias para el posterior impulso de la extensión del castellano en México.

Carlos II (rey entre 1665 y 1700) examinó la historia de las medidas implementadas por Castilla en sus colonias y concluyó que en muchas zonas los pobladores seguían hablando sus lenguas como si nunca hubieran sido conquistados.<sup>9</sup> Ante ello, realizó dos acciones de suma relevancia para la castellanización: primero, delegó la vigilancia de la implantación de las políticas idiomáticas en manos de funcionarios civiles, antes tarea exclusiva de los miembros del clero; segundo, le otorgó a la lengua castellana un valor de *prestigio* en tanto condicionaba a su uso el ascenso social:

La motivación debería encontrarse en la tenencia de cargos, pues los indios tenían en gran estimación los cargos y puestos de dignidad local en el gobierno de la Nueva España. Por lo tanto, si el aprendizaje del español fuera un requisito previo

---

<sup>7</sup> Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México. De la Colonia a la nación*, p. 76.

<sup>8</sup> Para más detalles acerca del grado de extensión de náhuatl desde la época prehispánica y en adelante, vid. S. B. Heath, “El lenguaje, instrumento de imperio”, en *op. cit.*, pp. 18-36.

<sup>9</sup> Cf. *Ibid.*, p. 70.

para ocupar cargos de responsabilidad, los indios comprenderían la necesidad de aprender el nuevo idioma.<sup>10</sup>

Finalmente, la segunda mitad del siglo XVIII fue clave para encausar los sucesos previos en el proceso de castellanización. Cabe destacar tres hechos para comprender un nuevo cambio en la concepción sobre la lengua, cuya importancia radica en la repercusión directa en la conciencia de la lengua en el siglo XIX, pues son ideas todas ellas secundadas en los escritos de nuestros pensadores y escritores decimonónicos mexicanos, reinterpretadas en sus realidades de vida personales, como se verá en el capítulo siguiente.

En primer lugar, el siglo XVIII se caracterizó por el centralismo de las reformas borbónicas, que veían en la lengua un instrumento para facilitar el regimiento del imperio; en segundo lugar, España se vio influenciada por el desarrollo del pensamiento nacionalista francés, vinculado a la Revolución Francesa, que desató el sentimiento patriótico hacia la lengua;<sup>11</sup> y, por último, el romanticismo alemán promovido por Humboldt que concibió la lengua como “órgano que forma el pensamiento [...], expresa y moldea el alma nacional en lo que tiene de más específico, manifiesta la visión del mundo propia de la comunidad nacional”.<sup>12</sup> Con la expansión de la lengua alemana, se buscaba promover los valores nacionales y exaltar el pasado nacional.<sup>13</sup> Con estas visiones de por medio, el reinado de Carlos III marcó el momento en que el castellano pasó “a formar parte de un «imaginario colectivo»”,<sup>14</sup> y se le atribuyó un valor, el de más trascendencia a lo largo del XIX, el de la lengua como portadora de una *identidad* “opuesta a la de las otras lenguas del imperio”.<sup>15</sup> Por primera vez, el castellano “se convierte en un símbolo nacional” y España se identifica directamente con esa lengua.<sup>16</sup> Así, para el reinado de Felipe V (1700-1746), se funda la Real Academia Española en 1713 bajo el modelo de la francesa, como primera institución rectora del idioma.

En resumen, antes de la conquista del territorio americano y durante la época de la Colonia, los idiomas vernáculos tenían un uso extendido tanto entre la población cuya

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>11</sup> Cf. L. F. Lara, “Por una reconstrucción...”, en *op. cit.*, p. 172.

<sup>12</sup> Georges Mounin, *Historia de la lingüística: desde los orígenes al siglo XX*, p. 198.

<sup>13</sup> Cf. *Ibid.*, p. 178.

<sup>14</sup> L. F. Lara, “Por una reconstrucción...”, en *op. cit.*, p. 164.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>16</sup> Cf. *Idem.*

lengua materna era alguno de esos idioma, como entre las elites religiosas y laicas de origen español. El mismo imperio azteca, en el proceso de su expansión, había hecho del náhuatl su lengua oficial en la administración, comercio, política y hasta en la vida cotidiana. En los siglos siguientes, las lenguas indígenas se fortalecieron a través del papel que desempeñaron, principalmente el náhuatl, en la misión evangelizadora de la Corona, y que, en primera instancia, se había encomendado al castellano. Más que una sociedad castellanizada, se siguió motivando una de carácter bilingüe y multilingüe, como ya era antes de la Conquista. Durante la Colonia, los pobladores originarios se habían hecho traductores y los frailes, políglotas. Las lenguas indígenas devinieron el principal medio de conversión, educación e imposición de la Corona española en América; e, incluso, para fines del siglo XVIII y principios del XIX, fueron utilizadas por los criollos, que las habían aprendido desde la infancia como método de defensa contra los prelados que seguían llegando de España.<sup>17</sup> Más allá de los deseos y políticas de la Corona, los encargados de llevar su palabra (ley) a las tierras conquistadas se adaptaron a las realidades de estos sitios y terminaron por priorizar la homogeneización de otros aspectos, como el espiritual, por sobre la homogeneización de la lengua. No obstante, esos cuatro siglos de dominio fueron determinantes para la concreción del proceso de castellanización tanto en España como en México ya entrado el siglo XIX. En primer lugar, porque se seleccionó un idioma en particular, el castellano, por exclusión de muchos otros; en segundo, porque ese idioma se ligó al prestigio y a un modo de lograr la unidad imperial; y, tercero, porque se manifestó la importancia de la implantación de un estado-nación para culminar la imposición del castellano.

#### LA “CIUDAD LETRADA” Y EL IMPERIO DEL SIGNIFICADO

En este breve repaso de la relación del lenguaje con el poder desde la época colonial, cabe destacar la influencia que en ello siempre tuvieron los grupos letrados de México, primero españoles, luego criollos y aun mestizos; independientemente de la lengua elegida para dominar, todos ellos tenían en común que sabían escribir. En su época respectiva de dominio, fueron ellos los principales integrantes de la llamada “ciudad letrada”. Retomo el

---

<sup>17</sup> Cf. S. B. Heath, *op. cit.*, p. 65.

concepto de Ángel Rama porque me sirve para ubicar tanto a sus integrantes, como sus dinámicas de poder desde la pluma, que considero están directamente relacionadas con el proceso de castellanización en México, y porque en el capítulo siguiente me enfocaré en algunos casos de esa clase letrada y en los usos que dieron a su escritura.

En tiempos de la conquista, *la ciudad* era pensada en el occidente europeo como “el sueño de un orden”,<sup>18</sup> y el nuevo continente, que exigía nuevos modos de organización, era el sitio ideal para materializar ese deseo y desechar los viejos modos medievales. La escritura, como “modo autónomo” que remeda “la eternidad”, poseedora en sí misma de “rigidez y permanencia”,<sup>19</sup> demostró ser la principal fuerza legitimadora del poder porque “consolidaba el *orden* por su capacidad para expresarlo rigurosamente en el nivel cultural”.<sup>20</sup> O bien, en palabras de Beatriz González Stephan, “escribir es *dotar a esas nuevas naciones de civilización*, porque el logos que controla la escritura distribuye, decide y define —obviamente para el imaginario colectivo— qué instancias o espacios se van a corresponder con el caos, con la anti-ley, con la barbarie”.<sup>21</sup>

La ciudad letrada es, entonces, la ciudad dentro de la “ciudad administrativa” encargada de llevar a la práctica los mandatos de los dirigentes con la palabra escrita, es decir, en el *orden de los signos* y a nivel del *significado* por su capacidad para generar espacios ideales en tanto actúa no en el ser, sino en el deber ser. “En el centro de toda ciudad —afirma Rama—, según diversos grados que alcanzaban su plenitud en las capitales virreinales, hubo una *ciudad letrada*”,<sup>22</sup> cuyos miembros solían ser asignados por las monarquías absolutas, en su necesidad por depositar en algún grupo la autoridad para salvaguardar su poder en el imperio del Nuevo Mundo. En principio el grupo estaba formado por una importante mayoría eclesiástica, hasta que, ya consumada la Independencia, el proceso de secularización del XIX —en cierto sentido, como se vio, sutilmente iniciado desde los mandatos de Carlos II—, los reemplazó por civiles, profesionales, administradores,

---

<sup>18</sup> Para más detalles sobre el origen y razones de este pensamiento *vid.* Ángel Rama, “La ciudad ordenada”, en *La ciudad letrada*, pp. 1-22; *loc. cit.*, p. 1.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>20</sup> *Idem.* El énfasis es mío.

<sup>21</sup> Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), vol. LX, núm. 166-167 (enero-junio, 1994), p. 111. El énfasis es mío.

<sup>22</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 25.

escritores y otros servidores intelectuales, todos unidos por la habilidad común de manejar la pluma en un medio de predominancia analfabeta.<sup>23</sup>

Pero en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo a finales –período que enmarca la publicación de *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* (1885, 1886 y 1889)–, se dio un importante cambio dentro de la ciudad letrada a raíz del fortalecimiento de un nuevo poder: la opinión crítica, nombrada por Rama, la “ciudad modernizada”. Era ésta “una amalgama liberal-conservadora”,<sup>24</sup> surgida de sectores en rápido crecimiento, como la educación y el periodismo, y concientes de que la pertenencia a ese círculo letrado significaba “la palanca del ascenso social, de la respetabilidad pública y de la incorporación a los centros de poder”,<sup>25</sup> por lo que siguió compartiendo con la ciudad letrada de antes los mismos principios del imperio de la palabra, todo lo cual ejemplificaré en el capítulo siguiente.

La ciudad letrada había sido objeto de desafío en la segunda mitad del siglo XIX por parte de los nuevos sectores intelectuales que surgieron de las luchas armadas e ideológicas de la primera mitad. Ello tuvo por consecuencia el crecimiento y diversificación de ese círculo de poder, pero valiéndose siempre de los mismos métodos tradicionales para mantenerse en el poder, empezando por la escritura. Lo que los sectores pertenecientes a la administración, las instituciones públicas y la política hacían al producir los códigos ordenadores como leyes, edictos, reglamentos y constituciones, ahora los nuevos sectores lo harían con la educación, la diplomacia y la prensa, y esta última, a su vez, con la variedad de tipos de texto que contenía, como noticias, cartas, entrevistas, anuncios, poemas, cuentos, novelas, entre otros.<sup>26</sup>

Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, por ejemplo, promovieron la idea de la educación como medio para alcanzar el progreso, como también muchos de sus contemporáneos hicieron. En la Escuela Nacional Preparatoria, “se adoptó el método positivista de Augusto Comte para combatir la educación tradicional, al sustituir las

---

<sup>23</sup> Más allá de la discusión reciente con respecto al uso del término “intelectual” para el siglo XIX, aquí lo usaré como sinónimo de la clase letrada, acorde con la nomenclatura del propio Ángel Rama para hablar del conjunto de sujetos autorizados por la letra escrita en ese mismo siglo y en los anteriores.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>26</sup> *Cf. Ibid.*, p. 73.

explicaciones religiosas y metafísicas por las lógicas y científicas”;<sup>27</sup> mientras que la segunda intervención francesa en México “despertó un nacionalismo que iba a permear todas las formas culturales”,<sup>28</sup> entre ellas la literatura. De este modo, el positivismo y el nacionalismo serían tanto las ideologías imperantes, como objeto de debates durante los años de la República Restaurada y el Porfiriato.

Con respecto a la prensa, hay que destacar que el siglo XIX significó un auge para el periodismo como acompañante influyente en los cambios políticos, económicos y sociales de la centuria; de hecho, buena parte de las luchas ideológicas detrás de las posturas defendidas por las diversas facciones se dieron en la prensa periódica, de ahí que en función de eso se modificaran sus contenidos y objetivos. Así, de manera muy general, al inicio del siglo predominaban en los periódicos textos con una función informativa; más adelante, con la revolución de independencia y con las consecuencias que ésta conllevó, el periodismo también se volvió arma política y en espacio para la polémica que defendía uno u otro bando y, hacia el inicio del Porfiriato, con la censura de la oposición sin eliminarla por completo, fue además un medio de difusión de aquel dirigente.<sup>29</sup> Y no sólo eso, porque después de la renovación secular de los miembros letrados, el periodismo se volvió uno de los pilares más importantes de la ciudad letrada. Era la herramienta con la cual ésta manifestaba concretamente sus ideas frente al gobierno, frente al mismo círculo letrado y frente al común de la población, pero sobre todo fue el espacio escritural que propició el crecimiento paulatino de nuevos grupos de intelectuales, quienes entre variaciones de ideologías conservadoras o liberales desafiaron al poder, y, con el deseo de incorporarse a él dentro del mismo campo de la escritura, quisieron construir una nueva ciudad letrada moderna.

---

<sup>27</sup> Josefina Zoraida Vázquez, “De la Independencia a la consolidación republicana”, en *Nueva historia mínima de México*, p. 189.

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> Para un estudio más profundo de este tema, véanse los libros de Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 500 años de historia*, así como el de Yolanda Argudín, *Historia del periodismo en México. Desde el virreinato hasta nuestros días*.

## LA MODELACIÓN DEL CIUDADANO

Cabe preguntarse ahora ¿a quiénes estaba dirigido el imperio del significado?, ¿quiénes eran los receptores de los mensajes de aquella “ciudad letrada”? La vida cotidiana del común de la población, de los habitantes del campo y de la ciudad, fue también objeto de construcción, institucionalización y reglamentación. Fundar la nación mexicana implicaba más que la instauración de un solo orden gubernamental, ya independiente del yugo español, un modo de legitimación que abarcara si no a toda, sí a la mayor parte de la estructura social. Los sectores segregados eran “un grupo que necesitaba ser integrado [...] ya que al permanecer marginado se convertía en una carga que retrasaba la modernización del país”.<sup>30</sup> Ése fue el objetivo que predominó a lo largo de todo el siglo XIX mexicano; se apostaba por que no sólo las ciudades, sino también las costumbres nacionales expresaran frente al mundo occidental el grado de progreso de la naciente nación.

En este sentido, la ciudad letrada mexicana y decimonónica legitimó su voz mediante su escrituración; supeditó la oralidad al “orden del discurso”.<sup>31</sup> Así, instituidos en aquella “nueva red simbólica” que dirigiría el “imaginario de esa comunidad nacional” hacia un *proyecto nacional* que “implicaba la elaboración de un nuevo entramado cultural”,<sup>32</sup> los integrantes de esa ciudad letrada, investidos con el imperio del significado, asumieron el papel de ser “los únicos capaces de decidir qué costumbres son las realmente adecuadas, apropiables y apropiadas”,<sup>33</sup> con el objetivo específico de “domesticar la barbarie” de la “desordenada” población, para construir un nuevo tipo de ciudadano acorde con la idea de modelo de modernidad, sobre todo, de los intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX.

Aquel periodo se caracterizó por un importante crecimiento demográfico. Si para el año de 1803 se cuentan casi seis millones de habitantes, para principios del siglo XX se calculan trece millones.<sup>34</sup> La cantidad de ciudades aumentó de 9 en 1803 a 18 hacia 1895 y 33 en 1900; no obstante, la mayor parte de la población continuó viviendo en el campo: en 1803

---

<sup>30</sup> F. Villavicencio Zarza, *op. cit.*, p. 82.

<sup>31</sup> B. González Stephan, “Escritura y modernización...”, en *op. cit.*, p. 111.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>33</sup> Juan Poblete, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: La novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Lima-Hanover), año 26, núm. 52, (2000), p. 13.

<sup>34</sup> Cf. Pedro Martín Butragueño, “El proceso de urbanización: consecuencias lingüísticas”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, pp. 1002-1003.

la población urbana representaba un 6.8%, en 1895 un 7.7% y en 1900 un 10.6% del total de habitantes. Específicamente, al inicio del siglo XIX, la Ciudad de México contaba con 137000 habitantes (aproximadamente 0.02% del total poblacional), mientras que hacia el final había 329774 habitantes (2.6%). El mismo panorama se repite para el resto de las ciudades que además estaban lejos de alcanzar los cien mil habitantes.<sup>35</sup>

La vida rural y la vida urbana, además, presentaban una estratificación social interna. La sociedad rural estaba formada por

los hacendados [quienes] ocupaban la cúspide de la pirámide [...]. En la parte intermedia se contaban rancheros o pequeños propietarios, comerciantes o artesanos, y algunos empleados de las haciendas, como el administrador, el mayordomo o técnicos de maquinaria agrícola. En la parte inferior estaban los campesinos sin tierra, que trabajaban para los rancheros prósperos y, en mayor proporción, para los latifundistas.<sup>36</sup>

Las condiciones laborales y de vida de los trabajadores dependían casi siempre de los dueños de las tierras, por ejemplo, al mantener a los peones permanentemente endeudados para que quedasen atados a las haciendas por el resto de sus vidas y la de sus hijos; de ahí que hubiera numerosas rebeliones agrarias durante el Porfiriato.

En las ciudades, la riqueza pertenecía a los grupos reducidos de “hacendados, empresarios, propietarios de casas mercantiles, banqueros o profesionistas eminentes”,<sup>37</sup> quienes invertían “en el comercio, la industria o los bienes raíces”.<sup>38</sup> Luego se encontraban los “profesionistas, empleados públicos del comercio o el transporte, y artesanos prósperos”. Ellos formaban el sector medio que creció “como resultado del fortalecimiento del comercio y los servicios”.<sup>39</sup> El resto de la población urbana eran los “sirvientes, dependientes de locales comerciales, artesanos, obreros o vendedores ambulantes”.<sup>40</sup> Este sector vivía bajo los embates de la pobreza y de la insalubridad, pues los servicios básicos eran prioritarios para las zonas comerciales y las colonias donde vivían los grupos

---

<sup>35</sup> Cf. *Idem*.

<sup>36</sup> Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México*, p. 214.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>38</sup> *Idem*.

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> *Idem*.

privilegiados. Las condiciones de trabajo en las fábricas se fueron deteriorando, “las jornadas [para niños, mujeres y hombres] eran de entre 15 y 16 horas de trabajo efectivo, de lunes a sábado, y a veces [...] el domingo: desde las 4 de la mañana hasta las 11 de la noche”,<sup>41</sup> además “podían ser despedidos sin ninguna justificación, y no estaban protegidos contra accidentes”.<sup>42</sup> Como en el campo, las zonas urbanas también fueron escenario de conflictos y huelgas obreras.

Otros factores determinantes del estilo de vida eran el sexo, la procedencia étnica y la clase social. “[A]l hombre le correspondía el mundo de lo público, es decir, lo político y lo laboral, mientras que la mujer debía restringirse al ámbito privado y dedicarse a las tareas domésticas”,<sup>43</sup> sin embargo, esta dinámica de vida, que era el ideal para la mayor parte de los sectores sociales, difícilmente podía conjugarse con la realidad que la misma ciudad o el campo permitían. En muchas ocasiones, las mujeres de clases menos privilegiadas, bajo la mirada reprobadora del resto de la sociedad, eran quienes debían cubrir la función asignada al hombre. La procedencia étnica condicionaba el trato que las clases privilegiadas guardaban hacia los mayoritarios sectores populares y grupos marginados. Eran desplazados a las capas más bajas de la sociedad bajo la creencia de que su vestimenta, su habla y sus costumbres eran un “impedimento” para la “purificación” de la imagen de las ciudades.<sup>44</sup>

Esta sociedad era el “consumidor” *ideal* de los discursos producidos por la ciudad letrada, pues “el sueño de un orden”<sup>45</sup> tenía un destinatario concreto. La descodificación de las prácticas discursivas era el modo como se anhelaba condicionar a los sujetos-lectores a moldearse a sí mismos en ciudadanos “dignos” de la nueva nación independiente. Aunque el éxito de aquella red comunicativa establecida por la ciudad letrada dependía, en parte, de la integración de más sectores de la sociedad, no hay que olvidar que tanto la escritura como la lectura estaban restringidas por las condiciones de vida de los actores sociales. Los niveles de analfabetismo eran altos, “en 1895 sólo el 15% de la población sabía leer y

---

<sup>41</sup> Anne Staples, “El siglo XIX”, en Pablo Escalante Gonzalbo, *et al.*, *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, p. 166.

<sup>42</sup> E. Speckman Guerra, *op. cit.*, p. 218.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 222.

<sup>44</sup> *Cf. Ibid.*, p. 219.

<sup>45</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 1.

escribir, cifra que apenas aumentó a 20% en 1910”,<sup>46</sup> además, las medidas para modificar esas cifras se llevaban a cabo en zonas urbanas. Sin embargo, para el periodo que me interesa, entraron en juego importantes fenómenos que, a pesar de todas estas condicionantes, permitieron el crecimiento del grupo de los “consumidores”.

En principio, la ciudad letrada sólo era concebible dentro de una estructura urbana: escritores y lectores vivían en las ciudades, hogar de una minoría del total poblacional. Pero con el desarrollo de los espacios de lo público, o bien, con la apertura de los centros de sociabilidad: las haciendas y las minas en los campos, y las plazas, los mercados, las iglesias, pulquerías, cafés y teatros, en las ciudades, que permitían a más sectores de la sociedad, la ciudad letrada amplió su participación en otras redes comunicativas que si bien no podían influir directamente en el círculo letrado, si recibían el contenido transmitido a través de la oralidad de la escritura. Esta práctica “se convirtió en una preocupación fundamental para los líderes tanto políticos como culturales de las naciones hispanoamericanas del siglo XIX, lo cual explica el uso preferencial de ciertos géneros en la época como el teatro, la oratoria, la canción y el hábito de la lectura pública en plazas de textos recogidos en periódicos y hojas sueltas”.<sup>47</sup> La oralidad fue un espacio importante de sociabilización del orden escrito, a pesar de que la “letra rígida” implicaba también la exclusión de la “fluida palabra hablada”.<sup>48</sup>

Ahora, los lectores y escritores debían tener un estatus social específico que les permitiera tener los recursos económicos, la seguridad laboral, la instrucción cultural, así como la holgura en sus actividades diarias para añadir a ellas la escritura y la lectura. A este respecto, por un lado, favoreció que los gobiernos procuraran espacios públicos como bibliotecas o gabinetes en los cuales estaban disponibles algunos materiales, como libros científicos, periódicos y revistas internacionales.<sup>49</sup> Por otro lado, también influyó el auge de las discusiones sobre los proyectos educativos, “pues efectivamente la demanda [...] del aparato administrativo y, más aún del político dirigente, hacía indispensable una organización educativa”.<sup>50</sup> Para Benito Juárez, por ejemplo, la educación era una prioridad

---

<sup>46</sup> E. Speckman Guerra, *op. cit.*, p. 223-224.

<sup>47</sup> Bladimir Ruiz, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: costumbrismo, prensa y nación”, en *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana* (Tempe, Arizona), vol. XXXIII, núm. 2 (2004), p. 79.

<sup>48</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 41.

<sup>49</sup> Cf. A. Staples, *op. cit.*, p. 164.

<sup>50</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 58.

nacional; en 1867 “promulgó una ley que declaraba gratuita y obligatoria la educación elemental, y fundaba la Escuela Nacional Preparatoria”,<sup>51</sup> durante su mandato, junto con Sebastián Lerdo de Tejada, se “triplicaron las escuelas elementales”.<sup>52</sup>

A este respecto, cabe destacar que la instrucción formal se realizó preferentemente en “castellano”; además éste era el código por medio del cual la ciudad letrada se expresaba, lo cual causó la exclusión de una importante mayoría, pero aquí influyó un fenómeno del que ya he hablado. Si se recuerda, hacia el final del siglo XIX un 73% de la población se reconoció como hispanófono, es decir que a pesar del alto grado de analfabetismo, la mayoría ya podía entender el castellano, lo que les permitía involucrarse paulatinamente en la red comunicativa ampliada por la oralidad.

Así como hubo restricciones propias a las condiciones de vida de los actores sociales, las hubo también vinculadas a las particularidades de lo escrito. La ciudad letrada producía discursos desde y para lo masculino, de hecho los hombres eran la mayoría consumidora de la prensa periódica, no obstante las mujeres se fueron involucrando cada vez más.<sup>53</sup> Su participación estuvo igualmente supeditada a una diversidad de factores, tales como el pensamiento originado por las condiciones políticas y económicas, y su vida cotidiana. Sólo el ideal de una vida doméstica bajo la estructura familiar prototípica permitía que las mujeres pudieran dedicarse a la lectura, e incluso, ya muy entrado el siglo XIX, a la escritura. Y todo ello seguía la lógica de las mismas medidas gubernamentales que rigieron la vida política y económica del país: el ciudadano modelo era masculino,<sup>54</sup> alfabetizado y de la clase alta; las mujeres, al igual que las clases bajas y no alfabetizadas masculinas, no podían votar y, además, debían atenerse a la vida estrictamente privada.

La misma sociedad que las excluyó, tuvo que ceder ante la necesidad de difundir los objetivos del progreso. Con la nueva visión de integrar a las mujeres al mercado, es decir, vistas también como consumidoras potenciales, se extendió el proyecto educativo y económico a los hogares; así hubo, por ejemplo, un incremento en las revistas y periódicos

---

<sup>51</sup> J. Z. Vázquez, *op. cit.*, p. 182.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>53</sup> Cf. A. Staples, *op. cit.*, p. 164.

<sup>54</sup> Cf. B. González Stephan, “Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias* (Caracas), año 3, núm. 5 (enero-junio, 1995), p. 36.

dedicados a las mujeres.<sup>55</sup> Hacia el final del siglo XIX, las mujeres “desplazaron a los hombres como educadoras, sobre todo de los niños”,<sup>56</sup> aunque sólo en el ámbito de lo privado y con el objetivo implícito del “deseo de un orden”, pues “para convencerlas de no deambular lejos de la casa, se les asignó un nuevo papel, el del «ángel del hogar»”.<sup>57</sup> Arquetipo que reproducía el argumento de que a pesar de la creída “inferioridad social” de las mujeres, su valor radicaba en el rol materno que habrían de cumplir para que les fuera concedida una “superioridad moral”.<sup>58</sup> Así, donde antes “el hombre llevaba la batuta dentro y fuera de la casa, instruyendo a la mujer, corrigiéndola [...], ahora, a finales del siglo, fue la mujer de conducta intachable quien daba un ejemplo angelical a su esposo, quien no podía dejar de recordar sus obligaciones morales”.<sup>59</sup> De este modo, la integración de las mujeres (como madres) en la red comunicativa entablada por la ciudad letrada hizo de ellas las principales formadoras de sujetos ciudadanos morales masculinos y de mujeres que reprodujeran el mismo rol desde casa.

#### EL CASTELLANO EN MÉXICO

Las transformaciones dentro del ámbito de control de la ciudad letrada moderna, que renovaron unos círculos de poder por otros, pero a la vez incluyeron cada vez más sectores de la sociedad, condicionaron el destino que el castellano tuvo en México. Si se planteaba la democratización de la participación de los ciudadanos en la modernización del país, era necesario un vehículo único de homogeneización, por medio del cual pudieran entenderse todos y así dirigirse hacia un mismo fin. Antes, la ciudad letrada influyó en el poder de las lenguas vernáculas, extendiendo su predominio durante cuatro siglos, pero en el siglo XIX las elites emergentes (españoles, criollos, mestizos y la clase media de la segunda mitad de

---

<sup>55</sup> “El primer periódico que trató de atraerse al público femenino con secciones de modas, versos y literatura ligera fue *El Águila Mexicana* (1823), luego un *Almanaque de las Señoritas*, publicado por Fernández de Lizardi (1825), después una revista editada por el cubano José María de Heredia, con el nombre de *Iris* [1826] [...] Este periodismo destinado a mujeres hecho por hombres continuó por mucho tiempo, hasta después de la Reforma” (Fortino Ibarra de Anda, *El periodismo en México. Las mexicanas en el periodismo*, pp. 19 y 22, respectivamente).

<sup>56</sup> A. Staples, *op. cit.*, p. 124.

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> Cf. Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en Julia Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, p. 45.

<sup>59</sup> A. Staples, *op. cit.*, p. 124.

siglo) las excluyeron, mientras que su interés se tornó hacia la lengua de sus antepasados: el castellano.

La nueva elite secularizada de principios del siglo XIX no demostró interés por las lenguas indígenas ni por alfabetizar a sus hablantes; su preocupación atañía al uso que ellos mismos hacían de su propia lengua. En el contexto problemático de esas primeras décadas, que difícilmente hubiera permitido generar una política de habla concreta, las elites más bien se enfocaron en hallar el modo de redirigir el México independiente, cuyo proceso condujo al uso cada vez más frecuente del castellano en los mismos ámbitos en que antes se usaban las lenguas indígenas. Éstas fueron desplazadas de la política, la administración, el comercio, etc., primero hacia los espacios de lo privado y luego hacia la abstracción del ámbito académico, cuando hacia la segunda mitad del siglo, por un renovado interés, se volvieron objeto de estudio.

Como ya decía antes, desde el siglo XVIII se le había asignado un valor a la lengua castellana que la transformó en símbolo de lo nacional en España, por influencia directa de las reformas borbónicas, la Revolución Francesa y el romanticismo alemán. Esta calidad de la lengua como portadora y dadora de identidad atravesó los discursos de todo el siglo XIX y tuvo su auge hacia la segunda mitad. No sólo motivó las reflexiones sobre lo propio, sino que también condujo a una dinámica de exclusión por la diglosia presente entre las diversas comunidades de habla en México.

La diglosia es el concepto que en sociolingüística se ha usado para describir el fenómeno del uso de “dos o más lenguas dentro de un mismo territorio comunicativo”, cuyos integrantes desarrollan “un tipo de regularidad para la repartición del uso de las lenguas presentes”,<sup>60</sup> según diversos factores determinados por las relaciones de los hablantes de la comunidad. Ángel Rama señala que en México esto se dio entre los hablantes de lenguas vernáculas y de español en el siglo XIX. Se llevó a cabo una disociación de uso de las lenguas que convivían en el mismo territorio en una lengua *pública* (el castellano) y otra lengua *popular* (las lenguas vernáculas). La primera estaba “impregnada de la norma cortesana”, provenía de la península ibérica y servía para “la oratoria religiosa, las

---

<sup>60</sup> K. Zimmermann, “Diglosia y otros usos diferenciados de lenguas y variedades en el México del siglo XX: entre el desplazamiento y la revitalización de las lenguas indomexicanas”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, p. 881. *Vid.* este mismo texto para más detalles sobre los problemas y definiciones del concepto.

ceremonias civiles, las relaciones protocolares de los miembros de la *ciudad letrada* y fundamentalmente para la escritura, ya que sólo esta lengua llegaba al registro escrito”.<sup>61</sup> La segunda, de carácter cotidiano, estaba impregnada de oralidad, era utilizada en la vida privada y en las relaciones sociales de los estratos bajos, y era excluida de la escritura.

El valor identitario de la lengua contribuyó a que esta situación diglósica fuese interpretada por la ciudad letrada como una amenaza contra su lengua y, por lo tanto, contra su identidad y unidad. El castellano había sido el canal directo que conectaba la ciudad letrada con el poder que la Corona le otorgaba frente a las otras comunidades de habla, por lo que surgió una actitud defensiva “en torno a la lengua [que] no hizo sino intensificar la adhesión a la *norma* [...], la peninsular, [...] la que impartía el centro de todo poder, la corte”.<sup>62</sup> Esta postura fue una de las que más fuerza tuvo; en los siguientes capítulos se verá ejemplificado su eco en muchos de los textos de los intelectuales mexicanos a lo largo del siglo XIX.

Con un fuerte sentido de identidad y la evidente minoría del castellano entre la diversidad de lenguas indígenas; con el nacimiento de un castellano que se americanizaba y un proyecto de nación en proceso de estructuración, se extendió desde los círculos de la ciudad letrada el esfuerzo por “generalizar el uso de la palabra correcta” como “una de las metas decisivas de las instituciones políticas y pedagógicas”<sup>63</sup> del XIX, para la formación de ciudadanos modelo. Y si bien había un consenso en la “generalización” –tanto así que al finalizar la centuria el castellano se reconoció en “un primer momento como el idioma patrio y, posteriormente como lengua nacional”–,<sup>64</sup> se puede ya intuir que no habría el mismo acuerdo en los modos como se pensaba llevar a cabo esa meta.

En la prensa, la escritura y la lectura residió el papel de divulgación del progreso y, por lo tanto, también de las ideas acerca del lenguaje; los escritores asumieron como su misión la instrucción de las masas, confiados en que “la educación resolvería los males nacionales”.<sup>65</sup> Con ese objetivo, de la gran variedad de tipos textuales que la prensa permitía albergar, los de carácter literario merecen una atención especial. Casi todos los

---

<sup>61</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 44. El énfasis es del original.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>63</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones: La regulación de la «barbarie»”, en *Hispanamérica* (Maryland), año 25, núm. 74 (agosto, 1996), p. 3.

<sup>64</sup> F. Villavicencio Zarza, *op. cit.*, p. 108.

<sup>65</sup> J. Z. Vázquez, *op. cit.*, p. 187.

periódicos y revistas de la centuria contenían textos de ese tipo, así como no era extraño que buena parte de los miembros de la ciudad letrada contaran entre su lista de variadas profesiones, sobre todo hacia finales de siglo, la de ser poetas, novelistas y otras similares. El siglo XIX fue justamente la época en que escritores como Cuéllar, sus predecesores y contemporáneos, a través de proyectos heterogéneos, se adjudicaron la misión común y apremiante de realizar una independencia letrada; de formar la nación a partir de la literatura y, ya avanzado el siglo, de nacionalizar la literatura para, entre muchos otros objetivos, ayudar a “preservar el idioma”<sup>66</sup> castellano.

---

<sup>66</sup> Á. Rama, *op. cit.*, p. 61.

## CAPÍTULO II

### IDEAS LINGÜÍSTICAS DEL MÉXICO DECIMONÓNICO:

#### ACERCAMIENTO A UNA TRADICIÓN DE PENSAMIENTO

##### ESLABONES DE UN SIGLO

En el capítulo anterior resumí algunos de los elementos que caracterizaron el proceso de castellanización en México, así como la toma de conciencia sobre el lenguaje y la lengua castellana en el siglo XIX. No obstante, en aquel breve panorama de lo que fue una larga tradición de pensamiento lingüístico, ha quedado pendiente adentrarnos en sus particularidades. Así, en este capítulo exploraré las posturas que algunos de los autores de aquel siglo tomaron con respecto a su propio idioma, el modo como creían que debía llevarse a cabo la castellanización y, finalmente, qué relación guardaban esas ideas con la literatura. Todo ello guió el contenido de su prosa, y es lo que ayudará a situarlos dentro de un *continuum* de pensamiento, pero también dentro de su propia originalidad.

Cabe señalar que en el estudio de dichas posturas, éstas han sido clasificadas desde un análisis ideológico rastreable desde los mismos escritos de los autores del XIX y repetida en los textos críticos del siglo XX. Se trata de la clásica dicotomía de “conservador” y “liberal” que ha tenido la aplicación práctica de distinguir las inclinaciones políticas de los diferentes gobiernos y de sus partidarios. En las investigaciones dedicadas a esa época, existe la asociación de un pensamiento político con otros ámbitos del pensamiento. José Luis Martínez se refirió a ello del modo siguiente:

La historia de la cultura mexicana en el siglo XIX sólo se explica por los choques de liberales y conservadores y por el triunfo de los primeros, que impusieron a la época su propio sello y aun determinaron la tolerancia y la concordia para los vencidos. La filiación política de los escritores no se limitó a los textos doctrinarios

y de combate. También la historia y la filosofía, los estudios eruditos y la crítica, la poesía y la novela eran fatalmente liberales o conservadores.<sup>1</sup>

En los mismos términos se han analizado los textos que contienen el pensamiento lingüístico de esta centuria, puesto que, como afirma Frida Villavicencio, las obras literarias fueron el espacio donde debatieron los liberales y conservadores, abogando los primeros por una literatura nacional que fuera el reflejo del paisaje, las costumbres y el habla de sus habitantes, y los segundos por el apego a los cánones clásicos,<sup>2</sup> todo ello a nivel del lenguaje. Aunque ese análisis ha demostrado ser productivo, aquí quisiera no desechar, pero sí limitar la presencia de dichos conceptos puesto que, como ilustraré a lo largo de este capítulo, al partir de las singularidades del pensamiento de nuestros autores ese método de clasificación ha resultado ser insuficiente, sobre todo porque en ocasiones los límites entre una y otra inclinación no son tan claros.

Exploraré el pensamiento de carácter lingüístico de cinco escritores mexicanos del siglo XIX: José Justo Gómez de la Cortina, conde la Cortina y de Castro (1799-1860),<sup>3</sup> Melchor Ocampo (1814-1861),<sup>4</sup> Ignacio Ramírez (1818-1879), también conocido con el seudónimo

---

<sup>1</sup> José Luis Martínez, “México en busca de su expresión”, en *La expresión nacional*, pp. 14-15.

<sup>2</sup> Cf. F. Villavicencio Zarza, *Lenguas indígenas en el México decimonónico. Ecos, pregones y contrapuntos*, p. 39.

<sup>3</sup> Citaré los textos José Justo Gómez de la Cortina, “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación de Robertson”, en *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835, tomo I, núm. 1, pp. 13-20; núm. 2, pp.101-106; núm 3, pp. 197-198; su *Ecsamen crítico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado “El Año Nuevo”* (1837), en adelante *Ecsamen crítico...*; su intervención en la polémica epistolar con José María Lacunza (1844): sin título, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 827, año II (29 de febrero de 1844), p. 2-3; “No nos entendemos. Artículo primero”, en *El Zurriago*, México, 3ª época, tomo II, núm. 1 (21 de mayo de 1851), pp. 6-7; “Fantasía”, en *El Zurriago Literario*, México, 1ª época, tomo I, núm. 3 (13 de septiembre de 1839), pp. 17-20; recogido en María del Carmen Ruiz Castañeda, *El Conde de la Cortina y “El Zurriago Literario”: primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840, 1843, 1851)*, pp. 55-57. En este caso no me fue posible consultar la edición periodística, por lo que cito por el texto de Ruiz Castañeda. Y, por último, “Introducción” y “Observaciones sobre el mecanismo de las lenguas”, en *Diccionario de sinónimos castellanos* (1853), pp. 3-20 y pp. 21-46, respectivamente.

<sup>4</sup> Revisaré Melchor Ocampo, “Dos de sus obras” (1840), “Una confesión” (1840), “Consulta a los estudiosos sobre la lengua mexicana” (1843) e “Idiotismos hispano-mexicanos o más bien primeros apuntes de un suplemento al diccionario de la Academia Española, por las palabras que se usan en la República de México como parte del dialecto castellano que en ella se habla” (1843, 1895), en *Obras completas III. Letras y ciencias*, Ángel Pola y Aurelio J. Venegas (eds.), pp. 43-44, 45-75, 318-328 y 89-231, respectivamente. En adelante me referiré a la última como *Idiotismos hispano-mexicanos*. También revisaré los remitidos que mandó al periódico *El Siglo Diez y Nueve* en 1843, que precedieron la creación de su *Idiotismos hispano-mexicanos*: Sin firma [Melchor Ocampo], “Remitidos. Invitación a los estudiosos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 647, año II (3 de septiembre de 1843), pp. 2-4, referiré a éste artículo como “Invitación...”; El autor del Idióticon hispano-mexicano [Melchor Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y*

de “El Nigromante”,<sup>5</sup> Francisco Pimentel (1832-1893)<sup>6</sup> e Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893);<sup>7</sup> esto a partir de un breve asomo a algunos de los escritos en los que expresaron un interés por el lenguaje y la lengua castellana.<sup>8</sup> Lo anterior tiene como propósito recuperar algunas de las ideas que, a partir de los puntos de encuentro y

---

*Nueve*, México, 2ª época, núm. 675, año II, (1 de octubre de 1843), p. 2 y El autor del Idióton [Melchor Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 746, año II, (27 de diciembre de 1843), p. 2. Por último, su “Bibliografía Mexicana” (1844), en *El Museo Mexicano o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1ª época, t. III, 1844, pp. 268-271, 433-437 y 536-539.

<sup>5</sup> Me detendré en Ignacio Ramírez, “Dos lecciones inéditas sobre literatura” (1855) y “Estudios sobre literatura” (1869), en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 299-305 y 485-506, respectivamente. También en “La lengua mexicana” (1868), en *Obras II. I Economía política. II Cuestiones políticas y sociales. III Diálogos de “El Mensajero”*, p. 205-208; “La desespañolización” (1865), en *El Semanario Ilustrado*, México, núm. 23, t. I (2 de octubre de 1868), p. 360; su publicación póstuma, *Lecciones de literatura*, y, por último, la serie de artículos que publicó en *El Semanario Ilustrado* bajo el tópico de “Instrucción pública”: “Instrucción pública. Artículo primero”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 7 (12 de junio de 1868), p. 105; I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo segundo”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 8 (19 de junio de 1868), p. 121; I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo III”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 9 (26 de junio de 1868), p. 137; I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo VI”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 14 (31 de julio de 1868), p. 217.

<sup>6</sup> Me referiré a Francisco Pimentel, “Historia y aplicaciones de la filología. Introducción de la primera edición del *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*” (1862) e “Importancia de la lingüística. Discurso leído por el señor don Francisco Pimentel al tomar asiento por primera vez en la Sociedad de Geografía y Estadística el 22 de agosto de 1861”, en *Obras completas II*, pp. 511-541 y 499-506, respectivamente. También, “Males que resultan al país de la situación actual de los indios” (1864), en *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, pp. 217-220; y al “Epílogo” de su *Historia crítica de la poesía en México* (1869, 1892), pp. 927-976 (en adelante *Historia crítica de la poesía...*).

<sup>7</sup> De este autor me detendré en sus *Revistas literarias de México* (1868), en “De la poesía épica y de la poesía lírica” (1870), en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, José Luis Martínez (selec. y notas), pp. 186-229; en sus cuatro artículos sobre educación, que originalmente publicó en *El Diario del Hogar* (1882): “Instrucción pública. Escuela normal” (17 de octubre de 1882), “Instrucción pública. Generalización del idioma castellano” (25 de octubre de 1882), “Instrucción pública” (28 de octubre de 1882), “Instrucción pública” (31 de octubre de 1882). Aquí cito estos textos a partir de I. M. Altamirano, *Obras completas XV. Escritos sobre educación I*, Concepción Jiménez Alarcón (ed., pról. y notas), pp. 186-192; 200-210; 211-219; 220-227, respectivamente. Asimismo, en las noticias sobre Altamirano en “Las sesiones del Liceo” (1884): Sin firma, “Las sesiones del Liceo”, en *La Libertad*, año VII, núm. 258 (12 de noviembre de 1884), p. 2. Recogido en Bárbara Cifuentes y Guadalupe Landa, “Fuentes para la reconstrucción de «La polémica Altamirano-Pimentel»”, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol. 2, pp. 662-668. Y, finalmente, “Prólogo” (1882) a Manuel M. Flores, *Pasionarias*, segunda edición corregida y aumentada, pp. I-XXXIII; “Prólogo” (1885) a Enrique W. Longfellow, *Evangelina*, traducido directamente del inglés por Joaquín D. Casasús, pp. I-LXIV; “Prólogo” (1885) a Guillermo Prieto, *El romancero nacional*, 1885, pp. III-XLIV; y “Prólogo” (1886) a Eduardo del Valle, *Cuauhtémoc: poema en nueve cantos*, pp. VII-XLII.

<sup>8</sup> En este capítulo y en el siguiente actualizaré puntuación y ortografía de las citas provenientes de textos del siglo XIX, de acuerdo con las normas vigentes; asimismo, para no distraer la lectura, corrijo las erratas.

desencuentro de autores tan diversos,<sup>9</sup> construyeron las líneas generales de la reflexión lingüística de la centuria; ideas que, de conjunto, constituyen una red compleja, entrelazada y específica de pensamiento lingüístico del México decimonónico.<sup>10</sup>

Como se puede observar a partir de los títulos de las obras que citaré, ninguno podría catalogarse como parte de alguno de los géneros literarios, llámese poesía o novela, como sí se puede con *Baile y cochino...*, motor de búsqueda de estas líneas. A lo largo de este capítulo también ahondaré en las razones para proceder de ese modo; sirva por el momento saber que obedece al objetivo ya aludido de historiar someramente una tradición de pensamiento a la que perteneció José T. de Cuéllar. Para ello considero que funciona mejor un *corpus* cuyo pacto de lectura cumpla una función más bien de carácter informativo y no ficcional, y que además me dará un punto de partida para trasladar la discusión al área de la literatura.

La selección de estos cinco autores se debe a tres razones principales. Primero porque cada autor me ayuda a cubrir, cronológicamente hablando, las diferentes etapas que constituyeron el siglo XIX, y que precedieron o fueron contemporáneos a José Tomás de Cuéllar en el mismo campo intelectual. Segundo, al igual que Cuéllar, cuatro de ellos fueron y son aún conocidos y estudiados por su trabajo en otras disciplinas, no como pensadores del lenguaje; la única excepción fue Francisco Pimentel, cuyos biógrafos ya lo consideraban un lingüista. Esto último da pie a la tercera razón: hacia el final de este segundo capítulo pretendo demostrar que los cinco, en conjunto, constituyen parte de una red compleja de pensamiento de tipo lingüístico atendido desde diferentes disciplinas. Así, independientemente del interés central de cada uno de ellos, en algún momento de su vida intelectual, motivados por diferentes razones, se detuvieron en la reflexión del lenguaje y de la lengua castellana.

Esta exploración no pretende ser exhaustiva, aunque esos cinco autores –seis si considerando a Cuéllar– y sus respectivos textos sí resultan representativos para identificar algunas de las líneas de pensamiento principales. Así, con este capítulo situaré el análisis de

---

<sup>9</sup> Retomo los términos de “encuentro” y “desencuentro” para significar una relación de red entre las ideas, y la tomo de una de las propuestas de análisis de Julio Ramos en su libro *Desencuentros de la modernidad en América latina: literatura y política en el siglo XIX* (1989).

<sup>10</sup> Quisiera aclarar que en este capítulo sólo describiré y compararé el pensamiento de cada uno de los autores, es decir, no pretendo discutir la viabilidad o no de las ideas que plantearon a la luz de los estudios lingüísticos de hoy en día puesto que eso sería tema de otra investigación. Me sostengo, por lo tanto, en el hecho de que ellos escribían y comunicaban esas ideas en la medida en que también las asumían.

*Baile y cochino...*, en el sentido de que las ideas que de ahí extraiga también forman parte de la misma red de pensamiento y me ayudarán a identificar el carácter lingüístico de la novela.

#### ANTECEDENTES: UNA TRADICIÓN DE PENSAMIENTO EN MÉXICO

A lo largo de este proceso de investigación he podido ir formando una lista más larga, aún incompleta, de los autores que en México (mexicanos y extranjeros) dedicaron algunos escritos para pensar el lenguaje y la lengua castellana.<sup>11</sup> Ello habla de la trascendencia que este tema adquirió en el siglo XIX; así, una revisión de ese corpus podría dar cuenta de lo que aquí apenas podrá vislumbrarse. No obstante, aquí ilustraré un modo como se podría continuar esta labor para seguir rastreando y analizando las ideas lingüísticas mexicanas de dicho siglo.

A pesar de la amplitud del corpus, el caso de México ha sido poco estudiado. Varios de los textos que exploran el pensamiento lingüístico de América, en primer lugar, se enfocan en otros países, excluyendo a México y, en segundo lugar, generalmente refieren a los mismos autores que se han tomado como representativos de este fenómeno. Hablo de la famosa y multicitada polémica lingüística de 1842 que se dio en Chile, en las páginas del periódico *El Mercurio*, entre el venezolano Andrés Bello y el argentino Domingo Faustino Sarmiento.

La polémica inició con un comentario de Sarmiento al texto “Ejercicios populares de la lengua castellana” de Pedro Fernández Garfías,<sup>12</sup> “obra en que se señalaban algunos usos defectuosos del castellano con la subsiguiente necesidad de corregirlos”,<sup>13</sup> idea que refutó Sarmiento. Andrés Bello, bajo el seudónimo de “Un Quidam”,<sup>14</sup> contestó con un artículo

---

<sup>11</sup> Vid. ANEXO BIBLIOHEMEROGRÁFICO, donde incluyo dicha lista.

<sup>12</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Ejercicios populares de lengua castellana”, en *El Mercurio*, 27 de abril de 1842. Recogido en Domingo Faustino Sarmiento, *Obras I. Artículos críticos i literarios 1841-1842*, pp. 208-211.

<sup>13</sup> María M. Caballero Wanguemert, “Polémicas lingüísticas durante el siglo XIX”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), núm. 500 (febrero, 1992), p. 182.

<sup>14</sup> Andrés Bello (Un Quidam), “Ejercicios populares de lengua castellana”, en *El Mercurio*, 12 de mayo de 1842; recogido en D. F. Sarmiento, *op. cit.*, pp. 249-257.

que llevaba el mismo título que el de Sarmiento y, a su vez, él “responderá con tres artículos, que desencadenarán la polémica con los jóvenes seguidores de Bello”.<sup>15</sup>

En resumen, planteaban, como en México, “la necesidad de una «literatura nacional», que se [... apoyara] en una lengua propia”,<sup>16</sup> y si hubo un acuerdo con respecto a la formación de una literatura nacional, la definición de esa “lengua propia” fue la que formó el centro de las discusiones. La escala de las posturas se distinguió por el extremo que defendía el apego a España, encabezada por Bello:

A través de sus escritos, Andrés Bello demostraba [...] lealtad hacia una norma lingüística panhispánica basada en la producción de los clásicos y de los más cuidados estilistas de los siglos XVIII y XIX. Él veía en el castellano una herencia cultural inapreciable que España había legado a América, herencia que por ningún motivo debía perderse. Creía que esta lengua había alcanzado su máximo esplendor en el Siglo de Oro, después del cual había iniciado el lento proceso de decadencia.<sup>17</sup>

Y el extremo que se oponía a lo anterior puesto que “las lenguas no son obra de las Academias; nacen y se forman en la boca del pueblo”,<sup>18</sup> liderada por Sarmiento:

Sarmiento declaraba que el pueblo –un pueblo educado [...]– era el que creaba y perfeccionaba la norma; no la prostituía, como temía Bello. Era en virtud de esta creencia que el argentino otorgaba a las modalidades americanas del castellano tanta validez como a las peninsulares, porque, al igual que las de España eran un producto cultural fruto del devenir histórico de un pueblo soberano.<sup>19</sup>

Sarmiento y de Bello son el ejemplo preeminente en los artículos: “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española” (1991) de Guillermo L. Guitarte; “El castellano de América en el siglo XIX:

---

<sup>15</sup> Rafael Mondragón, “Gramática y revolución. Un comentario a la polémica filológica de 1842”, en *1810, 1910: Reflexiones sobre dos procesos históricos. Memoria*, Cristina Gómez Álvarez, Josefina Mac Gregor Zárate y Mariana Ozuna Castañeda (coords.), p. 366.

<sup>16</sup> M. M. Caballero Wanguemert, art. cit., p. 180.

<sup>17</sup> Alfredo Torrejón, “El castellano de América en el siglo XIX: creación de una nueva identidad lingüística”, en César Hernández Alonso, et al., *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*, p. 363.

<sup>18</sup> Juan Bautista Alberdi, “De los destinos de la lengua castellana en la América antes española” *apud* M. M. Caballero Wanguemert, art. cit., p. 182.

<sup>19</sup> A. Torrejón, *op. cit.*, p. 365.

creación de una nueva identidad lingüística” (1991) de Alfredo Torrejón; “Polémicas lingüísticas durante el siglo XIX” (1992) de María M. Caballero Wanguemert; “El don de la lengua” (1993) de Julio Ramos; “Política y lenguaje en el surgimiento de los países iberoamericanos” (2000) de Arturo Andrés Roig, entre muchos más. Todos ellos, aunque citan a varios autores, coinciden en centrar su línea de argumentación en aquella polémica del cono sur.<sup>20</sup>

Hasta el momento sólo pude ubicar siete artículos que refieren o se centran en el caso particular de México. Seis de ellos se detienen en lo que hoy se nombra como “la polémica Altamirano-Pimentel” y el séptimo analiza tres novelas de tres escritores mexicanos del siglo XIX.

Hacia el final de su exposición sobre varios autores del cono sur que eran pensadores del lenguaje, María M. Caballero Wanguemert dedica un párrafo a la polémica de 1884 entre Francisco Pimentel e Ignacio Manuel Altamirano. Estrictamente, Caballero Wanguemert repite la información de la fuente en la que se basó, es decir, los hallazgos de José Luis Martínez en su libro *La expresión nacional* (1955),<sup>21</sup> pues Caballero no agrega más comentarios a lo dicho por Martínez desde 1951; además, no menciona los otros dos artículos que preceden al suyo: las hipótesis sobre la polémica publicadas por Alicia Perales Ojeda, alumna de Martínez, en *Las asociaciones literarias* (1957),<sup>22</sup> ni las interpretaciones y posterior comparación de las respectivas posturas de Altamirano y Pimentel, con especial énfasis en este último, de Beatriz Garza Cuarón en “Francisco Pimentel, precursor de las

---

<sup>20</sup> Guillermo L. Guitarte, “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española”, en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*, pp. 65-86; A. Torrejón, *op. cit.*, pp. 361-369; M. M. Caballero Wanguemert, *art. cit.*, pp. 177-187; Julio Ramos, “El don de la lengua”, en *Casa de las Américas* (La Habana), año 34, núm. 193 (octubre-diciembre, 1993), pp. 13-25; Arturo Andrés Roig, “Política y lenguaje en el surgimiento de los países iberoamericanos”, en *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, pp. 127-142.

<sup>21</sup> José Luis Martínez, *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*. México, Imprenta Universitaria, 1955. Específicamente, habla de ello en su artículo “El crítico e historiador de las letras” (pp. 73-80), que amplía más adelante en el artículo “Historiografía de la literatura mexicana” (pp. 221-278). Hasta donde pude rastrear, Martínez habla sobre esta polémica desde 1951 en el apartado “La polémica Altamirano-Pimentel” de su artículo “La emancipación literaria de Hispanoamérica”, que publicó primero en *Cuadernos Americanos* (2º, marzo-abril), 1951, pp. 190-210, luego en *La emancipación literaria de México*. México, Antigua Librería Robredo, 1955, pp. 75-77; posteriormente como segunda parte de *Universidad y diversidad de la literatura latinoamericana*. México, Joaquín Mortiz, 1972, pp. 73-134. Finalmente, lo incluye en su ensayo “México en busca de su expresión” en la segunda edición de *La expresión nacional* (1984), pp. 11-66. Caballero Wanguemert cita por la edición de 1955.

<sup>22</sup> Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, pp. 115-120.

historias de la literatura mexicana” (1990).<sup>23</sup> No obstante, vale la pena resaltar el espacio discursivo en el cual Caballero Wanguemert sitúa la polémica al asociarla, además de con el caso de Sarmiento y de Bello, con otros fenómenos similares ocurridos en América en el siglo XIX.

Martínez y Caballero Wanguemert coincidieron en sus conclusiones en la comparación que hicieron de la discusión de Pimentel y Altamirano con la de Sarmiento y Bello. José Luis Martínez trata a la primera como una repetición de la segunda y opina que “la doctrina de Altamirano y su acción intelectual tienen la misma altura que las de Sarmiento, su paralelo argentino; pero no podría decirse otro tanto de las ideas de Pimentel, que carecía de la madurez y de la riqueza del espíritu de Bello”,<sup>24</sup> mientras que Caballero afirma que “el caso Pimentel/Altamirano es menos complejo que el binomio Bello/Sarmiento, tal vez porque en México las polémicas lingüísticas nunca fueron tales o, al menos, nunca tuvieron la virulencia de las del cono sur”.<sup>25</sup>

Años antes que Caballero, pero posterior a Martínez, Luis Mario Schneider también equiparó el caso Pimentel-Altamirano con el de Bello-Sarmiento: “es lástima que esta polémica careciera de notoriedad, que de tenerla sería equivalente a la de Sarmiento y Bello”.<sup>26</sup> No obstante, aunque reconoce la falta de materiales para explorar esa polémica, Schneider se aventura a profundizar más en las posturas de ambos intelectuales, y además complementa con las reflexiones de Ignacio Ramírez y de José María Vigil.

Finalmente, los dos artículos más recientes son el de Rafael Olea Franco titulado “En busca de una lengua nacional (literaria)” (2010)<sup>27</sup> y el de Bárbara Cifuentes y Guadalupe Landa, “Fuentes para la reconstrucción de «La polémica Altamirano-Pimentel»” (2011).<sup>28</sup> Cifuentes y Landa reúnen la transcripción de las fuentes hemerográficas y algunas bibliográficas para continuar las investigaciones sobre esa polémica. El de Olea Franco, a diferencia de los otros, se detiene en ejemplos concretos de carácter literario (*El Periquillo*

---

<sup>23</sup> Beatriz Garza Cuarón, “Francisco Pimentel, precursor de las historias de la literatura mexicana”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. XXXVIII, núm. 1 (1990), pp. 265-276.

<sup>24</sup> J. L. Martínez, “México en busca de su expresión”, en *op. cit.*, p. 53.

<sup>25</sup> M. M. Caballero Wanguemert, art. cit., p. 186.

<sup>26</sup> Luis Mario Schneider, “Capítulo III. El Romanticismo”, en *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*, pp. 71-119; *loc. cit.*, p. 119.

<sup>27</sup> Rafael Olea Franco, “En busca de una lengua nacional (literaria)”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, pp. 795-840.

<sup>28</sup> B. Cifuentes y G. Landa, “Fuentes para la reconstrucción de «La polémica Altamirano-Pimentel»”, en *De la lengua por sólo la extrañeza...*, pp. 647-675.

*Sarmiento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama* de Luis G. Inclán y *Los bandidos del Río Frío* de Manuel Payno) y ahonda más en el contexto de los fenómenos de reflexión sobre la lengua y el lenguaje en México en el proceso de “delimitación de una lengua literaria desde la cultura letrada”.<sup>29</sup> Los estudios de Olea y de Schneider son los que más se acercan a plantear la continuidad de algunas ideas sobre la lengua en México.

La comparación entre Francisco Pimentel e Ignacio M. Altamirano resulta injusta tanto para las ideas de cada uno de ellos como para el fenómeno de reflexión sobre el lenguaje y la lengua que se llevó a cabo en México. Es cierto que no se puede hablar de una “polémica lingüística” en los mismos términos que en América del Sur, pero sí de una *preocupación compartida* que se verá aludida hacia el final de este capítulo y que, según las realidades de cada país, se diversificó y se integró a los proyectos de nación de los intelectuales americanos del siglo XIX. Como ilustran los artículos de Caballero Wanguemert y el de Olea Franco, los casos de Sarmiento y de Bello no son los primeros ni los únicos; además, no considero que sea tan sólo una repetición, como afirma Martínez, sino que se trata de un fenómeno de mayor complejidad que hace falta revisar desde sus casos particulares, pues queda aún un gran vacío en la historia de nuestro pensamiento lingüístico.

A continuación presento la revisión de los textos seleccionados de los cinco autores. La estructuré en tres apartados para enfatizar distintos momentos y aspectos de su pensamiento. En el primero, qué los motivó a pensar la lengua y el lenguaje, y cómo estaba vinculado eso con sus respectivas ideas acerca del progreso; en el segundo, qué ideas y posturas lingüísticas específicas expresó cada uno y cómo condujeron su pensamiento hacia la práctica; y, en el tercero, qué relación guardaba todo ello con sus ideas acerca de la literatura. Con el objeto de no perder de vista la cronología de las ideas, hablaré de cada autor en el mismo orden, acorde con el momento en que expresaron o publicaron sus escritos; aunque para poder observar sus ideas comparativamente y de hecho develar sus encuentros y desencuentros, así como para demostrar la insuficiencia de la perspectiva ideológica “conservador/liberal” para este estudio, las ideas y los autores ocasionalmente también aparecerán entremezclados, sobre todo en el tercer apartado.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> R. Olea Franco, *op. cit.*, p. 800.

<sup>30</sup> En estos casos, cuando lo he considerado necesario para no perder la cronología, vuelvo a mencionar el año de publicación ya sea en el cuerpo del texto o en nota al pie.

El conde de la Cortina publicó en 1835 en su *Revista Mexicana*<sup>31</sup> un artículo titulado “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación de Robertson”, en el cual, entre otras cosas, afirmó que el *discurso* y la *reflexión* son las coordenadas fundamentales de la existencia de toda *sociedad humana*: “si los hombres no disfrutasen esta distinguida ventaja, vivirían apartados unos de otros en los bosques, y estarían muy lejos de reunirse en tribus o en *naciones*”.<sup>32</sup>

De lo anterior se sigue que el “discurso” y la “reflexión”, por un lado, y la “sociedad humana”, por el otro, poseen una relación de interdependencia: en primer lugar, porque la presencia de una de las partes implica necesariamente la existencia de la otra y, en segundo lugar, porque la ausencia de cualquiera de los dos primeros elementos de la ecuación imposibilita la existencia de cualquier colectividad, llámese unión, llámese tribu o *nación*; de forma que Cortina revela el pensamiento tradicional de *jerarquización* con respecto a las lenguas: el fortalecimiento de cualquiera de las partes conlleva el de las otras.

Cortina partía de una visión evolucionista de los idiomas<sup>33</sup> –y, se entiende, también de la “reflexión”–, a los que describió como perfectibles, pues los había “tosco[s] o limado[s], abundante[s] o escaso[s]”,<sup>34</sup> cuya perfección dependía del cultivo que de ellos se procurara en los lugares en que se hablaban. De ahí que para Gómez de la Cortina el lenguaje fuera uno de los indicios principales del *progreso* de cualquier nación, al cual, en nuestro caso, sólo se accedería mediante un supuesto estado perfeccionado de la lengua castellana.

Como dije en el primer capítulo, “el progreso de la nación mexicana” fue una de las ideas rectoras en función de la cual se ponían a efecto las medidas políticas de los gobiernos en turno, era el objetivo que unía la diversidad de posturas. En el mismo sentido

---

<sup>31</sup> Gómez de la Cortina dedicó su vida a las letras y a las ciencias, y a la creación de importantes empresas culturales que él mismo financiaba. Participó en el suplemento titulado *Registro Trimestre* en 1832, el cual divulgaba la ciencia y la técnica. Luego, en 1835, fue editor de la *Revista Mexicana* de carácter científico y literario. Colaboró en el *Mosaico Mexicano* a cargo de Ignacio Cumplido y participó en *El Ateneo Mexicano* (1844-1845).

<sup>32</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Sobre la capacidad...”, en *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*, p. 14. El énfasis es mío.

<sup>33</sup> Para más sobre el origen y desarrollo de la idea de perfección de las lenguas, *vid.* Georges Mounin, *Historia de la lingüística: desde los orígenes al siglo XX*.

<sup>34</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Sobre la capacidad...”, en *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*, p. 75.

surge el vínculo que Cortina permite explicitar aquí, a saber, el que había entre el lenguaje y el “progreso”. Será una unión repetida en el pensamiento de los cinco autores que aquí interesan; no obstante, el concepto de “progreso” presenta ciertos matices dentro de un contexto tan dispar y, además, dependiente de las inclinaciones políticas y los intereses personales de cada uno de los autores, aunque en todos los casos funcionó como detonante para la construcción de sus proyectos de nación.

De este modo, Gómez de la Cortina evaluó negativamente, desde la crítica literaria, cómo se cultivaba la lengua castellana en México. En 1837, en su *Ecsamen crítico...*, en el que revisó siete piezas de la primera publicación *El Año Nuevo de 1837*<sup>35</sup> de la Academia de Letrán, se ve que Cortina dijo al respecto del verso 58: “Que al par tuyo alza su cumbre”, del poema de Guillermo Prieto llamado “A un sabino de Chapultepec”:

Aquí se ha deslizado una falta gramatical. En castellano se dice *a la par*, siempre en femenino, y equivale a *juntamente* o *a un tiempo*: y también puede usarse sin artículo diciendo *a par de*, en cuyo caso significa *cerca* o *inmediatamente a alguna cosa*, o *junto a ella*; pero nunca se usa este modo adverbial en masculino como se ve en el verso citado.<sup>36</sup>

Según se ve, para el conde de la Cortina el uso de “al par” en función del octosílabo era un licencia que Prieto no debía permitirse. Sirva el ejemplo como resumen del carácter de la crítica de Cortina, pues a éste le siguieron comentarios similares, tanto en esa misma publicación como en muchos más de sus escritos. Así, sus reflexiones lo condujeron a denunciar en su *Diccionario de sinónimos castellanos* (1853) “la *decadencia* y *perdición* a que nuestra incuria ha dejado llegar la lengua de nuestros mayores”<sup>37</sup> y, por lo tanto, en la medida en que se prolongara la existencia de esa “decadencia” y “perdición” en materia de lengua, la nación se encontraría alejada del ideal de progreso.

---

<sup>35</sup> La Academia de Letrán fue una asociación literaria fundada en 1836 por José María Lacunza, su hermano, Juan Nepomuceno, Manuel Tossiat y Guillermo Prieto; duró hasta 1840. A ella asistieron la mayoría de los literatos más importantes de la época. Se reunían para discutir sus escritos literarios, muchos de los cuales publicaban al final de cada año. “Los *Año Nuevo* [...] se publicaron de 1837 a 1840, cuatro tomos [...]. Una especie de revista o memoria anual de la Academia” (Fernando Tola de Habich, “Prólogo” a *El Año Nuevo de 1837*, ed. facsim., pp. IX- CXXXV; *loc. cit.*, p. XI.) Al respecto *vid.* Marco Antonio Campos, *La Academia de Letrán*.

<sup>36</sup> J. J. Gómez de la Cortina, *Ecsamen crítico...*, p. 22. Énfasis del original.

<sup>37</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Introducción” a *Diccionario de sinónimos castellanos*, p. 11. El énfasis es mío.

Este vínculo entre la lengua y el progreso, también desde el ámbito lexicográfico, se expresa en los textos de Melchor Ocampo, aunque sus posturas más bien respondían a la ruptura que se estaba gestando con respecto a los diccionarios tradicionales, los cuales, a lo mucho, permitían examinar los regionalismos de la Península Ibérica. A pesar de que desde 1760 el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) ya aceptaba la entrada de voces provinciales,<sup>38</sup> no fue sino hasta el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846)<sup>39</sup> del lexicógrafo valenciano Vicente Salvá Pérez (1786-1849) cuando se incluyó, por primera vez en un diccionario académico, léxico americano.

Con la aspiración de integrarse a esa labor, por sus propias intuiciones de hablante ante las voces “que usamos en México y no son castellanas”<sup>40</sup> y, muy similar a Gómez de la Cortina, guiado por el supuesto de la existencia de un lazo estrecho de dependencia entre esas particularidades y el “grado y clase de civilización”,<sup>41</sup> Melchor Ocampo empezó a desarrollar su proyecto *Idiotismos hispano-mexicanos*<sup>42</sup> en París, en 1840, porque Salvá “habiendo prometido en la última edición que hizo del diccionario de la Academia española, publicar en la inmediata un suplemento por las voces de América, no tiene quién le dé las de México, y me pagará mi trabajo”.<sup>43</sup>

---

<sup>38</sup> Cf. Bárbara Cifuentes, “Entre dialecto y provincialismo: una polémica entre Melchor Ocampo y Vicente Salvá”, en Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máñez, Ascensión H. de León-Portilla (coords.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, p. 207.

<sup>39</sup> Vicente Salvá Pérez, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*.

<sup>40</sup> M. Ocampo, “Una confesión”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 62.

<sup>41</sup> M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 93.

<sup>42</sup> Por una carta que Ocampo escribió al Licenciado don Ignacio Alas, se ve que el título de la obra era en un principio *Suplemento al Diccionario de la Lengua castellana por las voces que se usan en la República de México* (“Dos de sus obras”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 44). Ocampo también se refirió a su obra como *Idioticon hispano-mexicano* (Sin firma, “Invitación...”, p. 2). Sin embargo, para cuando esta obra fue publicada, póstumamente e incompleta, en 1895, se mantuvo el título *Idiotismos hispano-mexicanos o más bien primeros apuntes de un suplemento al diccionario de la Academia Española, por las palabras que se usan en la República de México como parte del dialecto castellano que en ella se habla*.

Con respecto al término: “Idióticon”, el mismo Ocampo lo definió como “Sinónimo de vocabulario, diccionario, etc., de los que se distingue por ocuparse especialmente de las variantes de un dialecto. [...] Etim[ología]. del griego, *ιδιόδ*, propio, particular” (M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 180). // Con respecto a las variantes en la ortografía: en el periódico se escribió “Idioticon” mientras que en sus *Obras completas III. Letras y ciencias* se acentuó. La palabra no aparece en diccionarios, por lo que aquí la consideraré como grave para dar prioridad a su raíz griega, por lo que usaré el término sin acento aun en las referencias bibliográficas.

<sup>43</sup> M. Ocampo, “Una confesión”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 62. Vid. Sofía Kamenetskaia Kotseruba, “Melchor Ocampo, lexicógrafo”, en *De la lengua por sólo la extrañeza...*, pp. 125-143; *loc. cit.*, p. 134, quien sostiene que “Vicente Salvá no conoció el diccionario de don Melchor, pues en su obra

En los textos de Ignacio Ramírez se encuentra el mismo vínculo ya trabajado por Gómez de la Cortina y Ocampo, pero en este caso desde una perspectiva más general. Es decir, si bien el Nigromante condujo sus ideas hacia la reflexión de la lengua castellana, su línea de argumentación partió del análisis del lenguaje en general. Desarrolló estas ideas en sus *Lecciones de literatura*, donde explicaba que el lenguaje es la base de toda actividad social del humano, tanto que si se lo enmudeciese se lo privaría de “civilización, asociaciones, artes, ciencias y hasta [de] la familia”.<sup>44</sup> Afirmó también que el tipo particular de lenguaje que hemos desarrollado nos distingue de otros seres vivos, y es gracias a él que el ser humano “sin dejar de ser animal, se transforma en hombre”.<sup>45</sup> Así, independientemente de la lengua analizada, atender cualquiera de ellas implicaba una repercusión directa en la posibilidad del “adelantamiento de la inteligencia humana”.<sup>46</sup>

Según esa línea de pensamiento de que el estudio del lenguaje es la base para la adquisición de cualquier otro tipo de conocimiento social del mundo, acorde con la evaluación llevada a cabo por Ramírez, él concluyó que, con los métodos de instrucción de su época, que no reparaban en cuestiones de lenguaje, se había entorpecido el desarrollo cognoscitivo y lejos de “adelantar la inteligencia humana”, ésta era deficiente:

esa instrucción pública nos inculca mil reglas inútiles y falsas sobre nuestro propio idioma; ella nos obliga a saber y olvidar las lenguas muertas que nos causan una aversión instintiva; por ella se sostiene la jergonza que se llama metafísica; por ella ignoramos la organización del cuerpo humano y las leyes de la naturaleza; en ella encuentran un obstáculo los conocimientos físicos y químicos; merced a esa instrucción ignoramos la historia de la patria y desconocemos la influencia extranjera; esa instrucción nos lleva a cada paso al mundo de las hipótesis [...] en

---

lexicográfica no figuran muchos vocablos introducidos por Ocampo; o, aunque aparecen las mismas voces, se les atribuyen distintos significados o se les da diferente explicación”, considerando, además, que Ocampo llevó a cabo la mayor parte de esta labor anónimamente. Vid. José Francisco Mendoza, “Los «Idiotismos hispano-mexicanos» de Melchor Ocampo”, en Fulvia Colombo Airoldi (coord.), *El Centro de Lingüística Hispánica la Lengua Española*, pp. 371-394, que ofrece una comparación de los vocablos de Ocampo frente a las 8ª y 21ª ediciones del DRAE.

<sup>44</sup> I. Ramírez, “Capítulo VI. La belleza literaria”, en *Lecciones de literatura*, p. 108.

<sup>45</sup> I. Ramírez, “Capítulo III. Lenguaje fonético”, en *Lecciones de literatura*, p. 38.

<sup>46</sup> I. Ramírez, “Capítulo V. Prosa”, en *Lecciones de literatura*, p. 73.

fin, con el sistema existente, lo último que aprendemos, y eso en lo particular, es un oficio.<sup>47</sup>

De este modo, en la serie de artículos “Instrucción pública” que vieron la luz en *El Semanario Ilustrado* en 1868, Ramírez siguió reflexionando aquella problemática desde el frente de la educación que, como dije en el capítulo anterior, fue una de las áreas centrales de discusión en el XIX, puesto que para ese autor “la llamada instrucción pública, en México [...] corrompe”.<sup>48</sup>

De manera similar a Ramírez, Pimentel también partió desde el lenguaje en general, puesto que sus posturas estuvieron enfocadas hacia lo que llamó la “ciencia lingüística” o “filología” para después ejemplificar con casos de uso de la lengua castellana. Además, así como Ramírez, estableció una dependencia entre el estudio del lenguaje y la mejora de la instrucción pública en México; justificó en la introducción a su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México* (1862)<sup>49</sup> el valor y necesidad del estudio de la ciencia lingüística en función de su influencia en el estudio y desarrollo de otras disciplinas, tales como la historia, la geografía, la filosofía y la lingüística misma.

En el desarrollo de esas ideas se encuentra el punto de partida del proyecto de Pimentel, tanto de su *Cuadro descriptivo y comparativo...* como del resto de sus escritos de carácter lingüístico. Además hará falta recordar esa base argumentativa para comprender sus posturas sobre el uso de la lengua castellana en México; así, un par de años después, en su libro *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla* (1864), Pimentel argumentó:

Mientras que los naturales guarden el estado que hoy tienen, México no puede aspirar al rango de nación, propiamente dicha. *Nación* es una reunión de hombres que profesan creencias comunes, que están dominados por una misma idea, y que

---

<sup>47</sup> I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo primero”, en *El Semanario Ilustrado*, p. 105. Ramírez afirmaba que “la instrucción de la mayoría de los alumnos debe tener por principal objeto, no enseñarles una o más profesiones, sino ponerlos en aptitud de ser los primeros en el oficio que escojan” (I. Ramírez, “Instrucción primaria”, en *Obras II. I Economía política. II Cuestiones políticas y sociales. III Diálogos de “El Mensajero”*, p. 174. Fechado: México, octubre 24 de 1867).

<sup>48</sup> I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo primero”, en *El Semanario Ilustrado*, p. 105.

<sup>49</sup> En adelante, *Cuadro descriptivo y comparativo...*

tienden a un mismo fin. [...] El blanco] habla castellano y francés; [el indígena] tiene más de cien idiomas diferentes en que da a conocer sus ideas.<sup>50</sup>

Esta postura ha de leerse junto a otra de las bases argumentativas de su *Cuadro descriptivo y comparativo...*, la de pensar las lenguas como elementos definitivos para distinguir una nación de otra. Así, en el caso de Pimentel, la idea de progreso aparecía vinculada a la capacidad que tienen territorios geográficos específicos de ser o no llamados *nación*, según el grado de estudio que se haya desarrollado de su lengua, de modo que, para él, la diversidad lingüística y la deficiencia en el estudio de la ciencia lingüística no le permitía a México entrar en ese rango.

Ignacio Manuel Altamirano coincidió abiertamente con la visión de Pimentel sobre la diversidad lingüística de México como un elemento que se interponía con los proyectos civilizatorios. En el capítulo primero, mencioné que la educación era considerada un medio más de acceso al progreso, pero las circunstancias históricas y la situación política del país durante el siglo XIX la habían mantenido en el atraso, lo cual era evidente sobre todo entre la capa mayoritaria indígena. Así, una de las preocupaciones centrales de Altamirano y de Pimentel fue la necesidad de alfabetizar a las “masas”, en un solo idioma: el castellano. Para Altamirano, ello se lograría por medio del género literario *novela*, que a su vez fuera producto de una *literatura* que pudiera llamarse *nacional, mexicana y propia*. Más adelante ahondaré en todo ello, pero por el momento me interesa enfatizar el concepto de lo *propio*, pues es lo que dará pistas sobre qué es lo que él entendía por el progreso en México vinculado a la lengua castellana.

En sus *Revistas literarias de México* (1868), Altamirano denunció el predominio de una construcción errada, tanto por parte de los extranjeros como por la de los mexicanos, acerca de aquel concepto:

Se desea conocer a este pueblo singular, que tantas y tan codiciadas riquezas encierra, que no ha podido ser domado por las fuerzas europeas, que viviendo en medio de constantes agitaciones no ha perdido ni su vigor ni su fe. Se quiere conocer su historia, sus costumbres públicas, su vida íntima, sus virtudes y sus vicios; y por eso se devora todo cuanto extranjeros ignorantes y apasionados

---

<sup>50</sup> F. Pimentel, “Males que resultan...”, en *Memoria sobre las causas...*, p. 217.

cuentan en Europa, disfrazando sus mentiras con el ropaje seductor de la leyenda y de las impresiones de viajes. Corremos el peligro de que se nos crea tales como se nos pinta, si nosotros no tomamos el pincel y decimos al mundo: —*Así somos en México*.<sup>51</sup>

Frente al desconocimiento, desdén y olvido de lo *propio*, la literatura no podría ser “expresión fiel de nuestra nacionalidad”<sup>52</sup> y, por lo tanto, tampoco podría funcionar como instrumento de alfabetización. Así, para Altamirano hay un vínculo entre el progreso y la posible cualidad de la lengua castellana y de la literatura como *propias*.

#### IDEAS LINGÜÍSTICAS DEL MÉXICO DECIMONÓNICO

En el capítulo primero de esta investigación señalé que para apegarme a la terminología usada por los autores que aquí reviso —tanto en este capítulo como en el siguiente—, utilizaría los conceptos de “idioma castellano” o “lengua castellana” para tener presente cómo es que ellos nombraban su sistema de comunicación cotidiano.<sup>53</sup> Es cierto que ése no fue el único modo como llegaron a referirse a su lengua, pues también encontré los términos “idioma español” y “lengua española”, pero me interesa resaltar la persistencia de uso del término “castellano” al menos en todos los textos que aquí analizo.

Estos cinco autores, por medio del nombre con que designan su lengua, connotan un modo de *apropiación*, y a la par traslucen la opinión que generaron de ella, por lo que también funcionó como un modo de *construcción*. Así, los autores se *encuentran* en el apelativo *castellano*, pero se *desencuentran* en los matices que asignan a ese concepto, lo que devela sus posturas personales en torno al modo de actuar frente a los problemas que denunciaron. Esto, en conjunto, conducirá hacia modos particulares de construcción y apropiación de la lengua, y a cómo, mediante ella, pretendían formar su nación.

José Justo Gómez de la Cortina afirmaba que la lengua castellana estaba en decadencia y perdición, esto es, la comparaba con un supuesto estado previo, más “perfecto”, de esa

---

<sup>51</sup> I. M. Altamirano, *Revistas literarias de México*, p. 15. Las cursivas son del original.

<sup>52</sup> J. L. Martínez, “Prólogo”, en I. M. Altamirano, *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 10.

<sup>53</sup> *Vid.* nota 2 del CAPÍTULO I.

lengua, a la que se refiere como “la lengua de *nuestros mayores*”.<sup>54</sup> Esa nominación basta para connotar el apego a una tradición anterior, fijada desde España, noción que subyace en las propuestas de este autor y de muchos otros. Es decir, fue ésa una de las posturas imperantes del siglo XIX, tanto en México como en los otros países de América donde se estaba discutiendo el lenguaje y la lengua castellana; y, como dije, era también la postura desde la cual el mismo Andrés Bello formuló sus propuestas. En este sentido, se entiende, en parte, lo que se ha denominado en los análisis de estos fenómenos como postura “conservadora” o “purista”.

Gómez de la Cortina recurría a España, a la Academia Española de la Lengua<sup>55</sup> y a los “autores antiguos y modernos” para construir la base de sus argumentaciones, todo lo cual constituía una autoridad portadora de reglas y modelos de escritura:

nunca me cansaré de repetirlo, el estudio de los buenos autores, tanto antiguos como modernos, es absolutamente indispensable para *progresar* en esta materia: sin este estudio es inútil afanarse por ser poeta. Los escritores antiguos tienen la ventaja de que su mérito ha sido ya mil y mil veces depurado en el crisol de la crítica, y por consiguiente es muy fácil conocer lo que debemos *imitar* o tomar de ellos, y lo que debemos *desechar*.<sup>56</sup>

Se rescata de estas palabras, primero, que la importancia de sostenerse con esa base argumentativa radicaba en la repercusión en el “progreso” de “esta materia”, en este caso de la poesía, que como se verá más adelante puede hacerse extensivo a la literatura en general, pues “una sola idea mal concebida o mal expresada, una sola palabra mal usada, una frase dudosa o superflua, una conjunción mal puesta, basta para hacer que desaparezca todo el mérito”.<sup>57</sup> Segundo, un matiz significativo: no se trataba de confiar ciegamente en los autores “antiguos y modernos”, de un “apego a España” sin más, incluso esa tradición

---

<sup>54</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Introducción” a *Diccionario de sinónimos castellanos*, p. 11. El énfasis es mío.

<sup>55</sup> Gómez de la Cortina fue Académico Honorario de la Real Academia Española de la Lengua (1840); ya antes había participado en el primer intento de fundar la Academia de la Lengua en México en 1835, de la cual fue presidente.

<sup>56</sup> J. J. Gómez de la Cortina, en *Ecsamen crítico...*, pp. 14-15. El énfasis es mío.

<sup>57</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Fantasía” (1839), en María del Carmen Ruiz Castañeda, *El Conde de la Cortina y “El Zurriago Literario”...*, p. 57.

había de ser objeto del carácter perfeccionador que el conde de la Cortina concedía a la crítica.

De esa tradición surge lo que Cortina llamó “buen uso”, entendido por el crítico como “el modo de hablar adoptado por la *mayor parte* de los autores, y de los eruditos más acreditados en cada época”,<sup>58</sup> pero aquel debía acompañarse del contenido que la propia lengua aporta a sus hablantes: los criterios de uso de cada palabra, o bien, su “etimología”, pues en ella “hallaremos [...] la idea primitiva que atribuyeron los hombres a cada voz, y podremos deducir la idea que conviene a la voz que tratamos de emplear”.<sup>59</sup> De todo lo anterior se explica la insistencia del conde de la Cortina en la *fijación de los significados*.

Esta idea la llevó a la práctica a través de la lexicografía, al igual que Ocampo, aunque, como se puede intuir, desde una base más tradicional. Además del citado *Diccionario de sinónimos castellanos*, escribió también el *Diccionario manual de voces técnicas castellanas de bellas artes* (1848) y el *Diccionario de barbarismos y solecismos* (1852). Por medio de ellos pretendía “fijar la verdadera y exacta *diferencia* de las voces, y por consiguiente, hacer concebir la idea al entendimiento con la perfección y claridad debidas”.<sup>60</sup>

Esas diferencias constituían la riqueza de la lengua castellana porque ella consistía “en tener muchas voces para expresar *muchas ideas distintas*”,<sup>61</sup> o bien, sinónimos. Entendidos éstos como las palabras que “teniendo entre ellas grande conformidad y semejanza en su sentido general, ofrecen en su acepción particular diferencias verdaderas y esenciales, aunque más o menos ligeras”,<sup>62</sup> condición que, según Cortina, el castellano cumplía a la letra.

También, la idea de fijar los significados es la misma que motivó sus críticas en su *Ecsamen crítico...*, así como en su postura en la polémica epistolar con José María Lacunza en 1844.<sup>63</sup> Si bien aquella discusión giró en torno a la historia, Cortina planteó tomar el estudio de la lengua como herramienta principal, no sólo de la historia sino también de

---

<sup>58</sup> J. J. Gómez de la Cortina, “Introducción” a *Diccionario de sinónimos castellanos*, p. 14. Énfasis es del original.

<sup>59</sup> *Idem*.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 9. El énfasis es mío.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>62</sup> *Idem*.

<sup>63</sup> Miembro fundador de la Academia de Letrán. *Vid.* nota 35.

cualquier disciplina, puesto que se ha de iniciar por instruir al alumno en el significado de las voces propias a la materia:

deben aprender los discípulos las definiciones, a lo menos de muchas voces que se emplean en la historia de la lengua castellana, porque como usted sabe muy bien, señor Lacunza, los diccionarios puramente léxicos no dan más que las definiciones necesarias para el uso social; pero no según la tecnología de las ciencias, que es la que debe buscar y emplear el que se dedica a estudiar cualquiera de éstas.<sup>64</sup>

Idea similar se descubre en los puntos de partida de las propuestas de Ignacio Ramírez y de Francisco Pimentel, cuando el primero justifica la importancia de estudiar el lenguaje en tanto que de él depende la aprehensión y comprensión de cualquier otro tipo de conocimiento acerca del mundo, o cuando el segundo demuestra la importancia de la “ciencia lingüística” desde sus repercusiones en la historia, la geografía, la filosofía y la lingüística misma. Partiendo del mismo supuesto de la relación entre el estudio lingüístico y el adelantamiento de otras materias, Cortina planteó una metodología educativa. Ambos casos citados, a saber, su *Ecsamen crítico...* y la polémica epistolar, le sirvieron para ejemplificar su visión de una carencia de educación sobre las palabras del castellano en México y también para justificar sus propuestas frente a la necesidad de remediar eso. De este modo, podría, si no evitar, sí contrarrestar los peligros de publicar textos que desviarán la “opinión general” de los propósitos educadores y civilizadores de la escritura, debido a un uso “incorrecto” y “menos perfecto” de la lengua castellana, que a su vez menoscababa su “pureza”.<sup>65</sup>

Por su parte, el análisis de Ignacio Ramírez en sus “Estudios sobre literatura” (1869) parte de la afirmación siguiente: “no me separaré del idioma de Castilla”.<sup>66</sup> Como Cortina, no se distanció de la tradición española, de modo que para analizar sus posturas en torno a

---

<sup>64</sup> J. J. Gómez de la Cortina, sin título, en *El Siglo Diez y Nueve*, 2ª época, núm. 827, año II (29 de febrero de 1844), p. 3.

<sup>65</sup> “El vulgo, cuya índole distintiva es obrar sin meditación alguna, no hace regla ni mucho menos puede servir de autoridad en ningún caso, porque adopta a ojos cerrados, todo cuando cree convenirle y se forma un lenguaje peculiar y arbitrario, sin averiguar si las voces de que se vale, pueden aclarar u oscurecer las ideas, y menos aún, si pueden menoscabar la pureza del idioma” (J. J. Gómez de la Cortina, “Introducción” a *Diccionario de sinónimos castellanos*, p. 14).

<sup>66</sup> I. Ramírez, “Estudios sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 487.

la lengua y el lenguaje hace falta recordar que Ramírez asumió la cultura, la literatura y el idioma castellano como hijas de los españoles; no sin dejar bien asentada su oposición contra el apego a esa misma tradición. En un artículo de 1865 titulado “La desespañolización”,<sup>67</sup> Ramírez argumentó que España se encontraba en plena decadencia, razón por la cual ya no era un modelo a seguir ni para México ni para ninguna otra nación; más que aportaciones, el pueblo español seguía tratando de imponerse: “los que nos han dado su sangre nos la quieren dar todavía: la sangre del adulterio, del estupro, de la violencia”.<sup>68</sup>

Ahora bien, aunque Ramírez se refirió a su lengua como el “idioma de Castilla”, se distanció de la idea expresada antes por Gómez de la Cortina, en 1837 y 1853,<sup>69</sup> en el matiz que El Nigromante añadió. Siguiendo la lectura se ve que se trata de un idioma “que hoy florece como *lingua hispano-americana*”.<sup>70</sup> Entonces, ¿cómo comprender el mote de “lengua hispano-americana” que no deja de ser “idioma de Castilla”?

Para responder a ello hará falta recordar una característica del pensamiento de Ramírez a la que referí en el apartado anterior. Si bien este autor partió del análisis del uso y estudio de la lengua castellana en México, su línea de pensamiento se enfocó, sobre todo, en un panorama mayor: el lenguaje. No es gratuito que sólo uno de los capítulos que integran sus *Lecciones de literatura* estuviera dedicado al castellano,<sup>71</sup> por esa razón al referirme a este autor lo hago a la vez que en términos de “lengua (castellana)”, también de “lenguaje”. Ramírez lo afirmaba del modo siguiente:

---

<sup>67</sup> María Elena Victoria Jardón en el apartado dedicado a Ignacio Ramírez en el libro a cargo de Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, pp. 181-192, indica que este texto se publicó por primera vez en *La Estrella de Occidente* de Ures, Sonora en 1865. Ya que no me fue posible ubicar este último y que en *El Semanario Ilustrado*, donde también se publicó ese texto, refieren directamente como fuente a aquel periódico, cito por: “La desespañolización”, en *El Semanario Ilustrado*, p. 360. Este texto es el único que se conserva de una discusión que tuvo Ignacio Ramírez con el español Emilio Castelar (1832-1899) debido a un comentario de este último sobre el “reniego” de España por los “americanos” y del enaltecimiento de las aportaciones que aquella nación concedió al “Nuevo Mundo”. Ramírez argumentó contra cada una de esas, según Castelar, “aportaciones”.

<sup>68</sup> I. Ramírez, “La desespañolización”, en *El Semanario Ilustrado*, p. 360. Refiere a lo que Castelar escribió: “Renegáis de este país que ha fundado vuestros puertos, que ha erigido vuestros templos, que os ha dado su sangre [...]”.

<sup>69</sup> Me refiero a los años de publicación de su *Ecsamen crítico...* y de su *Diccionario de sinónimos...*, respectivamente.

<sup>70</sup> I. Ramírez, “Estudios sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 487. El énfasis es mío.

<sup>71</sup> Cf. El “Capítulo IV. Idioma castellano” de sus *Lecciones de literatura*.

Mientras más se estudia el idioma castellano en su propio mecanismo y en sus relaciones con todas las hablas que le pertenecen por algún parentesco, más sorprendente resalta la igualdad con que todas esas lenguas vivas se sirven de las mismas proposiciones y de las mismas partículas de otra especie.<sup>72</sup>

Así, el conocimiento y estudio del castellano se complementaría tanto con la comprensión de sus mecanismos internos como con el estudio de sus relaciones con el resto de las lenguas con las cuales está emparentado. Y no sólo eso, sino que este proceso por el cual amplió el campo de visión hacia el lenguaje también buscaba identificar entre aquel conjunto de “lenguas vivas” emparentadas ciertos fenómenos de “igualdad” que finalmente Ramírez entretejió en sus conclusiones como “leyes generales del lenguaje”.<sup>73</sup>

Un “idioma –escribió El Nigromante– es el mar de la palabra agitado por el pensamiento humano: cambia sin cesar; cada época y cada hombre forman su lenguaje; los que para fijar éste ocurren al arcaísmo, no logran retroceder, sino desfigurar”,<sup>74</sup> entonces, apearse al español de España significaba un “retroceso”; retomar “arcaísmos” lograría más bien “desfigurar” el castellano. Pensar la lengua hablada en México era hacerlo ya desde otra época y de otro hombre; el mar ya estaba agitado con el pensamiento “hispano-americano”, pero, a la vez, si no se asumía también como “idioma de Castilla”, el estudio que se hiciera de la lengua castellana quedaría trunco y, por lo tanto, resultaría un medio incapaz para integrarse a la búsqueda de las leyes generales del lenguaje.

Para Ramírez, lo que la lengua castellana tenía de “propio” estaba constituido también de lo “ajeno”, o bien de una cierta idea de “universalidad”, en su caso, de “los idiomas modernos de la Europa”,<sup>75</sup> de los provincialismos, de disciplinas, de “nombres técnicos propios de las artes y de las ciencias”,<sup>76</sup> de las lenguas indígenas, entre otros. Con esta

---

<sup>72</sup> I. Ramírez, “Capítulo IV. Idioma castellano”, en *Lecciones de literatura*, p. 70.

<sup>73</sup> I. Ramírez, “Capítulo III. Lenguaje fonético”, en *Lecciones de literatura*, p. 47. Ramírez hablaba del lenguaje como de una ciencia, y lo consideraba tal porque “el lenguaje no es más que una manifestación fisiológica de la organización humana; [...] y porque los objetos significados y las diversas clases de signos obedecen a leyes constantes, que una vez encontradas, no será difícil distribuir las en luminosas teorías” (I. Ramírez, “Introducción” a *Lecciones de literatura*, p. 9).

<sup>74</sup> I. Ramírez, “Estudios sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 492.

<sup>75</sup> *Idem.* Énfasis del original.

<sup>76</sup> I. Ramírez, “Dos lecciones inéditas sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 304.

visión, Ramírez denuncia, además de un desconocimiento del idioma castellano por parte de sus usuarios, también una inconciencia del lenguaje en general.

El Nigromante, entonces, insistió en la necesidad de incluir el estudio del lenguaje y de la lengua en toda la instrucción pública, desde la primaria y hasta los grados más avanzados, en todo nivel social y sin distinción de raza o de género. En sus textos, enlistó, con base en las insuficiencias de los planes de estudio, cómo debía ser la instrucción; también definió los contenidos y la prioridad con que debían irse introduciendo de acuerdo con la edad y el grado académico. Específicamente, con respecto a la lengua castellana, la instrucción, primero, debía enfocarse en la lengua materna,<sup>77</sup> luego, en las lenguas vivas, incluyendo al menos una indígena y, posteriormente, en el resto de las lenguas occidentales y en las lenguas muertas.

Aunado a eso, reflexionó sobre los medios materiales necesarios para concretar lo anterior y, en la medida de sus posibilidades, condujo sus ideas a la práctica desde el ámbito educativo. Los métodos de la enseñanza habían fracasado; sus contenidos y sus formas estaban atrasados y eran inadecuados. Para Ramírez, las autoridades no habían sabido cubrir las necesidades educativas y los libros que circulaban y se usaban para la instrucción, unos no estaban actualizados y otros no estaban escritos en los idiomas que se usaban en México.<sup>78</sup> “los libros que sirven de texto en las escuelas donde, por cuenta de la autoridad, se reparte la instrucción a los niños: de esas obras, unas son heredadas de la época colonial y otras se conservan en un idioma extranjero”.<sup>79</sup>

La contribución de este autor al respecto se concretó en la escritura de libros para la instrucción, así como en artículos con propuestas metodológicas. Redactó, por ejemplo, *Libros rudimental y progresivo para la enseñanza primaria* (publicado póstumamente en 1884),<sup>80</sup> los *Elementos de geografía del Estado de Guanajuato* (s.a.),<sup>81</sup> la *Geografía*

---

<sup>77</sup> Considerando la diversidad lingüística de México en ese tiempo, resumida en el capítulo anterior, y la visión de Ignacio Ramírez, aunque se refería aquí específicamente al castellano no excluyó la posibilidad de que se tratara de cualquier lengua materna de cualquier sujeto viviendo en el territorio mexicano en el proceso de instrucción, que, como ya dije, era uno sin distinción de nivel social, cultural y de género.

<sup>78</sup> *Vid.* nota anterior. Es decir, todas las lenguas maternas de la población que vivía en el territorio mexicano.

<sup>79</sup> I. Ramírez, “Instrucción pública. Artículo VI”, en *El Semanario Ilustrado*, p. 217. En el siglo XIX era muy común que se criticara todo lo que era o tenía aire de pertenecer a la Colonia en tanto representaba una época opuesta a los ideales decimonónicos de progreso.

<sup>80</sup> I. Ramírez, *Libros rudimental y progresivo para la enseñanza primaria*, recogido en David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer (investigación, comp. y selec.), *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos*

*elemental del Estado de Guanajuato* (publicado póstumamente en 1905),<sup>82</sup> y los textos ya referidos *Lecciones de literatura* (publicadas póstumamente en 1884), los artículos “Dos lecciones inéditas sobre literatura” (1855), “Estudios sobre literatura” (1869) o la serie en cuatro partes de “Instrucción pública” (1868). Estos textos coinciden en la idea de Ramírez de la dependencia entre la educación y el lenguaje: la importancia del estudio del lenguaje para la instrucción pública y la de la instrucción pública para el estudio del lenguaje, todo lo cual habría de responder al “adelantamiento de la inteligencia humana”.<sup>83</sup>

La tradición española implicaba para Cortina el buen uso de la lengua a partir del filtro de la crítica, mientras que para Ramírez se trataba más bien de un fenómeno común del lenguaje en que unas lenguas son hijas de otras y tal era la relación entre el castellano de España y de México; no obstante, ambos autores asumieron el *castellano* como *su* lengua. Del mismo modo lo hará Francisco Pimentel en la segunda mitad del siglo, bajo el argumento de que “los mexicanos tenemos por *idioma nacional* [...] el castellano, pues aunque vino de Europa, se ha establecido aquí, sustituyendo a los idiomas indígenas, de los cuales unos han muerto y otros se acercan a su fin”,<sup>84</sup> y guiado por esa inclinación hacia la tradición española, incluso llegó a insistir en el perfeccionamiento de la lengua en la forma de un “castellano puro”.<sup>85</sup>

Aquí son identificables dos visiones estrechamente vinculadas, a las que ya he aludido: el evolucionismo y el purismo. Ambas son rastreables también en el pensamiento de Gómez de la Cortina, cuyas propuestas se rigieron bajo la lógica de la existencia de estadios menos o más perfectos no sólo del castellano sino también de la nación misma; no así para

---

*escolares, lingüística, varios*, pp. 39-136. Como es el caso de muchas de las obras de Ignacio Ramírez, hay aún muchas dudas en cuanto a su historia editorial, por lo que no se sabe si publicó en vida algunas de sus obras póstumas.

<sup>81</sup> I. Ramírez, *Elementos de geografía del Estado de Guanajuato*, recogido en *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, lingüística, varios*, pp. 137-210.

<sup>82</sup> I. Ramírez, *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*, recogido en *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, lingüística, varios*, pp. 211-274.

<sup>83</sup> I. Ramírez, “Capítulo V. Prosa”, en *Lecciones de literatura*, p. 73.

<sup>84</sup> F. Pimentel, “Epílogo”, en *Historia crítica de la poesía...* (1892), p. 931. Énfasis es mío. El nombre original de esta obra era *Biografía y crítica de los principales poetas mexicanos* (1869), que no he podido consultar. Tuvo tres publicaciones antes de la de 1892, donde se encuentra la versión más completa de este “Epílogo”. Por la misma razón, a lo largo de este capítulo citaré siempre por esa edición, aunque varias de las citas hayan aparecido desde la edición más antigua que pude consultar, la de 1883. No obstante, es de suponer que Pimentel sostenía estas ideas desde 1869, esto es, durante la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 975, n. 5.

Ramírez, quien –motivado por el mismo objetivo del progreso de la nación–, claramente se expresó en contra del purismo:

Y, en cuanto a la más hermosa, a la más sonora de las lenguas, ¿no es verdad que el señor Castelar compite con nosotros cuando se trata de desfigurarla? ¿Habla el señor Castelar como las Partidas? ¿es castizo como fray Luis de León? ¿es purista como los Argensolas? [...] Es un anacronismo recomendarnos un idioma en un siglo en que se aprenden tantos y todos ellos tienden a confundirse.<sup>86</sup>

A continuación se verá cómo funcionan estas ideas, de manera similar a la línea de Cortina, en el pensamiento de Pimentel.

En el apartado anterior adelanté que el *Cuadro descriptivo y comparativo...* se justificó bajo el argumento de su autor de la trascendencia histórica, geográfica, filosófica y lingüística de la filología o ciencia lingüística, y en ese sentido promovió el estudio del lenguaje y del castellano. Se trataba de una trascendencia histórica porque “revelaría cuál había sido la historia de la población americana”;<sup>87</sup> permitiría reconstruir los orígenes, evoluciones, movimientos, divergencias y parentescos de las distintas civilizaciones: “A la vez que la lingüística nos descubre cuáles son las naciones de un mismo origen que hoy se encuentran separadas, nos enseña cuáles son los pueblos, diversos en un principio, que después se han reunido”.<sup>88</sup> Una trascendencia geográfica por “la ventaja que resulta de la interpretación exacta de los nombres propios, de lugares, ríos, montañas, etc.”,<sup>89</sup> nombres vistos como monumentos que mantendrían y resguardarían el recuerdo de las poblaciones. Una trascendencia filosófica porque se podría historiar el entendimiento humano, es decir, “el conocimiento de todas las lenguas” llevaría “a entender el pensamiento de todos los hombres”.<sup>90</sup> Y, finalmente, una trascendencia que hoy podemos llamar metalingüística pues “la lingüística [...] analiza, descompone y explica” las lenguas particulares, “de lo cual ha

---

<sup>86</sup> I. Ramírez, “La desespañolización”, en *El Semanario Ilustrado* (1865), p. 360.

<sup>87</sup> Bárbara Cifuentes, “Trayectoria de Pimentel: de la historia a la filología”, en *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, p. 91.

<sup>88</sup> F. Pimentel, “Importancia de la lingüística...” (1861), en *Obras completas II*, p. 500.

<sup>89</sup> F. Pimentel, “Historia y aplicaciones de la filología...”, en *Obras completas II*, p. 521.

<sup>90</sup> Beatriz Garza Cuarón, “Francisco Pimentel y la lingüística mexicana” en Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.), *Homenaje a Jorge A. Suárez. Lingüística indoamericana e hispánica*, p. 241.

venido la regeneración de muchas gramáticas particulares, el conocimiento perfecto de idiomas extraños y la explicación de las anomalías aparentes que se notan en las lenguas”.<sup>91</sup>

Esos cuatro argumentos se vinculan con el uso del lenguaje como construcción de un *origen* y en ello se alcanza a vislumbrar una idea de *individualidad*. Es decir, ya comienzan a verse ejemplificados los efectos de “la aparición a plena luz de una identidad americana” y del “ascenso de los hijos del Nuevo Mundo a las posiciones de poder y prestigio”,<sup>92</sup> tema del que hablé en el capítulo anterior, lo que llevó a “cambiar la valoración negativa de lo propio, típica de la condición colonial”.<sup>93</sup> En las palabras de Pimentel se ve que el estudio de cualquier lengua significaba también la *construcción* de la *identidad*, de lo que *es propio* a cada nación. Y en este sentido han de leerse las posturas de este autor frente a la lengua y el lenguaje.

El conde de Heras se oponía, por ejemplo, a la idea de modificar la ortografía de acuerdo con la pronunciación, propuesta secundada por varios filólogos de la época en defensa de “la máxima de *escribir como se habla*”,<sup>94</sup> tanto en México, como en Chile y con aspiraciones de que así fuera en toda América (anhelo expresado por Domingo Faustino Sarmiento). Al partir de la idea de que con el estudio de las lenguas es posible acceder a su origen, a su etimología, lo que a su vez permitiría la recuperación del “verdadero sentido de las palabras”,<sup>95</sup> entonces adaptar la ortografía a la pronunciación haría las palabras menos transparentes en la identificación de su etimología, se perdería con ello el monumento detrás del nombre originario, así como parte de su historia. Ser fiel a los elementos originarios significaba para Francisco Pimentel ser fiel a la construcción de un espacio y de un tiempo concretos, de un pensamiento y de una lengua. Ese castellano perfecto y puro construiría una *identidad* y una *nación* específicamente *mexicanas*.

Ahora, ¿cómo comprender una obra como el *Cuadro...* de Pimentel, descriptivo, comparativo y dedicado enteramente a las lenguas indígenas, cuando ya se ha podido ver la opinión negativa con que este autor se expresó sobre la diversidad lingüística de México en

---

<sup>91</sup> F. Pimentel, “Historia y aplicaciones de la filología...”, en *Obras completas II*, p. 522.

<sup>92</sup> G. L. Guitarte, “Del español de España...”, en *El español de América...*, p. 73.

<sup>93</sup> *Idem*.

<sup>94</sup> M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 102. El énfasis es del original.

<sup>95</sup> F. Pimentel, “Historia y aplicaciones de la filología...”, en *Obras completas II*, p. 537.

su tiempo? Para sugerir una posible respuesta, me permito volver a citar lo siguiente para enfatizar otros contenidos:

Mientras que los naturales guarden el estado que hoy tienen, México no puede aspirar al rango de nación, propiamente dicha. *Nación* es una reunión de hombres que profesan *creencias comunes*, que están dominados por una *misma idea*, y que tienden a un *mismo fin*. [... El blanco] habla castellano y francés; [el indígena] tiene más de cien idiomas diferentes en que da a conocer sus ideas.<sup>96</sup>

Estas líneas y lo resumido hasta el momento sobre la obra lingüística de Pimentel sugieren que se trata de dos tipos de objetivos: uno particular, asociado específicamente al *Cuadro descriptivo y comparativo...*, que se complementa con el otro, general y central, ya mencionado a propósito de la cita anterior sobre la idea de progreso de dicho autor.

En la introducción al *Cuadro descriptivo y comparativo...*, se expresa la necesidad de crear una “gramática general” y no en el sentido de la recopilación de las características que son comunes a todas las lenguas, muy similar a la idea de las “leyes generales” explorada con Ramírez; Pimentel más bien trazó la práctica de una filología comparativa,<sup>97</sup> única capaz de explicar todos los sistemas diferentes, en palabras de El Nigromante: “instrumento necesario para fijar los elementos anatómicos de cualquier lengua”,<sup>98</sup> en la medida en que se clasificaran todas las lenguas posibles. El *Cuadro...* abonaba a ese objetivo particular para el caso específico de México y de las lenguas originarias, y ello a su vez contribuiría al objetivo de categorizar a México como “nación”.

¿Por qué dedicarse al estudio de las otras lenguas con las que convivía el castellano si la postura de Pimentel fue la de la homogeneización lingüística? Él construyó una idea de “nación” condicionada por el cultivo de las “creencias comunes” de sus miembros, motivados por las “mismas ideas” y los “mismos fines”. Más allá de que él se expresara desde el concepto amplio de “ciencia lingüística” y de que, al igual que con Ramírez, también con él tenga que referirme tanto en términos de lenguaje como de lengua, los

---

<sup>96</sup> F. Pimentel, “Males que resultan...”, en *Memoria sobre las causas...*, p. 217. Las cursivas son mías.

<sup>97</sup> La gramática comparada tuvo su auge en el siglo XIX en Europa, y se acentuó con el descubrimiento del sánscrito, “la comparación se hace a menudo en el sentido marcado por la *Grammaire* de Port-Royal, con vistas a la «perfección» de una lengua por referencia a la gramática de una lengua hipotéticamente más «regulada» o más pura de toda mezcla” (G. Mounin, *Historia de la lingüística...*, p. 155).

<sup>98</sup> I. Ramírez, “Capítulo III. Lenguaje fonético”, en *Lecciones de literatura*, p. 41.

idiomas indígenas cobraban relevancia, si se recuerda lo dicho en el capítulo anterior, no como una realidad lingüística del país, sino como objetos académicos susceptibles de ser estudiados y en función de su aportación a la construcción del origen de la lengua castellana. Finalmente, el objetivo para Pimentel era crear una identidad con una sola lengua y, de ahí, una sola nación mexicana, ya que “no es posible obedecer por mucho tiempo a un mismo gobierno y vivir bajo la misma ley si no hay homogeneidad, analogía, entre los habitantes de un país”.<sup>99</sup> Así se verificarían las dos condiciones de la “sociabilidad” que conduce hacia el progreso; en primer lugar, “una homogeneidad del público nacional (uniformidad, democracia, igualdad de clases)”, y en segundo lugar “una clase de patriotas ilustrados que proporcionen y elijan los modelos a seguir”.<sup>100</sup>

Dos décadas después, Francisco Pimentel difirió de lo defendido por Melchor Ocampo en 1843, en cuanto a considerar la pronunciación para fijar la ortografía. Para Pimentel significaba una oposición a su idea de lo propio, a lo originario, mientras que para Melchor Ocampo lo propio estaba en las *particularidades* de “lo que en México se habla”, es decir, de lo que sostuvo como “un *dialecto* de la lengua castellana”,<sup>101</sup> precisamente la motivación principal del citado *Idiotismos hispano-mexicanos...*, pues su mínima obra de carácter lingüístico surgió de la necesidad de integrar esas voces a los diccionarios tradicionales.

Esa obra se gestó a partir de un diálogo público ocurrido en la prensa periódica mexicana. El 3 de septiembre de 1843, una persona identificada como el “autor del Idioticon hispano-mexicano” publicó en *El Siglo Diez y Nueve* una “Invitación a los estudiosos”, en la que se indicaba que, “deseando publicar gratis varios apuntes que un mexicano ha recogido sobre las voces que en México se usan como partes del castellano”, suplicaba “a todos los que se hayan dedicado a esta especie de trabajo, que revisen la lista siguiente, y se dignen aumentarla con sus observaciones, especialmente sobre provincialismos”, con objeto de completar así la obra que “abrazará [...] no sólo las palabras cuyo uso es peculiar a México, sino también aquellas que no están en el

---

<sup>99</sup> F. Pimentel, “Males que resultan...”, en *Memoria sobre las causas...*, p. 217.

<sup>100</sup> J. Poblete, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura...”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, p. 14.

<sup>101</sup> “nosotros no hablamos la *lengua castellana*, sino un dialecto de ella”. El autor del Idióticon hispano-mexicano [M. Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve* (1843), p. 2.

Diccionario de la Academia, aunque se usen aun en España, y las que constando en él tienen entre nosotros o diversas o más variadas acepciones”.<sup>102</sup>

La “Invitación...” obtuvo cuatro respuestas; tres aportaron listas de palabras y definiciones<sup>103</sup> y la otra fue una crítica.<sup>104</sup> Ocampo, a su vez, replicó dos veces más, agradeciendo las aportaciones, hizo preguntas y sugerencias, y se defendió ante las críticas recibidas.<sup>105</sup> El primer remitido del 3 de septiembre no sólo abrió un diálogo entre “un mexicano”, es decir, Ocampo, y otros personajes igualmente anónimos, sino que también generó discusiones y oposición, incluso suscitó que otro personaje, Manuel Esteban,<sup>106</sup> enviara un remitido en el cual censuraba a N.,<sup>107</sup> el autor de las críticas a Ocampo, aunque, a su vez, también rebatía indirectamente las posturas de este último, pero ello será objeto del último apartado de este capítulo.

Melchor Ocampo, con una visión descriptiva, puesto que “el uso [es] el árbitro de las lenguas, [...] él establece el *derecho* y la norma de hablar”,<sup>108</sup> supo percatarse de las diferencias de las lenguas, ya fuera dentro de una misma o con respecto a otras; fue perceptivo del cambio inherente a ellas y comenzaba a dar nociones sobre lo que hoy se conocer por sociolecto, idiolecto e, incluso, del paralenguaje. Así, defendió su diccionario diciendo que “*Los mexicanos del año 1844 hablaban así*”,<sup>109</sup> y que hacían muy bien con ello.

Estas diferencias entre lenguas, desde el caso más esencial al más secundario, aparecen resumidas en la introducción de *Idiotismos hispano-mexicanos* en cuatro características: “su expresión de material silábico [la clase de los sonidos, sus modificaciones, sus

---

<sup>102</sup> Sin firma [Melchor Ocampo], “Remitidos. Invitación a los estudiosos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2.

<sup>103</sup> J.N., “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 660, año II (16 de septiembre de 1843), p. 3; Sin firma, “Remitidos. Voces para el Idióticon”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 746, año II (10 de diciembre de 1843), p. 2 y Sin firma, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 805, año II (7 de febrero de 1844), p. 2.

<sup>104</sup> N., “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 669, año II (25 de septiembre de 1843), pp. 2-3, *loc. cit.*; p. 3.

<sup>105</sup> Su respuesta a la crítica aparece en: El autor del Idióticon hispano-mexicano [M. Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2. La segunda y última respuesta de Ocampo aparece en: El autor del Idióticon [Melchor Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2.

<sup>106</sup> Manuel Esteban dirigía el Instituto de Nuestra Señora de Guadalupe. (Sin firma, “Avisos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 539, año II [18 de mayo de 1843], p. 4).

<sup>107</sup> *Vid.* nota 104.

<sup>108</sup> M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 101. El énfasis es del original.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 90. El énfasis es del original.

combinaciones], construcción [declinaciones, modificaciones de acción, colocación de las palabras, idiotismos], prosodia [pronunciación de las sílabas] y entonación [que permite identificar el país de procedencia del hablante]”,<sup>110</sup> con esos elementos señaló los niveles donde se hallaban los rasgos distintivos de las lenguas y comenzó a argumentar su osada propuesta de que en México se hablaba un dialecto de la lengua castellana “y [...] de que esta pretensión nacional no es tan ridícula como ligeramente la han supuesto personas de gran saber, y de que tanto derecho tenemos nosotros de pronunciar como lo hacemos”.<sup>111</sup>

La abundancia de “voces que en México se usan como partes del castellano”<sup>112</sup> fue el resultado de un proceso de diferenciación del castellano hablado por los españoles y, por lo tanto, de un alejamiento de éste. Ocampo se refiere a estos rasgos como “idiotismos”, “bellezas y particularidades [...] delicadas de las lenguas”, añade, como mencioné en el apartado anterior, que dependían del “grado y clase de civilización”,<sup>113</sup> entonces, entre más diferencias o rasgos, o más bien, idiotismos, bellezas y particularidades, se observará una correspondencia directamente proporcional con respecto al “nivel de civilidad”.

Con la exposición de esas ideas y sosteniéndose en el pensamiento de los enciclopedistas franceses, Ocampo comprobó la pertinencia y validez de integrar las voces “hispano-mexicanas” al *Diccionario de la Academia Española*; coincidió con las palabras de Nicolás Beauzée,<sup>114</sup> de quien citó lo siguiente:

Si una lengua [...] es hablada por muchos pueblos iguales y cuyos estados son independientes unos de otros [...]; con el uso general de los mismos nombres y de la misma sintaxis, cada pueblo puede tener usos propios sobre la pronunciación o sobre la declinación de las mismas palabras: estos usos subalternos, *igualmente*

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>111</sup> El autor del *Idióticon hispano-mexicano* [M. Ocampo], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2.

<sup>112</sup> Sin firma [Melchor Ocampo], “Remitidos. Invitación a los estudiosos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2.

<sup>113</sup> M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, p. 93.

<sup>114</sup> Nicolás Beauzée (1717-1789), gramático francés, autor de la *Gramática general o exposición razonada de los elementos necesarios del lenguaje, para servir de fundamento al estudio de todas las lenguas* (1767). Fue uno de los que más contribuyó a la *Enciclopedia* de Denis Diderot (1713-1784) y Jean-Baptiste le Rond d'Alembert (1717-1783) en los temas de gramática. Sus contribuciones fueron publicadas en un volumen individual que se tituló *Diccionario de gramática y de literatura* (1789).

*legítimos*, a causa de la igualdad de los Estados, [...] constituyen los *dialectos* de la lengua nacional.<sup>115</sup>

Las diferencias aparecen *legitimadas*, ya no como diferencias ni deficiencias sino como la *individualidad* de la lengua, como variante lingüística de un conjunto específico de hablantes; y si bien esta variante no podía desatarse de su origen español, ya que conforma su base, puede de igual modo sostenerse por sí misma como *lengua independiente*. Estas ideas de Ocampo ilustran la “política lingüística de los nuevos países americanos” de elevar los antes considerados “vicios de su modo de hablar a la categoría de rasgos nacionales”;<sup>116</sup> y, en efecto, sucedió que el español de América “previamente reducido al habla familiar y cotidiana, empieza a invadir el habla culta”,<sup>117</sup> como se verá en el próximo capítulo con el caso de Cuéllar. Por lo pronto, Ocampo formulaba ya el argumento detrás del reconocimiento de la existencia de una variante de lengua propia a México. Más adelante afirmó:

en México se habla una *cosa distinta* de la lengua castellana. Y que esta cosa sea un dialecto y que merezca respetarse, acatarse y atenderse, proviene de que no es el producto de la ignorancia, o el extravío de uno u otro original, sino el *uso general* de ocho millones de habitantes.<sup>118</sup>

Al contrario de estas ideas, Francisco Pimentel decía que las variaciones del castellano hablado en México “no son bastantes para formar un dialecto aparte”,<sup>119</sup> pues tomarlas como tal resultaría “una jerga de gitanos, un dialecto bárbaro, formado de toda clase de incorrecciones, de locuciones viciosas, cosa que no puede admitir el buen sentido, llamado en literatura *buen gusto*”.<sup>120</sup>

---

<sup>115</sup> Nicolás Beauzée, *apud* M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, pp. 97-98. Énfasis de Melchor Ocampo.

<sup>116</sup> G. L. Guitarte, *op. cit.*, p. 73.

<sup>117</sup> *Idem.*

<sup>118</sup> M. Ocampo, “Idiotismos hispano-mexicanos...”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, pp. 100-101. Énfasis del original.

<sup>119</sup> F. Pimentel, “Epílogo”, en *Historia crítica de la poesía...* (1892), p. 931.

<sup>120</sup> F. Pimentel, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía...* (1892), p. 841. El énfasis es del original. En ésta y en la referencia anterior me refiero al año de 1892 puesto que Pimentel hace referencia explícita a la polémica que tuvo con Altamirano en 1884, por lo que estas ideas en específico no pudieron haberse incluido en las ediciones de este libro anteriores a esa fecha.

Hasta el momento no se sabe si Pimentel estaba al tanto de la postura de Melchor Ocampo, pero el hecho de que las palabras de Pimentel provinieran de una oposición directa en contra de visiones muy específicas defendidas por Ignacio Manuel Altamirano<sup>121</sup> sugiere que pensar el castellano de México como un dialecto no fue una idea extraña para los letrados de la época. De ello se entiende que es posible encontrar este tipo de coincidencias en sus visiones independientemente de que estuvieran o no al tanto de las perspectivas de sus contemporáneos.

Aquella idea, además, resume en qué sentido Pimentel se opuso a Altamirano a propósito de la breve, poco conocida y poco estudiada polémica que referí en la introducción a este capítulo, que Pimentel recuerda después de expresarse en contra de hablar del castellano como un dialecto:

Es de advertir que Altamirano, en el Liceo Hidalgo, dijo una vez, discutiendo con nosotros: “Que así como en México había habido un Hidalgo, el cual en lo político nos hizo independientes de España, debía haber otro Hidalgo respecto al lenguaje”. Le contestamos: “Que no sólo un Hidalgo de esos, sino varios, se hallaban en el portal de Santo Domingo de México, y eran los escribientes públicos, bárbaros e ignorantes [...] los cuales en toda su plenitud usan la jerigonza recomendada por don Ignacio”.<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Pimentel se expresa en ese sentido en contra de Altamirano a propósito del prólogo que éste hizo a *El romancero nacional* de Guillermo Prieto en 1885.

<sup>122</sup> F. Pimentel, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía...*, p. 842. El Liceo Hidalgo fue una asociación literaria mexicana que se fundó en 1850 y que, con ciertas intermitencias, duró hasta 1888; a ella perteneció José Tomás de Cuéllar. Cubrió tres etapas de trabajo: la primera, de 1850 a 1851; la segunda, de 1872 a 1882; y la tercera, de 1884 a 1888. Alicia Perales Ojeda resume que el “propósito principal en torno del cual giraron la mayor parte de los trabajos del liceo, durante sus tres etapas, fue la creación de una literatura nacional que correspondiera a una auténtica independencia intelectual”; asimismo, en opinión de esta autora, la polémica referida fue la de “más trascendencia que hubo en el liceo”. A. Perales Ojeda, “El Liceo Hidalgo, Tercera etapa [1884-1888]”, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, p. 179.

De acuerdo con las fuentes halladas en la investigación de Bárbara Cifuentes y Guadalupe Landa a propósito de esta polémica entre Altamirano y Pimentel, en el periódico *La Libertad* el 12 de noviembre de 1884 se reporta que en la sexta sesión del Liceo Hidalgo del 10 de noviembre de 1884 Altamirano dijo: “Hemos dado el grito de Dolores en política, nos hemos separado de la antigua metrópoli, tenemos instituciones e ideales que son nuestros, una naturaleza diferente de la española o europea, ¿por qué, pues, no hemos de dar el grito de Dolores en la literatura, sacudiendo la pesada coyunda de la imitación, haciendo en fin lo que han intentado, con muy buen suceso, los Estados Unidos y varias repúblicas Sud americanas? A la fin y postre, esta nueva insurgencia no ha de costarnos sangre como la primera, sino tinta”. B. Cifuentes y G. Landa, “Fuentes para la reconstrucción...”, en *De la lengua por sólo la extrañeza...*, pp. 662-668.

La polémica se llevó a cabo en las sesiones del Liceo Hidalgo, entre el 13 de octubre y el 17 de noviembre de 1884,<sup>123</sup> motivada por la lectura que hizo Joaquín Demetrio Casasús de su traducción al poema *Evangelina* de Henry Wadsworth Longfellow en la sesión del día lunes 13 de octubre.<sup>124</sup> Altamirano y Pimentel discreparon sobre el uso que hacía Casasús de ciertos giros y modismos mexicanos para traducir vocablos del inglés. Pimentel lo reprobó pues viciaba el proceso de perfeccionamiento de la lengua; Altamirano, por su parte, lo aconsejó, aunque coincidió con Pimentel en los objetivos del perfeccionamiento.

¿Cómo es que ambos abogaron por la perfección de la lengua pero proponían procedimientos distintos, incluso contradictorios, para lograrla? Como ellos encontraban la perfección en lo que de *propio* tenía la lengua, entonces la divergencia podría explicarse a partir de dos acepciones distintas de ese concepto en la base de sus respectivas posturas. Recuérdese una vez más que Pimentel entendía por *propio* el apego al origen, es decir, a España, a las etimologías, al devenir histórico de México y de sus habitantes, y todo ello como modo de reconstrucción de la identidad y, por lo tanto, de una unidad para finalmente poder ser nación. Permitir que Casasús se valiera de aquellas variaciones del idioma particulares de México representaba para Pimentel la infidelidad hacia ese origen, la imperfección de la lengua y, por ello, el entorpecimiento, incluso el impedimento, de la construcción de la nación.

Pimentel expresó con mayor claridad su argumentación contra Altamirano en 1892 en una nota de su *Historia crítica de la poesía en México*. Ahí, el conde de Heras se opuso a pensar el castellano de México como un dialecto del de España y concluyó: “por lo tanto, en México lo que debe hacerse, en vez de la aberración literaria propuesta por Altamirano, es formar un libro como el que escribió en Bogotá el sabio lingüista don Rufino Cuervo, con el objeto de *purificar* el idioma de su país”.<sup>125</sup>

---

<sup>123</sup> Hasta el momento, las pocas investigaciones realizadas sobre esta polémica no han arrojado luces sobre si fue publicada como material individual. Las fuentes recopiladas y publicadas por Cifuentes y Landa, con las que se ha podido reconstruir la polémica, son los periódicos *La Prensa*, *La Libertad* y *El Siglo Diez y Nueve*, así como una pequeña referencia de Ramón Manterola en el órgano de difusión de El Liceo Hidalgo, el cual llevaba el mismo nombre. Para más detalles sobre las fuentes y el contenido de esta polémica *vid. idem*.

<sup>124</sup> Joaquín Demetrio Casasús (1858-1916) fue un abogado, traductor, poeta y economista mexicano, yerno de Ignacio Manuel Altamirano. Esto último pudo sesgar las opiniones de Altamirano. Posteriormente, en 1885, se publicó la traducción con prólogo de Ignacio Manuel Altamirano, donde vuelve a hacer mención a la discusión con Pimentel. Sobre las sesiones del Liceo Hidalgo *vid. ibid.*, p. 657.

<sup>125</sup> F. Pimentel, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía...*, p. 841. El énfasis es mío.

Altamirano no llegaría a afirmar hacia las últimas décadas del siglo, en el mismo sentido que lo había hecho Melchor Ocampo, la existencia de un dialecto de la lengua castellana, pero sí hay en sus textos el mismo pensamiento de base, esto es, “la lengua española que se habla en México”<sup>126</sup> en términos de algo ya distinto, modificada a través de “los modismos de la lengua que habla el pueblo indígena, los millares de vocablos de toda especie que han substituido en el modo común de hablar a sus equivalentes españoles haciéndolos olvidar para siempre”,<sup>127</sup> vocablos que para Altamirano poseían la cualidad de ser “nuestros”. No obstante, como Ramírez, Cortina y Pimentel, él tampoco buscó alejarse de la tradición española; imbuido de tintes románticos y más inclinado hacia la conciliación, expresó un amor por los lazos de parentesco, eso sí, independientes, que nos unían con España. En su prólogo a *Cuauhtémoc: poema en nueve cantos* (1886) de Eduardo del Valle, concluye que “este poema no significa más que el amor al arte y el deseo de realzar las glorias de la Patria antigua”,<sup>128</sup> al respecto opina: “Bastante tiempo tuvieron en sus manos la lira los partidarios del antiguo régimen; que toleren el plectro manejado por la mano de los hombres libres”,<sup>129</sup> aunque luego añade, en clave de amor romántico:

esto no contradice nuestro afecto fraternal a España. Amamos a España, no por Hernán Cortés y su cuadrilla de aventureros audaces y afortunados, que conquistaron a México, pero que esclavizaron a su pueblo; sino por el recuerdo de Bartolomé de las Casas, de Pedro de Gante, de Martín de Valencia, de Vasco de Quiroga, de los benefactores, de los misioneros, de los protectores del vencido, de los buenos, en la antigüedad; y de Javier Mina, que vino a redimir con su bendita sangre los crímenes de la conquista y que murió por nuestras libertades [...]. Esos son los hombres que nos hacen amar al pueblo moderno; esos son los legítimos lazos de parentesco que nos unen a España.<sup>130</sup>

---

<sup>126</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Guillermo Prieto, en *El romancero nacional* (1885), p. VIII.

<sup>127</sup> *Idem.*

<sup>128</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Eduardo del Valle, en *Cuauhtémoc: poema en nueve cantos*, p. XLI.

<sup>129</sup> *Idem.*

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. XLI- XLII.

La aspiración cultural de Ignacio M. Altamirano era “que *nuestra literatura* llegara a ser expresión fiel de *nuestra nacionalidad* y un elemento activo de *integración cultural*”,<sup>131</sup> y para ello sería necesaria la reconstrucción de la idea de *lo propio*, “tomar el pincel y decir al mundo: —*Así somos en México*”,<sup>132</sup> proceso que debía comenzar desde la lengua. En ese sentido, a diferencia de Pimentel, Altamirano defendió el uso de giros y modismos mexicanos en la traducción de Casasús, pues ellos eran los nutrientes de la literatura nacional, significaban la defensa y la prolongación necesaria de la lucha por una idea que trascendiera la de la independencia política de la primera mitad del siglo y fuese también, hacia la segunda mitad, una independencia literaria. La reconstrucción de *lo propio* traería consigo la ruptura de las concepciones ajenas y erróneas de ese concepto; sólo así se podrían “retratar fielmente las escenas de la vida mexicana”.<sup>133</sup>

Altamirano también llegó a afirmar que había una gran abundancia de novelas extranjeras, específicamente francesas, en México, y cómo, por la preferencia de su lectura por sobre lo de origen mexicano, también ocasionaba el desdén de *lo propio*. No obstante, en este caso, el autor no obvió las ventajas de leer esas novelas; la introducción de giros franceses en el habla y en la escritura castellanas eran para Altamirano un modo de enriquecimiento y no “incorrecciones” o “locuciones viciosas” como eran para Pimentel los mexicanismos. Más cercano al pensamiento de Melchor Ocampo sobre el “uso” como “norma”, ya que “los pueblos no aguardan nunca el fallo de las Academias”,<sup>134</sup> Altamirano afirmó: “no debemos ser tan rigoristas que deseemos conservar el idioma estacionario y cerrar sus puertas a todas las locuciones que puedan enriquecerle, aunque vengan de extrañas lenguas”,<sup>135</sup> aunque ello con ciertos límites, pues tampoco apartó de vista el riesgo de la pérdida de *lo propio* ante un exceso de préstamos tal que “degenere nuestra hermosa lengua nacional en un dialecto de las lenguas extranjeras, como degeneró el hermoso latín [...] o como el griego”.<sup>136</sup>

---

<sup>131</sup> J. L. Martínez, “Prólogo” a I. M. Altamirano, *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 10. Los énfasis son míos.

<sup>132</sup> I. M. Altamirano, *Revistas literarias de México* (1868), p. 15. Las cursivas son del original.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>134</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Manuel M. Flores, en *Pasionarias* (1882), p. XIX.

<sup>135</sup> I. M. Altamirano, *Revistas literarias de México*, p. 71-72.

<sup>136</sup> *Idem.* Este temor fue también motivación de las posturas de Andrés Bello en Chile, para él en Hispanoamérica “el castellano amenazaba con seguir el mismo curso que había seguido el latín en la Edad Media. El peligro de fragmentación de la lengua se hacía aún más inminente en el siglo XIX, a causa de la

Ahora, ¿cómo es que Altamirano resuelve su pensamiento en función del panorama multilingüe característico del siglo XIX mexicano y, si se recuerda, frente a su preocupación de alfabetizar en un solo idioma? Es decir, ¿cómo entender el doble discurso de considerar los préstamos de “extrañas lenguas”, específicamente los mexicanismos,<sup>137</sup> como enriquecimiento y como claves para el distanciamiento del castellano de España y para la apropiación de “nuestro español”? ¿Cómo se sostiene la afirmación de Altamirano –él mismo proveniente de una familia indígena y hablante de español apenas a los catorce años–,<sup>138</sup> de que la obra de los misioneros durante la época colonial “debía haber continuado hasta generalizar en todo el país el idioma español hasta lograr que la raza indígena lo hablase de preferencia a las lenguas antiguas, y si hubiera sido posible con entera exclusión de éstas”?<sup>139</sup>

Ya con Pimentel me había detenido ante una paradoja similar, y aquí, ahora con Altamirano, una vez más se ilustra cómo las lenguas originarias cumplieron la función doble de ser abstracciones, objetos de estudio e importantes sólo en tanto abonaran a la construcción de la idea de la lengua castellana como propia. Por un lado había una postura como la de Ignacio Ramírez quien, como parte de su proyecto educativo, propuso que los textos utilizados para la instrucción se adecuaran a la diversidad de lenguas habladas en el territorio mexicano; por otro lado, había otra como la de Pimentel y Altamirano, quienes coincidieron en que esa diversidad ponía en peligro la unidad cultural y cualquier tipo de proyecto civilizatorio. Por esto último, coincidieron también en el “remedio”, a saber, la homogeneización: “un publicista ilustrado y que ha pulsado más que ninguno las dificultades que ofrece tal diversidad de lenguas, el señor don Francisco Pimentel ha creído que es el medio principal de sacar de su abatimiento a la raza indígena, la generalización de la lengua española”.<sup>140</sup>

---

creciente incorporación de neologismos, especialmente de galicismos, a la producción literaria. Le interesaba especialmente detener este proceso a través de la imposición de una norma única para que así el castellano pudiera servir más eficazmente de lazo de unión a todos los hispanohablantes” (A. Torrejón, *op. cit.*, p. 363).

<sup>137</sup> Aquí entiéndase “mexicanismos” por palabras provenientes de las lenguas originarias. De hecho, el término “lengua mexicana” se refería específicamente a la lengua de los aztecas (mexicas), el náhuatl de esa época.

<sup>138</sup> Cf. Doris Sommer, “Something to Celebrate: National Nuptials in Chile and Mexico”, en *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*, p. 380, n. 51.

<sup>139</sup> I. M. Altamirano, “Instrucción pública. Generalización del idioma castellano” (1882), en *Obras completas xv. Escritos sobre educación I*, p. 202.

<sup>140</sup> *Ibid.*, pp. 209-210.

Altamirano, por su parte, argumentó su postura de la generalización del castellano a lo largo de cuatro artículos publicados en el periódico *El Diario del Hogar* del 17 al 31 de octubre de 1882.<sup>141</sup> Ahí realizó un balance tanto de su propia época como de la colonial y, en resumen, sobre esta última concluyó que el “atraso” de la población indígena había sido una imposición de los conquistadores y que el modo de instrucción anterior por medio de las lenguas indígenas no había cumplido sus propósitos. También, en el análisis de su propio tiempo, habló del fracaso de las políticas gubernamentales, pendientes, insuficientes y sin haber presentado una realización concreta en la sociedad: “el gobierno que proclamó la Constitución de 1824, en que se inscribieron principios de igualdad, de derechos, de representación popular y otros semejantes a éstos, [...] permanecieron siendo virtuales [...] para la raza indígena”.<sup>142</sup> Asimismo, evaluó las dificultades e inconvenientes asociados a la educación en un ambiente de tan amplia gama de lenguas, tal como la necesidad de diversificar los métodos de enseñanza que rezagaba el proceso de instrucción y diversificaba los ya atrasados caminos hacia el progreso. Finalmente, como una muestra más de la tradición de pensamiento rastreada en el resto de los autores, venida del auge comparativista del XIX en la lingüística europea, particularmente en la francesa,<sup>143</sup> de la existencia de lenguas más perfectas que otras, Altamirano afirmaba que no todas las lenguas indígenas presentaban las mismas capacidades para transmitir los mensajes de la mejor y misma forma, resultando eso en la pérdida del sentido en la traducción de los contenidos; por ello abogaba por el cultivo de una sola lengua a través de la cual toda la población indígena por igual recibiera el mismo mensaje.

En conclusión, este conjunto de ideas obedeció a una visión moderna de la diversidad como corrupción y degeneración a través de lo ajeno, mientras que la perfección otorgaba la fortaleza a la lengua para combatir los riesgos de la realidad lingüística del país, que había sido comparada con el fenómeno que antes creó las lenguas modernas a partir del griego y el latín.<sup>144</sup> La *perfección* era para Altamirano la capacidad de *nuestra lengua* para expresar lo que tenía de propio, a través de ella era como *nuestra literatura* llegaría a “ser

---

<sup>141</sup> Vid. nota 7 para las referencias completas de los artículos.

<sup>142</sup> I. M. Altamirano, “Instrucción pública” (28 de octubre de 1882), en *Obras completas xv. Escritos sobre educación I*, p. 213.

<sup>143</sup> Vid. nota 97.

<sup>144</sup> Vid. nota 136.

expresión fiel de *nuestra nacionalidad* y un elemento activo de *integración* cultural”;<sup>145</sup> entonces, creía que la generalización del castellano por medio de la educación y de la literatura reuniría a la población bajo una misma unidad lingüística, nacional e independiente bajo la bandera del progreso.

#### EL PENSAMIENTO LINGÜÍSTICO COMO FORMA DE CONCIENCIA LITERARIA

Como anuncié en la introducción a este capítulo, con el objetivo de rastrear en el siglo XIX mexicano una tradición de pensamiento lingüístico en la cual insertar el análisis que propongo para la novela *Baile y cochino...* de José Tomás de Cuéllar, hice un recorrido por textos de cinco autores pertenecientes a la clase letrada; textos cuyo pacto de lectura cumple una función informativa y no ficcional. A través de ellos revisé qué motivó a sus autores a pensar la lengua y el lenguaje, después pasé por sus ideas y posturas lingüísticas y, finalmente, por cómo condujo cada uno su pensamiento a la práctica. Ello recuerda, nuevamente, un hecho ya mencionado: el texto del cual se originó este trabajo de investigación es uno escrito y clasificado bajo el ámbito de lo literario, entonces ¿en qué sentido se justifica aquí el uso de ese tipo particular de textos como fuente principal del segundo capítulo? Aquí, por lo tanto, daré ocasión para seguir reflexionándolo a partir de plantear más claramente desde los cinco autores *cuál es la relación entre su pensamiento lingüístico y la literatura*; para ello partiré del proyecto de Ignacio Manuel Altamirano, quien da algunas pistas al respecto desde el encauzamiento que propuso y que se distingue del de los otros cuatro autores, principalmente porque en su obra esa relación tiene mayor centralidad.

Tres fuentes indirectas permiten reconstruir, por el momento, las afirmaciones de Ignacio Manuel Altamirano en la polémica de 1884. En primer lugar, están las noticias de las sesiones de El Liceo Hidalgo<sup>146</sup> en el periódico *La Libertad*, donde según el reporte del día 12 de noviembre de 1884, Altamirano preguntó: “¿por qué, pues, no hemos de dar el

---

<sup>145</sup> J. L. Martínez, “Prólogo” a I. M. Altamirano, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte* 1p. 10.

<sup>146</sup> Sobre El Liceo Hidalgo *vid.* nota 122.

grito de Dolores en la *literatura* [...]?”<sup>147</sup> En segundo lugar, al año siguiente se publicó la traducción de Casasús con prólogo del mismo Altamirano; ahí recuerda sus palabras a propósito de la polémica: “tuvimos nosotros el honor de demostrar allí [en el Liceo Hidalgo] la conveniencia del uso de estos giros y modismos, como propios de *nuestra literatura nacional*”.<sup>148</sup> Finalmente, también Francisco Pimentel citó a Altamirano ocho años después en su *Historia crítica de la poesía en México*: “debía haber otro Hidalgo respecto al *lenguaje*”.<sup>149</sup> Por estas divergencias en cuanto al supuesto discurso directo de Altamirano al momento de la polémica, nótese que, independientemente del cambio de Pimentel por la palabra “lenguaje” ahí donde el periódico y Altamirano escribieron “literatura”, esas dos palabras pueden ser intercambiadas sin alterar sus posturas, pues en la revisión de su pensamiento se ve que existía un fuerte lazo de interdependencia entre la lengua y la literatura, pues para hablar de una ha sido necesario hablar de la otra. Y si bien los otros cuatro autores, como diré más adelante, aluden de maneras distintas a la literatura, Altamirano fue el único de los cinco en plantear la literatura como el espacio ideal para llevar a la práctica sus ideas acerca del castellano.

En su evaluación de la literatura en el México de su tiempo, argumentó que ésta no cumplía las condiciones necesarias para de hecho funcionar como factor de unificación. Hablando de la poesía mexicana de principios del siglo XIX, Altamirano afirmó que “por sus giros, sus imágenes, sus asuntos, su objeto, su sabor y su forma [...] nuestra poesía [...] pertenece a España y no a América”,<sup>150</sup> o bien, regresó a uno de los elementos en los que me enfoqué en el apartado previo: carecía del carácter de ser *propia*. Llegó a esa conclusión después de comparar el caso mexicano con el nacimiento de la poesía sudamericana, en la cual el “sello especial de americanismo [...] se revela hasta en las menores palabras”,<sup>151</sup> logro que en su mayor parte debían, según Altamirano, a Andrés Bello:

Los poetas sudamericanos han roto adrede las ligaduras de las reglas para crearse una lengua propia en qué expresar sus pensamientos, en qué dar nombre y cabida a

---

<sup>147</sup> Sin firma, “Las sesiones del Liceo”, en *La Libertad*, año VII, núm. 258 (12 de noviembre de 1884), p. 2; recogido en B. Cifuentes y G. Landa, *op. cit.*, pp. 662-668. Las cursivas son mías.

<sup>148</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Enrique W. Longfellow, en *Evangelina* (1885), pp. LVIII-LIX. Las cursivas son mías.

<sup>149</sup> F. Pimentel, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía...*, p. 842. Las cursivas son mías.

<sup>150</sup> I. M. Altamirano, “De la poesía épica...” (1870), en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 212. El énfasis es mío.

<sup>151</sup> *Idem*.

los objetos de su país; la lengua debe reflejar la naturaleza, el espíritu y las costumbres de un pueblo, y la lengua española castiza era ya pequeña para reflejar la naturaleza, el espíritu y las costumbres de los pueblos americanos.<sup>152</sup>

Al seguir las palabras de Altamirano se obtiene que la poesía sudamericana sí reflejaba su carácter de *propia*, como respuesta ante la insuficiencia de un código que se volvía más ajeno y, por lo tanto, inadecuado para *expresar* realidades cada vez más divergentes de las españolas. El caso sudamericano funcionaba como un modelo surgido de necesidades igualmente palpables en México, donde además Altamirano ya identificaba la existencia de los medios que ayudarían a permear lo propio en la literatura a través de la lengua para que aquella tuviera “una fisonomía peculiar” y fuese “independiente [y] autonómica”, según se demuestra a través de su insistencia por defender el uso de “giros y modismos mexicanos”, así como de “locuciones de extrañas lenguas”, y por la “sinonimia local abundantísima en los países latinoamericanos juntamente con las influencias de nuestro clima, de nuestro suelo y de nuestro modo de ser”.<sup>153</sup>

Una literatura creada bajo esas condiciones podría entonces desarrollar “el monumento literario del siglo XIX”:<sup>154</sup> el género de la *novela*, el más popular de la época y, para Altamirano, el más inclusivo. Ella contribuiría a la alfabetización de las masas y cumpliría las veces de puente, de “vínculo de unión”, entre las clases privilegiadas y el pueblo, al llevar a cabo por medio de la educación un proceso de “nivelación de las clases” y alcanzar así “la igualdad universal”:

nosotros hemos considerado la novela como lectura del pueblo, y hemos juzgado su importancia no por comparación con los otros géneros literarios, sino por la influencia que ha tenido y tendrá todavía en la educación de las masas [...]. Quizás la novela está llamada a abrir el camino a las clases pobres para que lleguen a la altura de este círculo privilegiado y se confundan con él. Quizás la novela no es más que la iniciación del pueblo en los misterios de la civilización moderna.<sup>155</sup>

---

<sup>152</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Manuel M. Flores, en *Pasionarias*, p. XVIII.

<sup>153</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Guillermo Prieto, en *El romancero nacional*, p. VIII.

<sup>154</sup> I. M. Altamirano, *Revistas literarias de México*, p. 55.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 56. Para un estudio más profundo sobre el papel de la literatura y de la novela como creadoras de naciones en Altamirano y otros autores latinoamericanos *vid.* Doris Sommer, *Foundational Fictions*.

Entonces, si antes había explorado una sola cara de la relación entre la lengua y la literatura, a saber, cómo aquélla influía en la construcción de una literatura nacional, ahora se descubre el otro lado de esa interdependencia: “los pueblos americanos tuvieron su lengua, después tuvieron sus libertades y sus instituciones políticas, luego tuvieron su literatura. Asumieron su derecho en materia de nacionalidad y pudieron asumirla en materia de idioma”;<sup>156</sup> la emancipación política permitía ya la emancipación intelectual. Para que la literatura pudiera llamarse, repito, independiente, autónoma, mexicana y nacional, su medio, el código, debía serlo de igual modo; consecutivamente, la literatura tenía además la misión de cumplir el papel de “integrador cultural”, que a nivel del pensamiento lingüístico de Altamirano debía traducirse en el uso de la literatura para la enseñanza y posterior generalización del castellano, ello perfeccionaría, a la vez, el código en sí mismo, así como el código del *pueblo lector*; en ese sentido, tras la unificación, el castellano no sería solamente la *lengua nacional*, sino también la *lengua literaria* de México.<sup>157</sup> En esta interdependencia entre lengua y literatura, la lengua nacional y literaria *construye* a la vez que *es construida*, es decir, representa no sólo el modo *legítimo* para *expresar* un proyecto de nación sino también un proyecto de nación en sí mismo.

Francisco Pimentel, por su parte, también evaluó el estado en que se encontraba el desarrollo de la literatura en el México de la segunda mitad del XIX. Del mismo modo como he podido explorar su pensamiento de carácter lingüístico y cómo repercutió en su idea del progreso de la nación con ayuda de su *Cuadro descriptivo y comparativo...*, el texto en que más ampliamente desarrolló el vínculo con la literatura es el “Epílogo” de su *Historia crítica de la poesía en México* (1892), donde a propósito de la poesía dijo: “no ha llegado todavía a la posible *perfección*; [...] no tenemos [...] otra cosa sino gloriosas individualidades, y no *poesía nacional* con carácter *propio*”.<sup>158</sup> Esta situación lo condujo a analizar las posibles causas de ese estado; entre otras, aquí me interesa resaltar la que Pimentel atribuyó al “descuido de la forma”,<sup>159</sup> donde “forma” es el “idioma” en que estaba escrita la literatura. De ahí que haya identificado, al igual que Altamirano, las mismas

---

<sup>156</sup> I. M. Altamirano, “Prólogo” a Manuel M. Flores, en *Pasionarias*, p. XIX.

<sup>157</sup> Cf. R. Olea Franco, “En busca de una lengua nacional (literaria)”, en *Historia sociolingüística de México*, pp. 795-840.

<sup>158</sup> F. Pimentel, “Epílogo”, en *Historia crítica de la poesía...*, pp. 927.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 946. *Vid.* este mismo “Epílogo” con respecto a las otras causas a las que atribuye el atraso de la literatura en México.

problemáticas que con el estudio de la lengua y el lenguaje, esto es, la conexión entre la carencia de lo propio y el perfeccionamiento de la poesía nacional, o bien, de la literatura.

Hacia el final del “Epílogo” de su *Historia crítica...*, Pimentel definió las cualidades necesarias del concepto de “literatura nacional mexicana”, entre ellas menciona: “El autor mexicano ha de escribir en castellano puro”.<sup>160</sup> En ese sentido, el estudio de la ciencia lingüística propuesto por Pimentel para “perfeccionar” la lengua y el lenguaje en su carácter de propio contribuiría no sólo al perfeccionamiento de la nación, sino también al de la literatura. Pimentel, como Altamirano, habló del castellano en términos no sólo de “nuestro idioma oficial”, sino también de “nuestro idioma literario”.<sup>161</sup>

Otra de las razones a las que Pimentel atribuyó el atraso en la formación de la literatura fue la “falta de una crítica imparcial e ilustrada”,<sup>162</sup> en parte por la carencia “de instrucción sólida en los criticadores”.<sup>163</sup> Una idea similar había surgido ya con José Justo Gómez de la Cortina, sobre la utilidad perfeccionadora de la crítica y su papel en el mejoramiento de la lengua. Precisamente, en su *Ecsamen...* (1837) a los poemas publicados por los miembros de la Academia de Letrán, puso en evidencia desde la crítica lo que consideraba un uso inadecuado e imperfecto de la lengua castellana. Cinco décadas después, a propósito de las necesidades de la literatura en México, Francisco Pimentel habló de la labor de Cortina como de las pocas “dignas” de ser recordadas después de la “escasez de buenos críticos”<sup>164</sup> subsiguiente a la Independencia:

Cortina contribuyó al adelantamiento de la poesía entre nosotros, por medio de sus artículos críticos, especialmente en el periódico que fundó, *El Zurriago*, el cual llegó a ser una verdadera autoridad en el país. A veces Cortina fue demasiado exigente aun con pequeñeces gramaticales; pero sus preceptos sirvieron para neutralizar en parte el descuido de forma tan común en México.<sup>165</sup>

---

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 975. *Vid.* también la página 976 para el resto de las cualidades que propone para definir el concepto de “literatura nacional mexicana”.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 975, nota 5.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 952.

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 959.

<sup>164</sup> *Idem.*

<sup>165</sup> F. Pimentel, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía...*, p. 827. *El Zurriago Literario*, el periódico más importante de Cortina según Ruiz Castañeda, “fomentó en México el estudio de la gramática y la retórica. Siempre se inspiró en un estricto sentido de la justicia y se basó en sólidas doctrinas que el crítico cuidó de exponer [...] con marcada intención docente. La forma preferida fue el diálogo, se ajustaba mejor a

Además, vuelvo a citar a Gómez de la Cortina, era necesario recurrir al “estudio de los buenos autores, tanto antiguos como modernos”,<sup>166</sup> en la medida en que ellos ya habían sido “depurado[s] en el crisol de la crítica”,<sup>167</sup> y ello “para progresar en esta materia: sin este estudio es inútil afanarse por *ser poeta*”.<sup>168</sup> Se ve entonces que, como para Altamirano y Pimentel, el mejoramiento de la lengua implicaba el de la poesía y el de la literatura, y, de ahí, el de la nación. Aquí se observa nuevamente el fenómeno que describí a propósito de Altamirano, el de la interdependencia entre la lengua y la literatura: desde principios de siglo, también para Cortina ésta repercutiría sobre aquélla. Así, concluyó su *Ecsamen...* con el elogio de dos poemas de José Joaquín Pesado,<sup>169</sup> recomendándolo como modelo de poeta: “debe servir de ejemplo a muchos poetas noveles de nuestros días, que creen dar mucho mérito a sus composiciones haciendo de ellas una pepitoria de metros que sólo sirve para fastidiar al lector y perpetuar la corrupción del gusto”.<sup>170</sup>

Las palabras de Pimentel y del conde de la Cortina recuerdan también las de Ignacio Ramírez: “un crítico, en prosa o en verso, siempre se impone como el oráculo del buen gusto”.<sup>171</sup> Él también se detuvo en el concepto de literatura y desde ahí definió qué había de entenderse por “buen gusto”. La literatura como tema central se devela desde los títulos mismos de algunos de los textos aquí citados, en los que el Nigromante proyectó su pensamiento, por ejemplo, “Dos lecciones inéditas sobre literatura” (1885), “Estudios sobre literatura” (1869), y, sobre todo, *Lecciones de literatura* (póstumamente, en 1884). Se trata de otra de las disciplinas que se verían beneficiadas por medio de un enfoque más atento en la instrucción pública del estudio de la lengua y el lenguaje.

---

su propósito didáctico”. Fue publicado en tres etapas: “la primera, entre agosto de 1839 y enero de 1840, como revista semanal; la segunda, de abril de 1843 a junio de 1844, como sección del diario *El Siglo XIX*, [...] la tercera, bajo el nombre abreviado de *El Zurriago*, de mayo a noviembre de 1851, como publicación semanal autónoma”. Para un estudio más detallado de esta obra *vid.* M. del C. Ruiz Castañeda, *El Conde la Cortina y “El Zurriago Literario”...*, p. 12.

<sup>166</sup> J. J. Gómez de la Cortina, *Ecsamen crítico...*, p. 14. El énfasis es mío.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 14. El énfasis es mío.

<sup>169</sup> José Joaquín Pesado (1801-1861), poeta ya reconocido cuando se unió a la Academia de Letrán; “despertó en todo el siglo XIX encontradas polémicas, sobre todo por sus ideas, su actividad política y su periodismo religioso. Empezó siendo un liberal moderado, pero cambió cuando ocupó las carteras de Relaciones Exteriores y del Interior, en 1838, durante el segundo gobierno de Anastasio Bustamante” (M. A. Campos, *La Academia de Letrán*, p. 27).

<sup>170</sup> J. J. Gómez de la Cortina, *Ecsamen crítico...*, p. 35.

<sup>171</sup> I. Ramírez, “Introducción” a *Lecciones de literatura*, p. 8.

La definición de Ramírez habla de la literatura en tanto conocimiento humano capaz de ser expresado por medio de letras: es “un conjunto de observaciones sobre el mecanismo del lenguaje y sobre sus más importantes aplicaciones”.<sup>172</sup> El lenguaje es el instrumento por medio del cual la literatura *existe* y *crea*, por ello aquél es también tanto su materialidad como su objeto de estudio, entonces el estudio y desarrollo de una de las partes repercutiría en el estudio y desarrollo de la otra, y aquí resurge el concepto de lo “propio”.

Según Ramírez, por medio del estudio de la lengua y del lenguaje, en los términos descritos anteriormente, se habría de perseguir la “belleza literaria”; de ahí que en su pensamiento de carácter literario exista un reflejo de sus posturas lingüísticas. Por ejemplo, para él “las literaturas modernas” (o hijas) debían emanciparse de las “antiguas” para permitirse colocar en perspectiva, otra vez, lo “propio” frente a lo “ajeno”, es decir, que “las literaturas modernas”, constituidas realmente en su independencia y vistas también como una ciencia,<sup>173</sup> se percatasen de las “venas” que las conectaban con el resto de las literaturas. Entonces, en la visión de Ramírez de la literatura se encuentra nuevamente la lectura doble del escritor moderno y civilizado que no deja de ser patriótico: lo “propio” estaba constituido de lo “ajeno” (lo universal)<sup>174</sup> y, similar a como las lenguas en particular entretejían las leyes generales del lenguaje, las literaturas construían todas la misma “historia del universo”: “la literatura, para ser una ciencia –afirmó el Nigromante–, no debe limitar sus estudios a los fenómenos locales; botánica del lenguaje, su flora se compondrá de las floras estudiadas en todos los Parnasos del mundo”.<sup>175</sup>

Como Altamirano y Pimentel, Ramírez pensó el lenguaje como “instrumento literario”,<sup>176</sup> como creador de “placer”, de elocuencia y de poesía, formadores todos ellos de “la bella literatura”.<sup>177</sup> Lo “bello”, el “buen gusto”, consistía en el uso acertado y oportuno de las palabras; siguiendo su definición de literatura, “la belleza puramente literaria depende [...] del modo con que por medio del lenguaje se puede producir

---

<sup>172</sup> I. Ramírez, “Estudios sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*, p. 485.

<sup>173</sup> *Vid.* nota 73.

<sup>174</sup> Cf. Víctor Barrera Enderle, “Reforma literaria y antineocolonialismo: Ignacio Manuel Altamirano”, en *Lectores insurgentes. La formación de la crítica literaria hispanoamericana (1810-1870)*, p. 363.

<sup>175</sup> I. Ramírez, “Introducción” a *Lecciones de literatura*, p. 9.

<sup>176</sup> I. Ramírez, “Capítulo VI. La belleza literaria”, en *Lecciones de literatura*, p. 104.

<sup>177</sup> I. Ramírez, “Introducción” a *Lecciones de literatura*, p. 7.

sensaciones agradables”,<sup>178</sup> y entonces, a la relación de la que hablé entre el lenguaje y la educación para el “adelantamiento de la inteligencia humana”,<sup>179</sup> se añade la literatura. Con el estudio de las lenguas particulares, la “organización del lenguaje se transparenta, y ante ella se comprende cómo con una misma base *se levantan las naciones* por medio de su literatura a tan diversas esferas”.<sup>180</sup>

Finalmente, en el caso de Melchor Ocampo habrá un fenómeno distinto, pero que funcionará para extender las reflexiones y conducirnos hacia la conclusión de estas líneas. A diferencia de estos cuatro autores, la relación del proyecto de Ocampo con la literatura aparece más bien de modo indirecto, y para ilustrarlo me detendré en algunos de los textos que en el apartado anterior he dejado pendientes de analizar. La pequeña parte de la bibliografía total de este autor dedicada a su pensamiento lingüístico mantiene la reflexión a nivel de la lengua, pero recuérdese que la “Invitación...”<sup>181</sup> de Melchor Ocampo en *El Siglo Diez y Nueve* obtuvo cuatro respuestas, una de las cuales suscitó el comentario de otro personaje.

El 25 de septiembre de 1843, *El Siglo Diez y Nueve* publicó la correspondencia de una persona que firmó como N., quien, refiriendo a la “Invitación...”<sup>182</sup> de Ocampo del 3 de septiembre del mismo año, criticó que las palabras del “autor del Idioticon hispano-mexicano”<sup>183</sup> no tuvieran sus significados correspondientes; que la lista incluyera palabras que se usaban sólo en partes de la República y no en toda ella; se opuso al sistema ortográfico adoptado y propuso una simplificación, aunque bajo el mismo principio seguido por Ocampo de “escribir como se habla”; finalmente, siguiendo ese mismo principio y al igual que Ocampo pero desde un argumento fonético y no también semántico y sintáctico

---

<sup>178</sup> I. Ramírez, “Capítulo VI. La belleza literaria”, en *Lecciones de literatura*, p. 103.

<sup>179</sup> I. Ramírez, “Capítulo V. Prosa”, en *Lecciones de literatura*, p. 73.

<sup>180</sup> I. Ramírez, “La lengua mexicana” (1867), en *Obras II. I Economía política. II Cuestiones políticas y sociales. III Diálogos de “El Mensajero”*, p. 206. El énfasis es mío.

<sup>181</sup> Sin firma [Melchor Ocampo], “Remitidos. Invitación a los estudiosos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, p. 2.

<sup>182</sup> *Idem.*

<sup>183</sup> *Idem.* Sobre la ortografía de “idioticon” *vid.* nota 42.

como aquél,<sup>184</sup> propuso “los fundamentos que hay para que el castellano pronunciado como lo pronuncian los mexicanos, [forme] un dialecto de la lengua matriz”.<sup>185</sup>

Como dije, el remitido de N. motivó dos respuestas. Si bien N. y Ocampo coincidían en algunos aspectos, este último mandó su “Remitido” el 1º de octubre del mismo año defendiendo sus posturas y criticando las de N. Al día siguiente en el mismo periódico, Manuel Esteban<sup>186</sup> censuró abiertamente a N. y, a propósito de ello, dio cuenta de la recepción negativa de las propuestas del “autor del *Idiôticon hispano-mexicano*”.<sup>187</sup> Manuel Esteban se opuso a considerar el castellano hablado en México como un dialecto y más bien veía las diferencias de pronunciación como “defectos que ya tenemos”.<sup>188</sup> Además, para abonar a su argumentación, puso a prueba la propuesta ortográfica de N. empleándola en una pieza literaria “para que usted [N.] y los partidarios de la pronunciación mexicana se convenzan de sus equivocados juicios”,<sup>189</sup> puesto que “usted mismo [N.] no se habrá tomado el trabajo de hacer algunos ensayos prácticos sobre la materia, porque de haberlo hecho así, no puedo persuadirme que insistiese en manifestar al público una opinión, que no podía menos de ser reprobada como lo fue por sí misma la del autor del *Idiôticon hispano-mexicano* respecto de su ortografía”.<sup>190</sup> Así, con respecto a la idea de N. de que “la anomalía que presenta *ll* es, que a la segunda *l* se le da el valor de *y*, por lo que arreglándose a la naturaleza, debería ponerse *l* e *y* en lugar de *ll*”<sup>191</sup> –idea con la que el mismo Ocampo estaba en desacuerdo– Manuel Esteban ejemplificó:

Lyebaba en la qabesa

Una lehera el qántaro al merqado,

Con aquelya prestesa,

Aqel aire sensilyo, aqel agrado

---

<sup>184</sup> Si se recuerda, en el apartado anterior dije que Melchor Ocampo se basó en el análisis del material silábico, la construcción, la prosodia y la entonación para argumentar la existencia de los rasgos distintivos del castellano hablado en México, principales constitutivos del llamado por él “dialecto de la lengua castellana”.

<sup>185</sup> N., “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 669, año II (25 de septiembre de 1843), p. 3.

<sup>186</sup> Sobre Manuel Esteban *vid.* nota 106.

<sup>187</sup> Manuel Esteban, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 676, año II (2 de octubre de 1843), p. 2.

<sup>188</sup> *Idem.*

<sup>189</sup> *Idem.*

<sup>190</sup> *Idem.* Cursivas del original.

<sup>191</sup> N., *op. cit.*, p. 3.

Que ba disiendo a todo el qe lo adbierte:

Yo si qe estoy qontenta qon mi suerte

La simple vista de estos desfigurados versos convencerá a usted de su equivocación en cuanto al sonido de la *ll*: ni la exactitud prosódica, ni la corrección ortográfica toleran que se descomponga un sonido indivisible, que aunque representado por dos caracteres no demanda sino una sola articulación; ni que se confunda tan visiblemente el sonido de una consonante con el de una vocal.<sup>192</sup>

En esta “desfiguración de versos”, donde bien se puede leer la amenaza de la desfiguración de la literatura misma, se ilustra a Melchor Ocampo como motivador indirecto de la expresión de una conciencia literaria, que se advierte en la puesta en diálogo público de sus propias ideas en el periódico. Ocampo motivó la reflexión de sus lectores y éstos se dieron ocasión para comunicar sus posturas personales.

Además, lo anterior manifiesta en qué sentido sobresale el diálogo iniciado por Ocampo. Los cinco autores aquí explorados, cada uno a su modo, entablaron también un diálogo, desde el hecho de haber recurrido a la prensa y a las publicaciones periódicas –medios de comunicación decimonónicos por excelencia– para publicitar su pensamiento; no obstante, el caso de Ocampo en 1843, aún más que la discusión entre Pimentel y Altamirano en la segunda mitad del XIX, retrata el dinamismo de las ideas que se estaban formulando, confrontando y conciliando en el México de la primera mitad del siglo, cuyas huellas son también rastreables en el resto del siglo y los inicios del XX. A esos encuentros y desencuentros me refiero al querer justificar en este segundo capítulo la presencia de una tradición de pensamiento lingüístico decimonónico en la cual también es posible insertar a José Tomás de Cuéllar, como desarrollaré en el capítulo siguiente, y que permite trascender las categorías ideológicas de “conservador” y “liberal” en lo referente al lenguaje. Por lo mismo he querido resaltar los puntos de coincidencia y divergencia de los cinco autores explorados. Todos ellos y muchos más construyen una red de pensamiento más compleja, que en todo caso fluctúan entre una postura y la otra; así, por ejemplo, no es extraño encontrar tantas similitudes de tipo lingüístico en los escritos de Francisco Pimentel e Ignacio Manuel Altamirano, de ideas tan dispares en lo político.

---

<sup>192</sup> Manuel Esteban, *op. cit.*, p. 2.

Melchor Ocampo, autor de los tiempos previos a la profesionalización del escritor, ilustra cómo incluso alguien cuya vida y obra hacen clara referencia a lo que fueron más bien prioridades políticas, dedicó algunos esfuerzos a desarrollar una preocupación de tipo lingüístico. De modo muy similar sucede con los demás, es decir, como dije en las líneas introductorias a este capítulo, quizá no hubo en México una polémica paralela a la de Domingo Faustino Sarmiento y Andrés Bello en el cono sur, pero los cinco autores aquí analizados ejemplifican de manera concreta una continuidad de pensamiento sobre el mismo tema. La lengua y el lenguaje fue adquiriendo mucha mayor centralidad dentro de la obra total de cada uno de los autores conforme fue avanzando el siglo, de ahí, por ejemplo, el copioso corpus de Altamirano al respecto en comparación al de Ocampo. Este proceso ilustra “esa larga y muchas veces infructuosa lucha en pos del establecimiento del campo literario en México”, pero que “supuso, durante la segunda parte del siglo XIX, la consolidación de un discurso autonómico que se fue gestando desde los albores de la independencia política”.<sup>193</sup> Todo ello no hubiera sido posible sin una correspondiente apertura al diálogo; por más que no sea comprobable aún el grado de comunicación directa entre uno y otro, ha sido patente en estas líneas el grado de conexión entre las ideas.<sup>194</sup>

A lo largo de este capítulo he querido evidenciar que en México, en efecto, hubo una conciencia lingüística tal que condujo a estos cinco autores a posicionarse con respecto a la lengua castellana y, en ocasiones, al lenguaje, desde diferentes contextos políticos y económicos y desde diferentes disciplinas, medios y formas de llevar a cabo sus propuestas, pero guiados por el mismo objetivo del progreso y la construcción de la nación. José Justo Gómez de la Cortina parte de la crítica literaria; él y Melchor Ocampo, de la lexicografía; Ignacio Ramírez habla desde la educación; Altamirano toma la literatura como objetivo central, y Francisco Pimentel parte de la lingüística misma. Para cuando Altamirano y Pimentel estaban publicando sus escritos, el escritor ya se podía permitir dejar las armas por la pluma y hacer de ésta su modo de sostenimiento. Además, la polémica entre ellos dos se da en el seno de una asociación literaria y después de varias décadas de la existencia e

---

<sup>193</sup> V. Barrera Enderle, *op. cit.*, p. 337.

<sup>194</sup> Por cuestiones de tiempo no ahondaré en la recepción de las ideas ni en el propio tiempo de los cinco autores ni en la actualidad. Sirva esta indicación como enunciación de esa tarea pendiente en función del tema que aquí atañe.

influjo de una Academia de la Lengua, ambas instituciones legitimadoras de los campos culturales, tal como el literario.

En la búsqueda de una tradición de pensamiento de la lengua castellana y del lenguaje, he pasado por dos extremos: Ocampo, quien tangencialmente se ocupó de ello, y Pimentel, el único de los cinco considerado propiamente un lingüista por sus biógrafos. Luego, con Altamirano, Cortina y Ramírez llegué a otros tres tópicos de gran relevancia durante el siglo XIX: la literatura, la crítica literaria y la educación.

Claro está que la síntesis aquí expuesta de estos cinco autores no puede funcionar para generalizar las particularidades del pensamiento de otros de sus contemporáneos que también se dedicaron a reflexionar la lengua castellana y el lenguaje, y cuya obra también podría ser explorada bajo esta perspectiva, pues ampliaría la idea de una tradición de pensamiento lingüístico en el XIX. El caso de Ocampo ejemplifica lo anterior, pues permite notar cómo este tipo de discusiones pueden seguir rastreándose, ya sea en las páginas de las publicaciones periódicas o en las obras de cada uno de los escritores.<sup>195</sup> Los cinco personajes aquí revisados fueron a la vez motivados por y motivadores de tantas otras figuras aquí elididas. Así, en función de la relación que las reflexiones de Ocampo entablaron con las de otros y de cómo este fenómeno fue una constante a lo largo de este trabajo de investigación, fui reuniendo una lista de autores y obras que de alguna manera se vinculan con lo que he desarrollado y que, por lo tanto, quedan pendientes de análisis.<sup>196</sup>

Quisiera concluir estas líneas recordando la pregunta introductoria de este último apartado acerca del sentido que justifica el haber recurrido a textos con una función informativa y no ficcional considerando que el motor de búsqueda ha sido la novela *Baile y cochino...* de José Tomás de Cuéllar. Si antes partí de la utilidad no ficcional del pacto de lectura de los textos informativos para abonar al objetivo de historiar una tradición de pensamiento, posteriormente se vio que ese tipo textual también funcionó como espacio de reflexión sobre la literatura. Los cinco autores aquí revisados, a pesar de sus respectivas

---

<sup>195</sup> Por ejemplo, el mismo Manuel Esteban tiene más discusiones de carácter lingüístico con una persona que firmaba como “El amigo de los maestros” con respecto a un remitido de Mariano Galván Rivera sobre la publicación de un silabario. Una pequeña parte de esa discusión se encuentra en Mariano Galván Rivera, sin título, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 660, año II (16 de septiembre de 1843), p.2. El amigo de los maestros, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 700, año II (25 de octubre de 1843), p. 2. Manuel Esteban, “Remitidos. Al Señor Amigo de los maestros”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 709, año II (3 de noviembre de 1843), p. 2.

<sup>196</sup> Vid. ANEXO BIBLIOHEMEROGRÁFICO.

coordinadas históricas, unos con mayor centralidad que otros, unos explícita y otros implícitamente, vincularon su pensamiento lingüístico con la literatura, uno más de los campos de importancia que habrían de beneficiarse con sus respectivos proyectos de nación. Por otra parte, como el mismo Altamirano lo afirmó cuando hablaba de la novela como “monumento literario del siglo XIX”, más allá de su jerarquización de géneros, cada tipo textual apelaba a distintos receptores:

nosotros hemos considerado la novela como lectura del pueblo, y hemos juzgado su importancia no por comparación con los otros géneros literarios, sino por la influencia que ha tenido y tendrá todavía en la educación de las masas. Los demás estudios, desnudos del atavío de la imaginación, y mejores por eso, sin disputa, están reservados a un círculo más inteligente y más dichoso, porque no tiene necesidad de fábulas y de poesía para sacar de ellos el provecho que desea.<sup>197</sup>

Altamirano, más que los otros cuatro autores, asigna una mayor centralidad a la literatura en la medida en que la da también a la necesidad de comunicar las ideas a través de toda la extensión del territorio mexicano. Es posible que los textos informativos fueran convenientes para la expresión de las ideas, pero los literarios lo eran más para la transmisión de esas mismas ideas en las capas de la sociedad consideradas, según ellos, más atrasadas. El pensamiento de la lengua castellana y del lenguaje fue un tema contenido en distintas formas discursivas, de ahí la importancia de recurrir a ambos tipos textuales. En el siguiente capítulo, por lo tanto, evidenciaré cómo José Tomás de Cuéllar y su obra aporta a la reflexión del mismo fenómeno, pero desde el ámbito de lo literario.

---

<sup>197</sup> I. M. Altamirano, *Revistas literarias de México*, p. 56.



### CAPÍTULO III

#### LA PERSECUCIÓN DEL SIGNIFICADO

##### EN *BAILE Y COCHINO... NOVELA DE COSTUMBRES MEXICANAS* (1886)

###### LA LITERATURA Y LA NOVELA, “PRÁCTICAS ORDENADORAS”

Antes de pasar al análisis de *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* (1886),<sup>1</sup> quisiera traer nuevamente una reflexión que desemboca de las líneas finales del capítulo anterior: el papel que Altamirano asignó a la literatura, cuyas ideas resuenan en las de José Tomás de Cuéllar y que permitirá trasladar el análisis de los textos de tipo no ficcional del capítulo anterior al de la novela.

Como se vio, la visión de que la literatura habría de cubrir un rol primario en el proceso de consolidación de la nación mexicana, si bien tuvo su auge en los años posteriores a la República Restaurada, se había gestado desde principios del siglo XIX. Para Cuéllar, la novela de José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarmiento* (1816), lo demostraba, pues “no dejaba de ser la expresión del estado de las letras en México, si se atiende a que Lizardi [...] puso, el primero, *el dedo en las llagas sociales* con sus escritos”.<sup>2</sup>

Este vínculo de la literatura con la nación es una constante en los proyectos nacionales de muchos otros territorios latinoamericanos en los periodos posteriores a sus respectivos procesos de emancipación política. Así, la literatura era “una práctica ordenadora”, que respondía “al proyecto de someter la heterogeneidad de la barbarie al orden del discurso”,<sup>3</sup> al orden de la nación.

---

<sup>1</sup> Vid. INTRODUCCIÓN para la explicación de porqué utilizo la segunda edición.

<sup>2</sup> José Tomás de Cuéllar, “La literatura nacional”, en José Tomás de Cuéllar y José María Flores Verdad, *La Ilustración Potosina*, p. 10. El énfasis es mío.

<sup>3</sup> Julio Ramos, “Saber del *otro*: escritura y oralidad en el *Facundo* de D.F. Sarmiento”, en *Desencuentros de la modernidad...*, p. 32. Ramos refiere con estas líneas al análisis que hace del *Facundo* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento, pero las reflexiones son igualmente aplicables a este caso.

Bajo ese encuentro de la literatura y la nación se sostiene el estudio de Doris Sommer, *Foundational Fictions* (1991), el cual arroja luces —a partir del análisis de varios novelistas latinoamericanos del siglo XIX, entre ellos Altamirano—, sobre el sentido en el que las naciones empezaban a construirse por medio de las “formas institucionales”<sup>4</sup> que eran la prensa y la literatura (específicamente, por medio de la novela).<sup>5</sup>

Altamirano, como otros intelectuales de América Latina, habló de la urgencia de escribir novelas; se trataba “no sólo de llenar un *vacío en la historia*, sino también de sustituir las visiones extranjeras y perniciosas de la historia de México por *otras auténticas y constructivas*”.<sup>6</sup> De lo anterior se entiende, en primer lugar, la insistencia de Altamirano por impregnar la literatura con un carácter propio, pues de ahí se construirían esas *otras visiones* y, en segundo lugar, la desaparición de la “distinción epistemológica entre la ciencia y el arte, la narrativa y el hecho, y, consecuentemente, entre las proyecciones ideales y los proyectos reales”,<sup>7</sup> lo que constituye una condición para comprender la proliferación de narrativas fundacionales que pretendían subsanar no sólo la historia sino la supuesta “naturaleza discursiva vacía” de América en el siglo XIX.<sup>8</sup>

En ese mismo sentido “resuenan las propuestas literarias [...] que defendió Altamirano”<sup>9</sup> en las palabras de José T. de Cuéllar, cuando este último en sus apuntes titulados “La literatura nacional” (1869) expresó: “la literatura es la expresión del estado de la civilización de un pueblo, ha dicho el célebre escritor español don Mariano José de Larra; y esta verdad *se pone de manifiesto en la historia de la literatura en México*. La literatura es, no sólo el termómetro de la civilización, sino el *reflejo de la historia de los pueblos*”.<sup>10</sup> Y

---

<sup>4</sup> Bladimir Ruiz, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional...”, en *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana*, p. 75.

<sup>5</sup> El análisis de Doris Sommer, aunque en muchos momentos se refiere a la novela y a la literatura en general, se focaliza específicamente en la de tipo romántico.

<sup>6</sup> “Like the other apologists for novels, Altamirano underlines the urgency to write them. The task, for him, was not only to fill a historical gap, but also to replace foreign, pernicious versions of Mexican history with authentic and constructive ones” (D. Sommer, “Something to Celebrate: National Nuptials in Chile and Mexico”, en *Foundational Fictions...*, p. 229. La traducción y el énfasis son míos).

<sup>7</sup> “For the writer/statesman there could be no clear epistemological distinction between science and art, narrative and fact, and consequently between ideal projections and real projects” (D. Sommer, “Irresistible Romance”, en *op. cit.*, p. 7. La traducción es mía).

<sup>8</sup> “Empty spaces were part of America's demographic and discursive nature” (*ibid.*, p. 10. La traducción es mía).

<sup>9</sup> A. L. Zavala Díaz, “Introducción” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos*, p. LXVII.

<sup>10</sup> J. T. de Cuéllar, “La literatura nacional”, en *La Ilustración Potosina*, p. 5. El énfasis es mío.

en esta cita es inevitable recordar las ideas expresadas por los cinco autores del capítulo previo. Para trasladar las palabras de Mariano José de Larra al caso de México, Cuéllar narró el devenir de su literatura y lo que “puso de manifiesto” fue una vacuidad, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, pero que a la vez funcionó como motivación para llenar los vacíos con la historia del pueblo específicamente mexicano. Lo anterior puesto que esa *historia* sería, primero, “la que ayudaría a establecer la legitimidad de la nación emergente”<sup>11</sup> y, segundo, la que se dirigiría hacia la construcción de las proyecciones ideales de lo que se creía debía ser la nación mexicana, desde una expresión independiente y local, o bien, propia.<sup>12</sup>

*Baile y cochino...* en tanto que *Novela de costumbres mexicanas*, como el mismo subtítulo a la segunda edición lo señala, fue una de tantas novelas que promovió la creación de una comunidad mexicana desde la ficción.<sup>13</sup> Con su escrito “La literatura nacional”, afirma Ana Laura Zavala Díaz, Cuéllar “decretó públicamente su compromiso ético-estético con aquella comunidad, a la cual convirtió [...] en su objeto reiterado, casi obsesivo, de estudio y recreación”.<sup>14</sup> Es decir, como para el caso de Altamirano, también para Cuéllar la literatura era el medio de transmisión de su pensamiento, de sus proyectos, “el vehículo textual por excelencia para educar y adoctrinar («mexicanizar») a las masas”.<sup>15</sup>

En el primer capítulo revisé el origen del poder adquirido por la ciudad letrada por medio de la sacralización de la escritura, a partir de lo cual Ángel Rama explica la disociación de la lengua según el uso específico que se le daba, es decir, la diglosia de una lengua distinta para lo público y normado y otra para lo privado y popular. Lo anterior a consecuencia de un fenómeno analizado en el orden de los signos y que condujo, años antes, a las reflexiones filosóficas de la separación de las palabras respecto de las cosas,<sup>16</sup> y que sirve a Rama para hablar del proceso de separación del nivel simbólico respecto del

---

<sup>11</sup> “The writers were encouraged both by the need to fill in a history that would help to establish the legitimacy of the emerging nation and by the opportunity to direct that history toward a future ideal” (D. Sommer, “Irresistible Romance”, en *op. cit.*, p. 7. La traducción es mía).

<sup>12</sup> Cf. *Ibid.*, p. 7.

<sup>13</sup> Para más sobre este fenómeno *vid.* Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, una de las bases teóricas del libro de Doris Sommer.

<sup>14</sup> A. L. Zavala Díaz, “«Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan»...”, en *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, p. 157.

<sup>15</sup> A. L. Zavala Díaz, “Introducción” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos*, p. LXVII.

<sup>16</sup> Ángel Rama se refiere específicamente a la teoría de la *Logique* (1662) de Port Royal de la independencia del *orden de los signos* (A. Rama, *La ciudad letrada*, p. 4).

físico para establecer una de las condiciones del éxito de la ciudad letrada como institución ordenadora. En otras palabras, conforme se le fue dando mayor peso a la lengua escrita por sobre la hablada, había de fondo un mayor peso de los significados sobre los significantes, de modo que no era necesario demostrar nada en el orden físico, de lo real, pues todo se podía sostener en el nivel simbólico. “A partir de esas condiciones [...] en vez de representar la cosa ya existente mediante signos, éstos se encargan de representar el sueño de la cosa, tan ardientemente deseada en esta época de utopías, abriendo el camino a esa futuridad que gobernaría a los tiempos modernos”;<sup>17</sup> así, en las palabras de Ángel Rama se lee también la propuesta de Doris Sommer sobre el desvanecimiento de las fronteras entre la historia y la literatura, o bien, entre el hecho y la ficción, que aparece en la base de la construcción de la nación “respondiendo ya no a modelos reales, conocidos y vividos, sino a modelos ideales”.<sup>18</sup>

Ya sea que uno se enfoque en el ámbito de los signos con el objetivo de comprender el nacimiento y desarrollo de la ciudad letrada mexicana o para explorar por qué las novelas románticas del siglo XIX resultaban indistinguibles de las historias patrióticas,<sup>19</sup> por mi parte, en el análisis que presento a continuación me situó en aquel mismo ámbito y además lo traduzco como una *persecución del significado*, que es la persecución de aquel nivel simbólico que imagina y construye naciones. Busco focalizar el pensamiento lingüístico para exponer desde el caso particular de la novela de José Tomás de Cuéllar, *Baile y cochino...*, cómo ese tipo de pensamiento, así como la literatura, también se instituyó en una proyección ideal, en un ideal lingüístico, en un proyecto de nación.

En el segundo capítulo, la revisión de los cinco autores me ayudó a conducir la reflexión hacia el lenguaje para describirlo como forma de conciencia literaria; en este capítulo quiero evidenciar que en la insistencia de construir ciudadanos ideales para las naciones ideales, normar la lengua nacional también fue “parte de la compleja agenda modernizadora que debían emprender las nuevas repúblicas”,<sup>20</sup> para luego ilustrar que “va a ser dentro del marco del proceso de escritura/lectura, como mecanismo productor de valores simbólicos,

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>19</sup> Cf. Carlos Contreras Elvira, “Punto de partida. Doris Sommer: Eros y Polis, una especulación alegórica”, en *Cartografía del verbo (Amor, literatura y nación en la América Latina del siglo XIX: Historia de un palimpsesto)*, p. 22.

<sup>20</sup> Beatriz González Stephan, “De fobias y compulsiones: La regulación de la «barbarie»”, en *Hispanamérica*, p. 3.

que el sujeto deberá adecuar un cuerpo limpio y disciplinado al bien decir de su lengua”.<sup>21</sup> Se trata de un hecho que ya el pensamiento de José Justo Gómez de la Cortina, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano develó, que se encuentra también en Cuéllar, y que alude nuevamente a lo que me referí como la existencia de un fuerte lazo de interdependencia entre la lengua y la literatura; abordaré entonces, a través de *Baile y cochino...*, la literatura como forma de conciencia lingüística.

## LA LITERATURA COMO FORMA DE CONCIENCIA LINGÜÍSTICA

### Preliminares

Los apartados siguientes estructuran mis descubrimientos al analizar la segunda edición de la novela *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* (1886) desde la perspectiva que aquí propongo. Después de un análisis pormenorizado de toda la novela, seleccioné y analicé las muestras que, como en el capítulo segundo, denotaban o connotaban algún interés metalingüístico, ya fuese por parte de los personajes o del narrador. En un segundo momento, categoricé estos ejemplos por puntos centrales de interés y desde una perspectiva lingüística; de tal modo surgen los tres fenómenos lingüísticos que aquí analizo: el uso de puntos suspensivos, las glosas y los nombres propios;<sup>22</sup> cada apartado corresponde a uno de estos tres fenómenos.

Por razones prácticas, para cada fenómeno sólo incluyo las muestras que consideré más significativas, en tanto que aportan más a las reflexiones y no sólo reiteran lo ya dicho. No obstante, cabe señalar que el análisis y las conclusiones de los fenómenos surgen de la

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>22</sup> En un principio había identificado cinco fenómenos lingüísticos. A los tres mencionados se sumaban un cuarto grupo de ejemplos que representan un retrato gráfico (ficcional pero verosímil) de las variedades dialectales de la lengua, y un quinto grupo de ejemplos que ilustran la transcripción gráfica de la comunicación no verbal. El cuarto grupo incluye muestras que remiten a la pronunciación, al léxico distintivo de ciertos sectores de la sociedad, a la recurrencia de ciertos campos semánticos y a los idiomas (latín, francés e inglés). El quinto grupo incluye muestras que remiten al paralenguaje, al lenguaje corporal, a la experiencia sensorial y al silencio. Como mencioné en la introducción a este trabajo de investigación, fui construyendo la metodología de acuerdo a lo que el contenido de los mismos ejemplos exigía, por lo que desarrollar una propuesta de acercamiento que se adecúe a esos dos grupos requeriría de más tiempo y del manejo de conceptos de mayor complejidad (posiblemente de un acercamiento más detallado a temas de sociolingüística, sobre la oralidad en la escritura y sobre la comunicación no verbal), por lo mismo no incluyo esos análisis aquí. No obstante, dejo aquí señalado lo anterior para apuntar a aproximaciones aún abiertas en este tipo de análisis.

observación de todas las muestras encontradas para cada caso, pues hallar un corpus representativo constituía un criterio de selección en tanto significaba la reiteración de un interés central en la obra literaria y una huella para determinar la relevancia de los ejemplos en la identificación de una conciencia lingüística en el texto.

Además de *Baile y cochino...*, otras novelas de José Tomás de Cuéllar también funcionan para ejemplificar esta propuesta de análisis, incluso serían útiles algunos de sus escritos no ficcionales. Por esa razón se tendrán en cuenta otras de sus obras como contraejemplos para contribuir a las reflexiones originadas a partir de *Baile y cochino...*; señalaré dichas comparaciones en nota al pie cuando el ejemplo así lo requiera. Elegí centrarme en dicha novela por dos razones. La primera, por la predominancia del nivel connotativo, a diferencia de otras de sus novelas, en el que se verá expresado de manera indirecta un pensamiento lingüístico; la segunda por el contexto histórico en el que se publicó cada una de las versiones.

Con respecto a la primera razón, el capítulo XIV de *Ensalada de pollos* comienza con una larga digresión de Facundo acerca de las manos. Contiene frases tales como “Si alguno de nuestros lectores es observador, se habría fijado alguna vez en *el lenguaje mudo de las manos*”;<sup>23</sup> o más adelante “Estudiad las manos y al poco tiempo de observación encontraréis que *os hablan*”.<sup>24</sup> Ahora, el capítulo XIII de *Las jamonas* invita a estudiar al personaje de Chona “bajo la influencia de la música” y ahí se lee: “¡La música!, ese *elocuente lenguaje de la pasión y del sentimiento, ese idioma* que nos ha hecho concebir al ángel”.<sup>25</sup> Facundo sugiere al lector, en estos ejemplos, pensar la comunicación del cuerpo y la música como un sistema de signos, como lenguajes en sí mismos. Escenas similares se repiten en *Baile y cochino...*, donde las manos y la música también se proponen como sistemas de signos, pero con la particularidad de que el narrador prescinde del tipo de aclaraciones directas usadas en *Ensalada de pollos* y en *Las jamonas*. En el análisis ahondaré más en esto; considérese por el momento que sin necesidad de haber leído esas otras novelas, e incluso sin las digresiones directas de Facundo, el lector puede llegar a la misma conclusión al leer *Baile y cochino...*. A lo largo de este análisis haré evidente cómo

---

<sup>23</sup> “Capítulo XIV. Una digresión acerca de las manos. La cena en Fulcheri”, en José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos*, p. 120. El énfasis es mío.

<sup>24</sup> *Idem*. El énfasis es mío.

<sup>25</sup> “Capítulo XIII. Chona bajo la influencia de la música y Sánchez bajo la influencia del *champagne*”, en José Tomás de Cuéllar, *Obras VI. Narrativa VI. Las jamonas*, p. 107. El énfasis es mío.

buena parte de los fenómenos lingüísticos salen a relucir implícitamente, así como a partir de las constantes interacciones entre los personajes; ahí es donde se vuelve identificable la construcción propiamente literaria del fenómeno lingüístico. Además, me atrevo a adelantar que las digresiones de Facundo en *Baile y cochino...* están más entrelazadas con los diálogos de los personajes, diluyendo ligeramente, en comparación a como sucede en *Ensalada de pollos* o en *Las jamonas*, los momentos en que se intercambia el discurso “propiamente narrativo [... con el] metatexto, impuesto por el autor”;<sup>26</sup> una construcción más hilvanada permite disminuir las guías de lectura e interpretación proporcionadas por Facundo.

Con respecto a la segunda razón, cada una de las novelas de Cuéllar (así como sus distintas ediciones) responde a un contexto diferente. Sobre las novelas ya aludidas, las primeras dos ediciones de *Ensalada de pollos* (1869-1870, 1871) y la primera de *Las jamonas* (1871) se sitúan en el contexto de la República Restaurada (1867-1876), y las últimas versiones de ambas (1890 y 1891, respectivamente) se publicaron en el Porfiriato más consolidado; además, *Ensalada de pollos* forma parte del primero y del segundo ciclo narrativo de Cuéllar: de 1848 a 1870 y de 1871 a 1872, respectivamente; y *Las jamonas*, también del segundo.<sup>27</sup> A diferencia de ello, las tres ediciones de *Baile y cochino...* corresponden a la época de la primera y segunda reelección de Porfirio Díaz, al periodo

---

<sup>26</sup> Margo Glantz, “Ensalada o la contaminación del discurso”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna*, p. 69. De hecho, esta propuesta de distinción y análisis en que se observan de manera separada esos dos discursos la realiza Margo Glantz sobre la novela de *Ensalada de pollos*.

<sup>27</sup> Antes del estudio preliminar de Pamela Vicenteño Bravo a *Los mariditos* (2017) en las ediciones críticas a cargo de UNAM, se habían propuesto dos ciclos de la obra narrativa de Cuéllar. Vicente Quirarte propuso uno correspondiente a la década de los setenta y otra a la de los ochenta, en “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en *Del fistol a la linterna*, pp. 29-39; que luego retoma Ana Laura Zavala Díaz en “Los motivos de Facundo. Un acercamiento a la figura de José T. de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara, Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras*, pp. 319-332. Aquí me baso en la propuesta de Vicenteño Bravo por ser el estudio biobibliográfico más reciente de José Tomás de Cuéllar. Ella divide la faceta narrativa de su obra de 1848 a 1870, que “integra el comienzo de sus trabajos prosísticos” con novelas como *El carnaval* (1851), *El pecado del siglo* (1869) y la primera versión de *Ensalada de pollos* (1869-1870). El segundo ciclo comprende los años de 1871 a 1872, en el que “se inscribe la mayor parte de su novelística”; es cuando “se inició la publicación de la colección La Linterna Mágica” a partir de junio de 1871, y está integrada por “seis novelas tan sólo en dos años”: entre ellas, la versión corregida y ampliada de *Ensalada de pollos* (1890), *Historia de Chucho el Ninfo* (1871) y la primera versión de *Las jamonas* (1871). Finalmente, el tercer ciclo va de 1882 a 1890, y se reanuda después de la interrupción de diez años, desde 1872, por el viaje de Cuéllar a Washington por una misión diplomática; en este tercer ciclo publicó las dos primeras versiones de *Baile y cochino* (1885), *Los fuereños* (1883), *Los mariditos* (1890), entre otras. Pamela Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IX. Narrativa IX. Los mariditos*, pp. LV-LVI.

conocido como *pax porfiriana*, “momento que tuvo sus propias problemáticas, relacionadas con la reforma del Gobierno y, esencialmente, con la puesta en marcha del proyecto modernizador económico y político que desencadenó un fenómeno paradójico: crisis y renovación de esquemas sociales”.<sup>28</sup>

Entonces, siguiendo las palabras de Zavala Díaz, en el periodo de publicación de *Ensalada de pollos y Las jamonas*, en las novelas de Cuéllar “aparece de manera reiterada la batalla entre el restablecimiento de las instituciones, de la legalidad, y el espectro de la guerra, del desorden social, que se encarna en personajes cuyo destino cambió de rumbo a consecuencia de las luchas juaristas”;<sup>29</sup> mientras que en las novelas que publicó después de los diez años de su estancia en Washington, de 1872 a 1882, entre las que se encuentra *Baile y cochino...*, “para Facundo la sociedad mexicana ya ha establecido modernos códigos de convivencia, en especial en los espacios urbanos; de tal suerte que, a través de un testigo ajeno al entorno ciudadano, el autor logra una distancia crítica que le permite cuestionar los supuestos avances del país”<sup>30</sup> en los años de 1884 a 1888 del régimen porfiriano. En palabras de Pamela Vicenteño Bravo, la obra de Cuéllar en general “dio cuenta de los cambios que experimentó la sociedad mexicana de su momento”,<sup>31</sup> y las novelas de su último ciclo narrativo ilustran ese cambio más claramente.

Los estudios recientes dedicados a la obra de este autor han sugerido que la interrupción de diez años de su labor novelística, su experiencia frente a la modernidad estadounidense y sus impresiones al regresar a México significaron un quiebre estilístico, formal, estructural y temático relevante en su obra, tal así que ese momento se ha tomado como referencia para distinguir los diferentes periodos de su escritura.<sup>32</sup> Clark de Lara afirma que en los “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales”, publicados entre 1882 y 1884, “Facundo confrontó a la sociedad mexicana por su evidente atraso en todos los niveles. Sin duda, su estancia en el corazón de la modernidad norteamericana le hizo mirar la realidad mexicana desde una perspectiva mucho más crítica”.<sup>33</sup> De regreso a México, un país en el que el

---

<sup>28</sup> P. Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IX. Narrativa IX. Los mariditos*, p. LVII.

<sup>29</sup> A. L. Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo...”, en *La República de las Letras*, p. 330.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 332.

<sup>31</sup> P. Vicenteño Bravo, *op. cit.*, p. LV.

<sup>32</sup> Esto es así para los tres estudios citados en la nota 27.

<sup>33</sup> Belem Clark de Lara, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 157.

proceso de industrialización se había iniciado tardíamente, en comparación al de Europa y a Estados Unidos, “Cuéllar debió experimentar una fuerte impresión [...], donde se encontró con el espejismo de la «modernidad» nacional, que contrastó con la imagen de la ciudad moderna decimonónica”.<sup>34</sup>

La novela de *Baile y cochino...*, en tanto responde desde la literatura a las necesidades sociales y culturales de las décadas finales del siglo XIX, me permite seguir con la lógica de continuidad que tracé en el capítulo anterior desde principios y hasta la segunda mitad del mismo siglo, desde de los escritos de José Justo Gómez de la Cortina y hasta los de Ignacio Manuel Altamirano. También, con esa novela me interesa resaltar el momento del que hablan Zavala Díaz, Clark de Lara y Vicenteño Bravo, en que Cuéllar se distancia de su pasado con una mirada crítica que “le permite cuestionar los supuestos avances del país en los primeros momentos del régimen porfiriano”,<sup>35</sup> que es precisamente uno de los rasgos identificados por la crítica más reciente que ubican a Facundo dentro de la modernidad.<sup>36</sup> Éste se había percatado, y lo dejaría impreso en su narrativa del tercer ciclo, de que “en el nuevo contexto, las esperanzas en el proyecto modernizador positivista apoyado por Benito Juárez [...] no habían rendido los frutos esperados”, que “el progreso planteado en tiempos de la República Restaurada no se había logrado”.<sup>37</sup>

Frente a un largo siglo de constantes cambios, con *Baile y cochino...* y la visión crítica y moderna de Cuéllar, saldrán a relucir los proyectos aún pendientes hacia finales del siglo. Entre ellos, y el que aquí me interesa estudiar, está el de la lengua castellana, proyecto anunciado desde sus novelas más tempranas, pero que con cierta razón se encuentra nuevamente, aunque más trabajado, en sus últimos escritos, pues aun hacia el final de su vida continuará asumiendo “la misión de transformar a la sociedad de su momento”.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> A. L. Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo...”, en *La República de las Letras*, p. 332.

<sup>36</sup> Para más sobre los rasgos de modernidad de la obra de José Tomás Cuéllar *vid.* Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. Esta compilación de estudios, entre sus objetivos, pretende definir en qué sentido ese autor y su obra, además de costumbristas y nacionalistas, se prefiguran ya como modernos.

<sup>37</sup> P. Vicenteño Bravo, *op. cit.*, p. LVIII.

<sup>38</sup> B. Clark de Lara, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 159.

## 1. Puntos suspensivos

Una de las características formales de la obra novelística de Cuéllar es el uso constante de puntos suspensivos; en el caso de la novela que analizo están presentes incluso en el título. Pueden funcionar para pausar, para interrumpir, para omitir; aquí me enfocaré en este último, es decir, en los que funcionan como elipsis.<sup>39</sup>

Entiendo elipsis como “la falta de realización [... gráfica] de algún componente *necesario* para la interpretación del [...] enunciado”,<sup>40</sup> pero que, en términos pragmáticos, en tanto una de las características principales de este fenómeno es el de ser un “mecanismo limitador de la redundancia léxica de los enunciados”,<sup>41</sup> dicho “componente” resulta no ser enteramente “necesario”. Esas ausencias pueden ser interpretadas a través de “la información contenida en el mismo enunciado”,<sup>42</sup> es decir, poseen cierto grado de “recuperabilidad”<sup>43</sup> dependiente del contexto de uso. Aquí me valdré de ese grado de recuperación del sentido para dilucidar algunas implicaciones lingüísticas de las elipsis en la novela de Cuéllar. No me detendré en encontrar qué palabras exactas son elididas pues, en la mayoría de los casos, no es posible saber qué se ocultó, aunque hay ejemplos que tienen mayor grado de recuperabilidad que otros y que incluso poseen, en sus contextos, más indicios para aventurarse a llenar esos vacíos. No obstante, este análisis surge más de las implicaciones de las omisiones, del significado de su presencia misma y de los campos semánticos aludidos por los contextos de aparición de los ejemplos.

He identificado dos tipos de omisiones: de nombres propios y de sintagmas oracionales.<sup>44</sup> Por el momento, me enfoco en el segundo caso, puesto que el primero me va

---

<sup>39</sup> La elipsis puede hacerse presente de varias formas, tomando en cuenta la perspectiva con que se analice, ya sea desde la retórica, como recurso literario o como elemento gramatical de cohesión de los textos. Aquí hablo únicamente del tipo de elipsis que se evidencia por el uso de suspensivos. Cabe señalar que no he nombrado este fenómeno como “tres puntos suspensivos” porque en el momento de la publicación de las tres ediciones de la novela en cuestión no había aún una norma concreta de uso de ese tipo de puntuación, por lo que en la novela aparecen desde cuatro y hasta siete puntos suspensivos, todos los cuales corresponden al uso que hoy hacemos de los tres puntos, por lo que transcribo los ejemplos con tres puntos.

<sup>40</sup> José María Brucart, “La elipsis”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, p. 2789. El énfasis es mío.

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> *Idem.*

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 2792. *Vid.* este mismo texto para más sobre las condiciones de recuperabilidad.

<sup>44</sup> Entiéndase sintagma como la “palabra o conjunto de palabras que se articula en torno a un núcleo y que puede ejercer alguna función sintáctica” (*Diccionario de la lengua española*. Consultado el 23 de enero de 2018).

a servir para ampliar otro tipo de reflexiones y, por lo mismo, lo he separado en un fenómeno individual en el tercer apartado de esta sección.

*Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* cuenta la historia de la organización de un baile para celebrar el aniversario de Matilde, financiado por sus padres, pero llevado a cabo por Saldaña. Los nueve capítulos se entretajan en la caracterización pormenorizada de los personajes, los convidados al baile, y de sus mutuas interacciones a propósito de los preparativos. A continuación me iré deteniendo en diversos fragmentos de la historia para desarrollar mi análisis.

En el capítulo IV, Saldaña va a visitar a Lupe para invitarla al baile y comunicarle que él va a abastecer todo lo necesario para que ella pueda asistir. Hacia el final de la escena, satisfecho de su hazaña de proveedor, exclama para sí mismo: “¡Y pensar en que yo le robé todas sus comodidades y le quité su novio y... en fin, la hice la madre de mis criaturas!”.<sup>45</sup> El personaje, en su monólogo, decide omitir intencionalmente cierto tipo de información que a su vez sustituye con la frase “la madre de mis criaturas”, frase cuyo sentido se va entendiendo desde las páginas previas y que ayudan a que el lector intuya lo omitido.

Lupe “no era su mujer, ni siquiera su querida en servicio activo; porque, según Saldaña, pertenecía al depósito, era exactamente la madre de sus criaturitas”,<sup>46</sup> explica el narrador; cualquier acción oculta situada entre “quitarle el novio” y traer a la existencia dichas “criaturitas” habría de ser alguna impregnada de cierto vicio, pues “aquella unión provisional –añade el narrador– no tenía más lazos morales que las tales criaturitas”.<sup>47</sup>

Más adelante, hacia el capítulo V, hay un ejemplo similar en un diálogo entre María de Jesús (Chucha) y Dolores (Lolita). Lolita y su hija Enriqueta se encuentran en dificultades económicas; un día Chucha visita a Lolita para informarle que la renta de su casa ha sido pagada por adelantado por don Manuel, entonces Chucha le explica su propia relación con don Manuel: “Figúrese usted, que no le pintaba el bozo cuando... y desde entonces me considera y me... ¡como que si no fuera por él!”.<sup>48</sup>

Los capítulos previos presentan situaciones parecidas entre otros personajes, por ejemplo, cuando el lector conoce a las Machucas, otras invitadas al baile, aparece el

---

<sup>45</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 78.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 97.

diálogo: “no tome usted las cosas tan lejos y convengamos, como ha convenido todo el mundo, en que las dos son Machucas. Dígame usted, sin rodeos, de quién dependen; quién las mantiene; quién...”<sup>49</sup> Muestras como éstas, frecuentes en varios de los capítulos de la novela, por sus similitudes permiten darse una idea de la información que Saldaña y Chucha deciden ocultar, e incluso en este tercer caso sucede de manera más precisa, o bien, presenta más contenido para garantizar la recuperabilidad de lo omitido que con los dos casos previos, pues uno podría aventurarse a completar los suspensivos con algún derivado del sustantivo más próximo a ellos: “mantener”, o con alguna otra palabra dentro del mismo campo semántico y con el mismo aire de vicio connotado. En fin, independientemente de las palabras exactas omitidas en los tres ejemplos citados, lo señalado en el primero por el narrador, quien trae a colación la idea de un “lazo moral” por oposición a uno “inmoral”, al que queda asociada la relación de Saldaña con Lupe, permite leer los suspensivos como la elisión de palabras relativas a prácticas consideradas como inmorales.

Hacia el capítulo VIII, el baile ya se está llevando a cabo y el narrador comenta “el curial [...], que por un resto de... por un resto de amor, no quería ver bailar a su mujer, [...] se refugiaba en el comedor contra sus propios escrúpulos”.<sup>50</sup> La historia del curial fue presentada desde el segundo capítulo de la novela; el curial, su esposa y sus dos hijas son mantenidos por don Gabriel, porque el primero hizo un mal negocio que casi lo lleva a la ruina. Don Gabriel, además, estaba enamorado de la esposa, ante lo cual el curial no se interpone dadas sus circunstancias económicas; don Gabriel será quien lleve a ésta al baile.

¿Para qué repetir la frase “por un resto de” y la primera vez usando suspensivos si no para tratar de motivar palabras distintas a las que el narrador coloca después: “amor” y que tienen que ver con la historia detrás de los personajes? El primer “por un resto de...” invita a hacer el ejercicio de llenado del sentido, pero sobre todo cuestiona la repetición sin suspensivos, pues ¿es realmente el “amor” lo que conduce al curial a no querer “ver bailar a su mujer”? Se trata más bien de aquella escena como el recuerdo de la situación social de “mantenidos” por don Gabriel, y la vergüenza y la impotencia del curial de no ser un padre de familia prototípico. Ante eso se priva de ver a su esposa, justamente “contra sus propios

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 223-224.

escrúpulos”, así evita cualquier tipo de juicio moral, lo que le permite sostener una imagen ficticia y aparente frente a los demás invitados e, incluso, frente a sí mismo.

Este conjunto de ejemplos muestra uno de los campos semánticos más recurrentes entre los casos de omisión por medio de puntos suspensivos, el de la familia. Ya en el capítulo primero señalé que el sexo condicionaba el rol social: el ámbito público correspondía al hombre mientras que el privado a la mujer; “las elites de clase media e incluso algunos sectores de los grupos populares compartían las mismas nociones de la familia”, ésta “debía fundarse en el matrimonio [...]. El esposo era visto como la cabeza, y la legislación le permitía manejar los bienes de su esposa sin su autorización”.<sup>51</sup> Lupe no es la mujer de Saldaña y sin embargo tienen hijos; Chucha tampoco lo es de don Manuel, por lo tanto, Lolita será otra más de sus mantenidas; y el curial cedió su papel de “cabeza de la familia”. Casos así se multiplican a lo largo de la novela. Aquí las elipsis esconden y exhiben la transgresión del ideal decimonónico de lo que debía ser una familia.

En el capítulo v saldrá a relucir un segundo campo semántico relevante en la novela, el del cuerpo, que ya desde el primer capítulo se puede identificar, cuando Saldaña empieza a sugerirle al papá de Matilde a quiénes pueden invitar. Saldaña dice:

—¿Conoce usted a Camacho?

—¡Cómo no!

—Tiene el maldito ahora una muchacha guapísima, y ¡qué bailar de criatura! ¡y qué cintura aquella, y qué pies, y qué...<sup>52</sup>

Saldaña está omitiendo alguna otra parte del cuerpo de aquella muchacha, pero en este caso, a diferencia de los citados anteriormente, las pistas de lectura que abonan a la pregunta de ¿por qué omitir el cuerpo? se clarifican en escenas posteriores con otros personajes, en lugar de en el mismo contexto de la cita. Esto sobre todo en el capítulo v, en el que se narra la historia de Venturita, su preocupación frente a su eterna condición de cuñada y sus deseos persistentes de casarse, que la llevan a reflexionar a ella y a su amiga

---

<sup>51</sup> E. Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México*, pp. 221-222. A principios de siglo se trataba del matrimonio religioso, a partir de la década de los cincuenta se sustituye por el civil. Cf. J. Tuñón, *op. cit.*, p. 51.

<sup>52</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 11.

Lola sobre los modos de atraer a los hombres por medio de la vestimenta y el cuerpo, específicamente con los zapatos y los pies.

Lola le cuenta a Venturita sobre lo que escuchó decir otro día en casa de sus primas: “Cierta persona declaró [...] que se volvía loco por los bonitos pies; que para él un pie elegante lo sacaba de quicio, lo avasallaba, lo... en fin, estuvo el hombre elocuente en la materia”.<sup>53</sup> Lola evita mencionar alguna(s) palabra(s), quizá algún otro verbo, que continuarían con la enumeración, todas ellas referentes al ámbito de las sensaciones y las emociones, sustituyéndolas por la descripción del “hombre elocuente en la materia”, que sigue reforzando el ámbito corporal y sensorial.

Hacia el final del episodio, tras las reflexiones de las amigas, Venturita llega a una conclusión: “voy a salir el domingo con medias de seda y zapatos bajos; al fin todo el mundo me conoce y no me puede confundir con... pero lo voy a hacer, lo voy a hacer, sí, señor, porque lo que es por mí, no ha de quedar”.<sup>54</sup> Esa resolución proviene de la explicación que Venturita da a Lola sobre la estética del calzado y las implicaciones de usar zapatos cerrados y altos, como las botas, frente a los abiertos y bajos, cuyas diferencias son patentadas por quienes los usan.

Antes en la narración, Venturita dice: “A ver si tú aciertas, Lola de mi alma y de mi vida, con lo que tienen los hombres. Yo los he visto correr detrás de algunas mujeres... de esas mujeres... ya sabes, que en realidad nada valen, y a personas de nuestra categoría y de nuestro tono, no les vale ya, no digas exhibirse, pero ni hacer sacrificios”.<sup>55</sup> Era común entre la literatura de la época referirse como “esas mujeres” a quienes se dedicaban a la prostitución; ellas son con las que Venturita no quiere ser confundida, pero al mismo tiempo son el punto de argumentación de su decisión. Las personas de “nuestra categoría y de nuestro tono” son las que usan el zapato cerrado y alto, frente a “esas mujeres” que utilizan el calzado abierto y bajo, por medio de lo cual resultan ser más exitosas que Venturita en una búsqueda similar, ya que “Con la bota [explica Venturita a Lola] no enseñas más que la bota, y con el zapato bajo enseñas la media [...] quiere decir, una

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 130-131.

desnudez, un acercamiento, un... una provocación... porque la media pertenece... pertenece a lo que no se enseña a nadie... en fin, a la ropa interior”.<sup>56</sup>

Se juega, además, con el grado de “legitimidad” de las acciones de Venturita. Por un lado, el narrador insiste varias veces en que “las miras y las intenciones de Venturita eran perfectamente legítimas. Venturita deseaba casarse, deseaba encontrar novio; aspiración que no tiene nada de censurable”.<sup>57</sup> Por otro lado, la misma Venturita busca justificar sus acciones, por ejemplo, afirma: “esto es lo que me ha hecho perderme en profundas reflexiones acerca de los únicos recursos de que una pobre mujer pueda valerse para... para hacerse agradable y poder encontrar un hombre que la haga feliz”,<sup>58</sup> donde Venturita resignifica sus intenciones de recurrir a su cuerpo, como “esas mujeres”, para atraer una pareja mediante la frase que sigue a los suspensivos, sustituyendo el silencio por: “hacerse agradable y poder encontrar un hombre que la haga feliz”. Así, la institución llamada matrimonio, cobijada por las leyes, es la que finalmente hará lícitas sus acciones.

Pero cabe preguntarse, en el mundo construido por Cuéllar ¿qué legitima a qué?, ¿el personaje a la vestimenta o viceversa? Es decir, ¿realmente el hecho de que Venturita sea quien es y sus intenciones estén cuidadosamente justificadas como legítimas la salvan de ser confundida o de transformarse en “esas mujeres...” cuando use calzado bajo? O ¿el calzado bajo significa cada vez y para siempre la vestimenta propia del tipo de personaje que cabe en los suspensivos de “esas mujeres...” independientemente de quién los use y de sus razones supuestamente legítimas? Como explica Zavala Díaz en su texto sobre la vestimenta en las novelas de Cuéllar, el vestido ha sido estudiado como “un modo de comunicación no verbal, un sistema visual por medio del cual las personas transmiten una gran cantidad de información, desde la clase social a la que pertenecen hasta datos más específicos como su ocupación o circunstancia existencial”,<sup>59</sup> y aquél es el uso que Cuéllar da a la vestimenta en varias de sus novelas. En este caso, Venturita se entromete con ese sentido cuando lo resignifica. De ser afirmativa la respuesta a si Venturita se salva de ser confundida, entonces la vestimenta ha fallado como sistema de signos, se pierde la deseada univocidad entre el vestido como significante y el rol social como significado. En la

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 136-137.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>59</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 93.

resolución de Venturita hay de fondo una ambigüedad semántica en la que el calzado abierto y bajo se legitima, se disfraza de moral, y entonces la idea misma de legitimidad se tambalea. En un contexto en el que el pensamiento lingüístico dictaba que las palabras habrían de significar una única cosa, según dije en el capítulo anterior, en particular con el caso de Gómez de la Cortina o incluso como el mismo Cuéllar expresa en su artículo “El suicidio”,<sup>60</sup> el caso de Venturita podría estar retratando los efectos de una ambigüedad semántica que estaba surgiendo, hacia la segunda mitad del siglo, en una sociedad en constante cambio por los efectos de la modernización y que comenzaba a cuestionar los límites entre lo moral y lo inmoral, con lo que Cuéllar no se mostraban de acuerdo y más bien lo denunciaba como una sociedad viciosa que simulaba el progreso. En otro episodio de la novela hay un caso referido a la danza habanera que arroja luces sobre la posible crítica a esta ambigüedad, pues el caso de Venturita y el calzado sería también un ejemplo de una “transacción de la moral con las malas costumbres”,<sup>61</sup> pero me detendré en ello más adelante.<sup>62</sup>

El episodio completo de Venturita y Lola está repleto de silencios propios de una conversación perteneciente a la secrecía, a lo prohibido. Las elipsis omiten partes del cuerpo, los efectos de los cuerpos sobre otros cuerpos, los oficios y los usos que se le asignan al cuerpo; disfrazan sentidos eróticos asociados a la inmoralidad, todo lo cual pertenece a los ámbitos de lo íntimo y de lo privado. Ya González Stephan lo expresa, “la palabra pública prohíbe la referencia a lo familiar, a lo personal, la mención del cuerpo o enfermedades”;<sup>63</sup> en ese sentido, la materialización lingüística de las palabras omitidas representaría una transgresión de lo privado en lo público, de lo ilegítimo en lo legítimo. Aunque no sin dejar de lado que incluso en lo privado, con cierta conciencia, los personajes codifican los mensajes con dudas, con pausas, con miedos en forma de suspensivos, puesto

---

<sup>60</sup> Vid. INTRODUCCIÓN.

<sup>61</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 83.

<sup>62</sup> No obstante, en los textos donde queda más clara la opinión de José Tomás de Cuéllar son en sus “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales” (1883-1884), en donde los contrastes que realizó entre la modernidad mexicana y la estadounidense y europea, solían dejar muy mal parada a la sociedad mexicana de fines del siglo XIX. Considero que trasladar el análisis que aquí propongo a ese otro tipo textual resultaría igualmente productivo para seguir reflexionando sobre las posturas de Cuéllar frente a la lengua, pero ello sería objeto de otro análisis.

<sup>63</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanamérica*, p. 15.

que, en esta novela, “el disciplinamiento del ciudadano induce a silenciar”<sup>64</sup> tanto en lo público como en lo privado.

Los diálogos de los ejemplos hasta ahora citados, tanto los referidos a la familia como al cuerpo, suceden en ámbitos privados, en el espacio de la casa. Esa condición permite tanto al autor como a los personajes el codificar esa información y garantizar la llegada del mensaje educativo al lector. Además, en este uso de la literatura para normar el habla, se buscaba disciplinar por igual en “un solo código el lenguaje de la calle y de la casa”, pues era la “bisagra” que permitiría “articular en un solo proyecto lo público y lo privado como los escenarios indispensables para el buen desempeño del ciudadano”.<sup>65</sup>

Ahora me detengo en otros dos ejemplos, al inicio de la novela y luego en el mismo episodio de Venturita, donde tras las elipsis el narrador fija una pauta de lectura. En el capítulo I, cuando va creciendo la cantidad de invitados al baile, se observa la escena siguiente entre varios “pollos” a su salida de los billares, esto es, en la calle:

—¿De qué se trata? —preguntó Gustavo

—De que éste tiene baile y no convida.

—Si quieres, vamos —dijo Perico— un convidado convida a cien.

—¿Adónde es el baile?

—Dice Perico que todavía no sabe la calle.

—Por no convidarnos.

—Pues ahora te...

Los pollos tienen verbos que no se traducen.<sup>66</sup>

Y luego, de nuevo en el capítulo V, una vez que Venturita termina de explicar a Lola la estética del calzado, el narrador describe: “Y Lola y Venturita, inclinándose, se buscaron recíprocamente los labios, y... no queremos explicarlo, pero después de besarse no se dirigieron la vista y guardaron silencio”.<sup>67</sup>

Con las interrupciones que siguen a los suspensivos: “Los pollos tienen verbos que no se traducen” y “no queremos explicarlo”, a diferencia de los ejemplos previos, ahora el

---

<sup>64</sup> *Idem.*

<sup>65</sup> B. González Stephan, “Las disciplinas escriturarias de la patria...”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, p. 31.

<sup>66</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 14.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 135.

narrador se involucra como mediador del habla de los personajes frente al lector. Las omisiones podrían ser, en el primer caso, una palabra soez que no debe ser pronunciada o escrita y, en el segundo, la descripción de un encuentro íntimo, erótico incluso, entre dos mujeres. Los suspensivos pueden ser leídos aquí más explícitamente como silencios impuestos por el narrador:

El derecho de palabra está restringido. Y es que el juego de esta legalidad consiste precisamente en establecer una ecuación entre el acto de callar –si no se posee la condición jurídica para hablar– y la civilidad. Barbarie sería, para el caso, hablar sin ley, sin consentimiento y fuera de los límites del lugar del silencio asignado al sujeto social “inferior”. Sin embargo [...] los expulsados del circuito de la palabra, forman parte “disimulada” del orden del discurso: también el silencio del que no sabe o no puede decir debe quedar normado para efectos del espectáculo bilateral de la comunicación.<sup>68</sup>

Tanto los silencios que los mismos personajes imponen y se autoimponen cuando se trata de hablar de ciertos campos semánticos, como las intervenciones del narrador permiten leer la elipsis como (auto)censura, a la vez, norma del silencio y “encorsetamiento”<sup>69</sup> del habla pública y privada.

Pero ¿quiénes están siendo censurados? Ya se vio que las omisiones en las intervenciones del narrador están dirigidas al habla y a las acciones de los personajes, y éstos, en los ejemplos que he mostrado al momento, pertenecen a la clase media. Como algunos de sus contemporáneos, Cuéllar se enfocó en sus obras en “la emergente clase media mexicana”, pues “le interesaba «ciudadanizar» principalmente a esa clase [...] hegemónica, porque ella sería la encargada de llevar a buen puerto al país”.<sup>70</sup> De hecho, en la mayor parte de la novela, los diálogos aparecen en boca de esa clase; no obstante, ocasionalmente surge otra voz, la de una clase más baja que también se silencia mediante puntos suspensivos, como se ve a continuación en una conversación entre dos fregatrices:

—¿Qué le hicieron a usted, doña Pachita?

---

<sup>68</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanamérica*, p. 16.

<sup>69</sup> “encorsetar, disciplinar o lavar cuerpo, calles y lenguas de miasmas, lodos y «desviaciones inciviles»” (*Ibid.*, p. 4).

<sup>70</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 90.

—Nada, que no pueden estar sin *pelizcarla* a una —contestó Francisca restregándose con los dedos el antebrazo izquierdo.

—Ya lo ve usted, doña Pachita. No; ¡yo cuándo! No porque una sirve...

—¡Pos ya se ve!... Uno es que una sea *probe* y otro que...<sup>71</sup>

En este caso se observa la transgresión del cuerpo de la clase baja por la clase media. Pachita sale de la cocina a limpiar la comida que los asistentes del baile tiraron en la sala no “sin sufrir algunos empelloncitos y algunos pellizcos cariñosos”,<sup>72</sup> y, como en otras ocasiones, el contexto permite llenar los silencios con el trato del cuerpo de Pachita como si de “esas mujeres...” se tratara. La clase baja tampoco quiere ser confundida y, por lo tanto, también “civilizará”, hasta cierto punto, la “barbarie” de su habla mediante silencios.<sup>73</sup>

Sigo ahora con los suspensivos aludidos desde el inicio de este apartado, a mi parecer los más relevantes de esta novela: los que están presentes en el título, *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas*. Este caso ayudará a comprender por qué decía que las omisiones importan más por su presencia que por las palabras omitidas. Esos suspensivos son una excepción frente al resto, pues son los únicos que el mismo narrador llena con exactitud y además son un adagio conocido de la época, es decir, existe una gran probabilidad de que el lector de la época leyera esta novela sabiendo de inicio ese adagio así como su sentido. Entonces, ¿para qué omitir palabras pertenecientes al imaginario colectivo del lector decimonónico si no para proponer un significado distinto, uno adaptado a la temática de la novela: las costumbres mexicanas?

De hecho, en el título, la información añadida después de los suspensivos “Novela de costumbres mexicanas” funciona de manera similar a los casos previos en que Saldaña modifica el vacío mediante la frase “la madre de mis criaturitas”, o cuando Venturita lo hace de igual modo con “hacerse agradable y poder encontrar un hombre que la haga feliz” o el mismo narrador cuando habla del curial y sustituye con “por un resto de amor”. Todas

---

<sup>71</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 220.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 219.

<sup>73</sup> Digo hasta cierto punto por razones que en este trabajo de investigación, por cuestiones de tiempo, ya no alcanzaré a cubrir. Está relacionado con otro fenómeno implícito en el uso de cursivas en este tipo de muestras, que señalan un cierto tipo de pronunciación. Formaría parte del quinto fenómeno que identifiqué (y al que aludo en la nota 22 de este capítulo) del retrato gráfico (ficcional pero verosímil) de las variedades dialectales de la lengua, en un apartado exclusivamente dedicado a la pronunciación, puesto que, como dije antes, ésta también formaba parte de aquel “encorsetamiento” del habla.

son frases que además de llenar de manera temporal las elipsis, crean un efecto irónico cuando el lector se acerca a develar el vacío, pues esconden algo distinto, incluso contrario, a las frases temporales, un trasfondo inmoral de las acciones de los personajes, trasfondo que se va mostrando conforme avanzan las historias de los personajes y del baile.

Los suspensivos del título, la persecución de significado más relevante de toda la novela, surgirá de la suma de todos los demás suspensivos, así como del resto de los fenómenos que describiré más adelante y que los lectores habrán de ir tejiendo como el contenido semántico de la frase: “costumbres mexicanas”.<sup>74</sup> “Tal pudor narrativo permite potenciar la ambigüedad de la historia narrada al conservar cifrada la verdad de la trama, cuya revelación será aplazada y mantenida, a través de un rodeo, en la indefinición”,<sup>75</sup> así, en la lectura de la novela, vista ésta como construcción paulatina de sentidos, se va recabando la información que cabe en esa elipsis. Hacia la mitad de la novela, Facundo recuerda nuevamente el título, ahora con el resto del adagio, dirigido hacia una comunidad en particular: la mexicana de su tiempo, que, como he afirmado hasta el momento, transgrede el ideal de familia, ha corrompido su cuerpo y los límites entre lo público y lo privado, entre lo moral y lo inmoral. En ese sentido, las omisiones no sólo van a incitar un llenado de significado distinto o contrario al esperado, sino también uno que de inicio, desde el título, se anuncia gráficamente con suspensivos y es propio del silencio y potencialmente censurable.

Antes de concluir este apartado, me detengo en un último punto. Afirmé que los personajes parecieran censurar su habla y que el narrador también los censura. Es significativo que la mayoría de los casos de elipsis que identifiqué se da en los diálogos de los personajes y no tanto en las intervenciones del narrador. Los ejemplos vistos con la participación directa del narrador del tipo: “Los pollos tienen verbos que no se traducen” o “no queremos explicarlo”, invitan a pensar que, por la cualidad del narrador de ocasionalmente hacerse aparecer como testigo directo de las escenas, hay ocasiones en que los silencios no formaban parte del diálogo, construido éste como si hubiera sido extraído de la realidad extratextual, y al que el lector sólo tiene acceso de manera mediada. Invitan a

---

<sup>74</sup> De hecho Cuéllar agregó “mexicanas” hasta la segunda edición de 1886 y se mantuvo en la de 1889, hecho sumamente significativo con respecto al interés de que la literatura mexicana fuese un reflejo de lo propio, según dije en la introducción a este capítulo.

<sup>75</sup> Jezreel Salazar, “El silencio narrativo”, en *Palabrijes. El placer de la lengua*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, núm. 8 (otoño 2008), p. 7.

pensar en la presencia de los silencios, de la censura, en el momento posterior a la enunciación, en el acto comunicativo del narrador y no en el acto situacional narrado. La palabra que no se traduce parece sí haber sido dicha, el momento del beso entre Venturita y Lola parece que sí sucedió; en ambos casos, al momento en que el narrador transmite ambas escenas, él decide no comunicar la palabra y no traducir en palabras una escena. Esto mismo me llevó a proponer la función de la elipsis como censura. Cada vez que el narrador recurre a ese tipo de digresiones, recuerda al lector su presencia y genera una ambigüedad entre los estilos narrativos en que el directo se origina del indirecto, o bien, utiliza un “estilo indirecto libre”, “una suerte de *panóptico estilístico* en el que la «voz magistral» del narrador disemina su autoridad «matizando, cancelando, respaldando, subsumiendo todas las otras voces a las que les permite hablar».<sup>76</sup>

Otros ejemplos permiten la misma reflexión, por lo que ahondaré en ella en su momento. Quede ahora expuesta y también como el origen de otra, a saber, que la presencia del recurso dialógico en la novela obedece además de para dar cuenta de una multiplicidad de voces, para hacer de los personajes los depositarios de un *ideal* que se materializara en el mundo del lector. Regresaré a éste después, pero por lo pronto cabe añadir que hay detrás de estos silencios como censuras una justificación moral, una oposición o un juicio de lo enunciado, de suerte que parece proponerse un ideal de lengua como transmisora de contenidos únicamente morales, y ya no por parte del narrador sino del autor; en esta persecución del significado se espera que sea el lenguaje el que afecte la vida cotidiana y no viceversa; ese ideal también supone que un lenguaje carente de inmoralidad construya ciudadanos con la misma característica. Estos ejemplos constituyen un “deber ser” lingüístico, pues censurar es otra forma de corregir.

No obstante, en este censurar surge una contradicción, ¿cómo hacerlo sin mencionar lo censurado? Es decir, en la medida en que el narrador transmite hechos inmorales le será posible juzgarlos. De ahí la relevancia de que sea precisamente por medio de suspensivos, en diálogos y con la combinación de estilos que la censura se lleve a cabo. Ello permite “decir sin decir” y que se disocie su propia voz de la de los personajes, creando una

---

<sup>76</sup> Franco Moretti, “La prosa IV: «Una transposición de lo objetivo a lo subjetivo»”, en *El burgués. Entre la historia y la literatura*, p. 121. El énfasis es mío.

distancia en la “duplicación de los mundos ficcionales”<sup>77</sup> que lo salva de aquella contradicción y lo coloca en un nivel superior al de ellos. Cuéllar se vale de la utilidad del diálogo que, aunque “está tan controlado por el autor como cualquier otra forma de discurso que recoja su voz directamente”, funciona para “dar la impresión de que no hay un filtro interpretativo de la realidad, de que el texto ha eliminado toda instancia mediadora y que el discurso fluye con independencia y por sí mismo, sin nadie que esté detrás”.<sup>78</sup> El narrador, entonces, se salva de ser objeto de sus propias censuras y juicios, aunque la eliminación de esa instancia mediadora no deja de ser una impresión al menos a nivel de la relación que entabla con el lector, como ya ejemplifiqué con las frases que recuerdan la presencia del narrador.

Otro elemento que contribuye a la efectividad del “decir sin decir” es apelar al contexto de referencia de los lectores:<sup>79</sup> “La escritura elíptica apela [...] a la complicidad del lector de modo que éste sea capaz de restituir los contextos cifrados, la amplitud de los escenarios, la historia implícita. Lo importante es que el lector multiplique y profundice sus niveles de interpretación y logre desentrañar los mensajes ocultos y darle significado a «lo no dicho»”.<sup>80</sup> Cuéllar satiriza en su novela prácticas sociales que son familiares para los lectores de la época;<sup>81</sup> inserta vacíos donde ellos eran aludidos cada vez que eran capaces de llenar algún silencio. Incluso el mismo hecho de que fueran capaces de desentrañar esos

---

<sup>77</sup> Explica Bobes Naves que una de las características de los textos literarios es “la existencia de un sujeto añadido” responsable de transmitir el diálogo, “y que puede asomarse al discurso [...] o puede permanecer latente”. Independientemente de cuál sea el caso, ese sujeto es “un elemento del texto literario, está en él [...] con su tiempo, su espacio, su mundo y su ideología, desde donde establece unas relaciones concretas con el tiempo, el espacio y el mundo de los [...] personajes”. Y en ese sentido habla de la “duplicación de los mundos ficcionales” (María del Carmen Bobes Naves, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, pp. 151-152).

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>79</sup> “Para que sea operante, el mensaje requiere un CONTEXTO de referencia (un ‘referente’, según otra terminología, un tanto ambigua), que el destinatario pueda captar, ya verbal ya susceptible de verbalización”; el contexto es uno de los factores de las comunidades lingüísticas que determina la función referencial del lenguaje (Roman Jakobson, “Lingüística y poética”, en *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 352-353).

<sup>80</sup> J. Salazar, art. cit., p. 9.

<sup>81</sup> Siguiendo a Linda Hutcheon, la sátira es un género literario utilizado con la finalidad de corregir, por medio de la ridiculización de “vicios e ineptitudes del comportamiento humano”, que provienen de una fuente extratextual, ya que son “casi siempre morales o sociales y no literarios”. Linda Hutcheon, “Ironía, sátira y parodia. Una aproximación pragmática a la ironía”, en *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*, p. 178. Para un estudio más detallado de los personajes de Cuéllar desde el concepto de sátira, *vid.* Eduardo Calvillo Ayala, “«La más estúpida de las barbaridades»: observaciones sobre el doble tono en el discurso de Facundo”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, pp. 61-74.

silencios los colocaba como “por ejemplos” (como el narrador llega a llamar a sus personajes) de las escenas, como si se tratara de otro personaje-lector. En tanto novela de costumbres mexicanas, lo censurado cubría temáticas, actitudes, palabras cercanas a los lectores, a sus propias conductas potencialmente censurables, puesto que la novela obedecía a la formación de un ideal de ciudadano. Lo que debe o no formar parte de la lengua castellana, de su uso diario y cotidiano, está directamente relacionado con ese ideal. Se trataba de presencias y ausencias lingüísticas atadas a un proyecto de nación.

## 2. Glosas

Roman Jakobson llama “glosa”<sup>82</sup> a la función del lenguaje por medio de la cual el discurso de los hablantes se torna sobre sí mismo, es decir, la función metalingüística del “código” usado en el proceso comunicativo “por la necesidad de asegurar y verificar el desarrollo del proceso mismo de la comunicación”.<sup>83</sup> En este apartado entenderé por *glosa* los ejemplos en que el mensaje refiera al código, es decir, “un modo de discurso *autónimo*”.<sup>84</sup>

*Baile y cochino...* es un ejemplo claro de la puesta en práctica de esta función particular del lenguaje, en primera instancia, por la notoria persistencia de Facundo en aclarar el sentido de ciertos términos, como si de un diccionario se tratara. No obstante, como mostraré, va a trascender los límites de la mera definición de palabras; por eso decidí ampliar el horizonte de análisis de los ejemplos llamando este recurso de Cuéllar “glosa” y no sólo “definición”.

Estas muestras son identificables gracias al uso constante de las cursivas,<sup>85</sup> que funcionan para señalar: 1) algunas frases hechas o idiomáticas; 2) cuando la palabra o la

---

<sup>82</sup> Roman Jakobson, “Lingüística y poética”, en *Ensayos de lingüística general*, p. 357.

<sup>83</sup> José Luis Rivarola, “El lenguaje, el habla(r), la(s) lengua(s)”, en *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*, p. 37.

<sup>84</sup> “Un mensaje que remite al código se llama en lógica un modo de discurso *autónimo* [...] Toda interpretación explicativa de palabras y oraciones –ya sean intralingüísticas (circunlocuciones, sinónimos) o interlingüísticas (traducción)– es un mensaje que remite al código” (R. Jakobson, “Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso”, en *Ensayos de lingüística general*, p. 309).

<sup>85</sup> Ya fuesen colocadas por indicación de Cuéllar o del editor del libro, misterio que hasta el momento no se ha logrado desentrañar, las menciono sólo como una de las formas mediante las cuales este fenómeno se puede identificar tanto en este novela como en las otras del mismo autor. A final de cuentas lo relevante para mi investigación no es el modo de identificación sino lo identificado, esto es, la glosa. Más allá de que se lograra descubrir quién colocaba las cursivas, en las novelas de Cuéllar y en otras más del mismo siglo (pues era una práctica tipográfica común, no sólo de México), su presencia sigue sosteniendo mi postura observada desde el segundo capítulo sobre la creciente conciencia del uso de la propia lengua, en este caso, patente en la materialidad de lo escrito visto desde el ámbito editorial, que merecería ser objeto de otra investigación.

frase hecha o idiomática aún no estaba registrada en los diccionarios de la época; 3) cuando sí estaba registrada pero su significado no incluía las glosas que le servían a la narración. Las glosas son reconocibles también por la presencia de ciertas estructuras sintácticas, tales como las oraciones copulativas: “La hipocresía es una especie de agente de negocios del vicio”;<sup>86</sup> y el uso de frases como “lo que se/él/ella llama” y “quiere decir”: “don Lucio, amigo de Saldaña, venía de levita negra abrochada y sorbete, como aquellas gentes le llamaban al sombrero alto”<sup>87</sup> o también “Una muchacha se había sentado en el suelo para analizar y tocar lo que ella llamaba los *porabajos*”<sup>88</sup> y “—*Ande usted*, le dijo a la del reбуjo. / Este *ande usted* es la frase consagrada de la galantería de sarape; *ande usted* quiere decir «beba usted», o bien «¿usted gusta de beber?», o «beba usted sin cumplimientos»”;<sup>89</sup> y en los casos sin esas estructuras la cursiva permanece y el verbo copulativo se sustituye por una coma: “*filoginia*, especie de enfermedad incurable como la lesión orgánica”.<sup>90</sup> En todos estos casos, como muchos otros en esta novela, las palabras: “hipocresía”, “sorbete”, “*porabajos*” y la frase “*ande usted*” son glosadas en la medida en que se usan en el curso de los eventos narrados, esto es que, en el momento en que se citan esas palabras, el narrador interrumpe con reflexiones metalingüísticas que contribuyen a la comprensión de los enunciados al momento en el que se profieren, para después continuar con la narración.

Una vez identificado este fenómeno lingüístico, me detendré en cuatro reflexiones importantes que surgen del análisis del uso de estos enunciados autónimos, tanto porque son necesarias para la interpretación de la novela misma, como porque dan más claridad sobre el proyecto de nación de José Tomás de Cuéllar vinculado al lenguaje. La primera tiene que ver con las posturas implícitas frente a la idea de *diccionario*; la segunda con una reflexión similar a la que en el fenómeno de los puntos suspensivos surgió al preguntarnos sobre qué y quién(es) está(n) omitiendo, pero en este caso partiendo de las preguntas ¿quién glosa y qué está siendo glosado?; la tercera con cómo se construyen los significados de las glosas y la cuarta con la glosa que considero más relevante para esta novela.

---

<sup>86</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 80.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 58.

## 2.1. La idea de *diccionario*

Las ideas de José Justo Gómez de la Cortina y de Melchor Ocampo exploradas en el segundo capítulo ya condujeron hacia algunas reflexiones lexicográficas. Ambos intelectuales, aunque desde ideologías diferentes, contrarias incluso, evidenciaron las carencias de la lexicografía de su tiempo: aquella obedecía a las normas decimonónicas de España, que estaban lejos de representar la realidad vivida por los hablantes del castellano fuera de la península.<sup>91</sup> En esta ocasión, la novela de José Tomás de Cuéllar permitirá ver otras formas que tomó la puesta en práctica de la misma conciencia de la propia lengua.

Cito nuevamente la glosa de “*filoginia*”. En el capítulo III, se describe a las invitadas más populares del baile, las Machucas; ellas eran “tres pollas” frecuentadas por “muchos hombres y casi ninguna señora”;<sup>92</sup> la narración se detiene en el que más las visitaba: “el tal señor era de lo más enamorado que se ha conocido. Era en toda la extensión de la palabra un enamorado de profesión; era de esas gentes que vienen al mundo con una misión esencialmente erótica, y llegan hasta a ser víctimas de la *filoginia*, especie de enfermedad incurable como la lesión orgánica”.<sup>93</sup>

La palabra “*filoginia*” la localicé sólo en cuatro diccionarios, publicados en 1853, 1879, 1895 y 1918; en sus primeras dos apariciones, 1853 y 1879, cuya publicación es previa a la de la novela en cuestión, la definición es la misma (aunque los otros dos diccionarios registran variantes de la misma idea): “Amor o inclinación a las mujeres, deseo estimulante de engendrar”.<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> Para más sobre la trayectoria de la lexicografía del español de América tanto en España como en el continente americano *vid.* Günther Haensch, “Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”, en Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Frankfurt am Main/ Madrid, Vervuert Verlag/ Iberoamericana, 1994, pp. 39-82.

<sup>92</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 56.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>94</sup> No cito por el diccionario en el que apareció la palabra por primera vez, sino por el de 1879 porque es el de Vicente Salvá, al cual se tiene registro que los intelectuales decimonónicos de la época tenían acceso. Eso mismo lo he ejemplificado cuando revisé a Melchor Ocampo en el capítulo previo. José Justo Gómez de la Cortina, entre otros intelectuales, también hicieron mención e incluso criticaron el *Diccionario* y la *Gramática* de Salvá. Por esa razón, siempre que aparezca esta fuente en la búsqueda de definiciones le daré preferencia aunque no hayan sido el primer registro que se hizo de las palabras, además, tanto su *Diccionario* como el *Suplemento* que publicó después corresponden a la década previa a la publicación de *Baile y cochino...* Para la búsqueda de definiciones de los diccionarios del siglo XIX recurro a la página digital del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Para más sobre la *Gramática* de Salvá en México *vid.* José G. Moreno de Alba, “Notas sobre la enseñanza de la gramática castellana en México durante el siglo XIX”, en *El Centro de Lingüística Hispánica y la Lengua Española*, pp. 447-468. Y para más sobre la relación entre

En ningún momento de la descripción hay una referencia directa a la definición académica de la palabra, aunque ésta sin duda aporta a la construcción del significado; para el narrador ya no sólo se trata de un tipo de amor a las mujeres o deseo de engendrar, sino también de un escalamiento de eso mismo: como una “enfermedad incurable”. Además, construye su definición a partir del personaje descrito, el señor que visita a las Machucas, que funciona como ejemplo de la palabra, es decir, al usar la palabra y glosarla en un contexto específico, tanto este último como la frase “enfermedad incurable” aportan al contenido semántico de la palabra “filoginia”.

Más allá de que cualquier palabra definida desde una perspectiva pragmática ampliará su contenido semántico (y esto será algo de lo que hablaré más adelante),<sup>95</sup> su relevancia para esta primera reflexión radica en que es un recurso persistente en esta novela. Ya sea retomando o respetando el sentido normado de las palabras, las glosas completan, y a su vez el narrador se apropia del significado, de tal suerte que aun sin el conocimiento previo de la definición académica, la comprensión del ejemplo sigue siendo viable; de hecho, como se irá viendo, las glosas propuestas por el narrador terminan por ser más significativas para la novela que las definiciones de diccionario.

Aunado a ello, en este ejemplo en particular –aunque no es el único–, la palabra “filoginia” tuvo poca presencia lexicográfica –quizá de ahí el uso de las cursivas a pesar de que sí estuviera registrada–, pues a partir de 1918 no ha vuelto a aparecer en diccionarios, que en cierto sentido puede ser indicativo de su uso entre los hablantes. Ello pudo haber beneficiado con una mayor libertad para construir significados en tanto que la glosa no luchaba con la polisemia de las palabras de uso más común, aunque cabe señalar que aun las palabras con significados más evidentes no resultan un impedimento para las glosas en la novela, tal como sucede para “la moda” en el capítulo V o la misma palabra “baile” a lo largo de toda la novela.

La glosa construida por el narrador es efectiva y, por lo tanto, puede suplir el acceso a un diccionario, esto independientemente del momento histórico en el que la lectura se lleve a cabo. Además, este mecanismo de significación es el indicio de lo que diré a continuación,

---

Melchor Ocampo y Vicente Salvá *vid.* B. Cifuentes, “Entre dialecto y provincialismo...”, en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, pp. 203-213.

<sup>95</sup> *Vid. infra.* “La construcción del significado”.

de acciones más participativas, e incluso confrontativas, por parte ya no sólo del narrador, sino también del autor frente a las definiciones preestablecidas por la Academia.

En el fenómeno lingüístico previo me detuve en el personaje de doña Pachita, fregatriz de la clase baja cuyo cuerpo había sufrido el abuso de la clase media, o bien, de los “pollos” asistentes al baile. A propósito de ese mismo episodio del capítulo VII, el lector puede internarse más en la descripción del personaje de Francisca: “Francisca era lo que se llama, propia o impropriamente, un *garbanzo*”,<sup>96</sup> de ahí el narrador se extiende en la glosa de la palabra en cursivas, que además ha ido usando de manera ocasional en los capítulos previos, aportando algunas pistas de su sentido. Pero es hasta este momento que se extenderá en explicar a detalle a qué refiere esa palabra. Así, tras una larga digresión sobre el origen de la palabra, en la que me detendré después, el narrador apunta:

De tal manera, que si la Academia de la Lengua hubiera de prohijar los modismos de las antiguas colonias españolas, siquiera para ilustración de los que lean los relatos de nuestras costumbres, adicionaría su noticia sobre el garbanzo con estas dos aplicaciones:

—Garbantero: pr. Méx., criado doméstico de la clase indígena, o bien mestiza, que habla castellano y come garbanzos.

—Garbanzo: criada joven con las mismas circunstancias que el *garbantero*.<sup>97</sup>

Ambos términos se encuentran en varios de los diccionarios académicos de la época, pero ninguno de ellos registra el sentido que aquí glosado. Hasta el siglo siguiente, en 1917, en el tercer lema del *Diccionario de la lengua española* de José Alemany y Bolufer se lee: “fig. y fam. Amér. En Méjico, criado o criada joven”.<sup>98</sup> Después de éste, ningún otro diccionario retoma ese sentido, y aun el de Alemany y Bolufer no da la cantidad de información proporcionada en el ejemplo.

Ésta es la única ocasión en toda la novela en que el narrador apela directamente a la Academia de la Lengua y, además, lo hace imitando el formato de diccionario y legitimando, hasta cierto punto, desde la forma, su intervención. Como se vio con los otros

---

<sup>96</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 216.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>98</sup> José Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua española*. Barcelona, Ramón Sopena, 1917. Consultado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*.

escritores, sobre todo de modo muy similar a lo propuesto por Melchor Ocampo, Facundo, a través de su narrador, se dirige a la Academia evidenciando un vacío de carácter lingüístico, el de los “modismos de las antiguas colonias españolas” y con la justificación: “siquiera para ilustración de los que lean los relatos de nuestras costumbres”.

Facundo participa activamente proponiendo dos lemas que subsanen la carencia en un momento preciso de la narración, a saber, la construcción del personaje de Francisca. No obstante, el caso es representativo de una denuncia más ambiciosa que trasciende la construcción ficcional, en primer lugar, porque es extensiva a muchos otros casos, algunos contenidos no sólo en *Baile y cochino...*, sino también en las otras novelas de Cuéllar donde construye glosas,<sup>99</sup> y otros contenidos en el resto de los “relatos de nuestras costumbres” en los que no podía interferir. Y en segundo lugar, porque esta apelación a la Academia y a los relatos-otros implica un impulso por la universalidad del gesto. Las glosas propuestas por Facundo no pretenden funcionar únicamente para el momento específico en que las palabras son usadas en su narración; por éste y otros ejemplos es claro que aspira más bien a que tal sea el sentido para el suyo y el resto de los relatos de su tiempo. La carencia de una herramienta lexicográfica verdaderamente representativa de los modismos mexicanos bien pudo motivar a Cuéllar –del mismo modo que llevó a Ocampo a hacer su *Idiotismos hispano-mexicanos*–, a incluir digresiones metalingüísticas en sus narraciones. Las glosas de Facundo suplen el acceso a un diccionario en todo sentido; su novela suple un diccionario que todavía no existía, pero que tenía ya varios prototipos. De este modo, Cuéllar se insertaba en el proceso de institucionalización de aquel “capital cultural objetivado” que es el diccionario, un modo de transferencia de “capital cultural”, con el cual se daba al lector una herramienta para interiorizar la información lexicográfica y la opción de integrarse al campo cultural. El uso de las glosas en los términos expuestos por Facundo representaba una cuestión de pertenencia.

Pierre Bourdieu explica que una de las tres formas en las que puede existir el capital cultural es “en estado objetivado”, esto es, “en forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos o máquinas, que son resultado y muestra de disputas

---

<sup>99</sup> Vid. José Tomás de Cuéllar, *Obras VI. Narrativa VI. Las jamonas*, para la construcción del tipo de la “jamona”.

intelectuales, de teorías y de sus críticas”.<sup>100</sup> Ahora bien, este capital cultural objetivado, en tanto objeto, sólo es transferible físicamente, mientras que “la verdadera apropiación” no lo es, para esto “hace falta disponer de capacidades culturales que permitan siquiera disfrutar” del objeto, en este caso, del diccionario. De ahí la condición aclarada por Bourdieu de que: “El capital cultural en estado objetivado posee una serie de propiedades que sólo son determinables en relación con el capital cultural incorporado o interiorizado”,<sup>101</sup> esto es, para motivos de este análisis, hace falta que el lector traduzca el uso del objeto en la apropiación interiorizada del mismo, o bien, en los términos expuestos en las líneas introductorias de este capítulo, que implemente una verdadera persecución del significado, puesto el énfasis en el nivel simbólico, capaz de modificar el físico (el significante).

Quizá la Academia nunca incluirá “garbancero” ni “garbanzo” como se entendía en la novela, pero en México hay dos ejemplos de la repercusión lexicográfica que alguna vez tuvo la narrativa de Cuéllar. El filólogo mexicano Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Española desde 1871, luego primer secretario de la Academia Mexicana cuando se fundó en 1875 y director de la misma desde 1883 y hasta su muerte,<sup>102</sup> en su obra póstuma *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12ª) del diccionario de la Academia* (1899), que llega hasta la letra G, alcanzó a incluir ambas palabras:

Garbancero, ra. m. y fam. Criado o criada joven, de raza indígena o mestiza, que se emplea en el servicio doméstico. No es voz de mucho uso en la capital, y menos en el género masculino.<sup>103</sup>

Y ejemplifica con fragmentos del mismo episodio de la novela de *Baile y cochino...* y con la novela *Astucia* (1865 y 1866) de Luis G. Inclán (1816-1875). Luego sigue el lema:

Garbanzo. m. fam. Lo mismo que garbancera.

---

<sup>100</sup> Pierre Bourdieu, “Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social”, en *Poder, derecho y clases sociales*, p. 136.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>102</sup> Vid. Jesús Galindo y Villa, *Don Joaquín García Icazbalceta. Notas biográficas y bibliográficas*. México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1889.

<sup>103</sup> J. García Icazbalceta, *Vocabulario de mexicanismos*, p. 227.

## 2. Como colectivo: conjunto de garbanceras.<sup>104</sup>

Nuevamente cita fragmentos de *Baile y cochino...* y además del artículo de Cuéllar “Las narices” (1884).<sup>105</sup> Años después, el filólogo Francisco J. Santamaría, miembro también de la Academia Mexicana de la Lengua en 1954, reproduce, sin modificaciones, los lemas y ejemplos de Icazbalceta<sup>106</sup> en su *Diccionario de mejicanismos razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios principales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos* (1959), el cual estaba “destinado a continuar hasta la Z el *Vocabulario* que García Icazbalceta dejó inconcluso”.<sup>107</sup>

Un estudio lexicográfico más detallado, que sobrepasaría los límites de esta investigación, podría dar mejor cuenta de la historia y uso en México de las palabras glosadas por Facundo y arrojar luces sobre la construcción en la ficción de un supuesto uso de los términos por parte de los personajes y quizá incluso de los lectores.<sup>108</sup> Por lo pronto cabe mencionar que, por un lado, los corpus del español (CORDE y Mark Davies) no presentan ejemplos de “garbancero” o “garbanzo” con el sentido recogido por Cuéllar e Icazbalceta; y, por el otro, que en la edición más reciente del *Diccionario de mexicanismos* (2010)<sup>109</sup> se eliminaron ambos términos, lo que recuerda las conveniencias y libertades ya explicitadas de glosar palabras poco polisémicas (que es indicativo de su uso).

---

<sup>104</sup> *Idem.*

<sup>105</sup> J. T. de Cuéllar, “Las narices”, en Belem Clark de Lara (ed.), *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, pp. 241-247.

<sup>106</sup> “nos ha parecido de elemental e ineludible acatamiento y reverencia a su autoridad [la de Icazbalceta], no emprender una obra como trabajo desligado del suyo, sino llevar a término la continuación de su obra misma, reproduciendo desde luego todo aquello que él pudo realizar, para así aprovechar sus luces a la vez que revivir lo que parece que se ha olvidado o que se va perdiendo” (Francisco J. Santamaría, “Introducción” a *Diccionario de mejicanismos*, p. XI).

<sup>107</sup> *Idem.*

<sup>108</sup> Por arrojar alguna hipótesis al respecto, en la misma lógica expuesta en la introducción a este capítulo y la propia tesis que aquí busco demostrar con el caso de José Tomás de Cuéllar y *Baile y cochino...*, de que en el conjunto de intereses lingüísticos había de por medio la intención de que las palabras (significados) afectaran las cosas (significantes), quizá el uso de ciertas palabras en las novelas de Cuéllar también funcionaba para intentar instituir su uso entre los hablantes/lectores.

<sup>109</sup> La publicación de este diccionario dio lugar a una polémica entre Gabriel Zaid, Luis Fernando Lara y Concepción Company en las revistas *Letras libres* y *Nexos*, de enero a julio de 2011, donde justamente se debate, entre otras cosas, que por los criterios lexicográficos se eliminaron este tipo de palabras, que si bien ya no se usan, aparecen en muchos de los libros de distintos siglos. Vid. Gabriel Zaid, “Lejía”, *Letras libres* (enero 2011); Luis Fernando Lara, “Diccionario de mexicanismos”, *Letras libres* (febrero 2011); Concepción Company Company, “Un diccionario a debate. El *Diccionario de mexicanismos*. La estrecha, y a veces

## 2.2. ¿Quién glosa y qué glosa?

José Luis Rivarola retoma una distinción muy importante de los fenómenos metalingüísticos: éstos pueden ser de metahabla o de metalengua.<sup>110</sup> Para explicar las diferencias ejemplifica metalengua con las oraciones siguientes:

- (1) El hijo del caballo se llama *potrillo*.
- (2) *Potrillo* significa ‘hijo del caballo’.

En (1) “se indica la clase que corresponde a la extensión del signo citado”,<sup>111</sup> y en (2) “se señala el significado del signo citado, por medio de otros signos que no se citan pero que se marcan metalingüísticamente por medio de comillas (simples)”.<sup>112</sup> A diferencia de la oración:

- (3) *Potrillo* se refiere a ese animal que está parado allá.

Donde *potrillo* “es una unidad de metahabla, pues el contexto indica que el sustrato de la cita es una aplicación referencial particular realizada por un hablante (alguien que se ha referido por medio de *potrillo* a ese animal que está parado allá)”,<sup>113</sup> o en palabras de Carmen Castillo Peña, “remite a una situación de habla y no a un código de lengua”,<sup>114</sup> como (1) y (2).

Al tomar en cuenta esta distinción para los ejemplos de *Baile y cochino...*, se debe analizar de manera distinta ejemplos como:

- (4) La hipocresía es una especie de agente de negocios del vicio.<sup>115</sup>
- (5) Una muchacha se había sentado en el suelo para analizar y tocar lo que ella llamaba los *porabajos*.<sup>116</sup>

---

invisible, relación entre lengua, cultura y sociedad”, *Letras libres* (abril 2011); Luis Fernando Lara, “Un diccionario a debate. De nuevo sobre los mexicanismos y su identidad”, *Letras libres* (abril 2011); Gabriel Zaid, “La mala suerte”, *Letras libres* (abril 2011); Concepción Company Company, “El *Diccionario de mexicanismos* frente a los críticos”, *Nexos* (1 de julio de 2011).

<sup>110</sup> Cf. J. L. Rivarola, “Aspectos del metalenguaje”, en *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*, p. 41.

<sup>111</sup> *Idem*.

<sup>112</sup> *Idem*.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>114</sup> Carmen Castillo Peña, “Función metalingüística, metalenguaje y autonomía”, en *Lexis*, XXII, núm. 2 (1998), p. 250.

<sup>115</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 80.

Ambos casos han sido proferidos por el narrador, pero (4) es un caso de metalengua ya que en ningún momento hace alusión a una situación de habla, o en todo caso la comunicación se entabla con un supuesto lector, lejano, que no tiene modo alguno de involucrarse de manera directa con la palabra hipocresía y, por lo tanto, es glosada por medio de la oración copulativa. En (5) se observa un caso de metahabla, pues la situación comunicativa está siendo entablada entre esa muchacha en específico y sus oyentes, los otros personajes, con quienes la palabra “*porabajos*” está siendo emitida (y, de hecho, la línea que sigue es un diálogo de la muchacha haciendo uso de la palabra), es más bien la descripción del narrador de las acciones de la muchacha, al momento de emitirla, lo que está funcionando como glosa.

Cabe destacar que la mayoría de los ejemplos toman la forma, o similares, de (5), es decir, predominan los casos de metahabla, y aún algunos casos de metalengua, considerados en su contexto, derivaron de ejemplos como (5). Por ejemplo, “*hacer baile* es reunir música, refrescos, luces y gentes para bailar, comer y refrescarse”,<sup>117</sup> es claro ejemplo de metalengua, pero esto lo añado párrafos después de lo siguiente: “—Bueno, pues si ustedes se encargan de la concurrencia, qué vamos a hacer, *haremos baile*. / Nótese que la señora de la casa había dicho, *haremos baile*”.<sup>118</sup>

Hay muy pocos casos estrictos de glosas en oraciones de metalengua, tales como (4), o el ejemplo ya citado de “*filoginia*”, donde en todo caso se puede suponer que son *usados* así por el narrador mismo. Y, por último, aun los casos de impersonal “se”: “Francisca era lo que se llama, propia o impropriamente, un *garbanzo*”,<sup>119</sup> remiten a situaciones comunicativas indefinidas pero proferidas por un colectivo, un grupo de hablantes desconocido para el lector, pero, dentro del mundo de ficción, escuchado y transmitido por el narrador. Adelantándome un poco al análisis de apartados posteriores y recordando el de los puntos suspensivos, se puede ya ubicar a ese colectivo como una parte de un contenido semántico que el lector habrá de completar en la frase “*costumbres mexicanas*”, o bien, su glosa.

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>118</sup> *Idem.*

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 216.

Considerar la distinción entre metahabla y metalengua en el análisis de los ejemplos es lo mismo que distinguir entre el uso del discurso directo e indirecto por parte del narrador para hablar él mismo o dejar hablar a sus personajes. Ya llevé a cabo desde el mecanismo de los puntos suspensivos una reflexión similar al tomar en cuenta en boca de quién se profieren los enunciados; en aquella ocasión predominaba el discurso directo, pero ahora se revela un hecho muy particular e interesante. Contrariamente a lo que sucede en el uso de suspensivos, el fenómeno metalingüístico del glosado predomina en las intervenciones del narrador, los personajes, por lo tanto, están obligados a vivir en un mundo ficcional en el que las palabras significan lo que el creador de ese mundo quiere o lo que le beneficia que signifiquen; ahondaré en esto más adelante.

La presencia del glosado en esta novela exhibe una “conciencia metalingüística”<sup>120</sup> que, en tanto “capacidad específica para reconocer, aislar y referirse a los fenómenos involucrados en el habla”, le permitirá a Facundo “la revisión y la redefinición del vocabulario empleado”<sup>121</sup> en su universo ficcional. Así, tomando en cuenta la distinción metahabla/metalengua que obliga a considerar el *uso* de las palabras, se ve que si bien el narrador es quien predominantemente glosa, lo hace con palabras que –en su contexto, se entiende– son o han sido *dichas* por los personajes (o por una comunidad imaginaria de habla, que pretende corresponderse con la realidad extratextual), es decir, al igual que en el caso de los suspensivos no se puede perder de vista la construcción de los personajes como *emisores* de esas palabras glosadas (o censuradas, para el caso de los suspensivos), más allá de que fueran mediadas para el lector por un narrador y por la escritura. Es posible otorgar la *responsabilidad de la emisión* a alguno de los personajes, incluyendo al narrador, de ahí frases como “un autor de novelas tiene entre otros el derecho de meterse a su capricho en la casa de todos sus personajes”<sup>122</sup> o “si el curioso lector tiene paciencia, oirá de nuestra boca”,<sup>123</sup> con las cuales, a la vez, se hace presente en la narración y toma distancia de ella. Saber quién, de quién y a quién se está hablando será de suma relevancia para la novela en sí misma, tanto por su interés formador, como al considerarla dentro del género costumbrista en tanto que Facundo construye un mundo literario que quiere corresponderse

---

<sup>120</sup> J. L. Rivarola, “El lenguaje, el habla(r), la(s) lengua(s)”, en *Signos y significados...*, p. 20.

<sup>121</sup> R. Jakobson, “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción”, en *Ensayos de lingüística general*, p. 71.

<sup>122</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 79.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 80.

con un hecho extraliterario. Este último recuperable mediante el subtítulo de la edición de 1886: “costumbres mexicanas”, que remite a una realidad más allá de la ficción literaria que busca mimetizar la vida cotidiana, específicamente mexicana, de fines del siglo XIX y a su, en palabras del narrador, “elenco”.

No obstante, sólo hasta cierto grado se puede responsabilizar de la emisión al narrador. Como en el caso de los suspensivos en que el narrador se salva de ser él mismo censurado, en este fenómeno se observa nuevamente un proceso de distanciamiento de las emisiones glosadas. Las técnicas antes descritas del uso de cursivas y las estructuras sintácticas, que enfatizan la presencia del discurso indirecto, implican también un *alejamiento de la emisión*. El narrador sólo asume lo que está dispuesto a asumir en sus propias palabras y a la par reafirma la responsabilidad de emisión de sus personajes.

Ahora, Cuéllar hace que los personajes participen poco cuando se trata de glosar, pero hay un par de casos importantes donde parece ceder la voz glosadora. Uno de ellos ya lo he explorado a partir del fenómeno lingüístico previo, cuando Venturita explica (glosa) a Lola el significado del calzado bajo y de usarlo, donde se detecta el uso de los mismos mecanismos ya descritos: el uso de la oración copulativa y la frase “quiere decir”. Por lo mismo, me interesa más bien detenerme en otro ejemplo porque en él se lleva a cabo un procedimiento de glosado muy distinto.

Inicia una conversación entre doña Bartola, su esposo (padres de Matilde y financiadores del baile) y Saldaña, el amigo colector de bailarinas, es decir, entre otras tareas, el encargado de invitar gente al baile:

—¿Quién es esa señora de las hijas? —preguntaban al amigo colector de bailarinas.

—Es una señora gorda.

—Ya, pero...<sup>124</sup>

El papá de Matilde motiva la conversación al preguntar por la identidad de la señora, a quien Saldaña había invitado al baile de Matilde. La primera información aportada es sólo descriptiva: “una señora gorda”, lo cual no revela mucho, razón por la que el papá pide más información con su “pero...”. Entonces, Saldaña se explica: “—En cuanto a eso, no tiene

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 9.

más peros que el que se empeñan las gentes en decir que es un poco alegre”.<sup>125</sup> Aparece el término en que se centrará la discusión, la palabra por glosar: “alegre”, asociada a una oración adversativa introducida con un “pero”. Es éste el primer indicio que se da tanto a los interlocutores de Saldaña como al lector para desentrañar la identidad de esta señora invitada al baile: es una “señora alegre” y ello tiene cierto aire de negatividad, aún indefinido, en tanto forma parte de una adversación, pues “la coordinación adversativa expresa contraposición u oposición de ideas”;<sup>126</sup> así, “ser alegre” es “un pero”. Luego, interviene doña Bartola:

—¡Alegre! —exclamó doña Bartola. ¡Entonces mejor, puesto que se trata de baile! ¡Qué vamos a hacer con gentes estiradas y tristes! Esa señora alegre me conviene. Saldaña, tráigala usted, y le recomiendo que las demás parejas sean también alegres.<sup>127</sup>

Con la intervención de Saldaña es posible intuir, gracias a la adversación, que no se trata aquí del significado más usual de “ser alegre” y, sin embargo, el comentario de doña Bartola activa su denotación cuando la define por su contrario: “¡Qué vamos a hacer con gentes estiradas y tristes!”, eso remite al significado que, sola, tiene de por sí la palabra. El desconocimiento de doña Bartola del significado al que Saldaña se refiere en realidad, al significado connotado, se confirma cuando el narrador acota: “Saldaña y el papá se hicieron un guiño”.<sup>128</sup> Parece que el papá sí ha captado el indicio de Saldaña. No obstante, luego: “—Pero oiga usted, Saldaña, qué, no será cosa que... —dijo el papá llevándose a Saldaña a su gabinete”.<sup>129</sup> El papá, si bien ha identificado el indicio, no comprende aún el significado referido por Saldaña. En su “qué, no será cosa que...” se intuye que, más allá del entendimiento del papá, el significado es probablemente más negativo de lo mostrado por Saldaña hasta este punto; aún resta su revelación final, donde proporcionará la información semántica para terminar de aclarar el significado:

—No, señor, toda la alegría de esa señora consiste en que la tiene ahora don Gabriel, pero eso es todo.

---

<sup>125</sup> *Idem.*

<sup>126</sup> *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, § 31.5.

<sup>127</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 9-10.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>129</sup> *Idem.*

—Ah, conque la tiene...

—Vaya, desde el año pasado; y como ella no coquetea con ciertos pollos, se vengan las malas lenguas corriendo la voz de que es alegre; ya conoce usted lo que son las gentes.<sup>130</sup>

En estas últimas intervenciones está la clave para descodificar el mensaje y el lema de “alegre”, ahora asociado hacia la relación de “mantenida” por don Gabriel. El adjetivo “ciertos” por oposición a “todos” o a “ninguno” quiere decir que sí coquetea, y siendo ésa la razón por la cual ha sido llamada “alegre”, la palabra connota que la señora es coqueta, si bien no con todos, sí con algunos, y connota también la práctica de una relación inmoral, transgresora del ideal de familia que recuerda a las “señoras” con las que Venturita no quiere ser confundida; la señora es amante de don Gabriel y en ello radica su “alegría”.

Los comentarios siguientes atenúan la revelación de la identidad de la señora, al restarle importancia al coqueteo, a su situación de mantenida, por haber sido originado de una construcción externa y ajena: “las gentes”, en quienes recae el aire negativo ahora recuperado, pues ellas son “las malas lenguas”, o bien, los chismosos que pudieron haber inventado la alegría de la señora; al mismo tiempo desvía la mirada de Saldaña como portador del mensaje, quien recrea la dinámica del chisme en la que se transmite la información pero nadie se hace cargo de ella.

En este ejemplo, el narrador parece ceder temporalmente el espacio de su voz y ahora es el personaje de Saldaña quien glosa el término “alegre” a través de un mecanismo muy distinto al observado hasta ahora. Un juego entre la denotación y la connotación devela el sentido desde las implicaturas de un diálogo donde Saldaña controla el grado de comprensión tanto de doña Bartola como de su esposo al revelar paulatinamente el significado. La dinámica comunicativa establecida por el autor con su lector, en la que las glosas condicionan la comprensión de los mensajes transmitidos a lo largo de su novela, se reproduce a nivel de los personajes: doña Bartola frente a su esposo y, luego, ambos frente a Saldaña, pero en este nivel la dinámica será más bien jerarquizada y desigual.

En el proceso de desenvolvimiento de los niveles del significado de “alegre”, surge una gradación entre mayor y menor comprensión: hasta abajo se encuentra doña Bartola, quien

---

<sup>130</sup> *Idem.*

se muestra incapaz de descodificar más allá de las denotaciones, de los significados más directos; frente a la información que Saldaña aporta, doña Bartola no emprende una búsqueda del significado y al no ser capaz de interpretar el mensaje, la consecuencia inmediata es no percatarse de que pide invitados “coquetos” y “mantenidos” para su baile, invitados fuera la norma moral del matrimonio, lo que después tendrá consecuencias más graves y trascendentales. Cabe señalar aquí que ni el papá ni Saldaña son enteramente inocentes de esta condición de Bartola, hasta cierto punto la alientan. Ambos llevan a cabo un proceso de exclusión desde el lenguaje, primero, por no ser directos en su interacción comunicativa y, segundo, por excluirla físicamente de la conversación: después de que se descubre lo que Bartola entiende por “alegre”, el esposo se lleva “a Saldaña a su gabinete”,<sup>131</sup> o bien, le quitan la oportunidad a doña Bartola de develar el significado connotado.

Arriba de doña Bartola se encuentra al papá de Matilde. Él sí intuye un sentido escondido, de ahí el guiño que se hace con Saldaña, pero no le es suficiente para completar el contenido semántico pues sigue expresando dudas. Además, a diferencia de Saldaña, él no “conoce a todo México”,<sup>132</sup> como afirma la propia doña Bartola, y, por lo tanto, no posee el suficiente contenido referencial y contextual para comprender quién es aquella señora. Así, la persecución del papá queda trunca.

Finalmente, Saldaña es construido en este ejemplo en particular (pues en el siguiente fenómeno me detendré en qué pasa con él después) como poseedor de la significación, de la connotación y, sobre todo, es capaz de manipularla, atenuar, cerner la cantidad de información que da para matizar las reacciones tanto de doña Bartola como de su esposo y para comunicar el significado de manera más sutil, pues no le conviene que los señores de la casa comprendan el significado de “alegre” dada la importancia que el baile va a ir adquiriendo más adelante para él. En la medida en que este personaje se mantenga por encima de los demás como *autoridad* en el significar, será capaz de mantener el control de la comunicación y volverse, de hecho, “el hombre de las circunstancias”,<sup>133</sup> conservando así las conveniencias y las libertades de manejar todo el presupuesto del baile, y el baile en sí.

---

<sup>131</sup> *Idem.*

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 12.

En este procedimiento de glosado distinto en el que el narrador cede la voz a Saldaña, el lector, por su parte, ha de estar atento si no desea ser colocado en el lugar de doña Bartola o de su esposo y ser también excluido. Este ejemplo obliga a hacer una lectura más atenta que en los casos en que el significado se da de manera directa, pues hace falta ir detectando a la par de los personajes los juegos connotativos de Saldaña para así descodificar los mensajes al nivel de él. Además, al lector sí se le permite perseguir el significado, a diferencia de los personajes que, como doña Bartola, han sido contruidos como incapaces de entrar en el juego (y volveré a insistir en esto hacia el final de este fenómeno lingüístico), pues en el lector recae la concreción del objetivo formativo y lingüístico de la novela: corregir y disciplinar la lengua.

### 2.3. La construcción del significado

El autor también contribuirá a la construcción del significado de “alegre”, y de otras palabras, por cómo estructura la novela y por los momentos en que coloca sus glosas. Más allá de que después aparezca en el *Vocabulario...* de Icazbalceta el registro de *alegrón* como “aficionado a galanteos”,<sup>134</sup> y en el *Diccionario...* de Santamaría el añadido de “enamorado” al lema,<sup>135</sup> los propios añadidos de Facundo en otros episodios de la novela reafirman y siguen construyendo el sentido. De ahí que el contexto de aparición de las palabras y su frecuencia de uso también se vuelven mecanismos de la construcción del significado. El contexto “puede desempeñar un papel vital en la fijación del significado de palabras”.<sup>136</sup> Estos dos mecanismos tienen más que ver con una perspectiva pragmática, o bien, “las actitudes y creencias de fondo de hablantes y oyentes, cómo entienden el contexto en el que una oración es expresada”<sup>137</sup> y su conocimiento sobre cómo pueden utilizar el lenguaje para distintos objetivos, que también aporta buena parte de la información necesaria para interpretar el significado de palabras y frases.

---

<sup>134</sup> J. García Icazbalceta, *Vocabulario de mexicanismos...*, p. 17.

<sup>135</sup> F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos...*, p. 53.

<sup>136</sup> Stephen Ullmann, “La naturaleza de las palabras”, en *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, p. 60.

<sup>137</sup> “Syntactic structure provides only part of the information needed to determine the meaning of a sentence. Other necessary information comes from pragmatics, which includes the speaker’s and addressee’s background attitudes and beliefs, their understanding of the context in which a sentence is uttered, and their knowledge of how language can be used to inform, to persuade, to mislead, and so forth” (William O’Grady, “Semantics: the analysis of meaning”, en *Contemporary Linguistics: An Introduction*, William O’Grady, Michael Dobrovolsky, Francis Katamba (eds.), p. 295. La traducción es mía).

Más adelante en la novela se utiliza nuevamente la palabra “alegre”, pero ahora como parte de las descripciones y comentarios del narrador sobre el procedimiento a través del cual han ido creciendo la cantidad de invitados al baile: “Saldaña llevaba a los suyos, quienes a su vez llevaban a las suyas, por lo que era natural suponer que allí iban a estar las de todos, cosa que iba a hacer aquel el baile más alegre del mundo. Doña Bartola tenía razón: para los bailes se necesita gente alegre”.<sup>138</sup> Aquí, se utiliza la palabra en el mismo contexto que antes, reafirmando su significado; el lector ha de recordar la construcción previa para comprender más bien “el baile más [coqueto, irregular, inmoral] del mundo”, así como la burla de la que es objeto el personaje de doña Bartola, pues aun teniendo razón, su comprensión de la palabra no excede el de la denotación, y más bien su situación de incomprensión resulta enfatizada.

Luego, en el tercer capítulo, la palabra reaparece en un contexto diferente, y refiere ya no al baile sino a otro personaje, al señor, “víctima de la *filoginia*”, que frecuentaba más seguido a las Machucas: “Tenía este señor mujer e hijas, pero como si no las tuviera, porque a consecuencia de sus alegrías y sus infidelidades estaba separado de su primera familia hacía años”.<sup>139</sup> En esta ocasión retomar la glosa no sólo lleva a reafirmar la connotación, sino también a añadirle contenido semántico gracias a que se suma con la palabra “infidelidades” a través de la conjunción copulativa “y”, así como por la descripción de la situación del señor y las “consecuencias de sus alegrías”.

Como se ve, ya no se utiliza el adjetivo “alegre”, como en los dos ejemplos previos. Para el tercer capítulo de la novela, el lector ya tiene a su disposición la información necesaria para descodificar el sentido de “alegre” al nivel de su connotación, además de en un mismo contexto, también en nuevos, y no sólo a través de la aparición de la misma palabra, sino también a través de derivaciones de la misma en sus diferentes categorías léxicas, formando una especie de paradigma derivativo; así, se usa el sustantivo “alegrías”, e incluso en otro ejemplo aparece “alegrón”.<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 34.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 73.

Esto también funciona pocas líneas más adelante cuando, refiriéndose al contexto del señor que frecuentaba a las Machucas, el narrador ahora usa la palabra como parte de una expresión lexicalizada, “*ojo alegre*”,<sup>141</sup> para contravenir su sentido literal:

Era tan afecto a la baratija llamada mujer que, a pesar de todas aquellas satisfacciones, tomaba la que le ofrecían como los fumadores, por no decir que no, y sin embargo, aquel señor a quien todo el mundo le llamaba *ojo alegre* no tenía nada de risueño, ¡qué había de tener! Era, por el contrario, adusto y reservado, lo cual no le impedía, por lo visto, ejercer su oficio con una constancia y una asiduidad de relojero.<sup>142</sup>

De nuevo se afirma el significado y se contribuye a la glosa a partir de la negación de la denotación, pues “no tenía nada de risueño”. En la frecuencia de uso, Facundo convencionaliza las glosas, de modo que sirven para cada contexto de aparición; en el pacto de lectura entre lector y autor, en primer lugar, aquél acepta el significado dado, ya sea por la voz del narrador o la de alguno de sus personajes; en un segundo momento, cuando ambas partes concuerdan con los significados y se está frente a una nueva aparición de la glosa, como así lo ilustran los ejemplos de “alegre”, se puede hablar ya de un “conocimiento compartido”, o también, información antigua que por lo mismo no necesita mencionarse nuevamente de manera explícita en el discurso.<sup>143</sup> Es necesario que haya este conocimiento compartido con cada repetición, pues de lo contrario no existiría la posibilidad de llevar a cabo un proceso adecuado de descodificación de los mensajes;<sup>144</sup> además, así es como el autor va teniendo mayor libertad para seguir construyendo significados y producir los efectos convenientes para los objetivos de su novela.

---

<sup>141</sup> En el *Diccionario de mexicanismos* (2010) se registra esta frase con el significado de la “persona que coquetea de manera continua a cualquiera”. La frase no aparece ni en el diccionario de Icazbalceta ni en el de Santamaría.

<sup>142</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 59.

<sup>143</sup> “old information can consist of shared knowledge [...] and need not always be explicitly stated in the previous discourse” (W. O’Grady, *op. cit.*, p. 299. La traducción es mía).

<sup>144</sup> Cabe señalar que el estudio de O’Grady refiere generalmente al nivel del habla (“utterance”), es decir, de hablante/oyente, pero las mismas reflexiones funcionan para el discurso escrito de José Tomás de Cuéllar, sobre todo si no se deja de lado el nivel de oralidad con el que construye su prosa. Ya antes afirmé que si bien el fenómeno de glosa predomina en boca del narrador, la mayoría de los ejemplos provienen de casos de metahabla.

Como el caso de la palabra “alegre”, hay otros similares a lo largo de *Baile y cochino...*, e incluso algunos también funcionan con respecto a otras de las novelas de Cuéllar. Uno de los casos más claros es el de la palabra “pollo”, cuyo uso en *Baile y cochino...* da algunas pistas de su significado, pero fue décadas antes, en la novela *Ensalada de pollos...* (1869-1870), donde Facundo desarrolló tanto una definición como una tipología de ese personaje.<sup>145</sup> Si se ve la obra narrativa de Cuéllar como “una serie de narraciones engarzadas por una misma óptica, la de *La Linterna Mágica*”,<sup>146</sup> entre las cuales tendía puentes, para el momento de la publicación de *Baile y cochino...* ya no hacía falta que Facundo se detuviera en “pollo”, pues la misma relación que se establece para “alegre” de capítulo a capítulo a través del conocimiento compartido aparece también de novela a novela en la medida en que el lector se involucre de manera activa en el proceso.

En este apartado he desarrollado cómo la frecuencia de uso y el contexto de los ejemplos constituyen un mecanismo de producción de significado de las glosas de en la novela. Ahora me detendré nuevamente en el caso de “garbanzo” para resaltar un tercer mecanismo que ciñe las palabras y las glosas. Hasta el momento, he citado pequeños fragmentos de ese caso, pero ahora me detendré en la digresión que aparece entre la descripción del personaje de Francisca y la propuesta a la Academia de la Lengua:

Francisca era lo que se llama, propia o impropia, un *garbanzo*: un poco relamida y menos desaseada que la generalidad del gremio. Usaba las consabidas enaguas de percal tocando al suelo, un saco holgado de la misma tela y el nacional rebozo.<sup>147</sup>

El personaje de Francisca funciona para volver a citar el término “garbanzo”, utilizado antes en el mismo capítulo con su forma plural y con la variante “garbancero”, pero con nada más que mínimas pistas para comprender su significado. El párrafo introductorio de la glosa presenta la descripción de algunas características físicas del personaje y de sus costumbres vinculadas a la vestimenta, pero la frase “la generalidad del gremio” y las palabras “consabido” y “nacional” para referir al atuendo hacen pensar que hay más

---

<sup>145</sup> Vid. J. T. de Cuéllar, “Capítulo v. Monografía del pollo”, en *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos*, pp. 39-45.

<sup>146</sup> A. L. Zavala Díaz, “«Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan»...”, en *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, p. 161.

<sup>147</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 216-217.

personas, además de Francisca, que posiblemente cabrían dentro de las mismas descripciones: un gremio “menos desaseado” que, como ella, usa “enaguas de percal”, “saco holgado” y “rebozo”. Este hecho cobrará relevancia a lo largo de la digresión, pues el personaje de Francisca desaparece para ceder el lugar a la generalidad; ella no vuelve a ser mencionada sino hasta que se retoma el curso de la narración, pero por lo pronto Francisca es el “por ejemplo” de la palabra a glosar. Continúo con el siguiente párrafo:

Las primeras familias de los conquistadores que venían a tomar asiento en las Indias preferían para su servidumbre a los indios que comenzaban a masticar el castellano; y aunque al principio la servidumbre se mantenía con ración de maíz y chile, poco a poco fue transigiendo con las viandas españolas, lo cual era considerado por los demás indios como una prevaricación y como un pecado de lesa nacionalidad.<sup>148</sup>

Hay un cambio en el momento histórico, pues el narrador conduce al tiempo de los conquistadores de “las Indias” y describe la costumbre de “las primeras familias” de preferir “para su servidumbre a los indios”. El resto del párrafo se dedica a describir a estos “indios”, su modo de pronunciar el castellano, sus costumbres alimenticias y las creencias de “los demás indios” asociadas a esas costumbres. Esto último es clave para el párrafo que sigue, la idea de las “viandas españolas” como una transgresión es el contexto que dará las pistas para comprender el supuesto origen del término y la razón de su uso en ambos espacios temporales. Luego el narrador se adentra más en los detalles de la alimentación:

Una de las semillas importadas por los españoles fue el garbanzo, leguminosa de que ningún puchero español se ha privado desde antes del Cid. El conquistador importaba, pues, entre otras muchas cosas para su regalo, los garbanzos que por muchos años han seguido viniendo de la madre España, no obstante su fácil aclimatación y cultivo en México. El indio, pues, que además de chapurrar el idioma de los blancos, comía de los garbanzos del amo, se llamó *garbancero*, en señal de desprecio patriótico; y este mote, perpetuado hace trescientos años, se ha

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 217.

vuelto sustantivo con el uso, para aplicarlo con doble maliciosa intención a la criada joven.<sup>149</sup>

Las primeras líneas aclaran el significado del término al nivel de su denotación: “leguminosa”, así como su procedencia y la razón por la que llegó y permaneció en tierras mexicanas hasta el presente de la narración, de ahí el cambio temporal: “han seguido viniendo”. Después regresa al “indio”, con una referencia más a su pronunciación y su relación con aquella “leguminosa”. Era consumida por la servidumbre de las “primeras familias de los conquistadores”, era el “indio” el “*garbancero*” prototípico, pues, según la creencia generalizada entre los demás “indios”, el consumo de las “viandas españolas” implicaba el desprecio de los alimentos nacionales, y de ahí la necesidad de asignarle un mote que implicara su “prevaricación” y “pecado de lesa nacionalidad”. Luego incluso se busca dar cuenta de la extensión de uso de los términos, lo que los transformó en sustantivos, y de cómo se adecúan al presente de la narración: usados ahora para referirse a “la criada joven” con “doble maliciosa intención”.

Después de este punto, finalmente el narrador hace su propuesta a la Academia de la Lengua, con lo que puedo completar las reflexiones del apartado de “La idea de *diccionario*”. No es gratuito que Facundo incluyera implícitamente una postura frente a la idea, varias veces abordada en esta investigación, de lo propio, justo antes de hacer mención directa de la Academia. Siguiendo la construcción del narrador, el origen del uso de la palabra “*garbancero*” para designar al “indio” provenía de la idea de su desprecio por el consumo de los alimentos nacionales; antes señala que dicha leguminosa seguía importándose “no obstante su fácil aclimatación y cultivo en México”, lo cual habla de un desprecio por la propia tierra, capaz de cosechar ese tipo de grano, que bien podría leerse como otra muestra de desprecio patriótico. Así, el gesto de Facundo de hacer que su narrador proponga los lemas que “hubiera de prohijar” la Academia de la Lengua en su novela ejemplifica claramente el uso de la literatura para pensar la lengua y la intención de, posiblemente, repercutir en el mundo extraliterario. Este ejemplo se puede interpretar como un modo (literario) de proponer cómo contrarrestar y subsanar esa tradición, ya advertida y

---

<sup>149</sup> *Ibid.*, pp. 217-218.

criticada por Altamirano, del desprecio de lo propio, a la vez que el autor, desde la voz de su narrador, le da sitio a sus propias opiniones al respecto.

Ahora, ¿en qué sentido aportan las referencias temporales, geográficas, de estratos socioculturales y estilos de habla y registro para la construcción de las glosas? Y ¿cómo se estructura eso en un mecanismo de significación?

En el estudio de las lenguas, Ferdinand de Saussure (1857-1913) “distinguió [...] por un lado, una ciencia *sincrónica*, o sea, concerniente a una lengua considerada en un momento determinado de su desarrollo (o también prescindiendo del factor tiempo), y, por otro lado, una ciencia *diacrónica*, como estudio de los hechos lingüísticos considerados «a través» del tiempo, es decir, en su desarrollo histórico”.<sup>150</sup> Ésta y otras glosas más a lo largo de *Baile y cochino*... presentan la similaridad de ser construidas desde ambas perspectivas, pues cada vez que apela o prescinde del factor temporal de las palabras hay de por medio un glosado tanto sincrónico como diacrónico. De ahí también que, como dije, prefiriera el término “glosar” al de “definir”, pues el primero conlleva mayores cargas semánticas, tal como el proceso que se lleva a cabo en la novela.

Además, dentro de la perspectiva sincrónica, las glosas permiten distinguir algunas características diatópicas, diastráticas y diafáticas de las palabras, que son “tres tipos fundamentales de diferenciación interna” de las lenguas. Las primeras se tratan de “diferencias en el espacio geográfico”, identificables por las referencias de lugar; las segundas son “diferencias entre los distintos estratos socioculturales de la comunidad idiomática”, identificables por las referencias a los niveles sociales; y las terceras, “diferencias entre los tipos de modalidad expresiva, según las circunstancias constantes del hablar (hablante, oyente, situación u ocasión del hablar y asunto del que se habla)”,<sup>151</sup> que conforman los estilos coloquial o formal, la edad, el registro de habla, entre otras.

En el ejemplo de “garbancero”, se pueden identificar estas tres diferencias entre “las familias de los conquistadores” y los llamados “indios”, a quienes después se añaden los “criados” del presente de la narración. Las familias provenientes de España tenían sus propios usos de lengua, tal como el uso denotativo de la palabra “garbanzo”, por oposición al uso despectivo que se fue construyendo, a lo largo de “trescientos años”, a partir de

---

<sup>150</sup> Eugenio Coseriu, “VII. Sincronía y diacronía. El cambio lingüístico: teorías acerca de su naturaleza y de sus «causas»”, en *Introducción a la lingüística*, p. 81.

<sup>151</sup> E. Coseriu, *Sentido y tareas de la dialectología*, pp. 19-20.

factores ideológicos en el nuevo espacio geográfico: México, en boca de hablantes designados por su distintivo de raza: “indio”, pertenecientes al estrato sociocultural de la servidumbre y quienes además tenían sus propios estilos de uso del castellano.

Todos son datos que el narrador aporta no sólo para construir el significado de “garbancero” o “garbanzo” como “criado(a) joven”, sino también para fabricar una historia de cómo la palabra llegó a adquirir ese contenido semántico, quiénes la usaban y dónde, para de cierta forma argumentar los lemas que él mismo propone y convencer al lector de ello.<sup>152</sup> En este ejemplo la construcción del significado deja al lector con una carga semántica que va más allá de la idea de una relación unívoca entre significante y significado; aquí más bien se trata una semántica histórica con referencias geográficas, sociales y culturales, que podría estar haciendo las veces de una sociolingüística literaria que guarda una estrecha relación con el género literario en cuestión: la novela de “costumbres”.<sup>153</sup>

#### 2.4. La glosa del adagio

En el fenómeno lingüístico previo dije que los puntos suspensivos del título motivan y fundamentan en gran medida la persecución del significado a lo largo de toda la novela; el subtítulo, por su parte, establece los primeros parámetros para comenzar a llenar el vacío, lo que sea que esconde tiene que ver necesariamente con las costumbres mexicanas. Más allá de que el lector tenga o no conocimiento del resto del adagio, recuérdese que los suspensivos funcionan también como una invitación para ampliar las posibilidades de la significación; en el título son el primer silencio incitador de la búsqueda, y de ahí la relevancia de la glosa del adagio, en él hay algo más que el adagio mismo.

En ese sentido todas las glosas aportan algo al título y al subtítulo, por ejemplo, los casos relativos a la glosa de “alegre” ya comienzan a definir una de las principales

---

<sup>152</sup> Aquí cabe recordar lo que decía sobre la importancia de que Facundo recurriera a palabras poco polisémicas para que su narrador glose (y por ende, eran palabras probablemente poco usadas en la época de Cuéllar, aunque para esto se requiere de otro tipo de estudio). Si bien, como dije para el caso de “filoginia”, no hay ningún inconveniente cuando se trata de modificar los significados de palabras bien conocidas, la baja polisemia demuestra ser significativa para el proceso de construcción de glosas.

<sup>153</sup> Por cuestiones de tiempo ya no me adentraré a desarrollar a fondo esta idea, pues los ejemplos que más lo representan son los que conforman los otros dos fenómenos lingüísticos que en la nota 22 de este capítulo dije que habían surgido del análisis pero que ya no alcancé a incluir aquí: los del cuarto grupo del retrato gráfico (ficcional pero verosímil) de las variedades dialectales de la lengua, y del quinto grupo de la transcripción gráfica de la comunicación no verbal.

características del baile que se está planeando, a saber, su aire de coquetería y el grado de negatividad y de inmoralidad que acompaña a dicha glosa. Y los ejemplos se multiplican, no obstante, aquí quisiera detenerme en cinco casos de glosas de la palabra “baile” por lo que cada uno aporta de manera más directa a la construcción del significado del adagio.

#### 2.4.1. “Dar un baile” vs. “hacer baile”

El baile es lo primero que el narrador y los personajes: doña Bartola, su marido y su hija, Matilde, introducen. Después de sopesarlo, doña Bartola lo aprueba:

—Bueno, pues si ustedes se encargan de la concurrencia, qué vamos a hacer, *haremos baile*.

Nótese que la señora de la casa había dicho, *haremos baile*, a propósito de lo cual se hace necesaria aquí una digresión.<sup>154</sup>

El narrador, por su parte, hace notar una frase específica, cuyo significado es aparentemente obvio para el lector y no parece requerir de mayor explicación, sino hasta que es tipográficamente enfatizada y asociada a la necesidad de “una digresión”; luego añade: “Son dos cosas enteramente distintas *dar un baile* y *hacer baile*, como son distintas también *dar una comida* o *hacer comida*”.<sup>155</sup>

El narrador plantea los elementos de la digresión; introduce una comparación frente a los términos iniciales y establece una analogía. Se entiende que la digresión girará en torno a los verbos “dar” y “hacer”, pues ellos originan la diferencia en el significado:

Da un baile la persona que con cualquier pretexto de solemnidad invita a sus amigos a pasar unas cuantas horas en su compañía. El pretexto es lo de menos, el objeto principal del baile es estrechar los vínculos de amistad y los lazos sociales por medio de la amena distracción que proporciona a sus amigos.

En este caso los amigos son los que se consideran obsequiados y favorecidos, y después de concurrir al baile, en virtud del convite, están obligados a hacer una visita al anfitrión para demostrarle su reconocimiento, y luego para hacer entender

---

<sup>154</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 6-7.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 7.

que corresponden a la intención social del convite de estrechar y frecuentar las amistades.

En este sentido también se toma dar una comida, dar un té, dar un concierto, etcétera.

Ahora bien, *hacer baile* es reunir música, refresco, luces y gentes para bailar, comer y refrescarse, y santas pascuas.<sup>156</sup>

Estos cuatro párrafos glosan “dar un baile” y “hacer baile”. El tercero se asocia con la analogía, de manera que, independientemente del objeto directo de “dar”, a saber, comida, té, concierto, baile, las frases significan siempre lo mismo. La glosa para “dar un baile” se compone de más descripción y narración; el campo semántico de verbos, sustantivos y adjetivos se puede agrupar en lo positivo, la unión y lo social; además, la idea de pluralidad es condición necesaria para que lo descrito, de hecho, se lleve a cabo. Por el contrario, la glosa para “hacer baile” se compone sólo de narración, su campo semántico gira en torno a lo material y lo individual, y la única referencia a una pluralidad animada está dada por el indefinido “gentes”.

Después de estos párrafos expositivos, los cuales sustentan que “hacer baile” y “dar un baile” no son sólo frases diferentes, sino también contrarias, hacia el final de la digresión el narrador concluye, regresando al presente de la narración:

La señora mamá de Matilde, como se verá, no *da baile*, ni mucho menos; ¡qué había de dar! Ni ella estuvo nunca a si es lo mismo dar que hacer, ni si el baile es para obsequiar a otros o para obsequiarse a sí mismo; de manera que aquello de la concurrencia, que cuando se da un baile es precisamente la parte principal, para doña Bartola [...] era lo de menos.<sup>157</sup>

Aquí se vincula la digresión con el emisor del mensaje: doña Bartola, y se develan tres conclusiones: 1) doña Bartola ignora la diferencia entre una y otra frase; 2) se reiteran los significados de las frases: a) “dar un baile” es ‘obsequiar a otros’ y b) “hacer baile” es

---

<sup>156</sup> *Ibid.*, pp. 7-8. La frase “santas pascuas” es la “Locución con que se da a entender que uno se conforma con lo que sucede, se hace o se dice” (Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, p. 808).

<sup>157</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 8.

‘obsequiarse a sí mismo’; y 3) doña Bartola, como emisora, funciona como ejemplo de la glosa de “hacer baile”.

La glosa de “hacer baile” no posee en sí ninguna referencia a la negatividad o a la incorrección de lo que a propósito de la frase se narra; sin embargo, la glosa implica dichos sentidos. La comparación es nuevamente elemento clave, es decir, es frente a su opuesto que “hacer baile” se posiciona en una escala maniquea frente a “dar un baile”, son sus sentidos positivos los que acentúan la lectura de ambas frases en clave de moralidad. El desconocimiento de doña Bartola de sus palabras pretende delatar la corrupción de sus costumbres y su inadecuación social, puesto que en su uso de “hacer baile”, inconcientemente, se exhibe como ignorante de la importancia social de “dar un baile” y admite el querer “obsequiarse a sí misma” y “santas pascuas”, o bien, conformarse con el resultado, en una época, además, en la que José Tomás de Cuéllar y los costumbristas contemporáneos apostaban por la colectividad (de ahí la importancia de la idea de pluralidad de la glosa de “dar un baile”). Ya Altamirano insistía con respecto a la misión de la literatura y su repercusión en la vida cotidiana de la gente, que “el esfuerzo individual solo es las más veces impotente; [se] necesita de la cooperación social y no la hemos tenido”.<sup>158</sup>

En este ejemplo se inicia la construcción de una tipología del baile con un mayor énfasis en el tipo positivo de “dar un baile”, como se ve por el mayor contenido semántico dedicado a esa glosa, aunque la glosa para “hacer baile” comienza a determinar los primeros parámetros de cómo será el tipo de baile que se llevará a cabo en casa de doña Bartola.

#### 2.4.2. De la “danza habanera”

En el capítulo cuarto de la novela está el segundo ejemplo que prosigue con la tipología del baile, y que además arroja luces, como dije, sobre la opinión del narrador al respecto de la “transacción de la moral con las malas costumbres”<sup>159</sup> llevada a cabo por Venturita con su decisión de usar zapato bajo.

---

<sup>158</sup> I. M. Altamirano, “De la poesía épica y de la poesía lírica en 1870”, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 189.

<sup>159</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 83.

El narrador continúa con la descripción de las Machucas a partir del tipo de baile que realizan muy bien y que constituye una de sus “cualidades negativas”:

Las Machucas, entre otras muchas de sus cualidades negativas, tenían la especialidad de bailar muy bien la danza habanera, tanto que la víspera del baile, ya cada una tenía comprometidas más danzas de las que podían bailarse en una noche. Y decimos que bailar bien la danza es una cualidad negativa, por razones que si el curioso lector tiene paciencia, oirá de nuestra boca.<sup>160</sup>

En este caso el propio discurso del narrador focaliza sobre el tipo de danza al hacerse presente en la narración. Desde el segundo capítulo ya había mencionado esta “danza habanera” refiriéndose a otras convidadas al baile, las niñas de la Alberca Pane, pero dando pocos indicios para desentrañar su significado; ahora desde el inicio se sabe que la glosa estará asociada a una condición de negatividad que sigue creciendo en las siguientes líneas:

En la perpetua lucha que la moral sostiene contra el vicio en todas las sociedades, sucede que el incremento de las malas costumbres se efectúa por medio de transacciones preparadas por la hipocresía.

La hipocresía es una especie de agente de negocios del vicio.<sup>161</sup>

Antes de glosar la “danza habanera”, se detiene en la palabra “hipocresía”; más adelante, a partir de un par de ejemplos, explicará la relación entre ambas glosas, mientras tanto “hipocresía” funciona para construir una asociación directa con el elemento del vicio, de las malas costumbres y la moral que, como he expuesto en ejemplos previos, generalmente se introducen de modos más bien indirectos. Estos preliminares irán adquiriendo sentido a través de varios ejemplos de “transacciones preparadas por la hipocresía”, pero me detengo sólo en uno:

He aquí otra transacción. La hipocresía cree muy justo despedirse de los placeres de la carne ante la terrible perspectiva de cuarenta días de abstinencia, e inventa el Carnaval. Mientras en México las mujeres públicas fueron *descalcitas* como habían sido las Machucas cuando las conoció Saldaña, los bailes de máscara eran, sin

---

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>161</sup> *Idem.*

distinción, para las clases acomodadas de la sociedad; pero cuando el lujo y la prostitución se dieron la mano, los bailes de máscara se componen de *esas señoras* y del sexo feo, el cual aprovecha esa ocasión anual para darles gusto a ellas sin aprensión ni reticencia.<sup>162</sup>

El narrador ilustra cómo el vicio y la virtud entran en contacto y se confunden, y por medio de la hipocresía se disipan los límites del significado que distingue al uno de la otra (del mismo modo que con el caso de Venturita se borraba la distinción entre el uso del zapato bajo y el alto). En su ejemplo, es en el Carnaval, evento “de origen hipócrita”, donde el “baile de máscara” pierde su exclusividad para las “clases acomodadas de la sociedad”, cuando en él se permite la participación “sin aprensión ni reticencia” de las “mujeres públicas”, o bien, de una clase más baja que además transgrede las normas morales. Y aquí es inevitable recordar también el caso de doña Bartola, la glosa de “alegre” y de cómo se ha ido construyendo el baile. La negatividad de la glosa de “hacer baile” radica, además de en una crítica al individualismo, en que describe un evento de la clase media-baja alejado de la forma ideal que es el “dar un baile” (construido como propio de una clase más alta); la objeción moral sobre el “hacer baile” es también de tipo socioeconómico.<sup>163</sup>

Si el tipo de concurrencia, perteneciente a un cierto estrato socioeconómico, ya no puede funcionar como un rasgo distintivo del baile de máscara, ¿qué lo define entonces? Una pregunta similar surgió con el caso de Venturita, quien pretendía justificar su uso del calzado bajo, característico de las “mujeres públicas”, porque no veía modo de ser confundida con “esas mujeres” por ser ella quien era y por sus intenciones legítimas de matrimonio. Pero a la par construía una ambigüedad semántica en la que la vestimenta – según el universo moral deseado por Facundo y transmitido literariamente –, por actos como el ejemplificado por Venturita de “transacciones con las malas costumbres”, ya no podía ser tomada como significante de la clase social. Pero ¿cómo se relaciona todo esto con la “danza habanera”? Sigo con el ejemplo:

Llegamos al fin a la transacción por que empezamos: a la danza habanera.

---

<sup>162</sup> *Ibid.*, pp. 81-82.

<sup>163</sup> Para más sobre el influjo de lo económico y la clase social sobre los cambios en la lengua y su diferenciación en un castellano de España y otro de América, *vid.* Álvaro Enríque, *Valiente clase media. Dinero, letras y cursilería*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2013.

Los pobres esclavos de Cuba, tostados por el Sol, rajados por el látigo y embrutecidos por la abyección, despiertan algún día al eco de la música, como despiertan las víboras adormecidas debajo de una piedra.

En la vida del salvaje y del esclavo, el placer es esencialmente genésico, por la misma razón fisiológica que en el animal lo determina sólo en un período de su vida. De manera que en el esclavo y en el animal, no hay placer sin lascivia, y siendo el baile la expresión del placer, el baile del esclavo no puede ser más que libidinoso.

El esclavo está en su derecho de bailar así bajo su Sol ardiente, como lo está el león de rugir en el desierto tras de la leona.<sup>164</sup>

Al modo del caso de “garbancero”, el narrador glosa “danza habanera” también a partir de la construcción de sus orígenes, más específicamente, de los sujetos que originariamente la bailaban: los “pobres esclavos de Cuba”, a quienes son contruidos equiparándolos a la figura del salvaje.<sup>165</sup> No hay modo de que el esclavo salga bien librado cargando con el peso de esa figura. Él mismo y cualquiera de sus prácticas cotidianas, tal como el tipo particular de baile que lleve a cabo, a saber, la “danza habanera”, será incompatible, por definición del narrador, con el ideal de civilización decimonónico. No obstante, se afirma que a pesar de eso la “danza habanera” del esclavo fue una de esas “transacciones preparadas por la hipocresía”:

Coincidiendo con estos rugidos y con estos bailes, vino el cansancio del *minuet* y de las cuadrillas bajo el sol tropical; y la hipocresía encontró la ocasión de hacer un baile para introducir una novedad.

Las niñas estaban con los ojos vendados y no entendían nada en materia de rugidos de león, ni de danzas de negros, y encontraron en realidad inocente y nuevo lo de llevar el compás con la manita y con los pies, y bailaron la danza habanera delante del papá.

---

<sup>164</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 82-83.

<sup>165</sup> En concordancia con lo que señalé en la nota 10 del CAPÍTULO II, las visiones expresadas en la novela están inevitablemente atadas a su propio universo discursivo de enunciación, y aunque no es objeto de este trabajo de investigación el rebatir o juzgarlas tampoco lo es el defenderlas.

Y todos los papás, hasta sin la intervención de la hipocresía, le extendieron a la danza de los negros su patente de sanidad para los salones.

Y se verificó sin remedio otra transacción de la moral con las malas costumbres.<sup>166</sup>

En este ejemplo se argumenta el incremento de las “malas costumbres” por la legitimación de lo inmoral, con la introducción de la “danza habanera” entre los bailes de salón, así como las “mujeres públicas” se instalaron en el “baile de máscaras”, como Venturita pretende que la vestimenta de “esas mujeres” se instale entre la clase media, y como doña Bartola da entrada a la inmoralidad al no diferenciar entre “dar un baile” y “hacer baile”. Por el modo como Facundo construye la significación (la frecuencia de uso, el contexto y la diacronía y sincronía), se construye una especie de fijación de los significados que funciona como norma para su universo literario y que no necesariamente se correspondía con la realidad extratextual. No obstante, lo que sí pretendía hacer era afectarla, modificarla incluso. Recuérdese en este punto la peculiaridad de la literatura decimonónica de México de querer diluir las fronteras entre la literatura y la historia, así como la visión, muchas veces expresada aquí, de que los significados serían capaces de modificar los significantes. Siguiendo esta lógica, de igual modo que la vestimenta fallaba como significante, lo hacían el “baile de máscara”, la “danza habanera” y el “hacer baile” para determinar un cierto grado de civilidad y posición socioeconómica. Son todos ejemplos que, dándose la mano “el lujo y la prostitución” o el lujo y “el salvaje”, anunciaban para Facundo el triunfo de las “malas costumbres” en la lucha de la moral “contra el vicio en todas las sociedades”. O bien, que la creciente polisemia de los términos era sólo otro más de los indicios de que la sociedad, en particular por el ascenso de la burguesía, estaba en plena transformación, pero que el autor interpretaba y transmitía novelísticamente como una “crisis de las costumbres por la intromisión de los nuevos modelos culturales y de progreso o mejoras materiales en la sociedad”.<sup>167</sup>

Si Venturita llevaba a cabo la transacción con plena conciencia del significado del calzado bajo, el caso de la “danza habanera”, como el de doña Bartola, se dio con “los ojos

---

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>167</sup> P. Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IX. Narrativa IX. Los mariditos*, p. LXI.

vendados”, sin entender nada “en materia de rugidos de león, ni de danzas de negros” y lo encontraban más bien “inocente”. Y el grado de ignorancia de los significados negativos atribuidos por el narrador era tal que la misma figura de autoridad representada por el padre de familia realizó la transacción “hasta sin la intervención de la hipocresía”. Es decir, Facundo pretende denunciar desde su novela, por medio de la complejidad de su construcción de glosas, un desconocimiento de base: la semántica histórica del tipo de baile, significados recuperables si los personajes atendieran la diacronía y la sincronía de las palabras. Casi siempre de manera indirecta y por medio de las glosas, el narrador devela un origen inmoral o “salvaje” de las palabras pronunciadas por sus personajes; de ahí, se hace extensivo a sus costumbres y, por lo tanto, las hace susceptibles de ser juzgadas y censuradas.

Para concluir la glosa, se reitera una vez más “lo que todo el mundo dice, a saber: Las Machucas bailan muy bien la danza habanera”,<sup>168</sup> porque ignoran los antecedentes y las implicaciones negativas de tal danza; ellas son ahora los “por ejemplos” de la glosa. Ello además aporta más elementos connotativos para seguir intuyendo qué tipo de baile se está *haciendo*, el baile que unas líneas antes de este ejemplo y en el mismo capítulo había sido llamado por algunos concurrentes como el “baile [...] de las Machucas”.<sup>169</sup>

#### 2.4.3. “... el del vecino”

En el capítulo V de la novela, a poco de que el baile finalmente se lleve a cabo, se hace la primera mención al adagio que da título a la novela, pero ahora con la frase completa:

Esta actividad de Saldaña, su ojo certero para escoger muchachas propias para el baile, lo numeroso de sus relaciones personales en todos los círculos, y las amplias facultades de que lo había investido el coronel, nos dan ocasión y tiempo para hacer conocer anticipadamente al bondadoso lector el elenco de aquel bailecito, uno de los muchos que vienen a justificar en México el conocidísimo adagio: “baile y cochino, el del vecino”.<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 84.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 113.

El adagio, según el registro de Jorge Mejía Prieto en su *Refranero popular y picaresco* (1982), “señala la imprudencia de gastar dinero en fiestas y convites. Y afirma que es más sensato que sean otros los que organicen y paguen los festines, y concurrir a ellos como invitado”,<sup>171</sup> Aunque posterior, esta definición presenta similitudes con las aportadas hasta el momento; es probable que una idea similar, si la hubiera, tuviera el lector de la época, pero como para el caso de “alegre”, cualquier preconcepción del lector resultará resignificada si éste sigue al narrador y se abre hacia sus procesos de construcción paulatina del significado, según expresé en el apartado anterior.

Esta forma particular de construcción de personajes y del significado en que los personajes asociados a las glosas se constituyen en los “por ejemplos” de las mismas está directamente vinculada con el título, con el adagio. De ahí que los capítulos previos al baile, y aun los del baile, se enfoquen todos en los personajes, o bien, en el “elenco de aquel bailecito”. Ese elenco, además, justificará el adagio. Para este punto en la novela ya se sabe a qué tipo de baile se asocian buena parte de los personajes y qué tipo de baile es el que se está organizando; así, todos los personajes que se correspondan con las glosas de “hacer baile” y de la “danza habanera” funcionan como “por ejemplos” del adagio mismo.

#### 2.4.4. Jiménez vs. Perico

Bajo la coherencia de que los mismos personajes, como “por ejemplos”, aportan al significado del adagio, el narrador seguirá ampliando la tipología del baile a través de ellos. Con la glosa de la “danza habanera”, se trae a colación la contraparte de los bailes de salón, pero ahondará en ello hasta el capítulo VIII, donde ya bajo el escenario de la casa de doña Bartola y su esposo, se detiene en dos de los concurrentes, en Jiménez y Perico, para ahondar más en lo que cada uno representa según su relación con el baile. El primero ejemplifica la glosa de “dar un baile” y el segundo la de “hacer baile”, y en este sentido se aportará información para cada caso del mismo modo que en los ejemplos anteriores, pero lo que en esta ocasión deseo enfatizar son las líneas introductorias:

En la sala estaba el grupo de los bailadores, que por supuesto se cuidaba poco de las libaciones, lo cual es ya una ventaja en favor de ellos, y patentiza, además, que la educación social segrega a la juventud de los vicios y de los malos hábitos.

---

<sup>171</sup> Jorge Mejía Prieto, *Refranero popular y picaresco*, p. 23.

En efecto, el baile como complemento de la educación social de la juventud es un ramo de enseñanza indispensable en toda sociedad culta. La juventud que no concurre a academias de baile, lleva en sí una secreta disposición de retraimiento y antipatía que le hacen huraña y mal contenta. Por el contrario, los que bailan han desatado un nudo gordiano de saludable enseñanza para la moral del individuo, que influirá y no poco en su porvenir.<sup>172</sup>

Si antes el narrador imputa al desconocimiento de los significados la implantación de la “danza habanera” entre las costumbres de la clase acomodada, ahora hablará del origen de ese desconocimiento: la *educación social*. Para José Tomás de Cuéllar, como para los cinco autores analizados en el capítulo previo, la educación tiene un peso de gran relevancia.<sup>173</sup> En muchos sentidos, la “mala educación” era el origen de muchos de los problemas que obstaculizaban el camino hacia el progreso, en tanto que era “la costumbre, y no la reflexión, [...] el eje rector” de los actos de los ciudadanos, de modo que los “problemas del mexicano” devenían “de una mala educación” que lo hacía “incapaz de actualizar su *ethos* en consonancia con los planteamientos del mundo moderno”.<sup>174</sup> Y correspondía a los escritores, o así lo habían asumido, “por la vía de la educación formal, la reforma o la regeneración de las costumbres populares”.<sup>175</sup>

Así, mediante la educación social, aquí con el entrenamiento en academias de baile, el sujeto se instruye en la contraparte positiva y moral del baile. Si bien los episodios previos y el elenco han ilustrado con mayor énfasis los tipos negativo e inmoral, es necesario también especificar que el adagio no refiere a todo tipo de baile, como ya lo anunciaban la glosa de “dar un baile” y la previa mención a los bailes de salón. A través de los “dos tipos opuestos”, el narrador ejemplifica, en primer lugar, al personaje instruido en materia de baile: a Jiménez, y las ventajas que con ello ha obtenido, a partir de quien reflexiona sobre la importancia de la educación social para la corrección de las costumbres y el triunfo de la moral:

---

<sup>172</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 227.

<sup>173</sup> Para algunas de las ideas de Cuéllar sobre el tema de la educación *vid.* José Tomás de Cuéllar, “El carácter y la educación”, en *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, pp. 61-75.

<sup>174</sup> Luz América Viveros Anaya, “La mujer galante en algunas novelas de Cuéllar”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 77.

<sup>175</sup> Juan Poblete, “De la lectura como práctica histórica en América Latina: la primera época colonial y el siglo XIX”, en *Cuadernos de Literatura*, vol. XX, núm. 39 (enero-junio, 2016), p. 13.

Jiménez había descubierto, bailando, que se pueden disfrutar placeres inocentes y puros entre un joven y una señorita; [...] que por más que la malicia y la depravación de las costumbres vayan muy lejos en esta materia, hay una línea en donde sin esfuerzo puede el hombre detenerse, cualquiera que sea la vehemencia de sus pasiones y [...] que bailando es como desaparece cierto fantasma siniestro, que no marca más que un camino oscuro y tortuoso al amor de la juventud.<sup>176</sup>

Por el contrario, en segundo lugar se presenta al opuesto, a Perico, quien “no bailaba” y “se embriagaba todas las noches”, así como las desventajas que, sin saberlo, ha representado para él. El resultado es la incompreensión del significado del baile y del amor, y termina por ser asimilado, como los esclavos de la glosa de “danza habanera”, a la figura del salvaje:

Perico era por el contrario. Por motivos de educación había rehusado el contacto con el bello sexo [...] Para Perico no existía el contacto de los dos sexos más que en el amor y por el amor; la sinceridad, el trato ingenuo e inocente le parecían quimeras, ni comprendía que el hombre se acerque a la mujer por otra causa que el amor. Perico, audaz y todo como quería aparecer, temblaba delante de una niña; casi les tenía miedo. Entonces, revelándose sus instintos viriles, se vengaba de su propia debilidad enamorando a la mujer con quien se ponía en contacto. Perico, como hemos dicho, no bailaba; pero sí con algunas copas en la cabeza entraba a una sala y escogía su víctima, como el lobo: aquellas ovejas no servían más que para devorarlas.<sup>177</sup>

Por la construcción del resto de los personajes y la relación que cada uno va entablando con el baile de doña Bartola y su esposo, se ve que, como Perico, la mayoría de los concurrentes al “baile y cochino”, proclives a los vicios y a los malos hábitos, tampoco posee esos (u otros) significados y por ende carece de esta educación social. En este sentido, como para los autores revisados en el segundo capítulo, también para Cuéllar el lenguaje es una cuestión de educación, que para nuestro autor es de tipo social.

---

<sup>176</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 228-229.

<sup>177</sup> *Ibid.*, pp. 229-230.

#### 2.4.5. Baile y cochino, el del vecino

La novela cierra con una tercera y última mención del adagio, pero a diferencia de las otras dos ocasiones, ahora en un diálogo, en voz de doña Bartola. Después del resumen del narrador sobre qué pasó con los personajes tres días después de acaecido el baile, señala:

Finalmente, doña Bartolita, rendida de cansancio, avergonzada por la pérdida de los abrigos, por los escándalos dados en su casa, molesta por las habladurías de los vecinos y afligida por la ruina de su marido, exclamó con una elocuencia de que nunca se había sentido capaz:

—Mira, esposo mío, ¡primero y último! Es necesario ser como todas las gentes, egoísta, porque lo dice el refrán y nosotros debimos haberlo tomado en cuenta:

“BAILE Y COCHINO, EL DEL VECINO”

FIN

El narrador se limita a introducir las palabras de Bartola, ya no comenta ni opina, no añade digresión alguna, más que la especificación de “con una elocuencia de que nunca se había sentido capaz” para seguir con la coherencia de la construcción de ese personaje, ignorante en la escala de la comprensión del significado y de las situaciones comunicativas.

Doña Bartola reflexiona desde la experiencia, a raíz de las patentes consecuencias de sus acciones, de su “hacer baile”. Carlos Monsiváis en su ensayo sobre algunas novelas de Cuéllar, entre ellas, *Baile y cochino...*, trata este momento de “elocuencia” de doña Bartola a modo de moraleja a partir de la supuesta enseñanza del adagio.<sup>178</sup> Y de hecho en el *Nuevo diccionario...* (1846) de Salvá la primera acepción de la palabra “adagio” era “Sentencia breve comúnmente recibida, y las más veces moral”, y la de “refrán” era “El dicho agudo y sentencioso de uso común”.<sup>179</sup> Y ambas definiciones con la palabra “sentencia” recuperan el campo semántico de la moralidad.<sup>180</sup>

Pero dada la construcción que el narrador ha hecho de doña Bartola, sería extraño e inesperado que sea ella quien dé al lector el aprendizaje final, ¿realmente lo es?, ¿se trata en

---

<sup>178</sup> Carlos Monsiváis cita este mismo momento y lo introduce con las palabras “La moraleja corre a cargo de la doña Bartolita” (“Las costumbres avanzan entre regaños”, en *Del fistol a la linterna*, p. 22).

<sup>179</sup> V. Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, p. 19.

<sup>180</sup> La segunda acepción de “sentencia” era “Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad digna de notarse” (*idem.*).

verdad de una moraleja? Es cierto que ella fue la única que al inicio se oponía a realizar el baile, pero termina por ceder ante la insistencia de su hija y de su esposo. El narrador, por su parte, se desentiende de la emisión final de doña Bartola, la deja hablar, y su anotación: “con una elocuencia de que nunca se había sentido capaz”, incluso expresa duda. El análisis del ejemplo de Perico ayudará a sugerir algunas respuestas.

La solución propuesta por doña Bartola se aleja de las enseñanzas que el narrador ha procurado transmitir a lo largo de toda la novela.<sup>181</sup> El conocimiento de los significados habría de guiar al sujeto a distinguir entre “dar un baile” y “hacer baile”. En sus palabras finales, doña Bartola demuestra que sigue sin ser capaz de identificar dicha distinción y que sólo sabe de “hacer baile”, como el aludido en el adagio. En su decisión de no volver a “hacer baile”, que en principio podría ser un adecuado proceder, queda trunco en su “¡primero y último! Es necesario ser como todas las gentes, egoísta”. Con esas palabras se puede finalmente situar a doña Bartola como otro “por ejemplo” de lo que el narrador explicaba sobre Perico, puesto que al privarse de todo baile lo hace también de la contraparte educativa, de aquel “ramo de enseñanza indispensable en toda sociedad culta”,<sup>182</sup> y, en efecto, se inclina por el egoísmo y por la apariencia de clase, cayendo en la categoría de esos jóvenes que “no concurre[n] a academias de baile” y que llevan “en sí una secreta disposición de retraimiento y antipatía que le hacen huraña y mal contenta”.<sup>183</sup> Al final doña Bartola no se opone al tipo de baile en sí, al baile y cochino, si no a haber sido ellos los anfitriones.

En lo que respecta al coronel y a su esposa, ellos no desatarán aquel “nudo gordiano de saludable enseñanza para la moral del individuo, que influirá y no poco en su porvenir”;<sup>184</sup> lo que persiste es una ilusión de clase en un principio asumida por el “negocio gordo” del esposo que les permite “echar la casa por el balcón”,<sup>185</sup> y persiste la incomprensión del significado. Ambos son más bien los “por ejemplos” de esta “Novela de costumbres

---

<sup>181</sup> Insisto en recordar aquí la persecución del significado sugerida por el narrador, en la que se pretendía que fuera el lenguaje el que modificara la realidad, que las palabras modificaran las cosas, pues conocer el significado de las glosas implicaba develar el sentido profundo, moral o inmoral, de las propias costumbres y, por lo tanto, guiar la corrección y la censura de las mismas.

<sup>182</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 227.

<sup>183</sup> *Idem.*

<sup>184</sup> *Idem.*

<sup>185</sup> *Ibid.*, p. 5.

[inmorales] mexicanas”, y la moraleja más bien se ha de buscar en otra parte y en otra voz, pero ello será objeto del siguiente apartado.

El cierre de la novela concluye la persecución del significado motivada por los suspensivos en el título, que a su vez se ha ido constituyendo no sólo de las glosas más directamente relacionadas con el título, sino también con todo el conjunto de glosas que, como dije, siguen aportando indirectamente hacia lo mismo, de modo que la novela en sí misma se estructura en la glosa de su propio título.

### 3. Nombres propios

Regreso al hombre que visitaba frecuentemente a las Machucas, aquel “por ejemplo” de la palabra “*filoginia*” que el narrador presenta en el tercer capítulo y cuyo nombre, para ese momento, aún es desconocido. Es hasta después de haberlo presentado física y moralmente cuando se añade:<sup>186</sup>

No querríamos darle un nombre por temor de que vaya a parecerse a alguno, y nos achaquen la mala intención de hacer retratos en vez de presentar tipos, faltando así a las leyes de la novela. Pero como es preciso distinguirlo con algún nombre para no confundirlo con cualquiera de nuestros personajes, le daremos un nombre que no pueda tener nada de común con el de algunas personas que pudieran parecersele, y le llamaremos a secas don Manuel.<sup>187</sup>

---

<sup>186</sup> Del mismo modo que me he permitido citar ejemplos de otras novelas de José Tomás de Cuéllar, siguiendo la lógica de que este trabajo de investigación pretende extrapolar las particularidades de *Baile y cochino...* (1886) hacia la obra total del autor –considerada ésta como su proyecto literario–, me permito hacer la cita siguiente a partir de la edición de 1889, aunque sin olvidar las previas justificaciones para trabajar con la edición de 1886. Dicho ejemplo, así como cuatro párrafos alrededor de éste, fueron suprimidos de la edición de 1886, pero aparecen en la de 1889.

La anterior pretensión supone que, en cierta medida, las variantes entre los testimonios de las diferentes novelas también aportarían al estudio de la obra de Cuéllar como un proyecto lingüístico, una labor que por el momento queda pendiente; en primer lugar, porque excede los objetivos de este trabajo y, en segundo lugar, puesto que aún está en proceso editorial la edición crítica de *Baile y cochino...* Esta edición podría ayudar a lanzar alguna hipótesis de las razones de estos cambios.

Finalmente, quisiera recalcar la importancia de este ejemplo para el análisis que aquí propongo, y que más allá de que la cita esté textualmente presente o no en la edición de 1886, las ideas expresadas en ella se sostienen con otras palabras, aunque no tan directamente, en otros puntos de la novela, a saber, la insistencia de referir a los personajes como tipos.

<sup>187</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...*, (1889), pp. 58-59.

Aquella “buena” intención de “presentar tipos” y no “retratos”, por seguir lo que para el narrador eran “las leyes de la novela”, de costumbres, se entiende, es una constante en la construcción de sus personajes y explica el trato que les da de “por ejemplos”. Hasta el momento he descrito que en este proceso el narrador primero otorga el nombre propio para después hacerlo objeto de generalizaciones que despersonalizan a los personajes. Pero en el caso de don Manuel, realiza el proceso inverso al anunciar al lector que estará presente en el momento de bautizar a un personaje previamente despersonalizado a través de las glosas de las que ha sido objeto hasta este punto; con ello aporta una pauta de lectura para todos los nombres propios de la novela: ninguno de ellos retrata a personas específicas, sino más bien a una colectividad, los “tipos”.

De la importancia de este proceso se desprende que buena parte de la novela se concentre en la construcción de los tipos ejemplificados por el “elenco de aquel bailecito”. Los personajes cobran gran relevancia para la novela, y no como individuos, sino por la colectividad que representan. Además, no sólo se censuran y glosan sus palabras, sino también ellos mismos y, por lo tanto, los tipos representados, son censurados y glosados.

Estos ejemplos muestran la particularidad de la novelística de José Tomás de Cuéllar, ya identificada por los estudiosos de su obra, de caracterizar y estudiar los diferentes tipos sociales mexicanos –práctica común de la época–,<sup>188</sup> acorde con las mencionadas “leyes de la novela” que expresaban una idea del “deber ser” de la literatura en su misión disciplinante. Los narradores de Cuéllar describen y moldean “a placer los rasgos físicos y espirituales de los personajes, los cuales, por momentos, son presentados de manera fragmentaria, selectiva, por la mirada inquisitiva y vigilante de quien enuncia el discurso”,<sup>189</sup> y se borran “los nombres para que el lector se halle tipos generales [...], para que más objetivamente pueda ver los vicios y debilidades del vecino”<sup>190</sup> y como efecto corregir sus propias costumbres.

---

<sup>188</sup> Por ejemplo, *vid.* A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar” y el de Eduardo Calvillo Ayala, “«La más estúpida de las barbaridades»: observaciones sobre el doble tono en el discurso de Facundo” ambos publicados en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, pp. 85-102 y pp. 61-74, respectivamente; así como el estudio de Vicente Quirarte, “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en *Del fístol a la linterna*, pp. 29-39.

<sup>189</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 89.

<sup>190</sup> V. Quirarte, *op. cit.*, p. 31.

A nivel de los personajes, las palabras que ahora serán objeto de censura y glosa son los nombres propios asignados por la voz narrativa. Así, a lo largo de este tercer fenómeno lingüístico ejemplificaré cómo los nombres propios funcionan en *Baile y cochino...*, a la vez, como identificadores colectivos y como portadores de sentido, a partir de lo cual serán asociables a una realidad extratextual con la que se busca contribuir al proceso de identificación de los lectores con los personajes.

Desde la filosofía, la lógica y la lingüística se han propuesto diversos criterios para definir el nombre propio; el lingüista Stephen Ullmann (1914-1976) sistematizó y analizó varios de ellos y concluyó que “la diferencia esencial entre los nombres comunes y los propios estriba en su función: los primeros son unidades significativas; los segundos son meras marcas de identificación [...] Los demás criterios, o bien son de alcance limitado, o ya están implícitos en la función identificadora de los nombres propios”,<sup>191</sup> por lo tanto, se entiende, el nombre propio no posee en sí ningún significado.

Esto último también fue objeto de discusión. Carmen Castillo Peña señala que existen tres versiones al respecto: la del filósofo John Stuart Mill (1806-1873), quien consideraba que “los nombres propios no tienen ningún significado, denotan pero no connotan”;<sup>192</sup> la del lógico Bertrand Russell (1872-1970), “para quien los nombres propios condensan una selección de rasgos, son una descripción del referente”;<sup>193</sup> y la que sostenían Jakobson y el lingüista Georges Kleiber (n. 1944): “los nombres propios son un expediente metalingüístico al constituir un predicado de denominación”.<sup>194</sup> Siguiendo a Castillo Peña, estas tres versiones fueron conciliadas en la propuesta del lingüista belga Marc Wilmet en 1991,<sup>195</sup> quien “apunta la posibilidad de que los nombres propios estén desprovistos de contenido (S. Mill) en el sistema, adquieran su valor metalingüístico de predicado de denominación (G. Kleiber) en el plano del discurso, del habla saussuriana y resulten por ello llenos de valores denominativos (B. Russell) en el acto de la enunciación”.<sup>196</sup> Estos tres planos son identificables en los casos de la novela de Cuéllar aquí estudiada.

---

<sup>191</sup> S. Ullmann, “Los nombres propios”, en *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, p. 87.

<sup>192</sup> C. Castillo Peña, “Función metalingüística, metalenguaje y autonomía”, en *Lexis*, p. 245.

<sup>193</sup> *Idem.*

<sup>194</sup> *Idem.*

<sup>195</sup> *Vid.* Marc Wilmet, “Nom propre et ambiguïté”, en *Langue française*, núm. 92 (1991), pp. 113-124.

<sup>196</sup> C. Castillo Peña, art. cit., p. 245.

Es importante recordar lo que Miguel Ángel Rebollo Torío señala a propósito de su revisión de la propuesta de Marc Wilmet –y que además el mismo Ullmann identifica en la versión de Stuart Mill–,<sup>197</sup> a saber, que aquella conciliación “nos hace volver al viejo dilema de la denotación y connotación”,<sup>198</sup> o bien, que si los nombres propios poseen un significado, éste es recuperable a nivel de sus connotaciones, en el plano del discurso y de la enunciación, y no a nivel de su denotación, en el plano del sistema: “un nombre propio puede no «despertar» absolutamente nada, al ser una mera identificación sin significado, y puede ocurrir que «despierte» muchas ideas, en cuyo caso, el nombre propio sigue siendo una etiqueta de identificación, pero con el añadido de la carga que, en función de la experiencia, aporte”;<sup>199</sup> así, los nombres propios de la novela no perderán su característica identificadora por ser portadores de sentido a través de las muchas connotaciones creadas por las glosas (por su función como “tipos”).

La *onomástica*, el estudio de los nombres propios, se divide en dos tipos: “la *toponimia*, el estudio de los nombres de lugares” y en la que aquí me detendré, “la *antroponimia*, el estudio de los nombres personales”.<sup>200</sup> Ha servido en lingüística para “arrojar luz sobre muchos aspectos de la historia política, económica y social”,<sup>201</sup> pero en la literatura en México, según apunta Alberto Vital, precisamente a partir de algunas novelas de Altamirano, “la reflexión acerca de los nombres de los personajes literarios es un enfoque que hasta ahora no ha recibido suficiente atención sistemática en México”.<sup>202</sup>

Todos los nombres propios de *Baile y cochino*... aportan en distintas medidas al análisis, pero aquí me detendré sólo en cuatro de los personajes: en un primer momento en doña Bartola y en su esposo, el coronel, y en un segundo momento en las Machucas y en Saldaña; y, frente a lo anterior, haré algunas anotaciones sobre la presencia del narrador, que en cierta medida es también otro personaje, así como del seudónimo del autor. Además,

---

<sup>197</sup> “siempre que los nombres dados a los objetos comunican alguna información, esto es, siempre que tienen propiamente algún sentido, el sentido no reside en lo que *denotan*, sino en lo que *connotan*. Los únicos nombres de objetos que no connotan nada son los nombres *propios*; y estos no tienen, estrictamente hablando, ninguna significación” (Stuart Mill *apud* S. Ullmann, “Los nombres propios”, en *op. cit.*, p. 84).

<sup>198</sup> Miguel Ángel Rebollo Torío, “El nombre propio y su significado”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. 18 (1995), p. 403.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 404.

<sup>200</sup> S. Ullmann, *op. cit.*, p. 88.

<sup>201</sup> *Idem.*

<sup>202</sup> Alberto Vital, “Hemenéutica analógica y onomástica literaria. Los nombres en la narrativa de Ignacio Manuel Altamirano”, en Julio Moguel (coord.), *Altamirano: vida-tiempo-obra*, p. 133.

para el análisis retomaré los dos fenómenos lingüísticos ya analizados, pues la significación de los nombres propios se da precisamente a través del glosado y/o de omisiones.

### 3.1. El baile de doña Bartola y del coronel

En un principio, la relevancia de los personajes de doña Bartola y del coronel<sup>203</sup> radica en ser los dueños de la casa donde se llevará a cabo el baile y en ser financiadores del mismo; no obstante, a lo largo de la novela se observa una paulatina disminución de dicha relevancia, en gran medida visible mediante el análisis de sus nombres propios.

En el sexto capítulo de la novela, doña Bartola recibe de la modista el vestido que usará para el baile: “Era enteramente de su elección, aunque la confección había sido obra de la modista”;<sup>204</sup> de cuya descripción, la voz narrativa aporta algunos elementos para la glosa del nombre de dicho personaje:

Era de raso y de un color indefinible, entre guinda y café, tirando a óxido de fierro; era un color que no pertenecía a los rojos, pero descendía de ellos; tenía el suficiente amarillo para no parecer ni rojo ni morado, y se inclinaba de una manera incierta hacia los verdes hojarasca. De cualquier manera que sea, nadie podría decir cuál era el color del vestido de doña Bartola.<sup>205</sup>

Se trata de dar con el color del vestido, a partir de aproximaciones a otros múltiples colores, pero ni el narrador ni “nadie”, en general, parece encontrar una palabra que lo describa, lo único consistente es la incertidumbre, sentido recuperable a partir de palabras como “indefinible” e “incierta”, y que seguirá construyéndose en las líneas siguientes:

La modista, al contemplar aquel color tan neutro y tan imposible, no encontró en el comercio adorno que le casara y tuvo que recurrir a esas cuentas esmaltadas de mil colores, que juntas forman una algarabía de luces indescriptibles.<sup>206</sup>

---

<sup>203</sup> De acuerdo con la norma ortográfica, “coronel” debería ir en mayúsculas, pero a lo largo de esta exposición decidí seguir la ortografía de la edición de 1886 por razones que el propio análisis en este apartado dejará ver.

<sup>204</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 167.

<sup>205</sup> *Ibid.*, pp. 167-168.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 168.

Se suman las palabras “neutro”, “imposible”, “indescriptible”, pero hay que resaltar “algarabía”, que siguiendo a Salvá refería a “Cualquiera cosa dicha o escrita que no se entiende”.<sup>207</sup> Pero:

La modista sabía que la señora que mandaba hacer el vestido se llamaba Bartola, y comprendió que los abalorios le iban a venir a las mil maravillas. En efecto, aquel vestido, que pesaba diez libras, era la irradiación de todos los colores imaginables; brillaba como un candil, y asumía las tintas más raras y los matices más incomprensibles.<sup>208</sup>

Estas últimas líneas de la descripción dan una cierta importancia a que la modista conozca el nombre de la señora a quien pertenecerá el vestido; pareciera tratarse de una especie de adecuación entre el significante y el significado, entre el nombre propio y el color de la vestimenta, a través de lo cual la modista comprende lo incomprensible. La palabra “bartola” aparece registrada en los diccionarios del siglo XIX de la Real Academia Española como parte de la locución adverbial y familiar “a la bartola”, usada con los verbos echarse o tenderse y con el significado de “sin ningún cuidado”.<sup>209</sup> Ello también remite al aire de incomprensibilidad de la descripción del vestido en el ejemplo; así, el atuendo de doña Bartola daría la impresión de haber sido confeccionado “a la bartola”. Esta muestra supone que el nombre propio cumpla las veces de explicación y justificación del personaje en sí; supone también que su uso cumple tanto una función denotativa e identificadora como connotativa y significadora, esto es, a la vez que nombra da cuenta de la misma “algarabía” que la larga descripción del vestido, y en ese sentido este ejemplo constituye una glosa del nombre de Bartola.<sup>210</sup>

Ahora, “el marido de doña Bartola” es identificado tanto por los personajes como por el narrador como “marido de...”, también a partir de su cargo militar de “coronel” y, en

---

<sup>207</sup> V. Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana...*, p. 50.

<sup>208</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 168.

<sup>209</sup> *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, décima edición. Madrid. Imprenta Nacional, 1852, consultado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. En esta ocasión no cito por la edición de Salvá, como dije en la nota 94 de este capítulo, puesto que aún no se registraba el uso de la palabra como parte de la locución adverbial, sino uno más de carácter denotativo, referente a una parte del cuerpo y que no aporta al análisis que aquí me interesa. En cambio, la edición de 1852 de la Real Academia ya la registra y, como me interesa señalar, se mantiene en las subsiguientes ediciones (1869, 1884 y 1889).

<sup>210</sup> Nótese que nuevamente se usa la estructura “se llamaba” para citar la palabra, ahora, nombre propio.

menor medida, como el “padre de Matilde”. Es decir, la alusión a la presencia del personaje en la narración es objeto de un desplazamiento sintáctico de frase nominal (“coronel”) a una estructura con complemento argumental,<sup>211</sup> de modo que la identificación de este personaje frecuentemente depende de la de otros, ya sea de la de Bartola o de la de Matilde. El personaje queda circunscrito a la huella ambigua de dos nombres de significado relacional: “marido” y “papá”, altamente dependientes del contexto de uso pues “sin pensar en otra persona con la que se establece este parentesco”,<sup>212</sup> solos no pueden funcionar como identificadores. No obstante, importa más su identificación a partir de su cargo militar porque remite a su situación socioeconómica y explica su solvencia para financiar el baile.

Aunque “coronel” funcionaría mejor como nombre propio, los tres identificadores usados para este personaje no dejan de ser estrictamente nombres comunes y, de hecho, para el momento de la publicación de la edición de 1886 de *Baile y cochino...* se mantiene la minúscula en todos los casos.

Este personaje es presentado por primera vez como padre, después como marido y, por último, como coronel, y cuando en el curso de la narración se presentan dos ocasiones para citar su nombre, se sustituye por puntos suspensivos en los diálogos de los otros personajes: “[...] Un bailecito en casa del coronel... –y Saldaña dijo su nombre”;<sup>213</sup> el lector nunca sabrá su nombre. En esta muestra, a diferencia de los casos analizados en el primer fenómeno lingüístico, es el propio narrador el que especifica qué tipo de información está siendo omitida, ya no a través de deducciones desde los contextos de aparición. No obstante, de igual modo, el centro está en el porqué de la omisión en tanto que no hay modo de conocer cuál pudo haber sido dicho nombre; la muestra supone que fue de hecho enunciado en la conversación y más bien el narrador parece tomar la decisión de omitir (censurar).

Los casos de doña Bartola y del coronel exhiben uno de los modos con los que se puede visualizar la doble función identificadora y significadora de las denominaciones de los

---

<sup>211</sup> Los complementos argumentales del nombre “denotan participantes pedidos por el propio significado del sustantivo”, a diferencia de los “adjuntos” que no son necesarios (*Nueva gramática de la lengua española. Manual*, §12.7).

<sup>212</sup> Los sustantivos que remiten al parentesco son sólo un ejemplo de palabras que expresan “significados relacionales”, que son “nociones que afectan por fuerza a algo o a alguien o que revierten necesariamente en otra persona o cosa” y, por lo tanto, requieren de un “complemento argumental” (*Nueva gramática de la lengua española. Manual*, §12.7.1 c).

<sup>213</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 31.

personajes, pues se utilizan palabras que de origen son nombres comunes, pero que funcionan como propios. Esta estructura doble permite que los nombres propios puedan ser glosados, porque, como dije, el sentido reside en las connotaciones de los nombres comunes.<sup>214</sup> El narrador tiene, entonces, las opciones de llenar o vaciar las glosas de contenido semántico, y, según se verá, en menor medida que con las Machucas y Saldaña, doña Bartola y el coronel pasan por ambos procedimientos.

La segunda ocasión en que el nombre del coronel podría haber sido citado es por la pregunta directa de un convidado al baile, quien deseaba saber “¿quién es el dueño de la casa?”,<sup>215</sup> y Saldaña le responde: “—¡Ah!, se me había olvidado. Pues el coronel del... —y Saldaña mentó un regimiento”.<sup>216</sup> La identidad del dueño es objeto de olvido y luego Saldaña evita mencionar el nombre citando el regimiento, también omitido por suspensivos. Nuevamente se contribuye al anonimato de este personaje, ahora por la omisión de datos que podrían haber otorgado mayor determinación al cargo militar y con ello a su posición socioeconómica.

El contexto de esta conversación también guía la lectura de este proceso de indeterminación del coronel. En primer lugar, el convidado solicita la identidad del dueño hasta casi terminado el diálogo con Saldaña y, en segundo lugar, la relevancia del convite más bien radica en que asistirán las Machucas. Incluso los datos del nombre de la calle y el número de la casa del coronel son sustituidos por suspensivos. Al restar importancia de la invitación al quién (el coronel) y al dónde (la dirección de la casa del coronel), en principio centrales, la reciben más bien el qué (el baile) y unos quiénes aparentemente secundarios (las Machucas). En el fenómeno lingüístico de los puntos suspensivos afirmé que las omisiones y sus contextos motivaban una aproximación al llenado del contenido semántico; para el caso del coronel se motiva más bien el vaciado.

En concordancia con lo anterior, ya durante el baile, su nombre, dirección y cargo militar vacíos traerán consecuencias para lo social. El coronel “pretendía ejercer jurisdicción y reprendía severamente a los gendarmes”<sup>217</sup> para que no se llevaran a

---

<sup>214</sup> Cf. Stuart Mill *apud* Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 84.

<sup>215</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 47.

<sup>216</sup> *Idem.*

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 244.

Machuca (hermano de las Machucas) y a Pío Cenizo, dos invitados que estaban peleándose en la calle, afuera de la casa:

Los gendarmes, tocándose el kepi y cuadrándose al frente, alegaban el cumplimiento de su deber. El coronel se exaltaba con las réplicas, y salió a lucir aquello de que era muy hombre, y que había dado su sangre por la patria y, sobre todo, con lo que creyó desarmar completamente a la policía, obligándola a echar tierra en el asunto, fue con una frase que, poniéndole la mano en el hombro, dijo al gendarme con acento ronco y enfático:

—Soy... íntimo amigo... de Porfirio...

El gendarme permaneció impasible.

El coronel volvió a acercarse al oído del gendarme.

—Carlos Díez Gutiérrez es mi compadre.

El gendarme no contestó, y no obstante lo cabalístico de aquellas dos declaraciones formidables del marido de Bartolita, dos grupos compactos de gendarmes, en cuyos respectivos centros estaban Cenizo y Machuca, tomaban el camino de la Inspección de Policía.<sup>218</sup>

El coronel intenta apelar a su importancia socioeconómica, política incluso, al significar su nombre y regimiento (desconocidos para los lectores) valiéndose del nombre de dos políticos muy conocidos de la época: el entonces presidente, Porfirio Díaz, y uno de los generales que lo apoyaron al oponerse al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, con la expectativa de lograr imponerse a la voluntad de la policía. En concordancia con la construcción del coronel, de la paulatina decadencia de su importancia para el baile, del proceso de vaciamiento de significado de su nombre y cualquier otro dato relativo a su identidad, su gesto falla. En completa ignorancia de lo que, siguiendo al narrador, significa ser el financiador del “baile y cochino” desde una perspectiva moral, esta escena ejemplifica el fracaso comunicativo al que un personaje como el coronel está destinado y, por lo tanto, el identificador de este personaje, su nombre propio, es objeto de la misma función censuradora de lo inmoral desde los suspensivos.

---

<sup>218</sup> *Ibid.*, pp. 245-246.

Ocurre algo similar para el caso de doña Bartola. Ella también resulta ser irrelevante para los demás invitados, por ejemplo, cuando dos señoras que desean retirarse buscan sus abrigos sin éxito, y al no encontrar a Saldaña, a quien originalmente se los encargaron, deciden recurrir a la dueña de la casa: “Las señoras buscaban a la dueña de la casa, y entonces fue cuando conocieron a Bartolita”,<sup>219</sup> irónicamente, hasta casi el final del evento, cuando las señoras están por marcharse; y la buscan no por ser la anfitriona, sino para reclamarle sus abrigos perdidos. Además, para este punto en la novela el grado de caos e incomprensibilidad del baile es evidente, lo que concuerda con la idea de “falta de cuidado” a la que su nombre propio alude: se trata de un baile hecho como su vestido, “a la bartola”.

El análisis de los dos fenómenos previos ilustró la construcción de estos dos personajes en la escala de la poca o ninguna comprensión de los significados; ahora se ve que sus propios identificadores son representativos de esa construcción o, incluso, la determinan en tanto que se va restringiendo su propia presencia semántica frente al resto de los personajes: en su estado de ignorancia son ellos mismos ignorados.

Doña Bartola, a quien nadie conoce, y el coronel, a quien nadie escucha, son dos personajes que representan el caos, el desorden y aquellos que no pueden o no tienen la capacidad de integrarse al “orden del discurso”; carecen de las herramientas necesarias para comunicarse y, por ende, son excluidos del entramado social moderno. Ejemplifican, como ya decía para el primer fenómeno lingüístico, a los “expulsados del circuito de la palabra” y que, no obstante, “forman parte «disimulada» del orden del discurso”.<sup>220</sup> Componen el universo creado en esta novela puesto que “también el silencio del que no sabe o no puede decir debe quedar normado para efectos del espectáculo bilateral de la comunicación”,<sup>221</sup> y esto último en el mismo sentido en que antes expuse la glosa binaria de “baile” y que presenta ante el lector las contrapartes y la obligación de tomar una postura. De lo contrario, el lector se expone, como doña Bartola y el coronel, a que a consecuencia de un manejo del lenguaje caracterizado por la ignorancia semántica, en los términos contruidos

---

<sup>219</sup> *Ibid.*, pp. 251-252.

<sup>220</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanamérica*, p. 16.

<sup>221</sup> *Idem.*

por el autor, no discipline su propia “sensibilidad bárbara a una más civilizada”<sup>222</sup> y no se le permita poseer un “pasaporte para la ciudadanía”.<sup>223</sup>

### 3.2 El baile de las Machucas y de Saldaña

Como dije, a diferencia de doña Bartola y el coronel, a las Machucas y a Saldaña se les otorga una gran importancia con respecto al baile. A las primeras porque eran conocidas de todos, pero sobre todo porque su asistencia se constituye en un argumento central para convencer al resto de los invitados a ir. Son comunes diálogos del tipo: “—Va a estar muy bueno —añadió el capitán—; figúrense ustedes, que van las Machucas”,<sup>224</sup> frases que sólo son comprensibles en la medida en que el lector va acumulando el contenido semántico de estos personajes. Saldaña, por su parte, porque se encarga de todos los preparativos; termina por ser el organizador principal, pero, sobre todo, él soluciona la oposición principal de doña Bartola con realizar el baile pues “¿cómo vamos a hacer baile cuando casi no tenemos relaciones en México?, ¿quiénes vienen a bailar?”.<sup>225</sup> Es quizá la condición más relevante y Saldaña es quien se encarga de ello.

“Las Machucas” es el identificador usado con mayor frecuencia para denominar a tres personajes distintos: Gumesinda, Leonor y “la chiquita”. A pesar de que sólo Leonor es estrictamente “Machuca” y las otras dos son medias hermanas, dicho apellido las engloba a las tres y, en el mismo sentido, el narrador las glosa en conjunto y hasta pluraliza el apellido añadiendo una “-s”, característica no prototípica de los nombres propios.<sup>226</sup> Incluso cuando el narrador refiere sólo a una de ellas es de suponer que lo dicho funciona para las otras dos. Por esta razón, más arriba, dije que me detendría en cuatro personajes, como si las Machucas fuesen un solo personaje y, bajo el mismo supuesto, hablaré de ellas en este apartado, aunque sin olvidar su esencia colectiva, pues ejemplifican muy bien el procedimiento por el cual los personajes representan tipos sociales.

---

<sup>222</sup> B. González Stephan, “Escritura y modernización...”, en *Revista Iberoamericana*, p. 119.

<sup>223</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanérica*, p. 14.

<sup>224</sup> J. Tomás de Cuéllar, *Baile y cochino...*, *op. cit.*, p. 28.

<sup>225</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>226</sup> “Otro criterio gramatical que con frecuencia se ha aducido es que la gran mayoría de los nombres propios no tienen plural. [...] la función identificadora de los nombres propios no va bien con la idea de pluralidad” (S. Ullmann, *op. cit.*, pp. 86-87).

Enrique Pérez Soto, un joven instruido que “Llevaba cuatro años de estar viajando, y la República Mexicana era uno de los últimos puntos de su itinerario antes de regresar a Venezuela, su país natal”,<sup>227</sup> se había enamorado de una de las Machucas y a través de sus amistades en México pudo conocerla. Su amigo le comienza a sugerir ciertas connotaciones negativas atribuibles al apellido de su enamorada:

—Oye, chico —le dijo a Enrique su amigo—. Desde luego el apellido no es muy poético. El Petrarca no hubiera escrito un solo soneto a Laura si ella se hubiese apellidado Machuca. Confórmate con llamarle Leonor, que eso es otra cosa, y no te vayas a empeñar por eso en cambiarle su apellido por el tuyo, que está más eufónico.<sup>228</sup>

Hacia el sexto capítulo de la novela, cuando ya se ha construido una imagen más clara sobre las Machucas, un ejemplo más obliga al lector a considerar un nombre propio, específicamente un apellido, como nombre común. El amigo de Enrique apela al ámbito de la significación de dicho identificador a través de su valoración estética, enfatizada por la comparación con la poesía del italiano Francesco Petrarca (1304-1374); ello sugiere la existencia de nombres poseedores de un supuesto valor poético, juicio que necesariamente opera a nivel del contenido y de las connotaciones.

Hasta este punto, las tres hermanas son objeto del mismo juicio; posteriormente el amigo se enfoca en el nombre de la única que es propiamente “Machuca” y en el apellido de Enrique “que está más eufónico”, luego establece una relación comparativa entre ambos nombres enfatizando la idea de la negatividad semántica atribuida al apellido “Machuca”, por ello resulta preferible omitirlo y sustituirlo por el nombre de pila “Leonor”. El propio Enrique, una vez que ha sido convidado al baile por el señor Jiménez, duda cuando ha de pronunciar el apellido y en su diálogo es sustituido por suspensivos: “—Convenido. Un millón de gracias, señor Jiménez. Iremos al baile y... por supuesto, encontraremos quién nos presente a las...”.<sup>229</sup> Aunque inmediatamente después su amigo llena el vacío y prosigue con la construcción negativa de la glosa del apellido para dar a entender en qué sentido “trae imágenes no muy poéticas”:

---

<sup>227</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 145-146.

<sup>228</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 155.

—A las Machucas –agregó el amigo de Enrique—. No tragues camote, y acostúmbrate cuanto antes al espantoso apellido de tu amor. ¡Machuca! Eso es contundente, y desde luego trae imágenes no muy poéticas, porque entre los verbos que implican destrucción, el verbo machucar tiene algo de irónico y de ridículo. Y cuando dicen *machucado*, te viene sin querer a las mientes la imagen de un sombrero sobre el que se sentó alguien, y cuando dices *machuca*, te figuras a la tercera persona del singular haciendo algo inconveniente.<sup>230</sup>

Ahora el amigo refiere ya no sólo al nombre común sino también a otra de las posibilidades de las que Ullmann habla cuando “un nombre propio se convierte en una palabra ordinaria”.<sup>231</sup> el uso como verbo. En este caso se usa en sus formas de infinitivo y participio, y conjugado en la tercera persona del singular; cada caso con su respectiva connotación se suma a la glosa conjunta de las tres hermanas.

El verbo “machucar” aparece registrado en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría con la definición de “En lenguaje campesino, [...] pisar el gallo a la gallina y, por extensión, se dice también a veces en tono festivo de tener amores con una mujer”,<sup>232</sup> así, por último, Enrique y Jiménez (quien, a su vez, enamora a Gumesinda) asumen dichas descripciones y definiciones para sí mismos:

—¡No seas cruel, amigo mío! –imploró Enrique–, y por más que te rías, el señor Jiménez y yo tenemos a mucha honra considerarnos enteramente *machucados*.

—¡*Machucados!* –exclamó Jiménez–, machucados; ésa es la palabra.<sup>233</sup>

Tras esta conversación, Enrique, venido del extranjero, ya posee los contenidos semánticos asociables a las tres hermanas gracias a la intervención de los otros personajes, ellos sí habitantes de la Ciudad de México, es decir, en un principio Enrique se encuentra en una situación de desventaja comunicativa que es parcialmente subsanada por el contacto directo con la comunidad de hablantes ficcionalizada en esta novela.<sup>234</sup> No obstante,

---

<sup>230</sup> *Idem.*

<sup>231</sup> S. Ullmann, *op. cit.*, p. 89.

<sup>232</sup> F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos...*, p. 677.

<sup>233</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp.155-156.

<sup>234</sup> Este tema convendría explorarlo particularmente en la novela de Cuéllar de *Los fuereños*, en que, como en este ejemplo, se supone una idea de posesión del significado dependiente del lugar de origen. En aquella novela se cuenta la historia de una familia que viene del interior de la República (como los mismos doña

Enrique decide ignorar esos contenidos por medio de la omisión del apellido al sustituirlo por el nombre de pila, cuando en solitario se enfrasca en el siguiente soliloquio:

—¡Machuca! –repetía Enrique. ¡Qué lástima que se apellide Machuca! Pero bien visto, el apellido no hace al caso. En cambio, el nombre es poético. ¡Leonor! ¡Oh! ¡Leonor! Y eso otro que dijo Jiménez, de que las Machucas son afectas al trago... ¡Qué horror! Pero eso ha de ser una exageración de Jiménez. Y lo que ha de haber de cierto, es que Leonor es afecta a probar los buenos vinos, a gozar de los placeres de la mesa. ¡Eso!, eso ha de ser, lo cual viene más bien a ser una recomendación. Sí, decididamente. ¡Es imposible que una mujer tan linda, que tiene un aire tan distinguido, y tanto garbo y tanto... fuera a tener un defecto tan repugnante como la embriaguez!<sup>235</sup>

Enrique retoma el mismo juicio estético realizado antes por su amigo, y con la omisión resignifica la glosa tanto de las Machucas como de Leonor; así, el gusto por el “trago” pasa a ser por “probar los buenos vinos, a gozar de los placeres de la mesa”. Enrique basa su resignificación en la inadecuación que encuentra entre la glosa del apellido y lo que a simple vista observa: la apariencia de Leonor. Entonces, la glosa del nombre de pila representa una solución (temporal), pues le permite distraerse con la valoración estética positiva y, por lo tanto, seguir alimentando su enamoramiento.

Ahora regreso al personaje de Saldaña, quien desde el principio es construido como “el alma de la fiesta”,<sup>236</sup> pues “sin él, no hubieran podido hacer nada ni el señor de la casa, que nunca había entendido de estas cosas, ni mucho menos doña Bartolita, acostumbrada como ella decía a hacerlo todo al estilo de su tierra”.<sup>237</sup> En cambio, Saldaña era “una persona muy útil, muy servicial, y entendida de todo. Era de esos que saben siempre dónde venden bueno y barato”,<sup>238</sup> esa imagen de conocimiento y comprensión se sostiene y fortalece, tanto por el narrador como por los personajes, a lo largo de buena parte de los capítulos. Constantemente el lector puede observar a Saldaña desenvolverse con éxito en distintas

---

Bartola y el coronel) y todas las vicisitudes que sufren a raíz de ignorar la ciudad como sistema semiótico. Ello sugiere la propuesta facundiana de que la posesión del significado está condicionada geográficamente.

<sup>235</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 161.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>237</sup> *Idem.*

<sup>238</sup> *Idem.*

situaciones comunicativas, de modo que suele lograr inclinar las conversaciones hacia su propia conveniencia,<sup>239</sup> como ya se vio en el ejemplo en el que Saldaña controla el nivel de comprensión de doña Bartola y del coronel de la palabra “alegre” ya que de ese modo posee mayor control sobre el baile.

Nótese en el ejemplo anterior el uso de la frase “de esos”, pues traslada nuevamente a la característica de la presentación de tipos de la novelística de Cuéllar. Como sucedía con el caso de Francisca, con esa frase Saldaña se diluye en un colectivo al que, se entiende, le son atribuibles las mismas glosas construidas para el personaje. Del mismo modo que hablar de una las Machucas implicaba hablar de las tres hermanas y viceversa, todo lo que se afirma acerca de Saldaña glosa también al colectivo; de modo que él termina siendo en sí mismo ese colectivo.

Nuevamente, como el caso de las Machucas, este cuarto personaje es identificado por un apellido, aunque en ningún momento se revela su nombre de pila. Aquél será usado como común por medio del artículo determinado “el” y luego el narrador lo utiliza para caracterizar los modos de otro personaje que, por lo tanto, también pasa a ejemplificar al colectivo “Saldaña”:

se fue [Saldaña] en derechura a la casa de un sastre rinconero amigo suyo, y muy su amigo, que era nada menos que el Saldaña de los sastres, porque sacaba partido de toda la ropa vieja, y de los faldones de una levita sacaba un chaleco, y de un saco de codos rotos hacía uno nuevo para niño; y era, en fin, una especialidad para transformaciones.<sup>240</sup>

Del mismo modo que la lectura acumulativa de las glosas permite comprender que la asistencia de las Machucas significa que el baile “va a estar muy bueno”,<sup>241</sup> aquí se observa cómo el narrador refiere “el Saldaña” (nombre común), recuperando los sentidos previamente construidos para él, pues condicionan la comprensión de una frase como “el

---

<sup>239</sup> Varios episodios ejemplifican cómo Saldaña no sólo logra organizar todo el baile, a la vez obtiene cosas para su propia conveniencia, por ejemplo, en el episodio del primer capítulo cuando acomoda la factura de las bebidas junto con el vinatero, don Quintín, para cubrir lo designado a los invitados, pero a la vez comprar otros más caros para su uso exclusivo. *Vid. ibid.*, pp. 16-21.

<sup>240</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 68-69.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 28.

Saldaña de los sastres” en la misma lógica del “conocimiento compartido”<sup>242</sup> entre lector y narrador. A la par, añade nuevas significaciones y, finalmente, lo que ahora glosa para el sastre remite también a “Saldaña” (nombre propio). Éstos y otros muchos ejemplos más tienen en común que construyen la figura de Saldaña como aquella autoridad comunicativa de la que ya he hablado, pues “el nombre va cargado de *connotaciones cada vez más potentes* cuanto mayor es el conocimiento que tenemos del ser designado”.<sup>243</sup> Para los nombres propios se repite el mismo procedimiento que ya describí con respecto a la construcción del significado en el apartado dedicado al fenómeno lingüístico de las glosas de nombres comunes, en el que la frecuencia de uso y el contexto de los ejemplos se constituyen en mecanismos de la producción de sentido.

Si los casos analizados de doña Bartola y del coronel funcionaron para ilustrar la doble función identificadora y significadora de los nombres propios, ahora los de las Machucas y de Saldaña además ejemplifican la alta carga connotativa de los identificadores de algunos de los personajes de Cuéllar, así como su particularidad colectiva en tanto que tipos sociales, y éstos, como ya anuncié y como ahondaré más adelante, asociables a una realidad extratextual muy precisa que conecta con los lectores de la época. Aunque los casos de las Machucas y de Saldaña sobresalen por las diferencias en sus cargas connotativas en comparación con los de doña Bartola y el coronel, a continuación ejemplificaré cómo eso no les garantiza a las Machucas y a Saldaña ser conducidos hacia un mejor destino que el de los otros dos personajes.

Desde el tercer capítulo de la novela se construye una imagen bastante clara y reveladora de las Machucas, a la cual se regresa en varias ocasiones para seguir abonando a la misma construcción, de modo que la resignificación de Leonor realizada por Enrique puede sonar extraña al lector “conocedor”, o incluso contradictoria, frente a las glosas casi siempre negativas que definen a las Machucas. Del mismo modo que las Machucas (y Leonor) no pueden ser leídas por Enrique, él será quien las devele cuando en el baile tiene oportunidad de interactuar con Leonor y observarla desempeñarse socialmente con los otros convidados.

---

<sup>242</sup> W. O’Grady, “Semantics: the analysis of meaning”, en *Contemporary Linguistics: An Introduction*, p. 299.

<sup>243</sup> M. Á. Rebollo Torío, “El nombre propio y su significado”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, p. 405. El énfasis es mío.

Tres días después del baile, Enrique narra retrospectivamente a sus amigos su experiencia con Leonor, frente a quienes se declara “salvado”:

—Pongan ustedes atención. Al ser presentado a Leonor, nos dimos la mano y... cuestión de magnetismo... era yo hombre al agua. Aquel apretón de mano afirmó de golpe todas mis resoluciones y, armado de la arrogancia de aquél que ha tenido valor para quemar sus naves, entré en materia: hablé con Leonor por la primera vez. Le dirigí algunas preguntas y... no van ustedes a creerlo, el timbre de la voz de aquella mujer me causó una impresión extraña; me parecía que la voz no salía de aquel cuerpo; sentía como si hubiera equivocado a la persona; no estaba, en fin, en consonancia la impresión que me había producido su figura con la impresión que me producía su voz. No era cuestión puramente acústica; la parte moral o intelectual de sus repuestas encerraba un desencanto. Leonor es una mujer enteramente vulgar; es una elegante *cursi* en toda la acepción de la palabra. ¿Cuál piensan ustedes que fue el único tema de conversación que pudo animarla?

—El amor –dijeron a dúo Jiménez y su amigo.

—No, señor; eso hubiera sido lo natural. No fue el amor; fue el juego.

—¡El juego!

—Sí, señores. Leonor es jugadora; es apunte.<sup>244</sup>

Si la inadecuación encontrada por Enrique entre la glosa del apellido de su enamorada y su apariencia física fue en primera instancia disimulada por la glosa del nombre propio –el cual además funcionó para legitimar el enamoramiento–, ahora resurge cuando Enrique habla “con Leonor por la primera vez” y halla el “error de concordancia”<sup>245</sup> entre la misma apariencia y la voz de Leonor, puesto que el arte del “saber decir exige un ajuste meticulosamente calculado entre la cadencia de la palabra oral y el movimiento del cuerpo”.<sup>246</sup> En el fondo de esta inadecuación hay una falta de concordancia entre el signifiante (la apariencia) y sus significados (lo que Leonor transmite cuando habla, su uso del lenguaje), de modo que tampoco concuerda el nombre de Leonor (signifiante) con la

---

<sup>244</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 261-262.

<sup>245</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 94.

<sup>246</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanamérica*, p. 16.

representación simbólica (significado) de un tipo social creado por las expectativas de Enrique, pero motivado por esa misma apariencia.

El tema de las apariencias en las novelas de José Tomás de Cuéllar y de cómo ello connotaba una visión de la modernidad en México como espejismo ya ha sido trabajado en otros estudios.<sup>247</sup> Belem Clark apunta que los años posteriores al regreso de Washington de Cuéllar significó para él un fuerte contraste frente a la modernidad estadounidense, país donde, para los años que allá vivió, el “proceso de industrialización” ya “se había llevado a cabo”, pero en México había arrancado “hasta el primer gobierno de Díaz (1877-1880) y el de su sucesor Manuel González (1880-1884)”.<sup>248</sup> Los efectos de aquel contraste han sido identificados en las novelas publicadas alrededor de esas fechas, por ejemplo, Silvia Pappe afirma que la novela *Los mariditos* (1890) “describe un universo claramente separado del horizonte moderno, que apenas se puede vislumbrar como mundo anhelado por el narrador”,<sup>249</sup> donde “Cuéllar evidencia la imitación como tal, y lo que aparece es una modernidad que consiste en *hacer creer algo*”.<sup>250</sup>

En esta novela, las Machucas también “tenían todas las apariencias”,<sup>251</sup> como bien advierte el narrador desde el tercer capítulo, así no sólo se confirma lo que Jiménez ya le había advertido a Enrique, sino que también se da la puesta en escena de las descripciones del narrador con respecto a las Machucas. No basta con que el narrador lo explique; hace falta que el lector sea testigo del comportamiento de las Machucas en sociedad para comprobar cómo efectivamente “tenían la apariencia de la distinción cuando no hablaban, porque la sin hueso, haciéndoles la más negra de las traiciones, hacía recordar al curioso observador la palabra *descalcitas* de que se valía Saldaña”.<sup>252</sup>

Sumado a ello, como ya había identificado Enrique, “No era cuestión puramente acústica; la parte moral o intelectual de sus repuestas encerraba un desencanto”,<sup>253</sup> ya que

---

<sup>247</sup> Vid. Ana Laura Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar”, Silvia Pappe, “José Tomás de Cuéllar. La modernidad porfirista invade el costumbrismo” y Belem Clark de Lara, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, los tres en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, pp. 85-102; 117-143; 145-165, respectivamente.

<sup>248</sup> B. Clark de Lara, “La palabra periodística...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 158.

<sup>249</sup> S. Pappe, *op. cit.*, p. 139.

<sup>250</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>251</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 54.

<sup>252</sup> *Idem.*

<sup>253</sup> *Ibid.*, pp. 261-262.

Leonor, en lugar de hablar sobre el amor, que hubiera sido “lo natural” y la “respuesta moral”, hablaba sobre el juego, la contraparte inmoral. Ambos ejemplos de temas que tenían o no, en el universo literario de esta novela, la “patente de sanidad”<sup>254</sup> y que prescriptivamente les estaba o no permitido ser codificados en el habla de ciertos sectores de la sociedad.

La resignificación de Leonor a través de la valoración estética de su nombre desaparece en el espacio de la comunicación, tanto por las formas como por los contenidos: “La hada, [continúa Enrique] la creación poética de mi fantasía, la mujer que el prestigio irresistible de su hermosura parecía poner a sus pies con una mirada mi porvenir y mi existencia, se ha evaporado, no existe, no ha existido nunca”.<sup>255</sup> Resurge, entonces, en boca de Enrique, el apellido y con éste todas las otras glosas como indicios más certeros de quiénes son las Machucas, pues “el nombre está tan estrechamente identificado con su poseedor que pronto llegó a representar su reputación, buena o mala”,<sup>256</sup> en este caso, moral o inmoral, lectura que surge –siguiendo nuevamente a Pappe– “al exhibir la falsedad, la pretensión, la imitación y la manera de señalar la fragilidad de este entramado social y, más aún, su carácter amoral e incluso criminal”.<sup>257</sup> De ahí lo significativo de la decisión de Enrique (un personaje de procedencia extranjera y que nada conocía de México y de los otros personajes) de partir y alejarse de las Machucas: “Por lo tanto, soy libre; me vuelvo a Europa y doy a ustedes las gracias por haberme invitado al baile, porque hoy ya sé a qué atenerme respecto a las Machucas”.<sup>258</sup> Dicha decisión se instituye en la, adecuada, esperable y recomendada (por el narrador), “respuesta moral” que aleja a Enrique de la representación de lo inmoral ilustrado por las Machucas, que además contrasta con la igualmente significativa indiferencia de Jiménez y su amigo ante la misma situación y con sus aún presentes intenciones con las otras dos Machucas.

El caso de las Machucas no sólo exhibe las apariencias como tales; contiene además una propuesta implícita dirigida al lector de que, al contrario de las Machucas, doña Bartola, el coronel e, incluso, Saldaña, sí persiga los significados para hallarse con el modo de evadir un destino similar al de todos ellos, quienes además están condenados a repetirse, al igual

---

<sup>254</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>255</sup> *Ibid.*, pp. 264-265.

<sup>256</sup> S. Ullmann, *op. cit.*, p. 82.

<sup>257</sup> S. Pappe, *op. cit.*, p. 136.

<sup>258</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 265.

que doña Bartola y el coronel. Las Machucas, en tanto se encuentran enfrascadas en el mundo de las apariencias y “únicamente amoldan su cuerpo de manera ilusoria y artificiosa por medio de la ropa y/o los afeites”,<sup>259</sup> no poseen por lo tanto el acceso a “valores más perdurables”,<sup>260</sup> tales como el lenguaje. Ya lo afirmaba tanto Saldaña al llamarlas “descalcitas” como el propio narrador al afirmar: “cuando hablan se dejan ver la hilaza; y es lo más natural, porque la pulcritud en el lenguaje, no es un artículo de comercio como el raso maravilloso”.<sup>261</sup> El lenguaje cumple aquí el papel de develar la apariencia y exhibir a los sujetos cuyo poder adquisitivo hace las veces de disfraz. Sin esa “pulcritud en el lenguaje” que les permitiría adecuar los significantes con sus significados, las Machucas son entonces otro ejemplo de quienes no tienen permitida la entrada al mundo de lo simbólico, al del significado, y, por lo tanto, ellas, como doña Bartola y el coronel, son el antiejeemplo del ciudadano modelo.

Doña Bartola y el coronel son dos personajes que desde un principio no poseen la capacidad de modificar su “realidad” (las cosas), porque no persiguen los significados (las palabras); las Machucas, por su parte, se mueven en el ámbito de las apariencias y desde ahí aparentan la persecución de los significados, de modo que se mueven contracorriente a los supuestos del imperio de lo simbólico de la ciudad letrada, pues sus acciones implican que la vestimenta, la moda y el lujo (las cosas), podrían modificar los significados (las palabras).

Como anuncié, Saldaña está incluido en este grupo, lo que en primera instancia podrá llamar la atención porque, a diferencia de los otros personajes, a él sí se le ve instituirse en autoridad en el significar y como poseedor de aquellos “valores más perdurables”. Sin embargo, Saldaña no es más que otro personaje que forma parte de una misma jerarquía simbólica, interna a esta novela y constituida de todos los personajes. El caso de Saldaña permite visualizar una particularidad sumamente relevante de la posesión y persecución del

---

<sup>259</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 93. Confróntense las palabras de Zavala Díaz con el ejemplo revisado en este mismo estudio: las mismas conclusiones que ella aporta sobre el personaje de Concha en *Ensalada de pollos* funcionan para reflexionar el de las Machucas ya que, al igual que ellas, Concha se sumerge en las apariencias pero “en el momento en que sociabiliza con otros pollos clasemedieros, la protagonista comete una serie de equivocaciones que delatan su pertenencia a otro estrato sociocultural”.

<sup>260</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>261</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), pp. 54-55.

significado, que, como con los otros personajes analizados, nuevamente se hará patente en el espacio del baile.

Al inicio del baile, un par de señoras encargaron sus abrigos con Saldaña, quien a su vez los había resguardado, pero, avanzado el baile, cuando dichas señoras deseaban marcharse vuelven a solicitar la ayuda de Saldaña. Éste, adelantándose a la petición, va en busca de los abrigos y se percata de que el ropero había sido saqueado y por no “sufrir los reproches de las señoras despojadas [...] corrió a la cocina y, tropezando con fregatrices y sirvientes dormidos, atravesó las tinieblas y se fue a esconder a la azotehuela”,<sup>262</sup> y ahí permanece por el resto del baile. Mientras tanto las señoras continuaron la búsqueda de los abrigos y la presencia de Saldaña era cada vez más solicitada, no sólo por ellas sino también por otros invitados:

Los gritos a Saldaña se repetían por toda la casa; bien es, que desde las ocho de la noche le habían estado acabando el nombre, y ya no respondía cuando lo llamaban.

[...]

—¡Saldaña! ¿En dónde está Saldaña?

Salieron a buscarlo el coronel y varios comedidos; Saldaña no parecía, y hubo quien asegurara que se había marchado. Buscaron los abrigos en el ropero en donde los habían guardado y, como Saldaña, lo encontraron vacío.<sup>263</sup>

En este momento la imagen de Saldaña contrasta ampliamente con la imagen construida de él en los capítulos previos, en que su nombre había adquirido un cierto poder. En el transcurso de la planeación del baile a cuando éste se lleva a cabo, pasa de ser el “hombre de las circunstancias”<sup>264</sup> a ser el “pobre de Saldaña”,<sup>265</sup> quien perdía poco a poco el control sobre el baile mientras ese objeto directo recuperable con el pronombre “lo” refiere no sólo al ropero, sino también al significante: “Saldaña”, que también se encontraba vacío. A medida que Saldaña va perdiendo su nombre, conforme se va vaciando, y se sabe cada vez

---

<sup>262</sup> *Ibid.*, p. 251.

<sup>263</sup> *Ibid.*, pp. 251-252.

<sup>264</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 247.

más al respecto del “hacer baile”, él también será paulatinamente descubierto como un excluido del “orden del discurso”.

Ya afirmaba González Stephan que la palabra escrita (para Bourdieu, forma por excelencia del capital cultural objetivado),<sup>266</sup> “informa, ordena, organiza la legibilidad y comprensión del mundo en términos maniqueos de inclusiones –si se adecúan al orden creado por el discurso– y de exclusiones –si su naturaleza se resiste a entrar en los límites”<sup>267</sup> de las disciplinas escriturarias de la patria. No sólo el diccionario, como decía,<sup>268</sup> era el instrumento para que los personajes (o lectores) se integraran al campo cultural; el lenguaje en sí mismo es un “capital cultural objetivado” y éste –siguiendo a Bourdieu– en tanto “subsiste como capital simbólico” sólo es “materialmente activo y efectivo [...] en la medida en que el agente se haya apropiado de él”,<sup>269</sup> esto es, que lo haya interiorizado y que “lo utilice como arma y aparejo en las disputas que tienen lugar en el campo de la producción cultural [...] y, más allá de éste, en el campo de las clases sociales”, pues allí “los agentes ponen sus fuerzas en juego, y obtienen beneficios en proporción al nivel de su capacidad para el dominio de capital cultural objetivado”.<sup>270</sup> Ninguno de los personajes analizados, según han sido construidos, puede pertenecer al mundo que suponen alcanzar, porque al subsistir la apariencia no han interiorizado realmente el capital social y cultural necesario. Como dije para el caso de las glosas, aquí lo amplío: el uso tanto de las glosas como del lenguaje en general –en los términos expuestos en la novela–, implica una cuestión de pertenencia.

De este modo se estructuran todos los contrastes hasta ahora analizados de esta novela; todo lo asociable a “dar un baile” pertenece a la inclusión, a la pertenencia y permanencia en un cierto estrato sociocultural y económico, mientras lo que a “hacer baile” a la exclusión de todo eso. En este último es donde se sitúan los cuatro personajes desde su manejo del lenguaje.<sup>271</sup> El caso de las Machucas permitió aseverar que las apariencias

---

<sup>266</sup> Cf. P. Bourdieu, “Las formas del capital...”, en *Poder, derecho y clases sociales*, p. 146, n. 11.

<sup>267</sup> B. González Stephan, “Escritura y modernización...”, en *Revista Iberoamericana*, p. 112.

<sup>268</sup> *Vid. supra* “La idea de *diccionario*”.

<sup>269</sup> P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 146.

<sup>270</sup> *Idem.*

<sup>271</sup> En concordancia con lo que dije en las líneas introductorias a este capítulo sobre el criterio de representatividad para el análisis de la novela, pero la inclusión de los ejemplos más significativos, todos los personajes terminan por ser asociados a “hacer baile”, incluso Enrique hasta el momento en que decide irse de México. Pero la moralidad de las costumbres de los extranjeros no es del interés de esta novela.

modifican la “correcta” lectura de los mensajes porque generan un desfase entre el significante y su significado, pues éstos son sustituidos por otros. Posteriormente, lo mismo me llevó a concluir que el lenguaje en uso puede develar la apariencias; pero frente al caso de Saldaña esta conclusión se enfrenta a un problema, puesto que ¿cómo es que un personaje en posesión de su lenguaje no parece estar develando apariencias sino más bien creándolas? Y es que Saldaña está funcionando para ejemplificar, como sucedía con la glosa de baile, la tipología de usos del lenguaje, esto es, nuevamente hay una gradación entre lo moral y lo inmoral. La particularidad de Saldaña es que pierde su autoridad significadora, porque no hace un uso moral de su lenguaje y, por ende, era esperable que perdiera el control sobre su baile. Todos los episodios en que este personaje ejerce su poder por medio del significado son notoriamente constructores de inmoralidad puesto que él mismo es un personaje inmoral que, como las Machucas, también se construye de apariencias. Como ejemplo más claro de ello está el hecho de que es el principal manufacturador de este “baile y cochino”, espacio propiciador del caos, de la incomprensión de los mensajes lingüísticos, o bien, de un espacio de “barbarie” y fuera también del “orden del discurso”.

El uso normado del lenguaje no depende solamente de develar las apariencias, las Machucas y Saldaña funcionan para ejemplificar dos condicionantes (o bien, elementos que posibilitan la “verdadera apropiación”<sup>272</sup>). En primer lugar, la existencia de un receptor que persiga los significados (como Enrique o, idealmente, el lector mismo) y, por lo tanto, que sea quien sepa detectar la segunda condicionante: el uso moral del lenguaje. “[N]ingún ejercicio de mimesis tendría sentido si sólo se sustentaba en la copia de una forma hueca”, vacía de significado; dicha operación habría de realizarse “a partir de ciertos filtros como la educación, el sentido común, *la moral «nacional»*, el buen gusto, con los que se establecerían aquellos «valores» a partir de los cuales se forjarían los sociotextos que, según Facundo, requería el país”.<sup>273</sup> El lenguaje devela tanto como puede también crear apariencias, la clave estaba en una pragmática moral. En este juego de inclusiones y exclusiones, presentes a lo largo de la novela, se van demarcando los “límites que van

---

<sup>272</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>273</sup> A. L. Zavala Díaz, “Re-vestir el cuerpo de la patria...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 99. Las cursivas son mías.

trazando fronteras rígidas que delimitan zonas de identidad «transparentes»<sup>274</sup> lo que se puede decir, el significado normado de las palabras, y “zonas «oscuras» e incomprensibles: el espacio abierto del caos, del azar”,<sup>275</sup> o bien, lo que no se debe codificar, lo censurable, las apariencias a nivel semántico, el baile.

Los cuatro personajes analizados generan una fuerte identificación entre el baile y sus respectivos nombres, de modo que en los diferentes estadios del baile, lo apellidan:

Por todas partes se hablaba del baile de doña Bartolita, como le decían algunos, o del baile del coronel, como le decían otros; pero lo más general era entre los convidados, llamarle el baile de Saldaña, pues, como saben bien nuestros lectores, Saldaña era el que se había encargado de la concurrencia, entre otras cosas.<sup>276</sup>

O también:

—Ya he sabido: el baile que le dicen de las Machucas.

—No, ¡qué Machucas! Le dirán el baile de Saldaña, porque yo lo estoy preparando.<sup>277</sup>

Esto según la importancia que pierden o adquieren con respecto al baile. Así, aunque doña Bartola y el coronel fluctúan de un punto de mayor a menor importancia y con las Machucas y Saldaña sucede lo contrario, todos ellos terminan *vacíos*, como Saldaña. Al igual que éste, ninguno de ellos va a hacer un uso moral de su lenguaje, una apropiación real, y ello se ve reflejado en las características ya descritas de sus respectivos identificadores. Sus mismos nombres carecen de aquel valor y, por lo tanto, no pueden integrarse al ámbito ordenador de la palabra, al campo cultural; más que sus acciones inmorales definan sus identificadores, sucede al contrario, sus nombres definen sus destinos de inmoralidad.

---

<sup>274</sup> B. González Stephan, “Las disciplinas escriturarias de la patria...”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, p. 33.

<sup>275</sup> *Idem.*

<sup>276</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 45.

<sup>277</sup> *Ibid.*, p. 69.

## CONCLUSIONES

### O DE LA CONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA DE UNA NACIÓN

En el presente trabajo de investigación me propuse estudiar la novela de José Tomás de Cuéllar *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas* (1886) con énfasis en su carácter metalingüístico, para dilucidar en qué sentido la lengua castellana y el lenguaje, en general, constituyeron en ella un punto de reflexión central. Y cómo, a su vez, esto sitúa la novela y a su autor como parte de una continuidad de pensamiento, característica del siglo XIX y que de conjunto estructura una tradición letrada, cuyos miembros, desde las diversas tipologías textuales de esa centuria, expresaron una visión sobre la literatura, sobre el lenguaje y la importancia de su estudio.

A partir de esos objetivos, en el primer capítulo situé las coordenadas espacio temporales, recordé los hitos históricos relevantes para la reflexión y especifiqué los actores sociales involucrados o excluidos, que es lo que da coherencia a la existencia en México de una tradición de pensamiento lingüístico, particularmente en el siglo XIX. El conjunto de esos elementos ya comienza a responder la pregunta de la cual parte ese capítulo: ¿por qué tras los esfuerzos de muchas políticas castellanizantes promovidas desde el siglo XV y desde España, el XIX, en proceso de independización de aquella nación, fue clave en la homogeneización del castellano en México? Expuse que en ello tuvieron un papel central tanto las circunstancias políticas, económicas y sociales del país, como el interés de un círculo letrado por modelar un cierto tipo de ciudadano prototípico acorde con la naciente nación mexicana. Era un sector de la sociedad, la clase media, cuyo poder –reproducción de las viejas dinámicas de la clase gobernante– se sostenía con la confianza en los significados (las palabras) por sobre los significantes (las cosas), y se reproducía en la insistencia de perseguir esos significados bajo los términos impuestos por esa misma tradición de pensamiento lingüístico. Ello como respuesta a una necesidad de *construir* las bases para hacer de México una nación moderna, independiente no sólo política sino también intelectualmente; y en ese sentido, al *inventar* su realidad desde el signo lingüístico, no desde la realidad misma –bárbara ante sus ojos–, es posible hablar de ese pensamiento lingüístico en términos de *proyecto*. Trazar las líneas, o bien, los parámetros lingüísticos, de

acuerdo con reglas específicas, para *representar* en la realidad el deseo de construir lingüísticamente una nación. No obstante, a la luz de las reflexiones de los siguientes capítulos aquella pregunta que disparó estas reflexiones obtiene matices de gran importancia. Todos los autores analizados para este trabajo de investigación, en mayor o menor medida, participaron en aquel impulso homogeneizante y, en particular, la literatura tuvo un influjo relevante en la promoción de políticas lingüísticas.

En el segundo capítulo, exploré diversas tipologías textuales no literarias de cinco letrados decimonónicos, cuya producción escrita transcurre todo el siglo. Ahí expresaron, cada uno a su modo, una interdependencia entre lenguaje, literatura y nación a la par de haberse enfrentado a un mismo objetivo: la formación de la nación. Exhibieron, además, sus visiones personales, aunque interrelacionadas, acerca del castellano, del lenguaje, de la importancia de estudiarlo y los modos de “remediar” –en palabras de Francisco Pimentel– las problemáticas suscitadas por la falta de atención hacia la lengua a nivel lingüístico, educativo y literario.

Tanto Cuéllar como los cinco autores analizados en el segundo capítulo y probablemente muchos otros más no incluidos aquí –sin afán de invisibilizar sus particularidades ideológicas y discursivas–, coincidieron en otorgarle un lugar central al lenguaje en la misión de formar una nación civilizada y moderna. Todos ellos delatan en sus escritos una sensibilidad lingüística encaminada hacia ese proyecto, pero, especialmente, y lo que más quiero enfatizar aquí, se percataron de la importancia de la literatura para lograr transmitir esa sensibilidad a los lectores, a los ciudadanos; de ahí parte la reflexión central del capítulo segundo, la de la lingüística del siglo XIX mexicano como un modo de conciencia literaria.

Con respecto a las particularidades de los respectivos lugares de enunciación, vale resaltar que, más allá de cómo la crítica ha ido categorizando a estos pensadores desde sus inclinaciones políticas como conservadores o liberales, al considerar el lenguaje el panorama se devela más complejo. Como dije en ese capítulo, esas mismas categorías han seguido funcionando para analizar este fenómeno, como ejemplifica el caso de Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento y luego algunos de los pocos estudios sobre México. De ahí la importancia de exponer mi análisis de manera comparativa, desde los lugares de encuentro y desencuentro de su pensamiento, de modo que las ideas del conde de la Cortina y de Francisco Pimentel poseen más de un punto de intersección con las de Ignacio

Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Melchor Ocampo e incluso de José Tomás de Cuéllar. El análisis demuestra que tales categorías no son igualmente funcionales para el caso de México que para el de América del Sur, pues no alcanzan a englobar la diversidad de su pensamiento, pero sobre todo, las coincidencias. Para el caso de Sarmiento y Bello es más clara la concordancia entre sus inclinaciones políticas y lingüísticas, pero en México se trata de otra realidad. Ahí el punto de partida fue el de la homogeneización (típicamente asociada al conservadurismo) que se explica –mas no se justifica– por la aquejante necesidad de construir una nación unida (homogénea) y cuyo nivel de progreso fuese patente, entre otras cosas, en la lengua y en la literatura. La homogeneidad lingüística fue la bandera de una mayoría letrada que ya se asumía mexicana y no española; incluso Ignacio Ramírez, el único que, como expuse a detalle en el capítulo segundo, propiamente se opuso a la homogeneización, coincidía en muchos aspectos con los demás pues aunque apoyara el uso de las lenguas originarias, no dejó de promover el uso del castellano. En este sentido es que preferí hablar en términos de una *continuidad de pensamiento lingüístico*, que brevemente quise reconstruir en este capítulo y en la que el mismo José Tomás de Cuéllar se puede insertar.

Finalmente, en el tercer capítulo ejemplifiqué la presencia de una conciencia lingüística en *Baile y cochino...* de José Tomás de Cuéllar, a través de la sistematización de fenómenos y técnicas estéticas recurrentes. Así, el uso de suspensivos, el glosado de nombres comunes y propios, e incluso los otros dos fenómenos lingüísticos que identifiqué, pero ya no analicé (el retrato gráfico, ficcional pero verosímil, de la variedades dialectales de la lengua, y la transcripción gráfica de la comunicación no verbal), connotan un *deber ser lingüístico* que pretendía influir no sólo en el universo literario del que surge, sino también en el extraliterario donde se expresa, en consonancia con las expectativas pedagógicas del género literario de la novela y con las expectativas de la construcción de una nación moderna.

Como los otros cinco autores, José Tomás de Cuéllar también se percató de la problemática alrededor del lenguaje, aunque desde una puesta en práctica muy distinta. Desde la construcción de un mundo de ficción hace que su narrador practique una lexicografía, una fonética, una semántica y una pragmática. Retrata una sociedad, a la vez satirizada, desde la complejidad de sus sistemas comunicativos; no se olvida de que su mundo de ficción es además una comunidad de habla. La diferencia entre los hallazgos

encontrados desde el análisis del capítulo segundo y el de la novela de Cuéllar se desprende del momento histórico en el que ésta se publicó. La visión que Cuéllar está dando del lenguaje se sitúa hacia el final del siglo. Si los cinco autores analizados expresan sus ideas hacia el futuro, Cuéllar lo hace hacia el pasado y presente. Con ello quiero decir que los primeros ayudan a identificar lo que se deseaba lograr en términos del lenguaje y Cuéllar, quizá no de manera voluntaria, aporta la instantánea de lo que de hecho terminó por suceder. En varios puntos del análisis pude mostrar este enfrentamiento entre el deber ser y la realidad de una sociedad en proceso de transformación –tal como el caso de Venturita y su resignificación del calzado bajo, entre otros–, que hacía de su uso del lenguaje lo que necesitaba y no lo que las normas morales dictaban. De modo que mediante el conjunto de fenómenos lingüísticos de *Baile y cochino...*, usados como recursos literarios, Cuéllar termina por realizar una doble función descriptiva y prescriptiva en su intento por fijar los límites entre lo gramatical y socialmente prohibido y permitido.

El narrador no se salva de hacer un registro de la variedad idiomática de sus personajes, mimesis y sátira de los usos lingüísticos extraliterarios. Ello, por supuesto, no quiere decir, como lo dije en varias ocasiones, que el narrador o incluso el autor legitimaran ciertos usos. A partir del análisis de la novela, la postura del narrador con respecto al deber ser lingüístico es clara, y en esa medida, a pesar de los cambios que irremediamente describe en la sociedad, la crítica, la sátira, permanecen. De esa sátira, de hecho, depende la efectividad del ataque, pues lo que realmente pretende es corregir el uso de las palabras y sus significados, y de ahí corregir al lector en sí.<sup>278</sup>

El autor, por medio de su narrador, exhibe la misma insistencia que el conde de la Cortina y Pimentel por fijar los significados, y como aquél y Melchor Ocampo, se valió de la lexicografía. Y como Ramírez y Altamirano otorgó al ámbito educativo y a la literatura un papel central en el remedio de las necesidades lingüísticas del país. Y si bien todos ellos se percataron del lazo de interdependencia entre lengua, literatura y progreso de la nación, Cuéllar introdujo un elemento de gran relevancia: el uso del lenguaje tenía implicaciones morales para la construcción ideal (homogénea) del ciudadano. No sólo se trataba de promover la homogeneización así sin más, sino hacerlo a nivel interno también, dentro del propio sistema del castellano. Y en esa tarea el narrador es personaje principal.

---

<sup>278</sup> Cf. L. Hutcheon, *op. cit.*, p. 178.

Como se va desprendiendo del análisis, en un principio parecía que el lector podría encontrar en Saldaña la clave para salvarse de sufrir el mismo destino que, por ejemplo, las Machucas o el coronel, pero al igual que doña Bartola no puede ser la portadora de la moraleja, Saldaña tampoco puede ser un modelo ciudadano. Si en el juego de exclusiones e inclusiones se detecta cuál es el modelo a seguir, entonces cabe preguntarse ¿en quién se deposita el uso correcto?, ¿quién es el modelo? El mismo juego observado a lo largo de cada fenómeno lingüístico aquí analizado da la respuesta. Se trata de la misma respuesta ya dada a las preguntas planteadas en el análisis de cada fenómeno lingüístico: ¿quién está omitiendo y censurando?, ¿quién está glosando?, ¿quién se autocoloca como el máximo dador de nombres?, ¿quién, como los autores analizados en el capítulo segundo, connota un impulso por fijar la significación?, ¿quién es la autoridad verdadera en el significar? Hablo del narrador, que personifica a su creador, el autor, quien además, nada gratuitamente y bajo los mismos procesos de construcción del significado en la novela, utilizó como pseudónimo el adjetivo “Facundo”, que significa “abundante y afluente en el hablar”.<sup>279</sup>

El narrador, autorizado por Facundo, es el principal productor de significados, y representa la contraparte moral frente al resto de los personajes en cuanto a su uso del lenguaje. Es construido como poseedor y conocedor de su lenguaje, ejerce poder *sobre* y *con* ese lenguaje; sólo el narrador tiene la posición y el privilegio de *estar haciendo* ese mismo lenguaje y, a la par, *estar normándolo*, ya que no sólo “producimos efectos con el lenguaje, y hacemos cosas al lenguaje”,<sup>280</sup> según afirma Judith Butler, sino que “también el lenguaje es aquello que hacemos”.<sup>281</sup> En la introducción, a propósito del cuento “El lenguaje de nadie” de José Revueltas, afirmé que también en *Baile y cochino...* la persecución y posesión de los significados determinaban la dinámica de convivencia entre los personajes, de éstos con el narrador y con su universo ficcional, en donde los conceptos de *dialectos de clase social* y *registros de habla* se hacen presentes y suscitan relaciones jerárquicas de comunicación e incomunicación. A la luz del análisis, se ve que ambos conceptos, en tanto elementos diferenciadores de las variedades de lengua, están en la base de todos los fenómenos lingüísticos identificados (incluyendo los no analizados). Así, la efectividad del ataque de la sátira depende también de la existencia de estas diferencias

---

<sup>279</sup> V. Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, p. 507.

<sup>280</sup> Judith Butler, “Introducción. De la vulnerabilidad lingüística” a *Lenguaje, poder e identidad*, p. 25.

<sup>281</sup> *Idem*.

entre el narrador y los personajes. Bajo esta “estética de contrastes”<sup>282</sup> de la novelística de José Tomás de Cuéllar, las diferencias en el uso de lengua de los personajes frente al narrador, se denuncian como incorrecciones. Todo esto visto desde una tradición decimonónica de pensamiento lingüístico mayor, según quise retratar en el capítulo segundo, que entrelaza lengua, literatura, nación y formación de ciudadanos, permite interpretar esto como la construcción de una justificación pedagógica que legitima la imposición de la variedad “correcta” y homogénea. En *Baile y cochino...* ésta se construye y se transmite por medio del narrador, la única autoridad “real” para significar. Y si el modelo se encuentra en el narrador, la puesta en práctica de dicho modelo quedaba en manos del lector (u oyente).

El lector se encuentra a medio camino de la comprensión del sentido, pues en un principio, al igual que doña Bartola y luego el coronel, desconoce, por ejemplo, la diferencia de significados entre decir “dar un baile” o “hacer baile”, pero una vez ante los elementos o indicios aportados a lo largo de toda la novela, el lector fluctúa entre uno y otro lado. Su posición se decide en el entender y en el estar de acuerdo o no con los significados contruidos ante la amenaza de ser excluido o marginado de los escenarios legítimos de la palabra, del campo cultural, “de manera que cuando el lector –escribió Cuéllar–, a la luz de mi linterna, ría conmigo y encuentre el ridículo en los vicios y en las malas costumbres, o goce con los modelos de la virtud, habré conquistado un nuevo prosélito de la moral y de la justicia”.<sup>283</sup> El narrador insta constantemente a que su lector, ese “curioso lector”<sup>284</sup> a veces también personificado en la novela, emprenda él también una persecución del significado, en la medida en que se trata de la búsqueda de su propia ciudadanía, pues “el disciplinamiento de la lengua sobredetermina las fronteras del sujeto ciudadano”.<sup>285</sup>

A diferencia de los personajes, el lector (para quien aquéllos funcionan como una especie de amenaza de formar parte de la sátira) sí tiene la opción de interiorizar el uso del lenguaje, de “apropiarse verdaderamente” de él, con el único “por ejemplo” a seguir que es el narrador. Desde la posición dinámica de la figura de Facundo, caracterizada por ser, a la

---

<sup>282</sup> P. Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IX. Narrativa IX. Los mariditos*, p. LXII.

<sup>283</sup> Facundo, “Prólogo” a José Tomás de Cuéllar, *Ensalada de pollos*, pp. IX.

<sup>284</sup> J. T. de Cuéllar, *Baile y cochino...* (1886), p. 39.

<sup>285</sup> B. González Stephan, “De fobias y compulsiones...”, en *Hispanamérica*, p. 13.

vez, “autor implícito, narrador y comparsa de sus personajes”,<sup>286</sup> se autoriza a normar la lengua en sus universos literarios para hacerlo también en la realidad extratextual que satiriza. Narrador y autor están viendo a la sociedad como texto, leyéndola e instituyendo a la par el “régimen de la visibilidad”<sup>287</sup> que les permite construirse como autoridad y ejercer su poder. Con ello pretenden guiar a sus lectores hacia la apropiación de la reflexión lingüística mediante la lectura de la novela de costumbres mexicanas; repercutir en los significantes a través de los significados o bien, como dije en las líneas iniciales al capítulo tercero, conducirlos hacia la literatura como forma de conciencia lingüística y hacia el buen uso (moral) del lenguaje como proyecto de nación.

### §

No quisiera cerrar estas líneas sin antes dedicar un espacio a explicitar algunas reflexiones que quedan abiertas como líneas de investigación, generalmente aludidas en notas al pie. En primer lugar, me refiero a la exploración de los otros dos fenómenos que señalé desde la introducción al capítulo tercero surgidos del análisis inicial de *Baile y cochino...*: el retrato gráfico (ficcional pero verosímil) de las variedades dialectales de la lengua, así como la transcripción gráfica de la comunicación no verbal. Como señalé en aquel capítulo, el primero incluye las muestras que remiten a la pronunciación, al léxico distintivo de ciertos sectores de la sociedad, a la recurrencia de ciertos campos semánticos y a los idiomas (latín, francés e inglés); mientras que el segundo incluye las muestras que remiten al paralenguaje, al lenguaje corporal, a la experiencia sensorial y al silencio (en términos distintos al silencio tratado con el fenómeno de la censura por medio de puntos suspensivos). Como dije, el estudio de esos otros ejemplos requeriría de acercamientos más detallados a temas de sociolingüística, sobre la oralidad en la escritura, sobre la comunicación no verbal, entre otros, y su inclusión en este estudio podría enriquecerlo más allá de lo que su mera identificación como fenómenos ya aporta.

---

<sup>286</sup> E. Calvillo Ayala, “«La más estupenda de las barbaridades»: observaciones...”, en *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, p. 72. En este sentido es muy interesante el ejemplo en el capítulo XXIV de *Las jamonas* donde Facundo se transforma en personaje en el momento en que uno de los personajes cita el pseudónimo y lo anuncia como amigo suyo.

<sup>287</sup> J. Poblete, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura...”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, p. 23.

En segundo lugar, sugiero que mi propuesta de análisis se puede trasladar a otras novelas de Cuéllar. En este sentido, añadí en notas al pie algunos casos de contraejemplos de los mismos fenómenos estudiados en otras de sus novelas, y aún en otras de las tipologías textuales practicadas por el autor, tal como sus artículos periodísticos. Ello reforzaría la idea de una conciencia lingüística central no sólo en *Baile y cochino...*, y no sólo en las otras novelas, sino también en el autor mismo. Esto además sería coherente con la visión de su autor como heredero, reproductor y traductor de las ideas expresadas por la tradición de pensamiento lingüístico que me propuse ilustrar en el capítulo segundo, pero con el añadido de integrar los matices de su propia personalidad, en lo que de igual modo valdría ahondar más.

En tercer lugar, otra posibilidad para continuar y ampliar este estudio surge sobre todo con el capítulo segundo. Esa tradición de pensamiento lingüístico habría de enriquecerse con la inclusión de muchos otros textos y escritores que, como los cinco intelectuales incluidos aquí y reconocidos por otro tipo de ejercicios escriturarios, participaron también de las mismas y otras reflexiones lingüísticas. Quede sugerido también por el anexo bibliohemerográfico de este trabajo de investigación, antecedentes inmediatos a las reflexiones lingüísticas que continuaron siendo expresadas en el siglo siguiente y que de conjunto habrían de formar una historia de las ideas lingüísticas en México.

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, “De la poesía épica y de la poesía lírica en 1870”, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte 1*, José Luis Martínez (selec. y notas). México, Secretaría de Educación Pública, 1988, pp. 186-229.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Escuela normal”, en *Obras completas XV. Escritos sobre educación 1*, Concepción Jiménez Alarcón (ed., pról. y notas). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, pp. 186-192.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Generalización del idioma castellano”, en *Obras completas XV. Escritos sobre educación 1*, Concepción Jiménez Alarcón (ed., pról. y notas). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, pp. 200-210.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública” [28 de octubre de 1882], en *Obras completas XV. Escritos sobre educación 1*, Concepción Jiménez Alarcón (ed., pról. y notas). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, pp. 211-219.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública” [31 de octubre de 1882], *Obras completas XV. Escritos sobre educación 1*, Concepción Jiménez Alarcón (ed., pról. y notas). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, pp. 220-227.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” a Eduardo del Valle, *Cuauhtémoc: poema en nueve cantos*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1886, pp. VII-XLII.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” a Enrique W. Longfellow, *Evangelina*, traducido directamente del inglés por Joaquín Demetrio Casasús. México, Tipografía “El Gran Libro” de J.F. Parres, 1885, pp. I-LXIV.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” a Guillermo Prieto, *El romancero nacional*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, pp. III-XLIV.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” a Manuel M. Flores, *Pasionarias*, segunda edición corregida y aumentada. México, Imprenta del Comercio, de Dublán y Compañía, 1882, pp. I-XXXIII.
- \_\_\_\_\_, *Revistas literarias de México*. México, T. F. Neve, Impresor, 1868.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Eduardo L. Suárez (trad.). México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ARGUDÍN, Yolanda, *Historia del periodismo en México. Desde el virreinato hasta nuestros días*. México, Panorama Editorial, 1987.

- BARRERA ENDERLE, Víctor “Reforma literaria y antineocolonialismo: Ignacio Manuel Altamirano”, en *Lectores insurgentes. La formación de la crítica literaria hispanoamericana (1810-1870)*. México, Jus, 2010, pp. 333-371.
- BELLO, Andrés (Un Quidam), “Ejercicios populares de lengua castellana”, en *El Mercurio*, 12 de mayo de 1842; recogido en Domingo F. SARMIENTO, *Obras I. Artículos críticos i literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, 1887, pp. 249-257.
- BOBES NAVES, María del Carmen, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*. Madrid, Gredos, 1992.
- BOURDIEU, Pierre, “Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social”, en *Poder, derecho y clases sociales*, María José Bernuz Beneitez (trad.). Bilbao, España, Desclée de Brouwer, 2001, pp. 131-164.
- BRUCART, José María, “La elipsis”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 2787-2863.
- BUTLER, Judith, “Introducción. De la vulnerabilidad lingüística”, en *Lenguaje, poder e identidad*, Javier Sáez y Beatriz Preciado (trad. y pról.). España, Editorial Síntesis, 1997, pp. 15-73.
- BUTRAGUEÑO, Pedro Martín, “El proceso de urbanización: consecuencias lingüísticas”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, vol. 2. México, El Colegio de México, 2015, pp. 997-1093.
- CABALLERO WANGUEMERT, María M., “Polémicas lingüísticas durante el siglo XIX”, *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), núm. 500 (febrero, 1992), p. 182.
- CALVILLO AYALA, Eduardo, “«La más estupenda de las barbaridades»: observaciones sobre el doble tono en el discurso de Facundo”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 61-74.
- CAMPOS, Marco Antonio, *La Academia de Letrán*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2004.
- CASTILLO PEÑA, Carmen, “Función metalingüística, metalenguaje y autonomía”, en *Lexis*, vol. XXII, núm. 2 (1998), pp. 243-266.
- CIFUENTES, Bárbara, “Entre dialecto y provincialismo: una polémica entre Melchor Ocampo y Vicente Salvá”, en Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máñez,

- Ascensión H. de León-Portilla (coords.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. México, Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 203-213.
- \_\_\_\_\_, “Trayectoria de Pimentel: de la historia a la filología”, en *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 87-101.
- \_\_\_\_\_, y Guadalupe LANDA, “Fuentes para la reconstrucción de «La polémica Altamirano-Pimentel»”, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol. 2. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2011, pp. 647-675.
- CLARK DE LARA, Belem, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*. Ana Laura Zavala Díaz (ed. crítica, pról. y notas), con el apoyo técnico de Virginia Mote García. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2007, pp. XI-XXI.
- \_\_\_\_\_, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras III. Narrativa III. Historia de Chucho el Ninfo. Con datos auténticos, debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga) (1871, 1890)*. Belem Clark de Lara (ed. crítica, est. prel., notas e índices) con el apoyo técnico de Cinthya Isabel Rojano Cong. Edición dirigida por Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2011, pp. IX-XXVII.
- \_\_\_\_\_, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 145-165.
- \_\_\_\_\_, y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- CONTRERAS ELVIRA, Carlos, “Punto de partida. Doris Sommer: Eros y Polis, una especulación alegórica”, en *Cartografía del verbo (Amor, literatura y nación en la América Latina del siglo XIX: Historia de un palimpsesto)*. España, Editorial Fundamentos, 2009, pp. 21-36.

- COSERIU, Eugenio, “VII. Sincronía y diacronía. El cambio lingüístico: teorías acerca de su naturaleza y de sus «causas»”, en *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos, 1986, pp. 81-100.
- \_\_\_\_\_, *Sentido y tareas de la dialectología*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Lingüística Hispánica, 1982.
- CUÉLLAR, José Tomás de, *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas*, escrita por Facundo. México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1886.
- \_\_\_\_\_, *Baile y cochino... Novela de costumbres mexicanas*, escrita por Facundo (José T. de Cuéllar), 3ª ed. Ilustrada con magníficos grabados y cromos, dibujados por Villasana. Barcelona, Tipo-litografía de Espasa y Compañía, 1889 (La Linterna Mágica. Segunda época, t. I).
- \_\_\_\_\_, “El carácter y la educación”, en *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, Belem Clark de Lara (selec., ed., introd. y notas). México, Summa Mexicana, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, pp. 61-75.
- \_\_\_\_\_, “El suicidio”, en *El Renacimiento. Periódico literario*, t. I. México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1869, pp. 126-128.
- \_\_\_\_\_, (Facundo), “Prólogo”, en *Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren (1871). Tomada del carnet de Facundo*. 3ª ed. Ilustrada con magníficos grabados y cromos, dibujados por Villasana. Barcelona, Tipolitografía de Hermenegildo Miralles, 1890 (La Linterna Mágica. Segunda Época, II-III), pp. VII-X.
- \_\_\_\_\_, “La literatura nacional”, en José Tomás de Cuéllar y José María Flores Verdad, *La Ilustración Potosina. Semanario de literatura, poesía, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos. 1869*, Ana Elena Díaz Alejo (ed. facs.), Belem Clark de Lara (est. prel., notas, índices y cuadros). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 5-6, 9-12, 19-21.
- \_\_\_\_\_, “Las narices”, en *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, Belem Clark de Lara (selec., ed., introd. y notas). México, Summa Mexicana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, pp. 241-247.
- \_\_\_\_\_, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*. Ana Laura Zavala Díaz (ed. crítica, pról. y notas), con el apoyo técnico de Virginia Mote García. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2007.
- \_\_\_\_\_, *Obras VI. Narrativa VI. Las jamonas. Secretos íntimos del tocador y del confidente (1871, 1891)*. Luz América Viveros Anaya e Irma Elizabeth Gómez Rodríguez (ed. crítica, est. prel., notas e índices). Edición dirigida por Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de

Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2011.

*Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid, Espasa, 2014.

*Diccionario de mexicanismos*. México, Siglo XXI, Academia Mexicana de la Lengua, 2010.

*Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Real Academia Española, Asociación de Academias de Lengua Española, 2005.

El autor del Idiótono hispano-mexicano [Melchor OCAMPO], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 675, año II (1 de octubre de 1843), p. 2.

El autor del Idiótono [Melchor OCAMPO], “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 746, año II (27 de diciembre de 1843), p. 2.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12ª) del diccionario de la Academia*. Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México, Tipografía y Litografía La Europea de J. Aguilar Vera, 1899.

GARZA CUARÓN, Beatriz, “Francisco Pimentel, precursor de las historias de la literatura mexicana”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. XXXVIII, núm. 1 (1990), pp. 265-276.

\_\_\_\_\_, “Francisco Pimentel y la lingüística mexicana”, en Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.), *Homenaje a Jorge A. Suárez. Lingüística indoamericana e hispánica*. México, El Colegio de México, 1990, pp. 229-250.

GLANTZ, Margo, “Ensalada o la contaminación del discurso”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 69-74.

GÓMEZ DE LA CORTINA, José Justo, *Ecsamen crítico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado “El Año Nuevo”*. México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1837.

\_\_\_\_\_, “Fantasía”, en *El Zurriago Literario*, México, 1ª época, tomo I, núm. 3 (13 de septiembre de 1839), pp. 17-20; recogido en María del Carmen RUIZ CASTAÑEDA, *El Conde de la Cortina y “El Zurriago Literario”: primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840, 1843, 1851)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1974, pp. 55-57.

- \_\_\_\_\_, “Introducción” a *Diccionario de sinónimos castellanos*. México, Tipografía de R. Rafael, 1853, pp. 3-20.
- \_\_\_\_\_, “No nos entendemos. Artículo primero”, en *El Zurriago*, México, 3ª época, tomo II, núm. 1 (21 de mayo de 1851), pp. 6-7.
- \_\_\_\_\_, “Observaciones sobre el mecanismo de las lenguas”, en *Diccionario de sinónimos castellanos*. México, Tipografía de R. Rafael, 1853, pp. 21-46.
- \_\_\_\_\_, sin título, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 827, año II (29 de febrero de 1844), p. 2-3.
- \_\_\_\_\_, “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación de Robertson”, en *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835, tomo I, núm. 1, pp. 13-20; núm. 2, pp. 101-106; núm. 3, pp. 197-198.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, “De fobias y compulsiones: La regulación de la «barbarie»”, *Hispanamérica* (Maryland), año 25, núm. 74 (agosto, 1996), pp. 3-20.
- \_\_\_\_\_, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), vol. LX, núm. 166-167 (enero-junio, 1994), pp. 109-124.
- \_\_\_\_\_, “Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales”, *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias* (Caracas), año 3, núm. 5 (enero-junio, 1995), pp. 19-46.
- GUITARTE, Guillermo L., “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española”, en César Hernández Alonso, et al., *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*. Valladolid, España, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 65-86.
- HEATH, Shirley Brice, *La política del lenguaje en México. De la Colonia a la nación*. México, Instituto Nacional Indigenista, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1970 (3ª reimpresión, 1992).
- IBARRA DE ANDA, Fortino, *El periodismo en México. Las mexicanas en el periodismo*, vol. 2. México, Imprenta Juventa, 1935.
- J. N., “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 660, año II (16 de septiembre de 1843), p. 3.

- JAKOBSON, Roman, “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción”, en *Ensayos de lingüística general*, Josep M. Pujol y Jem Cabanes (trad.). Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 67-77.
- \_\_\_\_\_, “Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso”, en *Ensayos de lingüística general*, Josep M. Pujol y Jem Cabanes (trad.). Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 307-332.
- \_\_\_\_\_, “Lingüística y poética”, en *Ensayos de lingüística general*, Josep M. Pujol y Jem Cabanes (trad.). Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 347-395.
- KAMENETSKAIA KOTSERUBA, Sofía, “Melchor Ocampo, lexicógrafo”, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol.1. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2011, pp. 125-143.
- LARA, Luis Fernando, “Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas”, en José del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2007, pp. 163-181.
- \_\_\_\_\_, “Valores que organizan nuestra idea de la lengua española”, El Colegio de México Disponible en: <https://youtu.be/L8bHjWG6ovI> (Consultado el 26 de noviembre de 2017).
- Manuel Esteban, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 676, año II (2 de octubre de 1843), p. 2.
- MARTÍNEZ, José Luis, “México en busca de su expresión”, en *La expresión nacional*. México, Editorial Oasis, 1984, pp. 11-66.
- MEJÍA PRIETO, Jorge, *Refranero popular y picaresco*. México, Editorial Universo, 1982.
- MENDOZA, José Francisco, “Los «Idiotismos hispano-mexicanos» de Melchor Ocampo”, en Fulvia Colombo Airoidi (coord.), *El Centro de Lingüística Hispánica la Lengua Española*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 371-394.
- MONDRAGÓN, Rafael, “Gramática y revolución. Un comentario a la polémica filológica de 1842”, en Cristina Gómez Álvarez, Josefina Mac Gregor Zárate y Mariana Ozuna Castañeda (coords.), *1810, 1910: Reflexiones sobre dos procesos históricos. Memoria*. México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 351-372.

- MONSIVÁIS, Carlos, “Las costumbres avanzan entre regaños”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 13-22.
- MORENO DE ALBA, José G., “Notas sobre la enseñanza de la gramática castellana en México durante el siglo XIX”, en Fulvia Colombo Airoidi (coord.), *El Centro de Lingüística Hispánica y la Lengua Española*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 447-468.
- MORETTI, Franco, “La prosa IV: «Una transposición de lo objetivo a lo subjetivo»”, en *El burgués. Entre la historia y la literatura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014, pp. 116-123.
- MOUNIN, Georges, *Historia de la lingüística: desde los orígenes al siglo XX*, Felisa Marcos (trad.). Madrid, Gredos, 1989.
- N., “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 669, año II (25 de septiembre de 1843), pp. 2-3.
- NEBRIJA, Antonio de, “Prólogo” a *Gramática castellana*. Salamanca, [Juan de Porras], 1492, s.p.
- Nueva gramática de la lengua española. Manual*. México, Editorial Planeta Mexicana, Real Academia Española, 2010.
- Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid, Real Academia Española, s.a. [En línea: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>]
- OCAMPO, Melchor, “Bibliografía mexicana”, en *El Museo Mexicano o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, vol. III. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1ª época, 1844, pp. 268-271, 433-437 y 536-539.
- \_\_\_\_\_, “Consulta a los estudiosos sobre la lengua mexicana”, *Obras completas III. Letras y ciencias*, Ángel Pola y Aurelio J. Venegas (eds.), Porfirio Parra (pról.). México, F. Vázquez, 1901, pp. 318-328.
- \_\_\_\_\_, “Dos de sus obras”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, Ángel Pola y Aurelio J. Venegas (eds.), Porfirio Parra (pról.). México, F. Vázquez, 1901, pp. 43-44.
- \_\_\_\_\_, “Idiotismos hispano-mexicanos o más bien primeros apuntes de un suplemento al diccionario de la Academia Española, por las palabras que se usan en la República de México como parte del dialecto castellano que en ella se habla”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, Ángel Pola y Aurelio J. Venegas (eds.), Porfirio Parra (pról.). México, F. Vázquez, 1901, pp. 89-231.

- \_\_\_\_\_, “Una confesión”, en *Obras completas III. Letras y ciencias*, Ángel Pola y Aurelio J. Venegas (eds.), Porfirio Parra (pról.). México, F. Vázquez, 1901, pp. 45-75.
- O’GRADY, William “Semantics: the analysis of meaning”, en William O’Grady, Michael Dobrovolyk, Francis Katamba (eds.), *Contemporary Linguistics: An Introduction*. Inglaterra/ Nueva York, Longman, 1996, pp. 268-312.
- OLEA FRANCO, Rafael, “En busca de una lengua nacional (literaria)”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 795-840.
- PAPPE, Silvia, “José Tomás de Cuéllar. La modernidad porfirista invade el costumbrismo”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 117-143.
- PERALES OJEDA, Alicia, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, Imprenta Universitaria, 1957.
- PIMENTEL, Francisco, “Capítulo XIX”, en *Historia crítica de la poesía en México*. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, pp. 805-843.
- \_\_\_\_\_, “Epílogo”, en *Historia crítica de la poesía en México*, nueva edición corregida y muy aumentada. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, pp. 927-976.
- \_\_\_\_\_, “Historia y aplicaciones de la filología. Introducción de la primera edición del *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*”, en *Obras completas II*. México, Tipografía Económica, 1903, pp. 511-541. Originalmente publicado como *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*, t. I. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1862; y t. II. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.
- \_\_\_\_\_, “Importancia de la lingüística. Discurso leído por el señor don Francisco Pimentel al tomar asiento por primera vez en la Sociedad de Geografía y Estadística el 22 de agosto de 1861”, en *Obras completas II*. México, Tipografía Económica, 1903, pp. 499-506.
- \_\_\_\_\_, “Males que resultan al país de la situación actual de los indios”, en *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla* por don Francisco Pimentel, autor del *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864, pp. 217-220.

- POBLETE, Juan, “De la lectura como práctica histórica en América Latina: la primera época colonial y el siglo XIX”, en *Cuadernos de Literatura*, vol. XX, núm. 39 (enero-junio, 2016), pp. 57-94.
- \_\_\_\_\_, “Lectura de la sociabilidad y sociabilidad de la lectura: La novela y las costumbres nacionales en el siglo XIX”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Lima-Hanover), año 26, núm. 52, (2000), pp. 11-34.
- POLA, Ángel, “De visita. José T. de Cuéllar”, *El Universal*, 2ª época, t. XII, núm. 42 (21 de febrero de 1894), p. 2.
- QUIRARTE, Vicente, “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 29-39.
- RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*. Hanover, U.S.A., Ediciones del Norte, 1984.
- RAMÍREZ, Ignacio, “Dos lecciones inéditas sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, p. 299- 305.
- \_\_\_\_\_, *Elementos de geografía del Estado de Guanajuato*, formados en vista de los datos de las obras de don Pedro González, don José Guadalupe Romero y don Antonio Carcia Cubas. México, Herrero Hermanos Sucesores, s.a.; recogido en *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, lingüística, varios*, David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer (investigación, comp. y selec.). México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo, A.C.”, 1988, pp. 137-210.
- \_\_\_\_\_, “Estudios sobre literatura”, en *Obras I. Poesía. Discursos. Artículos históricos y literarios*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, pp. 485-506.
- \_\_\_\_\_, *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*, lecciones formadas para cubrir la asignatura del tercer año de la Enseñanza Primaria, según el programa normalista aceptado por Pedro González, con la ayuda de los conocimientos pedagógicos del profesor Ignacio Ramírez. Guanajuato, Imprenta de Braulio Acosta, 1905; recogido en *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, lingüística, varios*, David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer (investigación, comp. y selec.). México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo, A.C.”, 1988, pp. 211-274.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción primaria” [México, octubre 24 de 1867], en *Obras II. I Economía política. II Cuestiones políticas y sociales. III Diálogos de “El Mensajero”*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, pp. 173-177.

- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Artículo primero”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 7 (12 de junio de 1868), p. 105.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Artículo segundo”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 8 (19 de junio de 1868), p. 121.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Artículo III”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 9 (26 de junio de 1868), p. 137.
- \_\_\_\_\_, “Instrucción pública. Artículo VI”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 14 (31 de julio de 1868), p. 217.
- \_\_\_\_\_, “La desespañolización”, en *El Semanario Ilustrado*, México, t. I, núm. 23 (2 de octubre de 1868), p. 360.
- \_\_\_\_\_, “La lengua mexicana”, en *Obras II. I Economía política. II Cuestiones políticas y sociales. III Diálogos de “El Mensajero”*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, p. 205-208.
- \_\_\_\_\_, *Lecciones de literatura*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1884.
- \_\_\_\_\_, *Libros rudimental y progresivo para la enseñanza primaria*, recogido en *Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, lingüística, varios*, David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer (investigación, comp. y selec.). México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo, A.C.”, 1988, pp. 39-136.
- RAMOS, Julio, “Saber del otro: escritura y oralidad en el *Facundo* de D. F. Sarmiento”, en *Desencuentros de la modernidad en América latina: literatura y política en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 19-34.
- \_\_\_\_\_, “El don de la lengua”, en *Casa de las Américas* (La Habana), año 34, núm. 193 (octubre-diciembre, 1993), pp. 13-25.
- REBOLLO TORÍO, Miguel Ángel, “El nombre propio y su significado”, en *Anuario de estudios filológicos*, vol. 18 (1995), pp. 399-406.
- REED TORRES, Luis y María del Carmen RUIZ CASTAÑEDA, *El periodismo en México. 500 años de historia*. México, Edamex, 1995.
- REVUELTAS, José, “El lenguaje de nadie”, en *Dormir en tierra*, México, D.F., Secretaría de Educación Pública, Era, 1987, pp. 81-92.
- RIVAROLA, José Luis, “Aspectos del metalenguaje”, en *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. Lima, Perú, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991, pp. 33-50.

- \_\_\_\_\_, “El lenguaje, el habla(r), la(s) lengua(s)”, en *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. Lima, Perú, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991, pp. 15-32.
- ROIG, Arturo Andrés, “Política y lenguaje en el surgimiento de los países iberoamericanos”, en *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. Madrid, Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pp. 127-142.
- RUEDAS DE LA SERNA, Jorge, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 181-192.
- RUIZ, Bladimir, “La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: costumbrismo, prensa y nación”, en *Chasqui: Revista de Literatura Latinoamericana* (Tempe, Arizona), vol. XXXIII, núm. 2 (2004), pp. 75-89.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *El Conde de la Cortina y “El Zurriago Literario”: primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840, 1843, 1851)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1974.
- \_\_\_\_\_, *Índice de revistas literarias del siglo XIX. Ciudad de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- SALAZAR, Jezreel, “El silencio narrativo”, en *Palabrijes. El placer de la lengua*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, núm. 8 (otoño 2008), pp. 6-10.
- SALVÁ PÉREZ, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*. París, Librería de don Vicente Salvá, 1846.
- \_\_\_\_\_, *Suplemento. Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, añadido con unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*. París, Librería de Garnier Hermanos, sucesores de don Vicente Salvá, 1879.
- SANTAMARÍA, Francisco J., “Introducción” a *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*. Méjico, Editorial Porrúa, 1959.
- SARMIENTO, Domingo Faustino, “Ejercicios populares de lengua castellana”, en *El Mercurio*, 27 de abril de 1842; recogido en Domingo F. SARMIENTO, *Obras I. Artículos críticos i literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, 1887, pp. 208-211.

- SCHNEIDER, Luis Mario, “Capítulo III. El Romanticismo”, en *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México, Fondo de Cultura Económico, 1975, pp. 71-119.
- Sin firma, “Avisos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 539, año II (18 de mayo de 1843), p. 4.
- \_\_\_\_\_, “Las sesiones del Liceo”, en *La Libertad*, año VII, núm. 258 (12 de noviembre de 1884), p. 2; recogido en Bárbara CIFUENTES y Guadalupe LANDA, “Fuentes para la reconstrucción de «La polémica Altamirano-Pimentel»”, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol. 2. México, El Colegio de México, 2011, pp. 662-668.
- \_\_\_\_\_, “Remitidos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 805, año II (7 de febrero de 1844), p. 2.
- \_\_\_\_\_, [Melchor OCAMPO], “Remitidos. Invitación a los estudiosos”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 647, año II (3 de septiembre de 1843), pp. 2-4.
- \_\_\_\_\_, [Melchor OCAMPO], “Remitidos. Voces para el Idiótono”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2ª época, núm. 746, año II (10 de diciembre de 1843), p. 2.
- SOMMER, Doris, “Part I: Irresistible Romance”, en *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley, California, University of California, 1991, pp. 1-29.
- \_\_\_\_\_, “Something to Celebrate: National Nuptials in Chile and Mexico”, en *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley, California, University of California, 1991, pp. 204-232.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa, “El Porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 2004, pp. 192-224.
- STAPLES, Anne, “El siglo XIX”, en Pablo Escalante Gonzalbo, et al., *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, epílogo de Verónica Zárate Toscano. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Seminario de Historia de Vida Cotidiana, 2010, pp. 119-172.
- TOLA DE HABICH, Fernando, “Prólogo” a *El Año Nuevo de 1837*, ed. facsim., Fernando Tola de Habich (est. prel.). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. IX- CXXXV.

- TORREJÓN, Alfredo, “El castellano de América en el siglo XIX: creación de una nueva identidad lingüística”, en César Hernández Alonso, *et al.*, *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*. Valladolid, España Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 361-369.
- TUÑÓN, Julia, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en Julia Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2008, pp. 11-65.
- ULLMANN, Stephen, “La naturaleza de las palabras”, en *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Juan Martín Ruíz-Werner (trad.). Madrid, Aguilar, 1965, pp. 42-61.
- \_\_\_\_\_, “Los nombres propios”, en *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Juan Martín Ruíz-Werner (trad.). Madrid, Aguilar, 1965, pp. 81-90.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “De la Independencia a la consolidación republicana”, en *Nueva historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 2004, pp. 137-191.
- VICENTEÑO BRAVO, Pamela, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IX. Narrativa IX. Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances (1890)*, Pamela Vicenteño Bravo (ed. crítica, est. prel., notas e índices). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2017, pp. LV-CXIII.
- VILLAVICENCIO ZARZA, Frida, *Lenguas indígenas en el México decimonónico. Ecos, pregones y contrapuntos*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco, 2013.
- VITAL, Alberto, “Hemenéutica analógica y onomástica literaria. Los nombres en la narrativa de Ignacio Manuel Altamirano”, en Julio Moguel (coord.), *Altamirano: vida-tiempo-obra*. México, Cámara de Diputados/ LXII Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Juan Pablos Editor, 2014, pp. 119- 146.
- VIVEROS ANAYA, Luz América, “La mujer galante en algunas novelas de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 75-83.

WILMET, Marc, “Nom propre et ambiguïté”, en *Langue française*, núm. 92 (1991), pp. 113-124.

ZAVALA DÍAZ, Ana Laura, “Introducción” a José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*, Ana Laura Zavala Díaz (ed. crítica, pról. y notas), con el apoyo técnico de Virginia Mote García. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2007, pp. XLV-XCVII.

\_\_\_\_\_, “Los motivos de Facundo. Un acercamiento a la figura de José T. de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara, Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras III. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Galería de escritores*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 319-332.

\_\_\_\_\_, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José Tomás de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 85-102.

\_\_\_\_\_, “«Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan»: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, vol. 1, colaboración de Pamela Vicenteño Bravo. México, El Colegio de México, 2010, pp. 155-180.

ZIMMERMANN, Klaus, “Diglosia y otros usos diferenciados de lenguas y variedades en el México del siglo XX: entre el desplazamiento y la revitalización de las lenguas indomexicanas”, en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, vol. 2. México, El Colegio de México, 2015, pp. 881-955.



## ANEXO BIBLIOHEMEROGRÁFICO

A continuación presento la lista de obras a la que aludí desde el capítulo segundo de este trabajo de investigación. Como dije, los autores ahí estudiados son apenas una mínima muestra de un conjunto de obras mucho más grande que podría aportar para seguir reconstruyendo la historia de las ideas lingüísticas en México en el siglo XIX. Conforme fui elaborando dicho capítulo, fueron surgiendo otros ejemplos que por cuestiones de tiempo y por el carácter de esta tesis ya no pude integrar. No obstante, decidí resguardar dichas referencias para este anexo bibliohemerográfico como propuesta de un modo posible para continuar el estudio que aquí me propuse.

Este anexo no pretende ser exhaustivo ni completamente certero o adecuado para de hecho continuar este estudio, esto es, en un momento dado, las referencias podrían o no estar incluidas en la continuación de este estudio. Como es de advertir, las obras y autores aquí enlistados surgieron de modo fortuito a la par de la investigación central y, a diferencia de los cinco autores sí incluidos, no fueron objeto de una revisión pausada.

Se verá que, por sus títulos, no todas las referencias incluidas aluden específicamente a temas de lenguaje, pues como ejemplifiqué en el capítulo segundo esta propuesta requiere también del análisis de textos relativos a los ideales de lo que se pensaba debía ser la literatura, de este modo, el corpus ha de integrar tanto textos que hablen explícita e implícitamente del lenguaje y de la lengua castellana, como textos que expresen ideas acerca de la literatura.

ANÓNIMO, “Poesías de D. José María de Heredia”, *Ocios de españoles emigrados*. Periódico mensual, Londres, t. IV, núm. XXI (diciembre, 1825), pp. 516-520.

\_\_\_\_\_, “Día 22 - Circular de la secretaría de relaciones. Creación de la academia de la lengua”, en *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*. México, Imprenta de J. M. Fernández de Lara, 1835, pp. 109-111.

E. E., “Parte Literaria. Revisión de obras. *El Año Nuevo de 1839*”, *Diario del Gobierno*, México, t. xiv, núm. 1437 (6 de abril de 1839), p. 83.

GARCÍA Icazbalceta, Joaquín, “Provincialismos mexicanos”, en *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12º) del Diccionario de la Academia*, obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México, Tipografía y Litografía “La Europea”, de J. Aguilar Vera y C<sup>a</sup> (S. en C.), 1899, pp. v-xviii.

GONDRA, Isidro Rafael, “Rápida ojeada. Sobre la naturaleza y el origen de la poesía”, en *El Año Nuevo de 1838*, ed. facsim., Fernando Tola de Habich (est. prel.). México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Coordinación de Humanidades, 1994, pp. 66-77.

HEREDIA, José María, “Crítica a Castillo y Lanzas”, *El Iris* (7 de junio de 1826).

\_\_\_\_\_, “Revisión de obras”, *La Miscelánea*, Periódico crítico y literario, núm. 3 (noviembre de 1829), pp. 92-97 [Comentario crítico a las obras de Fernando Calderón].

\_\_\_\_\_, “Revisión de obras”, *La Miscelánea*, Periódico crítico y literario, t. ii, núm. 5 (enero de 1830), pp. 21-23 [Sobre la cantata heroica “Tampico” de Francisco Ortega. En este mismo periódico hay más textos críticos de Heredia sobre Ortega].

J., “Algunas consideraciones sobre el lenguaje”, *El Amigo del Pueblo*. Periódico mexicano literario, científico, de política y comercio. México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, núm. 2 (13 de junio de 1827), p. 40.

J.N., “Ideología”, *El Museo Popular*, núm. 1 (25 de enero de 1840), pp. 2-3.

LL. EE., “Sociabilidad”, *El Observador de la República Mexicana*. Periódico semanario. México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, t. I, núm. 1 (6 de junio de 1827), pp. 19-21.

*Memoria de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1835.

MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Disertación sobre el estudio de la lengua castellana, compuesta para servir de introducción a una colección de trozos y piezas castellanas en prosa y en verso, publicada en Morelia para uso del Seminario*. Morelia, s.e., 1845.

\_\_\_\_\_, *Lecciones prácticas de lengua castellana o colección de piezas en prosa y en verso sacadas de los mejores autores para el uso de los que estudian español en el Seminario de Morelia*. Morelia, Impreso por el C. Joaquín Tejeda, en la imprenta del Estado, 1835.

- \_\_\_\_\_, *Lecciones prácticas de idioma castellano o colección de piezas en prosa y en verso escogidas en las obras de los clásicos españoles y escritores mexicanos. Obra destinada especialmente para los ejercicios analíticos de los jóvenes que hacen el curso de este idioma y el de humanidades en el Seminario de Morelia, precedida de una disertación sobre el estudio de la lengua castellana*. Morelia, Michoacán, Imprenta de Ignacio Arango, 1845.
- \_\_\_\_\_, *Estudios oratorios u observaciones críticas sobre algunos discursos de los oradores más clásicos antiguos y modernos, precedidas de un discurso sobre la elocuencia y de algunas arengas sobre varios géneros de literatura*. Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1841.
- OROZCO Y BERRA, Fernando, “Ligeras reflexiones ortológicas sobre la lengua española”, *La Ilustración Mexicana*, t. I. México, Ignacio Cumplido, 1851, pp. 253-255.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, *Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México, precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*. México, J. M. Andrade y F. Escalante, 1864.
- ORTEGA, E. M., “D. J. M. Heredia”, *El Recreo de las familias*, María del Carmen Ruiz Castañeda (ed. facs. y est. prel.), Sergio Márquez Acevedo (índices) bajo la coordinación de María del Carmen Ruiz Castañeda. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 240-245 [incluye la carta de Alberto Lista dirigida a José María Heredia con motivo de la lectura de una de sus obras de poesía].
- ORTEGA, Francisco, “En elogio de D. Mariano José Sicilia al publicarse en Méjico las lecciones de Ortología y prosodia”, en *Poesías*. México, Impreso por Ojeda, 1839, pp. 265-276.
- ORTIZ DE AYALA, Tadeo, “IV. De la urgencia de la instrucción popular y enseñanza gratuita”, en *México considerado como nación independiente y libre o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos*. Burdeos, Imprenta de Carlos Lawalle sobrino, 1832, pp. 112-172.
- \_\_\_\_\_, “V. De los beneficios del cultivo de las ciencias y las artes”, en *México considerado como nación independiente y libre o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos*. Burdeos, Imprenta de Carlos Lawalle sobrino, 1832, pp. 173-256.
- PRIETO, Guillermo, “Algunos desordenados apuntes que pueden considerarse cuando se escriba la historia de la bella literatura mexicana”, en *El Museo Mexicano o miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, t. IV (1844), pp. 354-360.

QUINTANA ROO, Andrés, “Literatura: sobre el artificio o estructura del sáfico-adónico español”, *Registro Yucateco*, 1845-1846.

\_\_\_\_\_, “Sección literaria”, en *El Oriente* (1850), p. 4.<sup>1</sup>

RODRÍGUEZ GALVÁN, Ignacio, “Un coplero mexicano del siglo XIX”, en *El Año Nuevo de 1838*, ed. facsim., Fernando Tola de Habich (est. prel.). México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Coordinación de Humanidades, 1994, pp. 147-157.

SICILIA, Mariano José, *Prosodia española extractada de las lecciones de don Mariano José Sicilia, con varias modificaciones y adiciones y puesta en verso para la Escuela Pública de Tulancingo*. México, Imprenta a cargo de Mariano Arévalo, 1840.

VIGIL, José María, “Algunas observaciones sobre la literatura nacional”, *El Eco de Ambos Mundos*, 11 y 12 de mayo de 1872.

\_\_\_\_\_, “Algunas consideraciones sobre la literatura mexicana”, *El Federalista*, 21, 23 y 28 de septiembre; 5, 7, 12, 14 y 24 de octubre de 1876.

Z., “Literatura. Poesía”, *El Observador de la República Mexicana*. Periódico semanal. México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, t. I, núm. 1 (6 de junio de 1827), pp. 16-19.

---

<sup>1</sup> No me fue posible ubicar la referencia completa de los textos de Andrés Quintana Roo. Llegué a éstas a través del texto de Pablo Mora “La crítica literaria en México: 1826-1860” del primer volumen de *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios* (México, UNAM, 2005, pp. 355-376), texto que se puede consultar para más detalles sobre las referencias.

Varias de las bibliografías aquí incluidas provienen de este texto de Mora y de su “Orígenes de la crítica literaria en el México independiente (1824-1836)”, en *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos. Siglo XIX* (México, UNAM, 1998, pp. 151-162), quien las utiliza para analizar las ideas implícitas en la preceptiva mexicana de principios del siglo XIX. No obstante, para efectos de este anexo biblihemerográfico, mi propuesta es retomarlos desde la visión expuesta en este trabajo de investigación, aunque sin dejar de lado la importancia de las influencias de la preceptiva europea de los siglos XVIII y XIX en las ideas sobre el lenguaje en México.